RELACIÓN DE MONTES INCLUÍDOS EN EL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

PROVINCIA **CÁCERES**

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA

PROVINCIA **CÁCERES**

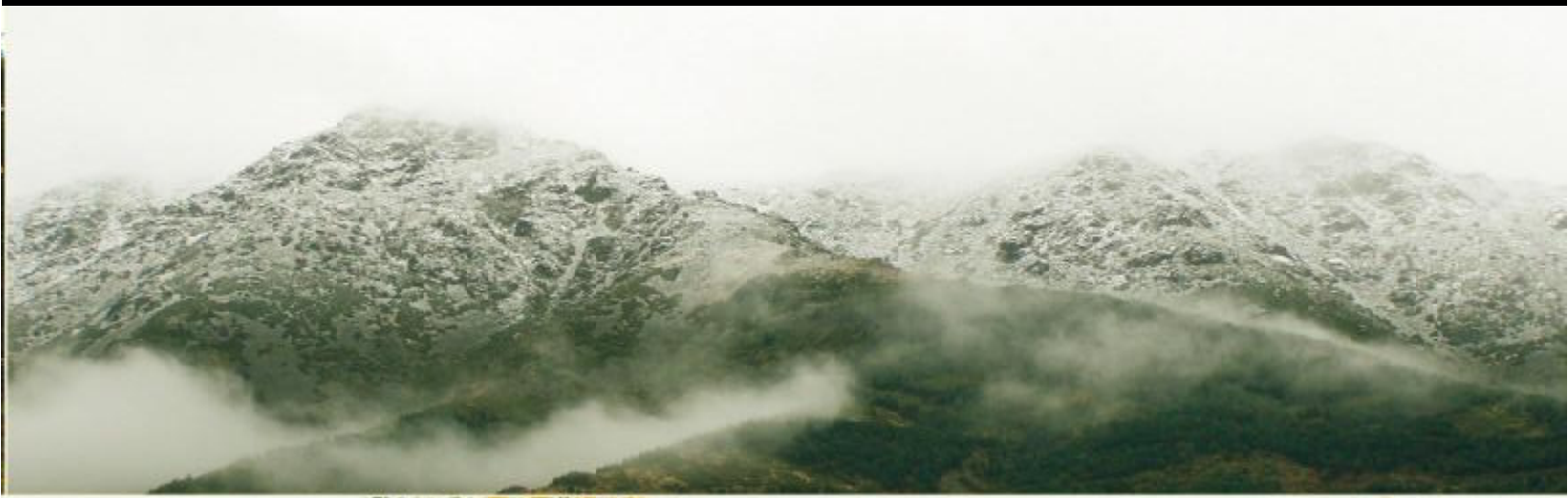

Comarca de Las Hurdes

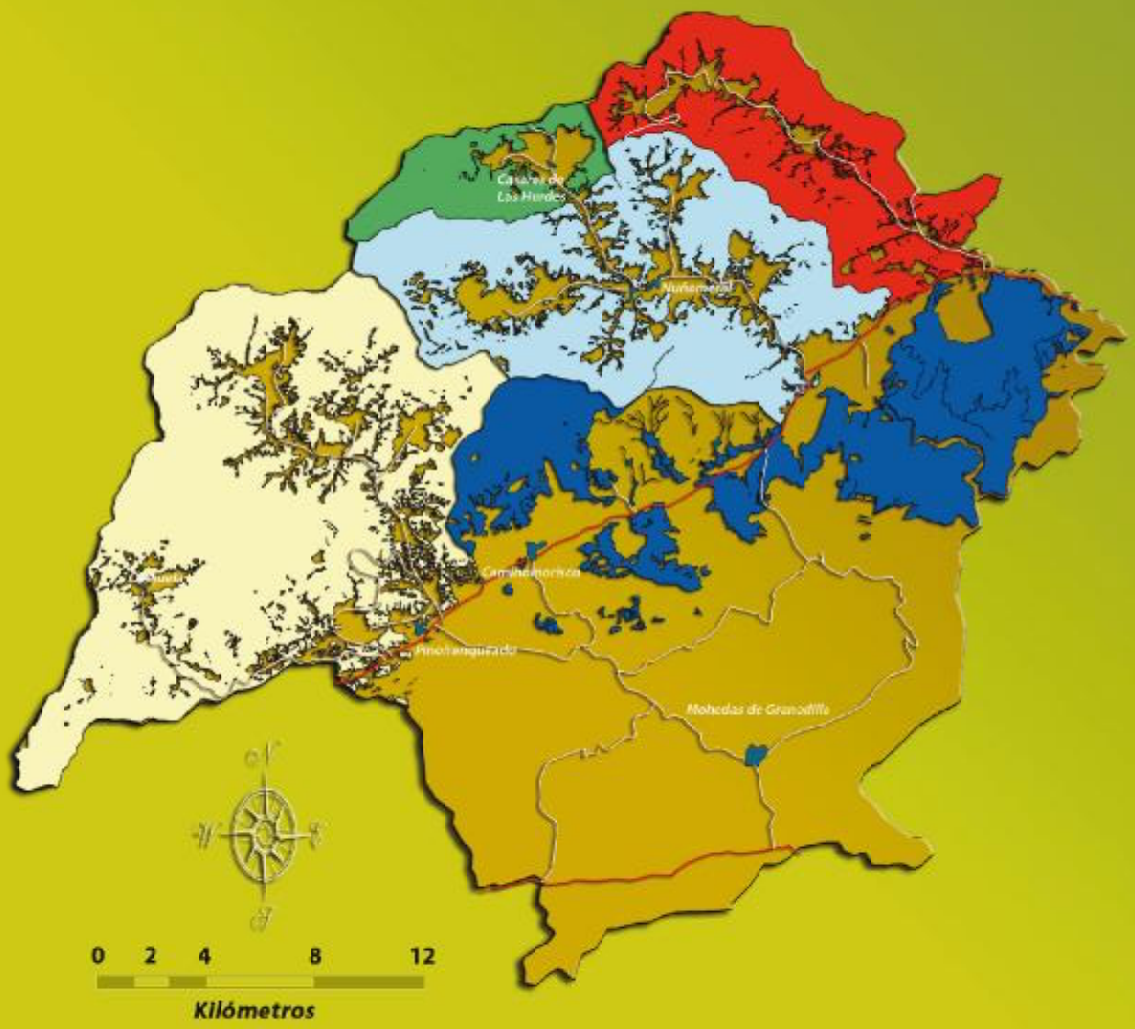

LAS HURDES
MUP 3
MUP 8
MUP 98
MUP 99
MUP 100

Nº de U.P.: BA 3

Dehesa de Casares

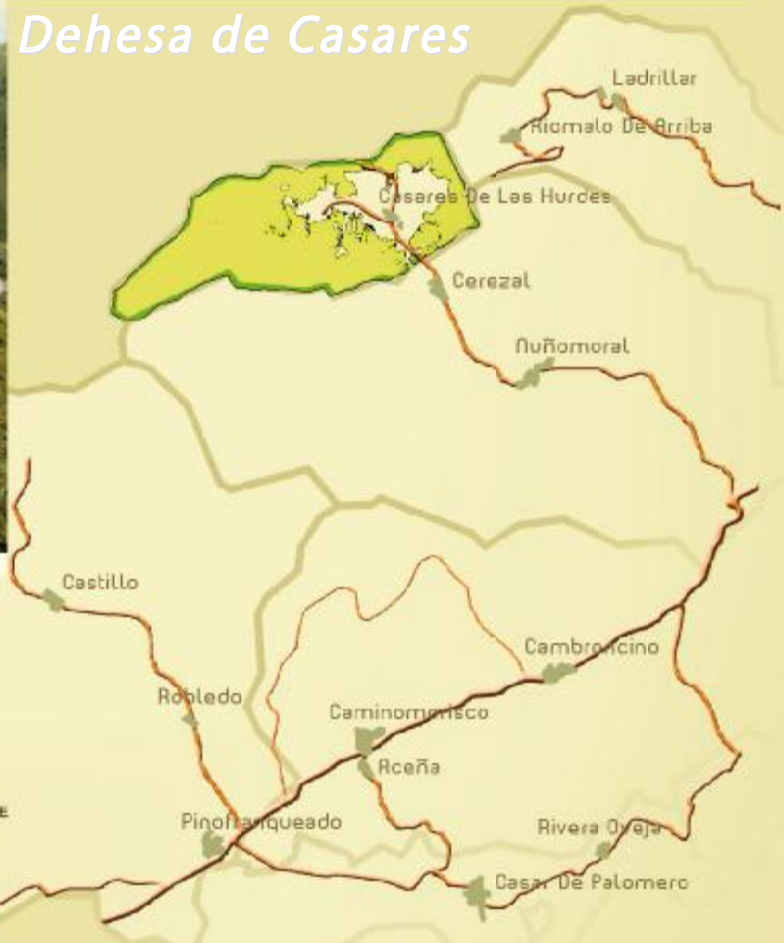

Límite Norte: *Término municipal de Serradilla del Llano.*
Límite Sur: *Término municipal de Nuñomoral.*
Límite Este: *Términos municipales de Nuñomoral y Ladrillar.*
Límite Oeste: *Términos municipales de Agallas y Serradillas del Llano.*

1560 metros

580 metros

E; 1: 150.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*2.186 ha*
T. Municipal:	*Casares de las Hurdes*
Propiedad:	*Ayto. Casares de las Hurdes*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Las Hurdes*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino resinero Bosques de Ribera

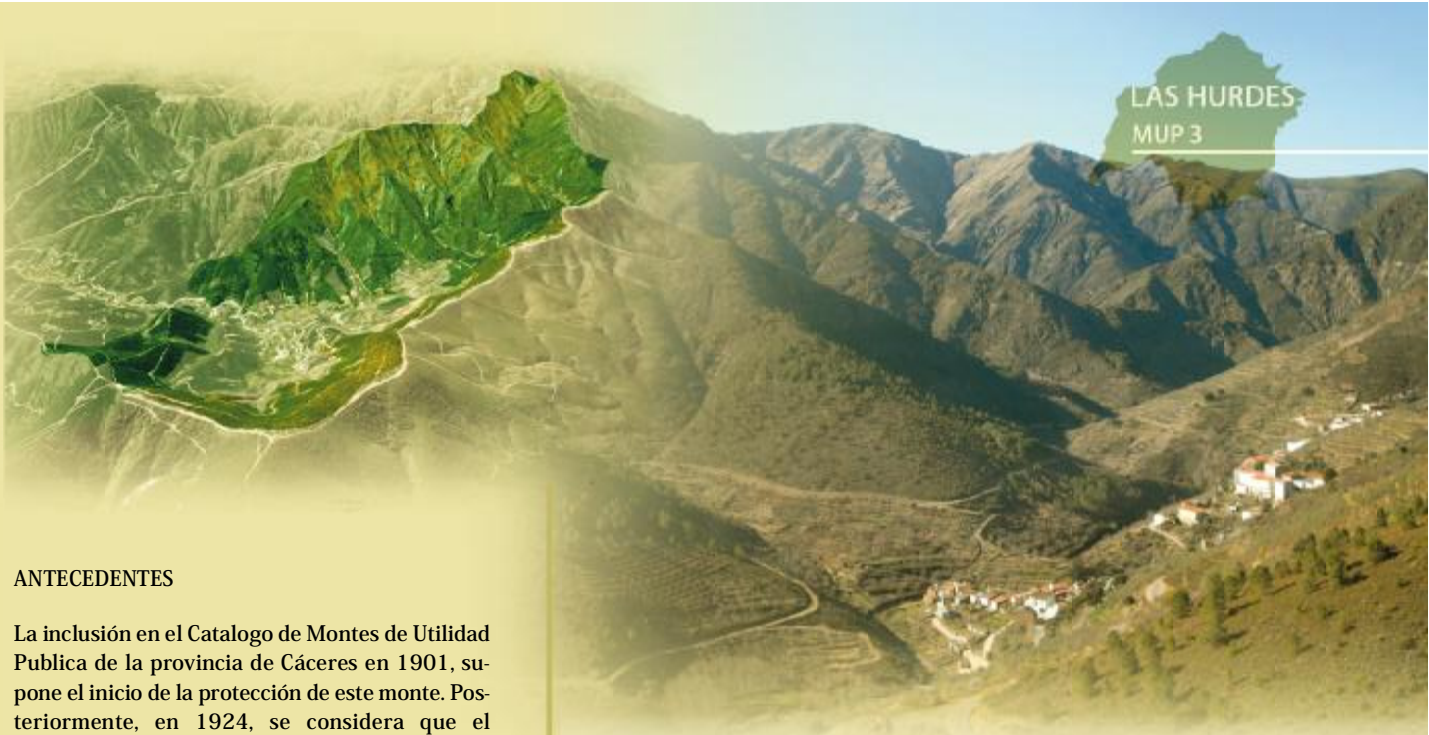

ANTECEDENTES

La inclusión en el Catalogo de Montes de Utilidad Publica de la provincia de Cáceres en 1901, supone el inicio de la protección de este monte. Posteriormente, en 1924, se considera que el territorio recogido como de Utilidad Pública debía ser ampliado hasta prácticamente la extensión total de municipio; así se llevó a cabo un expediente de rectificación consiguiendo que el monte abarcará un total de 2.186 ha.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Ubicado en la comarca de Las Hurdes, podemos acceder al monte desde distintas localidades; desde Casares de las Hurdes, donde las alternativas para acceder a los diferentes enclaves paisajísticos de su superficie son varias; de igual forma desde localidades como El Robledo y La Huetre.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación presente está dominada por una masa de pino resinero mezclado con pino silvestre y encinas. Asociados a este estrato arbóreo aparece un matorral noble mediterráneo formado por madroño, brezo y enebro, que sirve de refugio a la rica fauna cinegética: el ciervo, el corzo y el jabalí, siendo estas dos últimas las más abundantes.

Comunal Valle de Riomalo

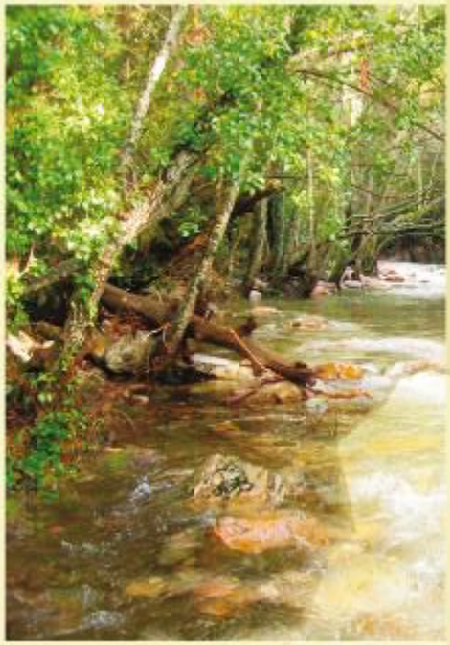

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*4.875 ha*
T. Municipal:	*Ladrillar*
Propiedad:	*Ayto. de Ladrillar*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Las Hurdes*
Fecha de inclusión:	*1924*

Pino rodeno · Acebo · Enebro · Castaño

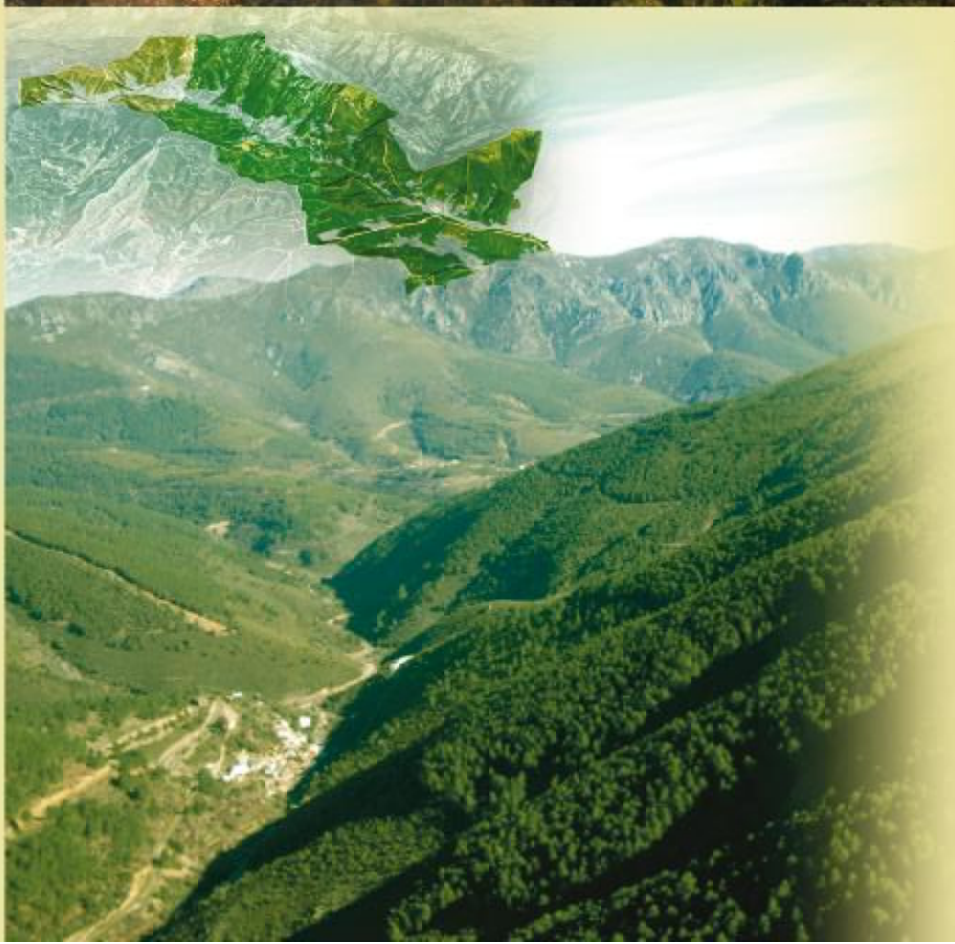

ANTECEDENTES

El monte está incluido en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública desde 1924. Para su inclusión se valoró su localización, al tratarse de un monte situado en una cabecera de cuenca, en un valle de fuertes pendientes.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se encuentra en el término de Ladrillar. Una vez en la localidad, al monte se accede por diversos caminos que lo atraviesan. Lo mismo ocurre desde localidades como Granjas y Riomalo de Arriba.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa foretal procede de repoblaciones de pino resinero y pino silvestre. Los pinos son objeto de diferentes tratamientos selvícolas para conseguir la persistencia y conservación de la masa forestal. Además de leñas, pastos caza y apicultura son algunos aprovechamientos que se dan en el monte.

Sierra de Caminomorisco

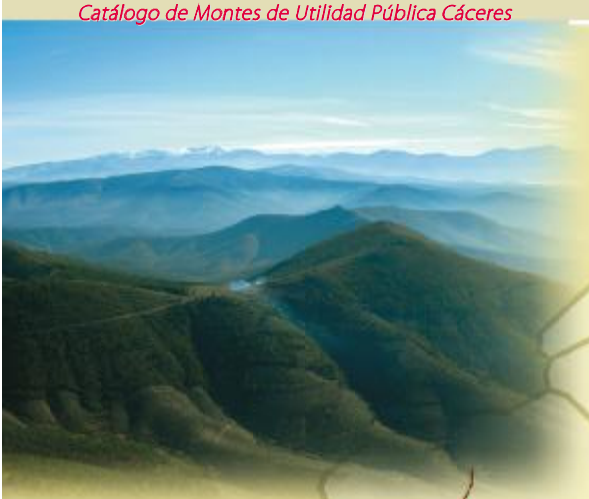

Ladrillar
Riomalo De Arriba
Cabezo
Caseres De Las Hurdes
Asegur
Las Mestas
Nuñomoral
Cerezal
Riomalo De Abajo
Vegas De Coria
Castillo
Robledo
Caminomorisco
Cambroncino
Ovejuela
Pinofranqueado
Aceña
Rivera Oveja
Casar De Palomero
Palomero

N
W
E
S

Limite Norte: *Término de Nuñomoral.*
Limite Sur: *Río de los Ángeles.*
Limite Este: *Río Alagón.*
Limite Oeste: *Término Pinofranqueado.*

1400 metros
380 metros

E; 1: 350.000

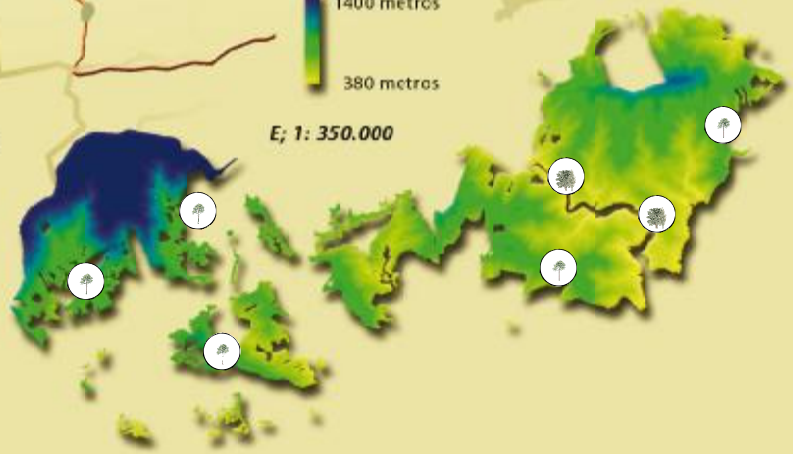

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*12.484 ha*
T. Municipal:	*Caminomorisco*
Propiedad:	*Ayto. de Caminomorisco*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Las Hurdes*
Fecha de inclusión:	*1924*

Pino resinero Bosques de Ribera

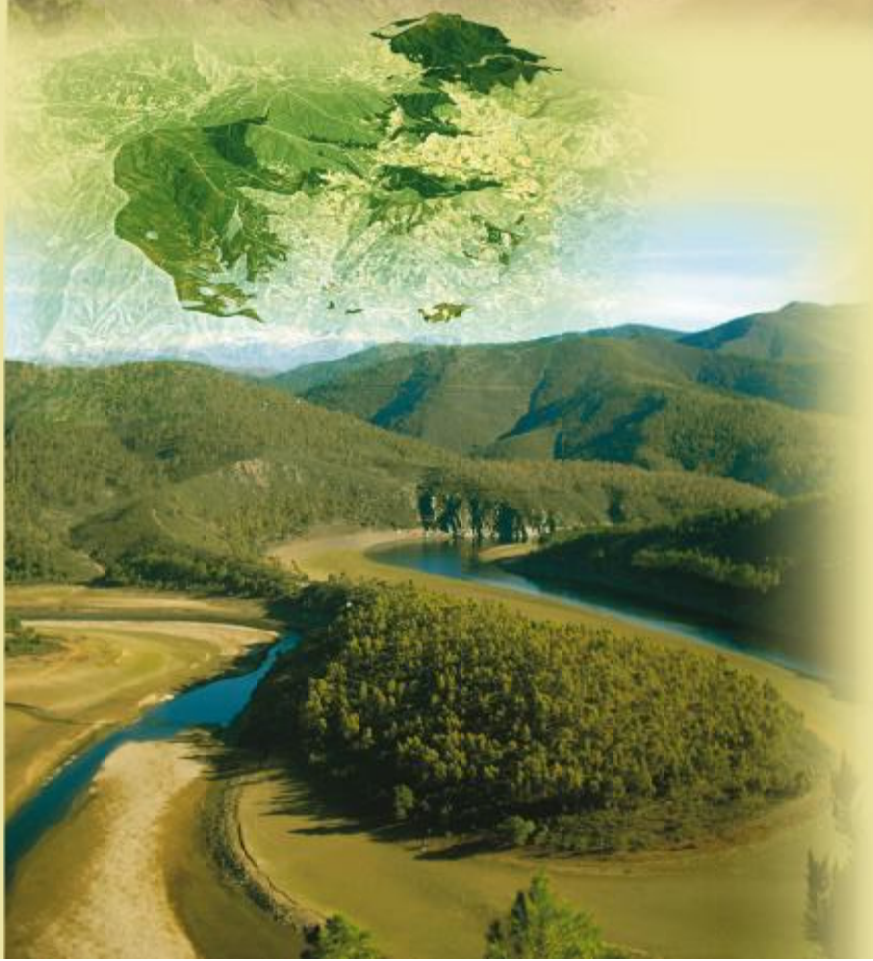

ANTECEDENTES

La primera referencia documental del monte data de 1859, año en que es considerada su superficie como enajenable. La consideración de monte de Utilidad Pública ocurre en 1924, cuando es estimada la necesidad de declararlo como protector al ser cabecera de cuenca.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Enclavado en el término de Caminomorisco, desde su nucleo de población existen varias pistas para acceder al monte, entre las que se encuentran la del Pimpollar, la del Alavea, y otras cercanas al río Hurdano.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal principal son pinos junto a pies de encinas, en lugares más rocosos. El matorral que forma el sotobosque se compone de jaras, aulagas, brezos y madroños junto a durillos en vaguadas y zonas de umbría. La presencia de especies ripícolas indican la excelente calidad ecológica del entorno, así como de acebos y mostajos.

Nº de U.P.: BA 99

Sierra de Nuñomoral

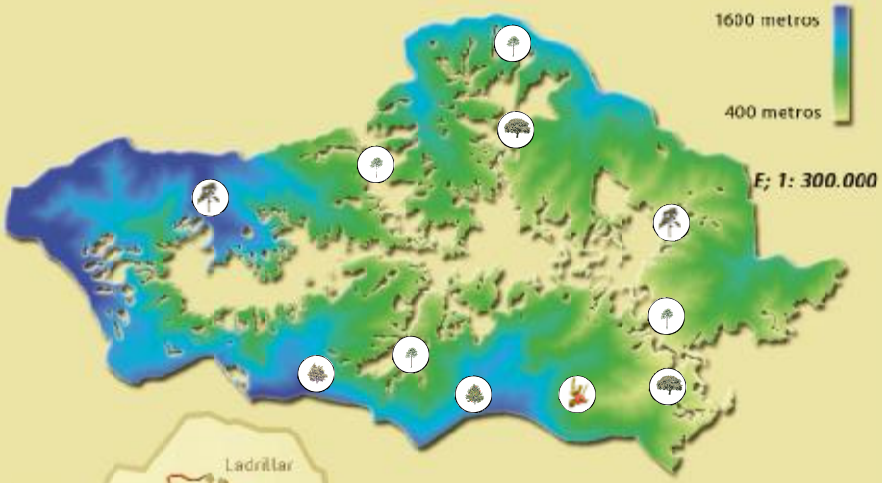

Límite Norte: *Términos municipales de Ladrillar y Casares de las Hurdes.*

Límite Sur: *Términos municipales de Caminomorisco y Pinofranqueado.*

Límite Este: *Término municipal de Caminomorisco.*

Límite Oeste: *Provincia de Salamanca y términos de Pinofranqueado y Casares de las Hurdes.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*8.902 ha*
T. Municipal:	*Nuñomoral*
Propiedad:	*Ayto. de Nuñomoral*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Las Hurdes*
Fecha de inclusión:	*1924*

Encina · Acebo · Pino rodeno · Enebro · Tejo · Pino silvestre

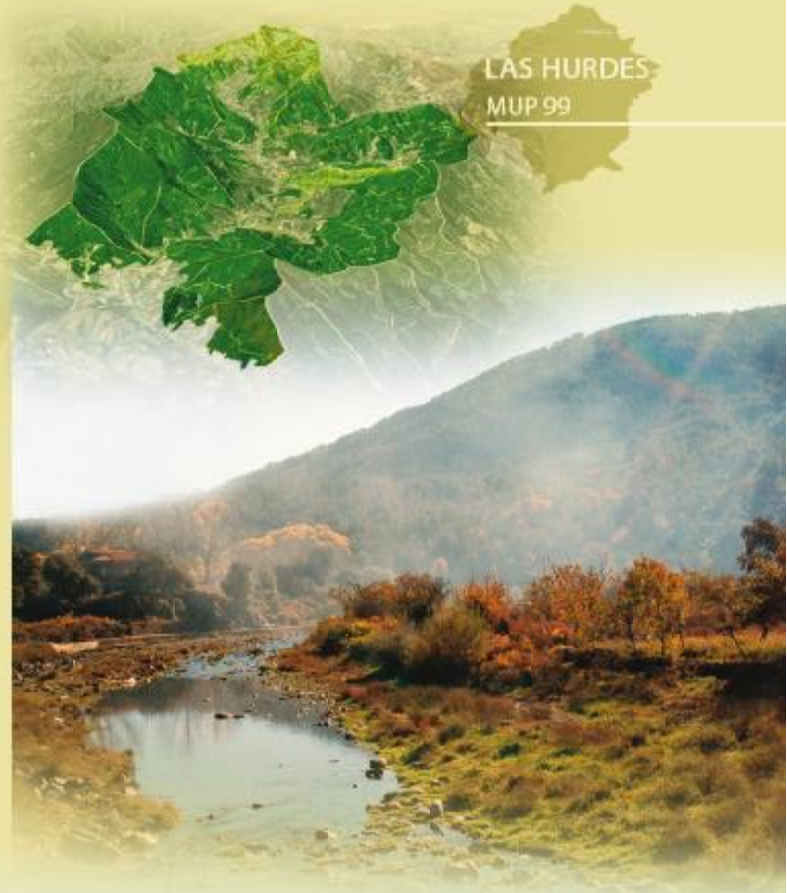

ANTECEDENTES

En el 1859, con el primer inventario a raíz del proceso de desamortización, el monte presenta una parte de su superficie susceptible de venta. Ya en 1924, el monte es considerado como de Utilidad Pública y se incluye en el Catálogo, hecho que no estuvo exento de problemas, como consecuencia de las adquisiciones realizadas por particulares entre estos años.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Nuñomoral. Al monte podemos acceder por distintas vías, como la carretera a las alquerías de Asegur, de Aceitunilla, de Martilandrán, Fragosa y El Gasco.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El pinar es la masa principal del terreno junto a encinas, enebros y madroños. Destacamos la presencia de especies amenazadas como el tejo y el abedul, formando enclaves forestales singulares; y la del pino silvestre, en las partes más elevadas del monte. El estrato arbustivo en general lo compone jaras y brezos, mientras que en vaguadas y umbrías se observan madroños, labiérnagos y durillos.

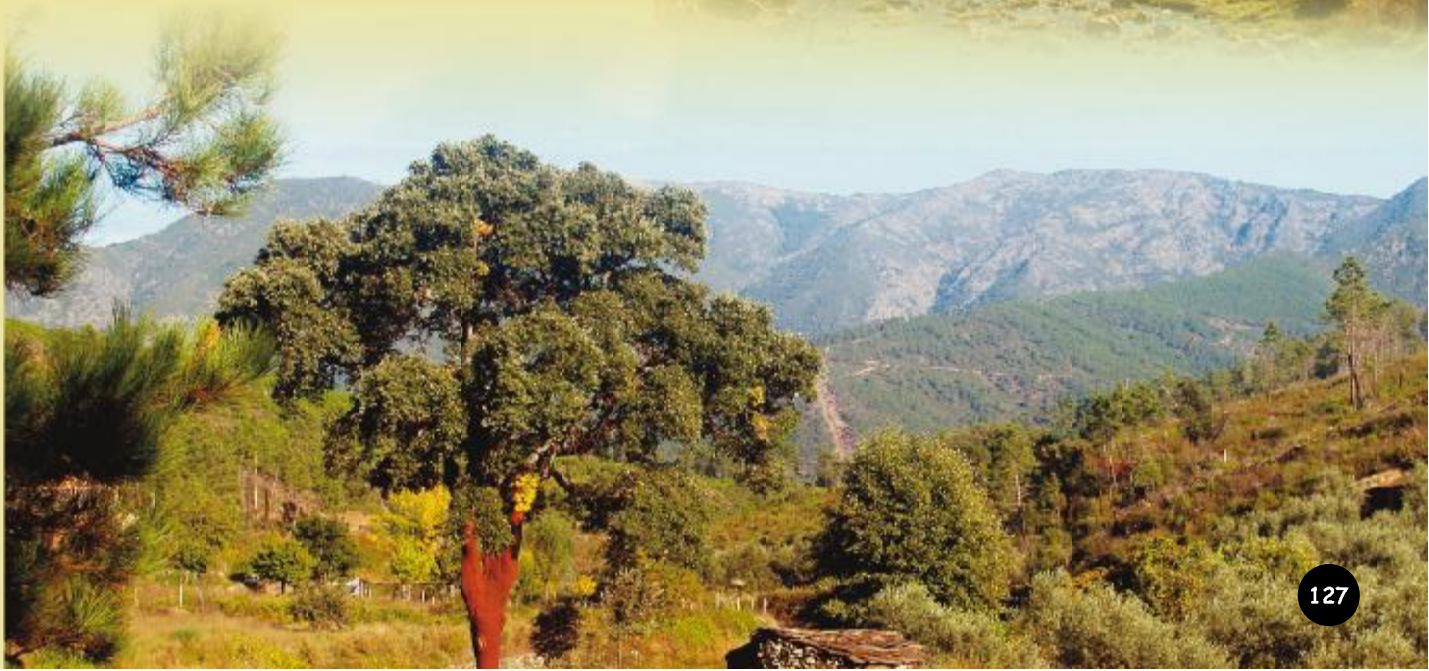

Nº de U.P.: BA 100

Sierra de Pinofranqueado

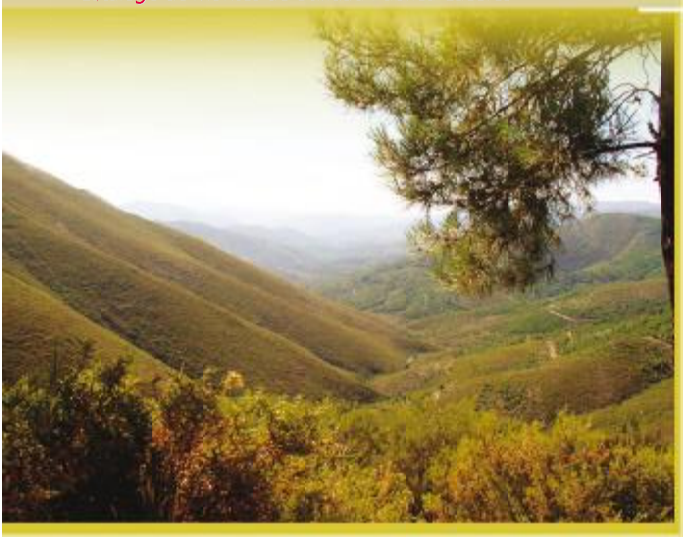

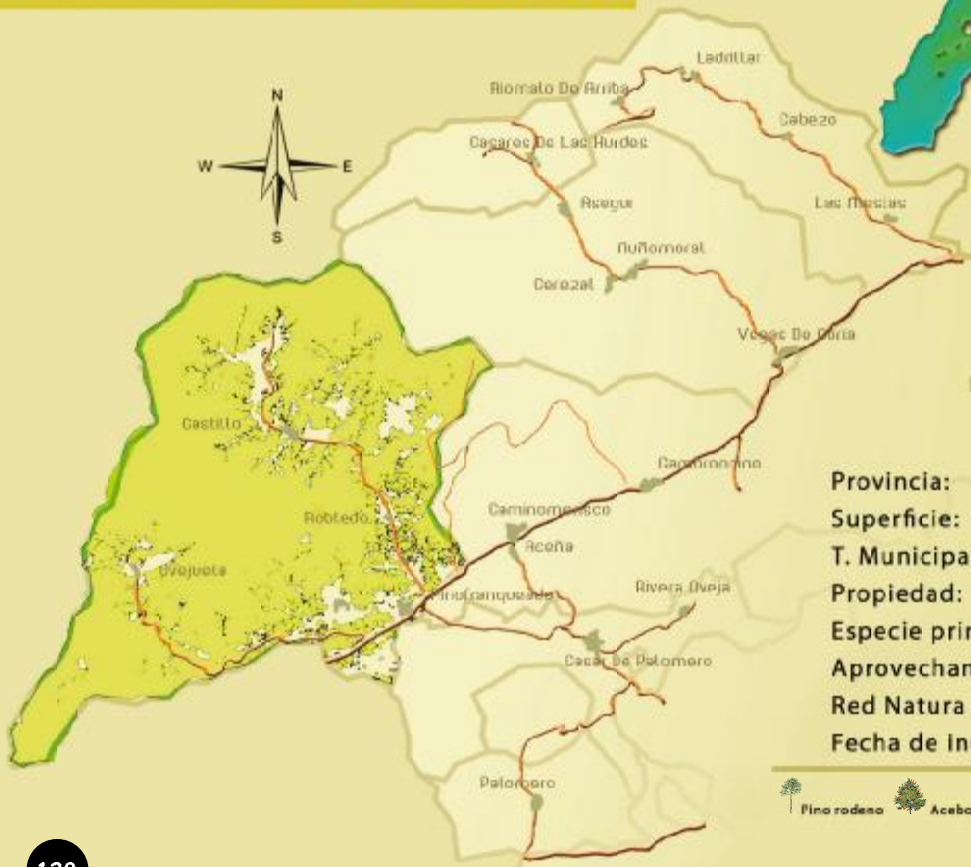

Límite Norte: *Térm. municipales de Agallas y Nuñomoral.*

Límite Sur: *Térm. mun. de Santa Cruz de Paniagua, Torrecillas de los Ángeles y Hernán Pérez.*

Límite Este: *Térm. municipal de Caminomorisco.*

Límite Oeste: *Term. municipales de Santibáñez el Alto, Descargamaría y Robledillo de Gata.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*12.408 ha*
T. Municipal:	*Pinofranqueado*
Propiedad:	*Ayto. de Pinofranqueado*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Las Hurdes*
Fecha de Inclusión:	*1924*

Pino rodeno · Acebo · Enebro · Coníferas y Frondosas · Encina

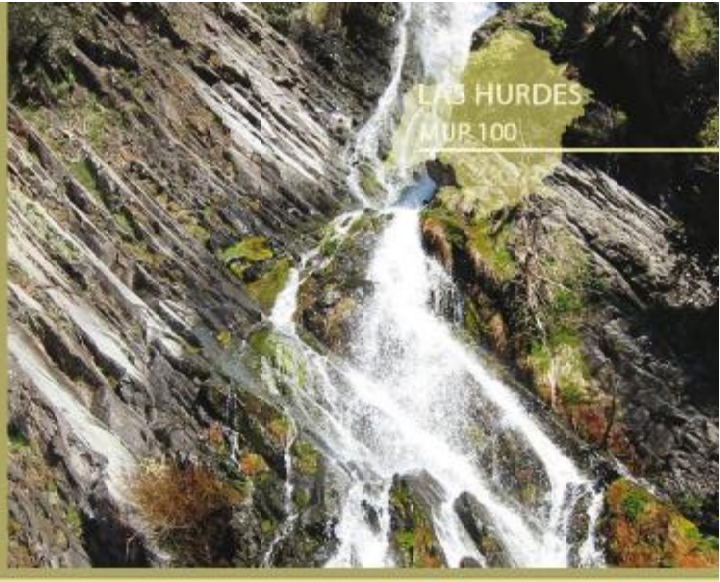

ANTECEDENTES

El monte es considerado como de Utilidad Pública desde 1924, gracias a ser cabecera de cuenca y por tanto necesario para proteger el régimen hídrico de la zona. Para alcanzar esta determinación hubo numerosos problemas, en buena parte debido a que gran parte del terreno se hallaba en manos privadas. El deslinde administrativo fue llevado a cabo en 1972.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Ubicado en el término de Pinofranqueado, podemos acceder al monte por varias rutas desde la población, como la pista del Pimpollar, dell Moral o la pista Zambrana.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal presenta una serie de enclaves forestales compuestos por especies amenazadas como el acebo, mostajo y enebro.

En lugares más abruptos y aislados aparecen especies como la encina, la coscoja y el alcornoque. El pino silvestre está presente en las zonas elevadas junto aun regenerado pino resinero.

Respecto al estrato arbustivo, apreciamos a existencia de lentiscos, jaras, brezos, ahulagas y madroños; de éste último existe un ejemplar declarado Árbol Singular.

Comarca de Sierra de Gata

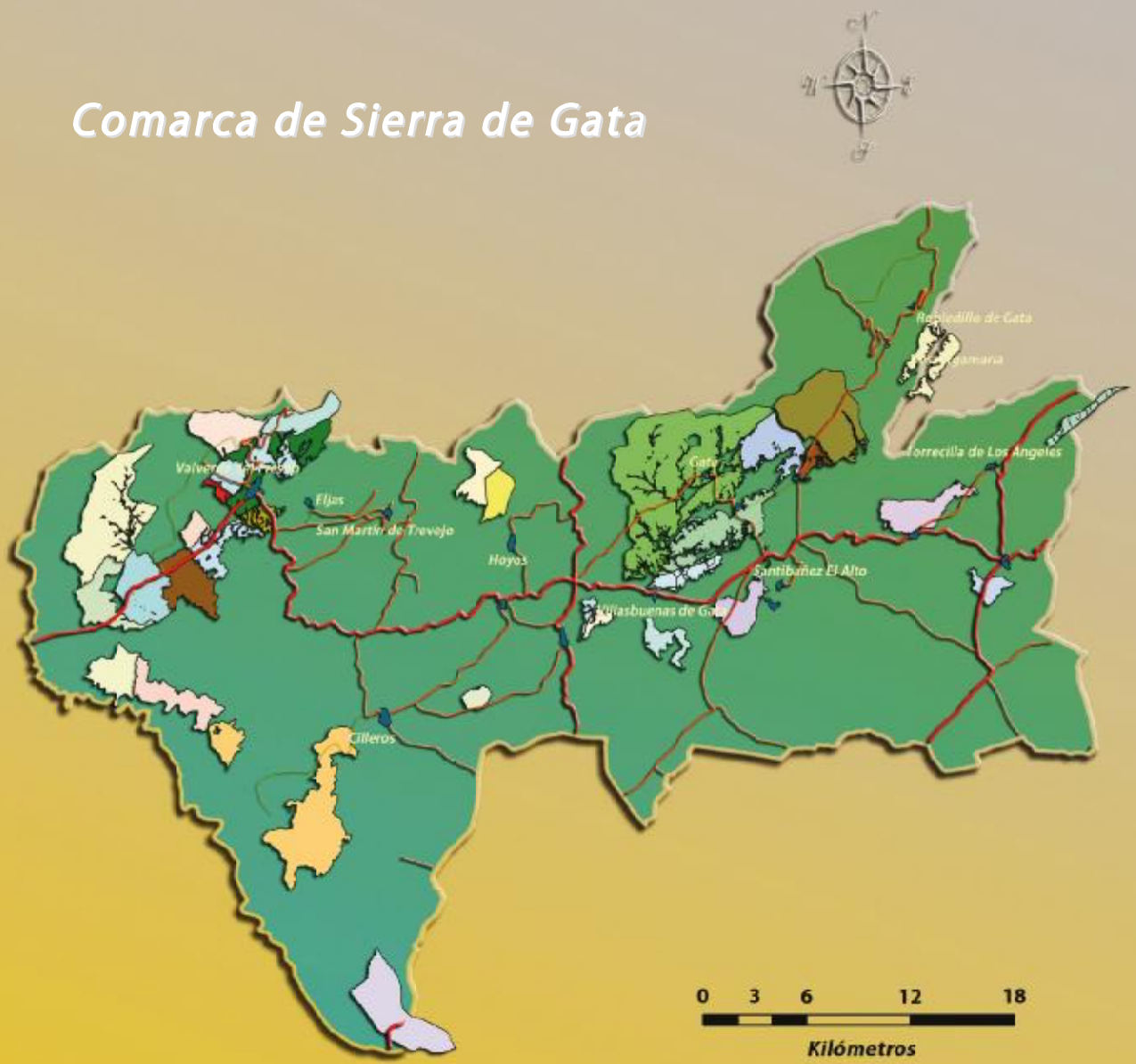

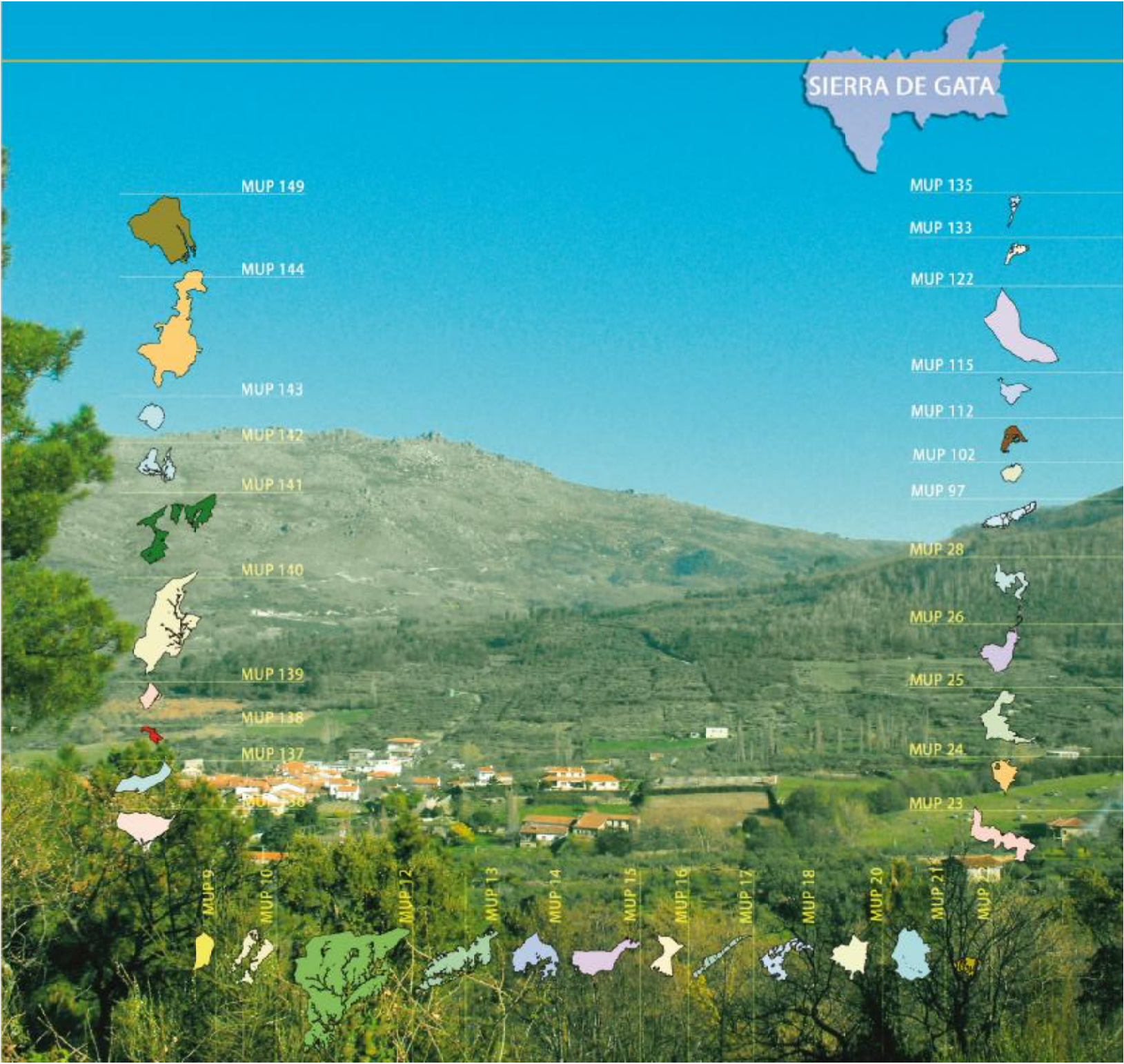
SIERRA DE GATA
MUP 149
MUP 144
MUP 143
MUP 142
MUP 141
MUP 140
MUP 139
MUP 138
MUP 137
MUP 135
MUP 133
MUP 122
MUP 115
MUP 112
MUP 102
MUP 97
MUP 28
MUP 26
MUP 25
MUP 24
MUP 23
MUP 9
MUP 10
MUP 12
MUP 13
MUP 14
MUP 15
MUP 16
MUP 17
MUP 18
MUP 20
MUP 21

Jalama (Acebo)

Límite Norte: *Monte Jalama nº 16.*
Límite Sur: *Baldíos de Acebo y fincas particulares.*
Límite Este: *Baldíos de Acebo y particulares.*
Límite Oeste: *Baldíos y particulares de San Martín de Trevejo.*

E; 1: 50.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*292 ha*
T. Municipal:	*Acebo*
Propiedad:	*Ayto. de Acebo*
Especie principal:	*Matorral y Pastos*
Aprovechamiento:	*Ganadería*
Red Natura 2000:	*LiC-ZEPA, Sierra de Gata/ Estena - Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

En 1901 el monte Jalama es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

En 1971 fue objeto de consorcio con el Patrimonio Forestal del Estado, según consta en el Registro de Inventario de Bienes del Ayto del Acebo. No fue hasta 1973 cuando se lleva a cabo su deslinde administrativo, siendo en 1981 cuando es llevado a cabo el amojonamiento definitivo.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipios de Acebo. Para acceder al monte lo más fácil es dirigirse desde el núcleo urbano de Acebo hacia el Norte, por medio del camino asfaltado. A unos 500 metros tomamos la pista forestal que se dirige hacia poniente. Continuando por ella, paralelo al arroyo de la Fuente, podemos observar el monte, que es toda la solana cuyo punto más alto es conocido como "*El Alto de la Nevera*".

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación arbórea de este monte está constituida por pies aislados de robles melojos, que se encuentran salpicados entre el matorral y pastizal. Las zonas más altas carecen de vegetación arbórea, dada su gran altitud, encontrándonos con brezos y piornos, con pastizal de alta montaña. En las zonas ribereñas de la zona nos encontramos vegetación propia de zonas húmedas, fundamentalmente fresnos y algunos sauces.

Pinar

Límite Norte: *Término de Robledillo de Gata y heredades particulares.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Fincas particulares.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

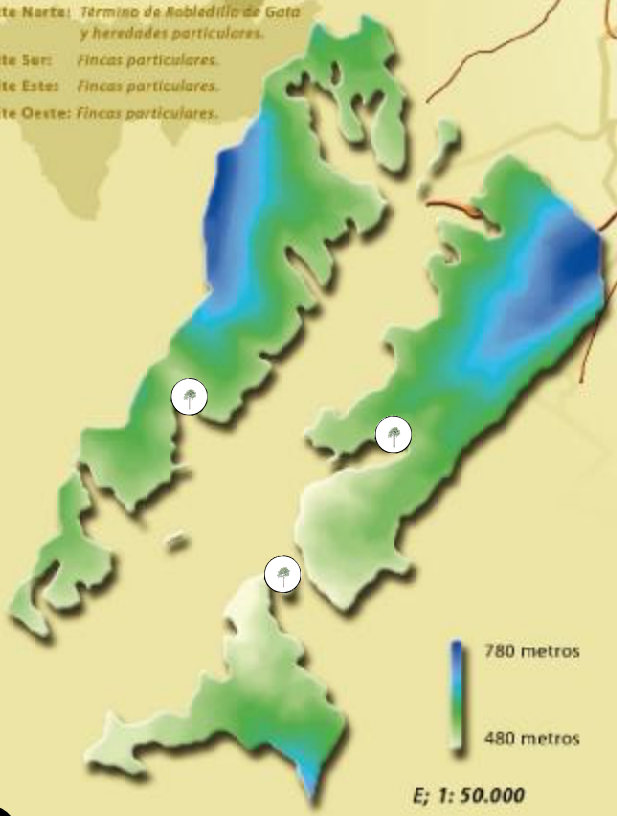

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*338 ha*
T. Municipal:	*Descargamaría*
Propiedad:	*Ayto. de Descargamaría*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC-ZEPA; Sierra de Gata/Ríos Arrago y Tralgas - Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte número 10 "*Pinar*", perteneciente al Ayuntamiento de Descargamaría con la calificación "*De Propios*", es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en el año 1901.

Fueron llevadas a cabo las operaciones de deslinde por el entonces distrito Forestal de Cáceres con fecha 9 de agosto de 1954, procediéndose a su amojonamiento en 1961.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se encuentra situado en el término municipal de Descargamaría.

El acceso al monte no tiene dificultad alguna, ya que a ambos lados del valle en el que se encuentra la localidad de Descargamaría podemos encontrar superficie del monte, al que podemos acceder por diferentes pistas y caminos forestales.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal principal está formada por pinos resineros originarios con algunos pies aislados de enebros. En las zonas cercanas a las riberas y arroyos de la zona podemos observar la presencia de alisos y sauces, formando rincones de gran valor paisajístico.

El matorral lo forman básicamente escobas, brezos, carquesas, tomillos y jaras. En cuanto a las especies de fauna protegida podemos detacar la existencia de algunas especies como el milano real o el buitre negro.

Nº de U.P.: CC 12

Baldío Cabril

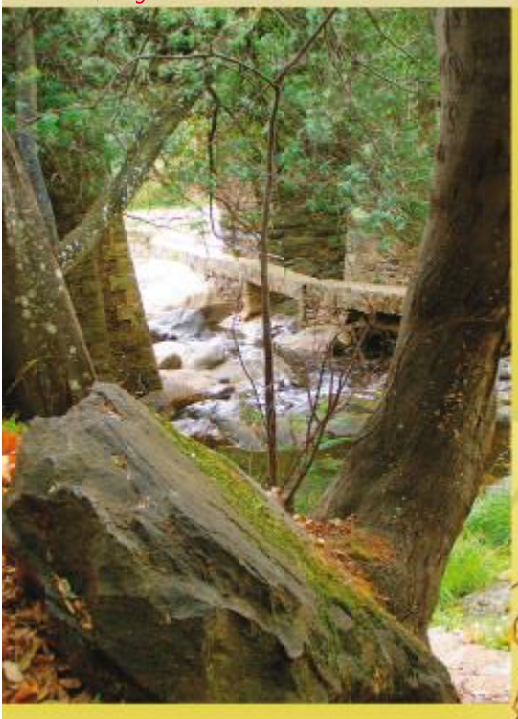

Límite Norte: *Término de Peñaparda.*
Límite Sur: *Rivera de Gata, término de Villasbuena de Gata.*
Límite Este: *Montes nº 14 "Sierra", Rivera de Gata y carretera de Gata.*
Límite Oeste: *Términos municipales de Acebo y El Payo.*

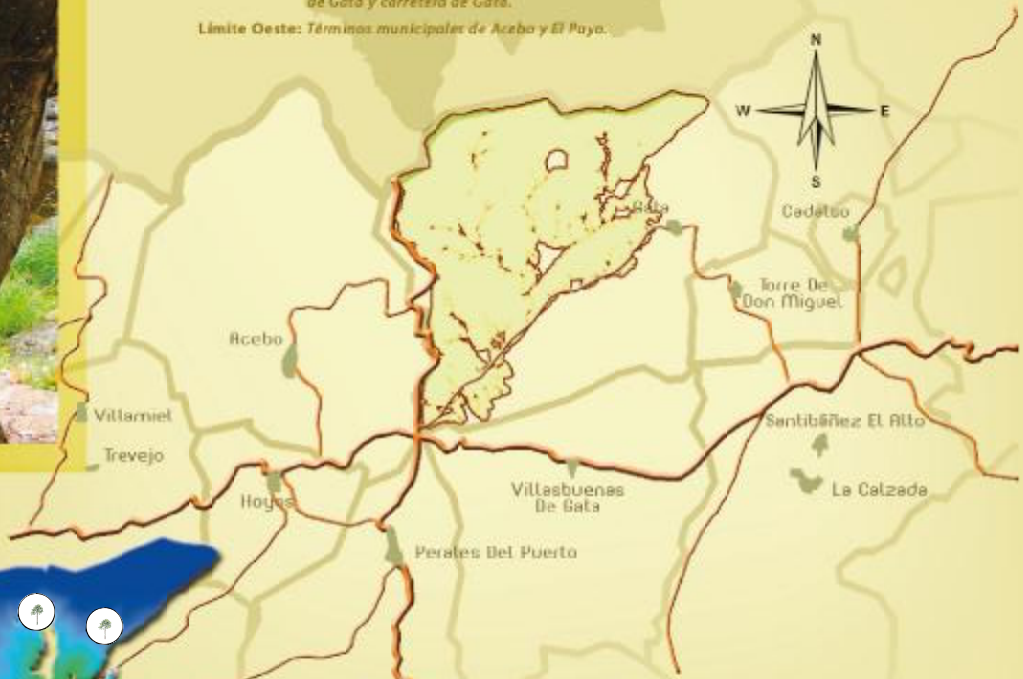

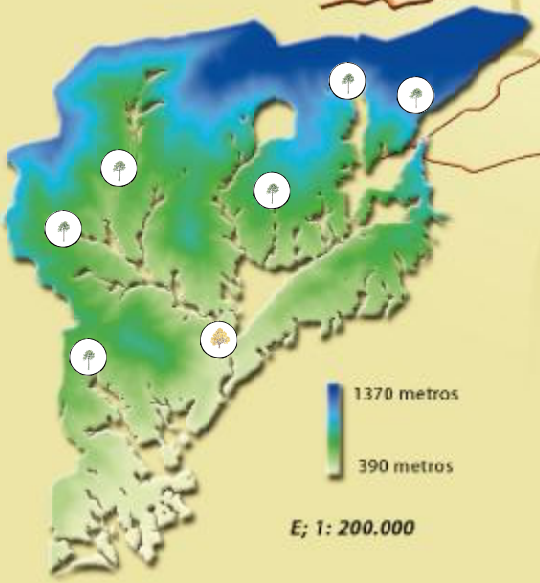

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*3.455 ha*
T. Municipal:	*Gata*
Propiedad:	*Ayto. de Gata*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Castanea sativa, Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*ZEPA/LIC Sierra de Gata y Valle de las Pilas / Sierra de Gata - Riveras de Gata y Acebo*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Pino rodeno

ANTECEDENTES

En 1901 el monte "*Baldío Cabril*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres, constando en los documentos registrales obrantes que el monte "*...es propiedad del Ayuntamiento de Gata, cuyos productos han venido a constituir una fuente de ingresos para el erario municipal desde antes de 1958...*".

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está ubicado en el término municipal de Gata. El acceso al monte se puede realizar desde multitud de pistas existentes entre la localidad de Gata y la carretera de Coria a Ciudad Rodrigo.

Tomando la carretera asfaltada que sale de la población de Gata hacia el cruce de la Fatela, la superficie del monte es toda la masa de pinar existente a la derecha en el sentido de la marcha y parte de la zona de la izquierda al llegar al mencionado cruce.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación del monte está formada por un bosque de pino rodeno, resinero o de flandes acompañado de rodales de rebollo y pies de castaños que conforman en el otoño un paisaje colorido y gratificante para el visitante.

Nº de U.P.: CC 13

Egido Helechoso

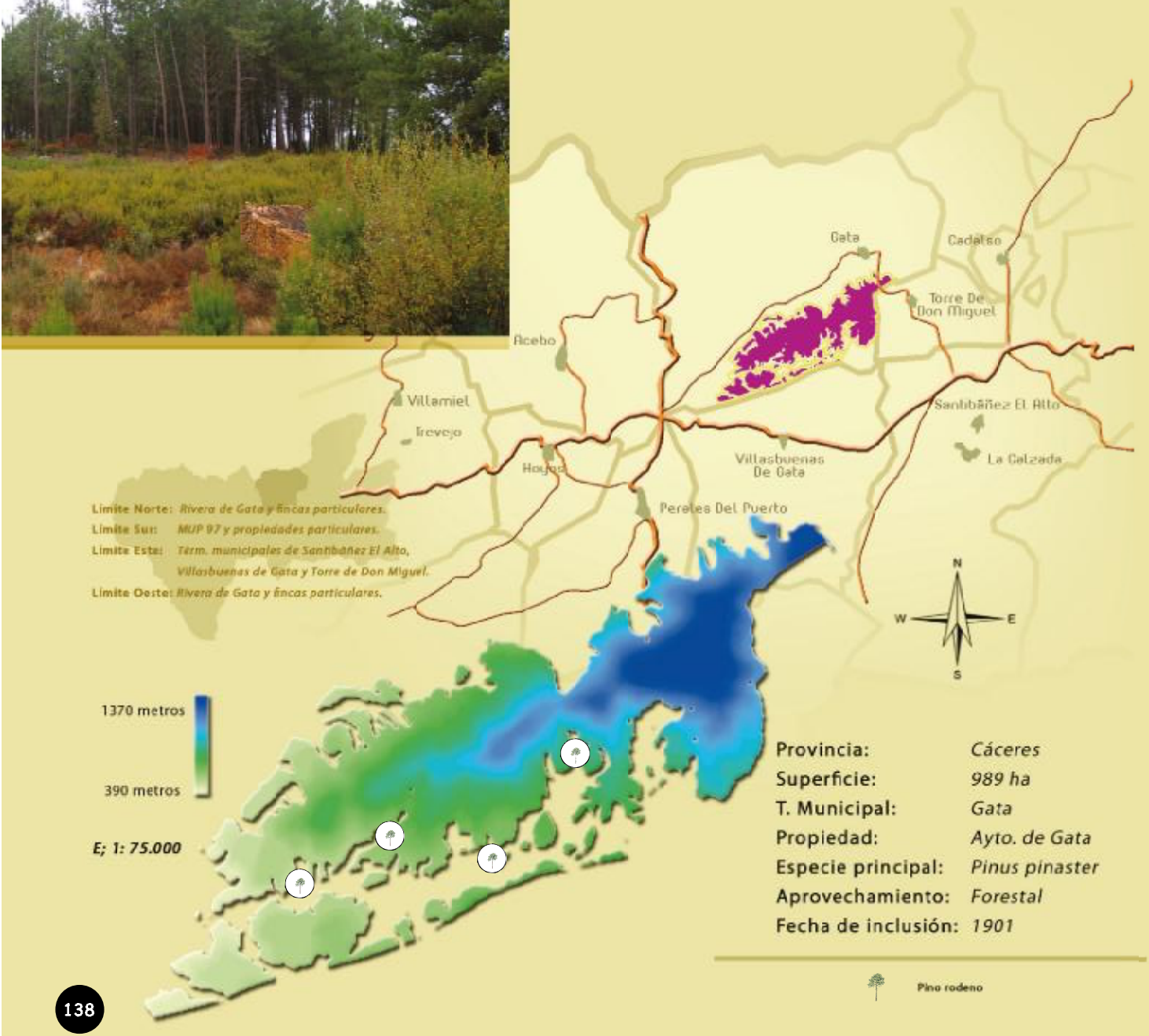

Límite Norte: *Rivera de Gata y fincas particulares.*
Límite Sur: *MUP 97 y propiedades particulares.*
Límite Este: *Term. municipales de Santibáñez El Alto, Villasbuenas de Gata y Torre de Don Miguel.*
Límite Oeste: *Rivera de Gata y fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*989 ha*
T. Municipal:	*Gata*
Propiedad:	*Ayto. de Gata*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Ejido Helechoso*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 1901, estando en la actualidad deslindado y amojonado desde 1972.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está ubicado en el término municipal de Gata, entre las dos carreteras locales que se dirigen hacia la población de Gata desde el cruce conocido como "*de la Fatela*".

Desde la población de Gata hacia la población de Torre de Don Miguel, siguiendo por la carretera local que los une, encontramos el límite este del monte tras recorrer unos 1,5 Km.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación del monte está formada por un bosque de pino rodeno, acompañado de rodales de rebollo y castaños, helechos y otras especies de alto valor ecológico como el madroño.

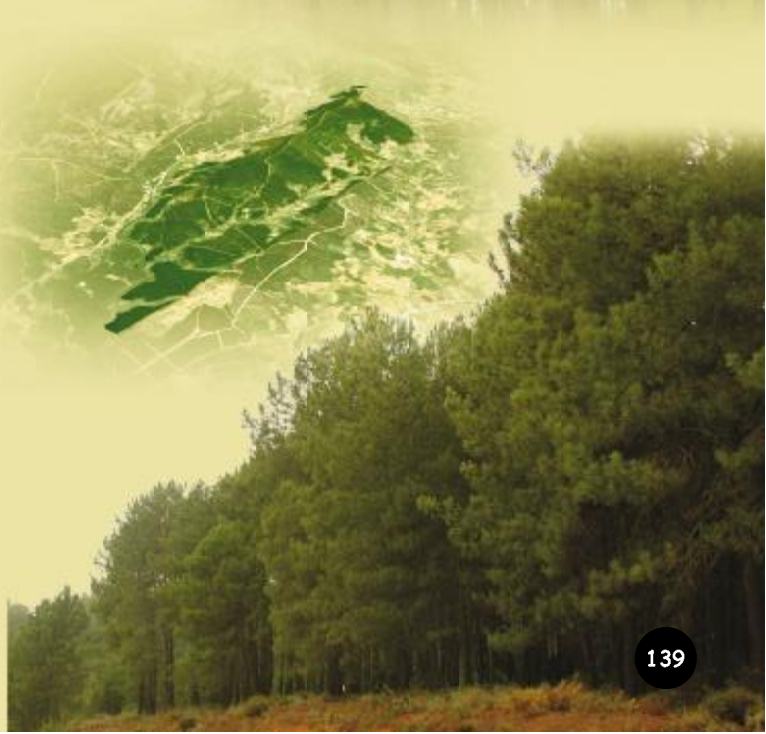

Nº de U.P.: CC 14

Sierra

Límite Norte: *Arroyo de San Blas, Monte nº 12 Baldío Cabril.*

Límite Sur: *Término municipal de Torre de Don Miguel, fincas particulares.*

Límite Este: *Término municipal de Torre de Don Miguel y Santibáñez El Alto.*

Límite Oeste: *Monte nº 12 Baldío Cabril.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*690 ha*
T. Municipal:	*Gata*
Propiedad:	*Ayto. de Gata*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA; Sierra de Gata / Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Pino rodeno Castaño

ANTECEDENTES

Cuando en 1859 se produce el proceso de desamortización de Madoz, el monte es objeto de venta. Tras la revisión de 1862, el nuevo inventario de montes exceptuados no lo incluye debido al criterio de ser exceptuados sólo los de más de 100 has.

Es incluido en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901. La superficie del monte ha ido variando a lo largo del tiempo hasta llegar a las 690 ha actuales.

El deslinde administrativo fue llevado a cabo en 1963, procediéndose a su amojonamiento definitivo en 1968.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado entre las localidades de Torre de Don Miguel, Villasbuenas de Gata, Cadalso y Acebo.

Para acceder al monte antes llegaremos a la localidad de Gata. El ascenso se realiza desde la plaza de la localidad de Gata hasta la Ermita de Gata o Cruz de Gago por el camino conocido como el camino de San Blas.

Otra forma de ascender al monte es por la carretera de Gata a Torre de Don Miguel hasta alcanzar la llamada "*Cruz de Piedra*", donde podemos subir por la pista que parte de la Balsa y que llega a la "Almenara".

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El piso arbóreo del monte lo componen melojos, pinos rodenos, sauces y alisos, estos últimos próximos a los cauces. El estrato arbustivo está compuesto por piornos, helechos y pastos de alta montaña; además de escobas y brezos.

Nº de U.P.: CC 15

Majada y Bardal

Límite Norte: *Finca particular, arroyo de la Ginosa y huertas de la Sierra.*

Límite Sur: *Camino Canalejas, Río Arrago y fincas particulares.*

Límite Este: *Término de Torrecilla de los Angeles.*

Límite Oeste: *Río Arrago y fincas particulares.*

E; 1: 40.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*627 ha*
T. Municipal:	*Hernán-Pérez*
Propiedad:	*Ayto. de Hernán-Pérez*
Especie principal:	*Pinus pinaster y Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Forestal, Corchero y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno Alcornoque

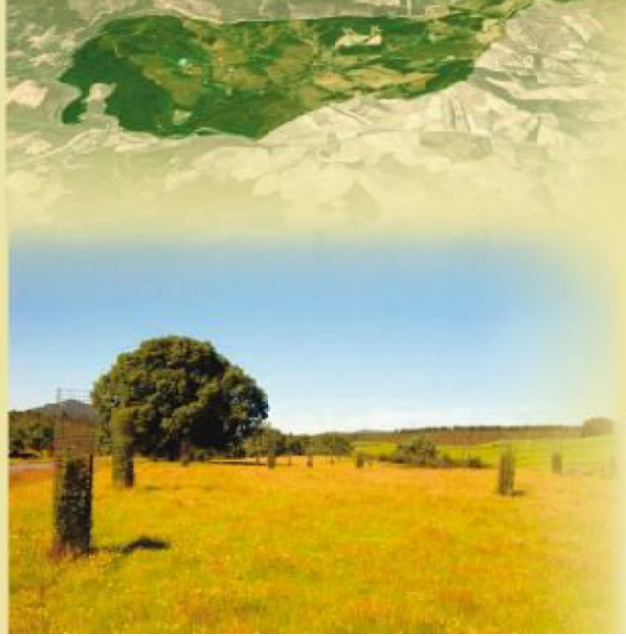

ANTECEDENTES

El monte "*Majada y Bardal*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901. No fue hasta 1961 cuando se llevó a cabo el deslinde y después, en 1964, el amojonamiento.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está localizado en el término de Hernán Pérez. El monte es de fácil acceso desde la localidad ya que su límite sur se encuentra junto a la carretera EX-205 que se dirige hacia Santibáñez El Alto, a unos 3 km.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está conformada por una dehesa de alcornoques acompañada de pies de rebollos y encinas y; por otro lado, rodales de pino rodeno en las zonas más altas.

Nº de U.P.: CC 16

Jalama (San Martín Trevejo)

Límite Norte: *Monte nº 30 del catálogo de Salamanca, El Monte.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Finca particular y MUP 9 Jalama.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*353 ha*
T. Municipal:	*San Martín de Trevejo*
Propiedad:	*Ayto. de San Martín de Trevejo*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Sierra de Gata / Sierra de Gata y Valle de Las Pilas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo · Pino mixto · Frondosa de Ribera

ANTECEDENTES

El monte es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1901, ya que hasta esta fecha se encontraba en la lista de montes enajenables elaborada en 1863. Los criterios para este cambio fueron de carácter social y de regulación de cuencas hidrológicas.

Más tarde se produce su deslinde, en 1968, y su amojonamiento en 1972. La superficie del monte varia de la originaria al producirse una ampliación en el año 1973 con la modificación del Catálogo. Actualmente el monte presenta la singularidad de encontrarse totalmente vallado.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está localizado en el término municipal de San Martín de Trevejo. Tras atravesar la localidad ascendemos hasta el puerto de Santa Clara, por una carretera de 8 kms escoltada de robles y castaños majestuosos. El monte se localiza en el propio puerto, y para entrar en él hay que cruzar una verja metálica que existe a la derecha de la carretera.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa arbórea del monte esta formada por robles melojos, asociado a castaños en las zonas más bajas y pinos en las más altas. En las proximidades de cursos de agua se localiza una vegetación riparia compuesta por fresnos y algunos sauces. En la zona conocida como "*Arroyo Hondo*" se pueden observar algunos ejemplares de acebos.

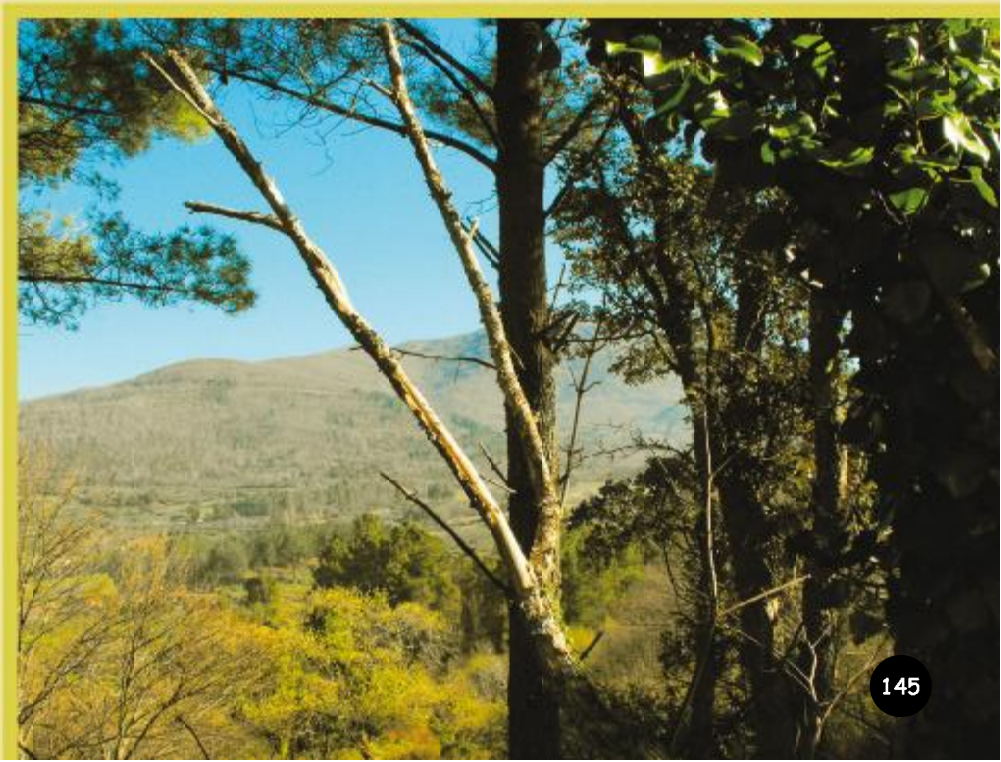

Dehesa de Arriba o Boyal

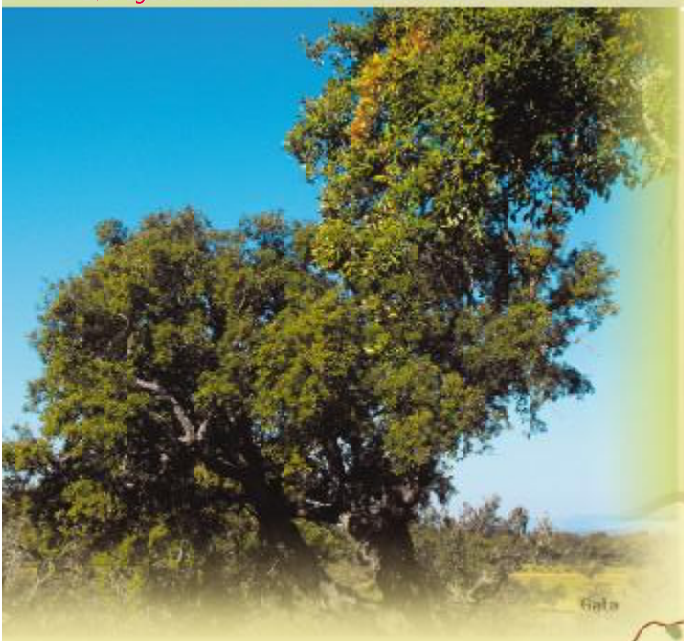

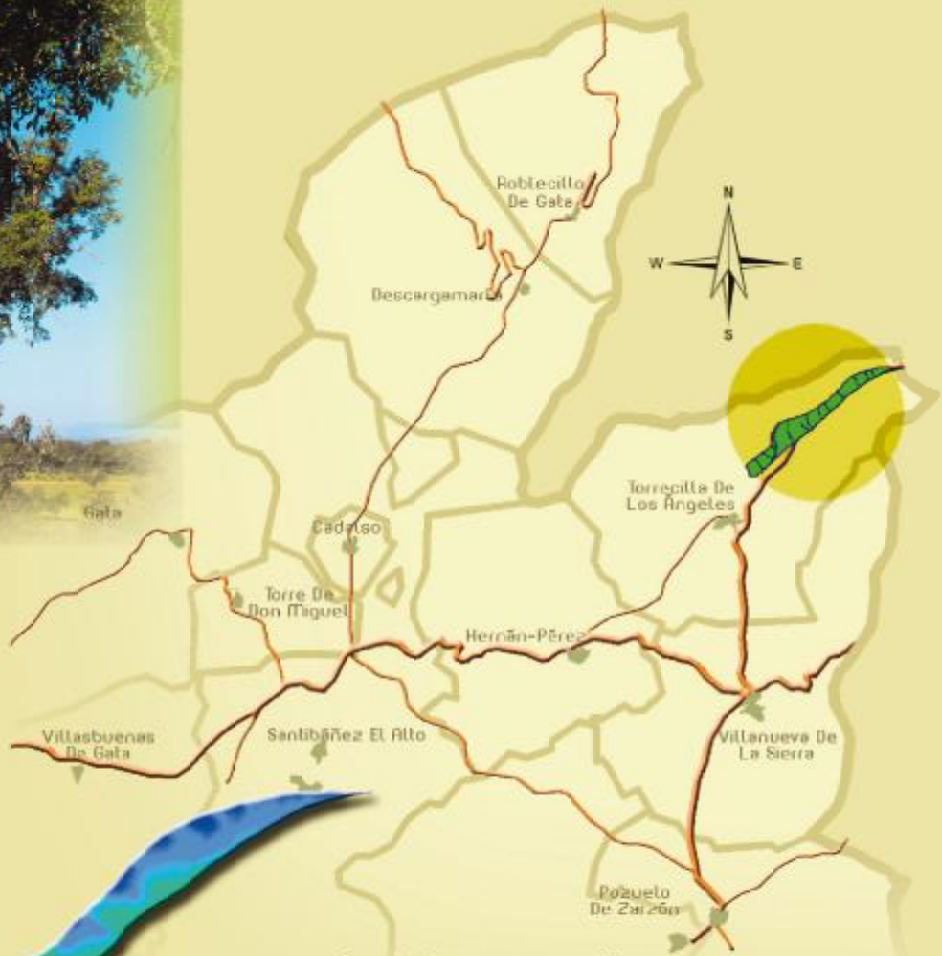

Límite Norte: *Propiedades particulares.*
Límite Sur: *Carretera de Plasencia a La Alberca y prop. particulares.*
Límite Este: *Término municipal de Pinofranqueado.*
Límite Oeste: *Propiedades particulares.*

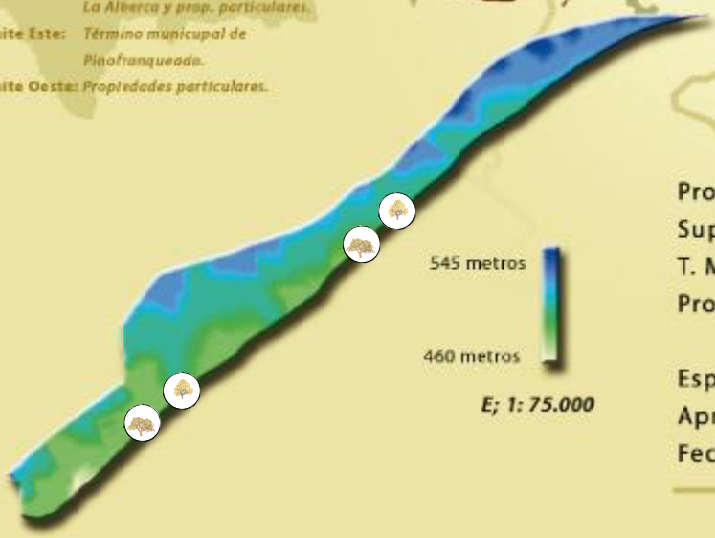

E; 1: 75.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*262 ha*
T. Municipal:	*Torrecilla de los Ángeles*
Propiedad:	*Ayto. de Torrecilla de los Ángeles*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Forestal y Corchero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Quercus suber Quercus pyrenaica

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa de Arriba*" se incluyó en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz en 1901. El deslinde administrativo se aprobó en fecha 4 de Julio de 1972 y dos años después tuvo lugar el amojonamiento definitivo.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el extremo noreste del término de Torrecilla de Los Ángeles, partiendo por la EX-204 hacia Pinofranqueado, el alcornocal existente desde el principio hasta la media ladera a la izquierda del sentido de la marcha está dentro de los límites del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es el alcornoque que está acompañado de pies de encinas y rebollos.

Agachados

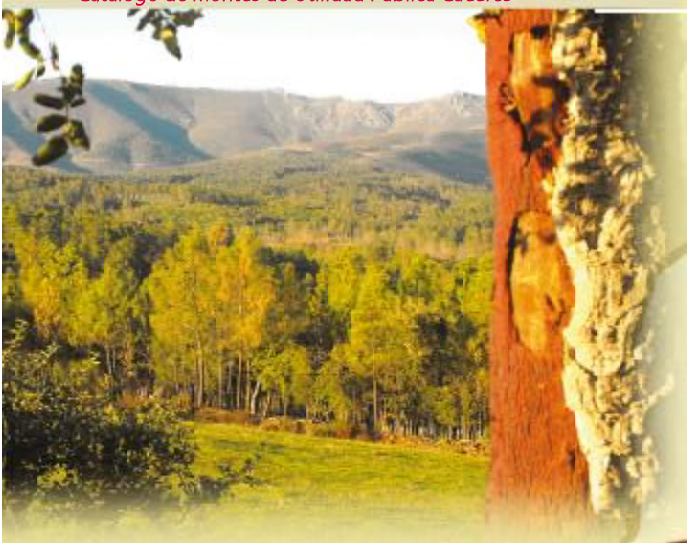

Límite Norte: *MUP 139.*
Límite Sur: *Tierras de la Cumbre Subina y Sitio del Caballo.*
Límite Este: *Arroyo de Matalobos.*
Límite Oeste: *Río Sobrero.*

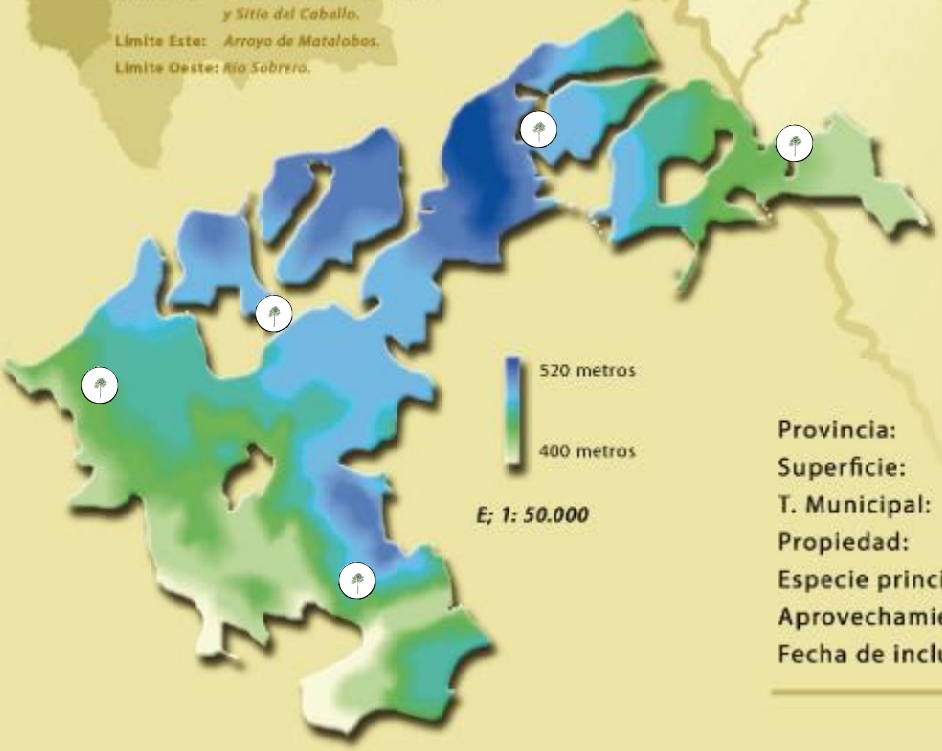

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*380 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

Incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901, el monte "*Agachados*" fue deslindado parcialmente en 1944 y sometido a consorcio con el Patrimonio Forestal de Estado en 1941.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Enclavado dentro de la Sierra de Gata, el monte pertenece al término municipal de Valverde del Fresno.

Se accede al monte por la carretera EX-205 dirección a Portugal. De ésta sale, a unos 2 Kms, un camino a la derecha que nos conducirá al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Sobre una orografía ondulada y de suaves pendientes se localiza una masa arbórea compuesta por pino resinero y algunos pies de alcornoques que aparecen formando una pequeña dehesa. La vegetación arbustiva se compone por jarales y jaguarzos acompañados de otras especies como el tomillo, la carquesa o el cantueso.

Costas de Basádigas

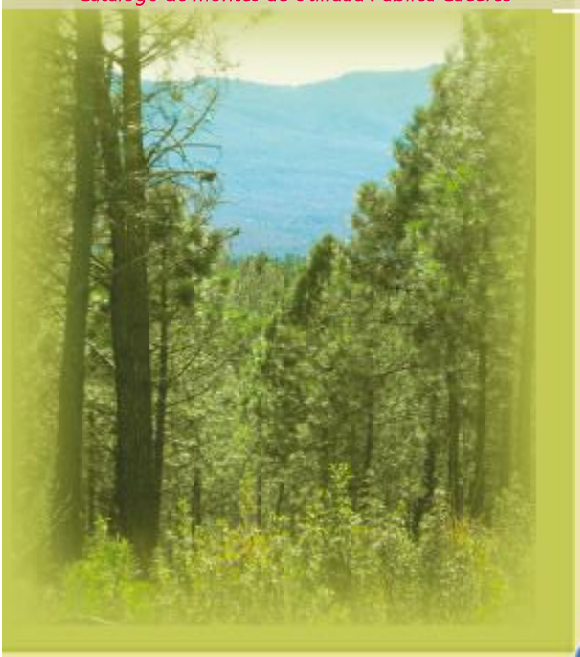

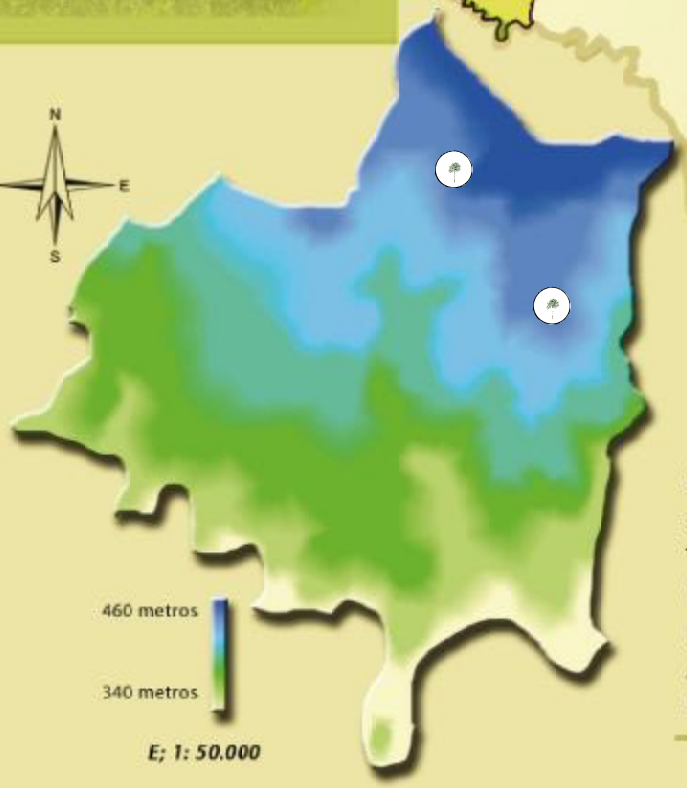

Límite Norte: *Propiedades particulares.*
Límite Sur: *Río Torto y Río Basádigas.*
Límite Este: *Arroyo de la Parra.*
Límite Oeste: *Río Torto y Vertiente.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*328 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

Fue incluido por primera vez en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901, por considerarse parajes de interés social al estar íntimamente vinculados al régimen de las aguas provenientes de las cumbres de la serranía de Gata.

Desde 1901 la superficie y la situación administrativa del monte ha sido modificada varias veces. En la actualidad, aunque propiedad del ayuntamiento de Valverde del Fresno, se gestiona de forma consorciada con la Aministración Autonómica.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*Costas de Basádigas*" está sitúa en el límite suroeste del término municipal de Valverde del Fresno.

Partiendo del casco urbano de dicha población por la EX-205 en dirección a Portugal, accedemos al monte cuando, tras recorrer 14 kilómetros, encontramos un pequeño tramo de carretera abandonado a la izquierda en el sentido de la marcha que

toma la dirección sur. Entonces comienza el denominado "*Camino a Salvaleón*", que constituye el límite norte del monte

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación que se puede diferenciar se corresponde con un pinar de pino rodeno acompañado de diversas especies de matorral de altas densidades en algunas zonas, sobre todo las que no son aprovechadas por la ganadería. Las especies que dominan son la jara pringosa, el tomillo, el brezo, el cantueso y alguna escoba de forma dispersa.

El buen estado de la masa forestal y del abundante matorral mediterráneo condiciona la presencia de una fauna muy variada y de gran interés.

Nº de U.P.: CC 21

Fumadel

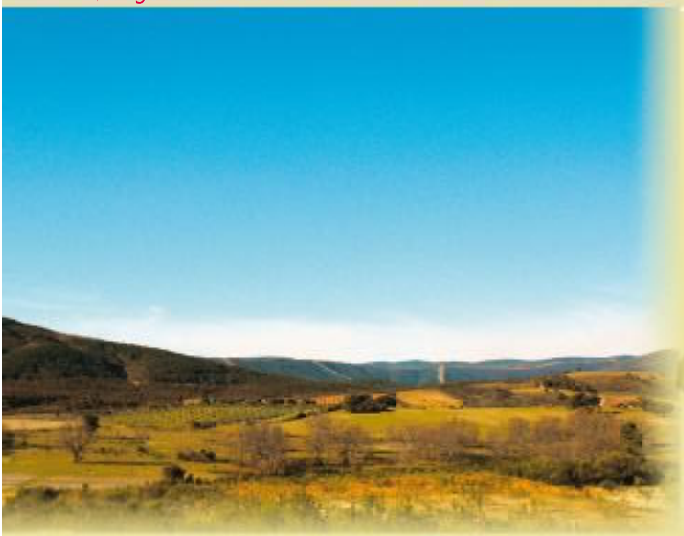

Límite Norte: *Arroyo del Pinar, Río Pesquero.*
Límite Sur: *Carretera de Valverde del Fresno a la frontera portuguesa.*
Límite Este: *Río Pesquero y fincas partic..*
Límite Oeste: *Río Fumadel y camino de la Marvana.*

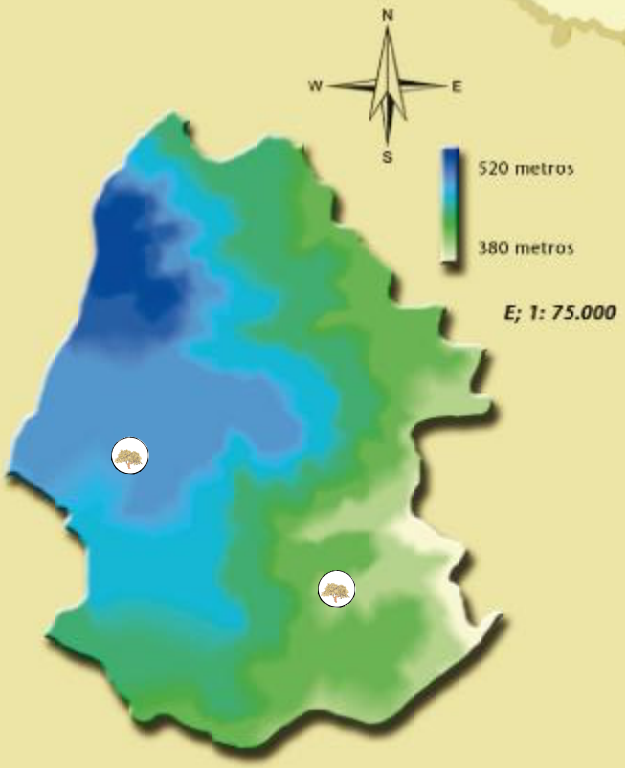

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*743 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Maderero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte "*Fumadel*" fue incluido en el Catálogo de Monte de Utilidad Pública en 1901, habiéndose producido la última modificación de su inscripción en 1975, fecha esta última en la que fue aprobado el deslinde administrativo e inscrito en el Registro de la propiedad a favor del Ayuntamiento de Valverde del fresno.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte queda situado en el extremo suroeste del término de Valverde del fresno. Tomando la EX-205 desde Valverde hacia Portugal, la superficie del monte se encuentra tras recorrer unos 10 Kms, coincidiendo la vía con el límite sur del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es el alcornoque que forma varios rodales dispersos por el mismo, correspondiéndose el resto de la superficie con pastizales y cultivos.

Lapachales

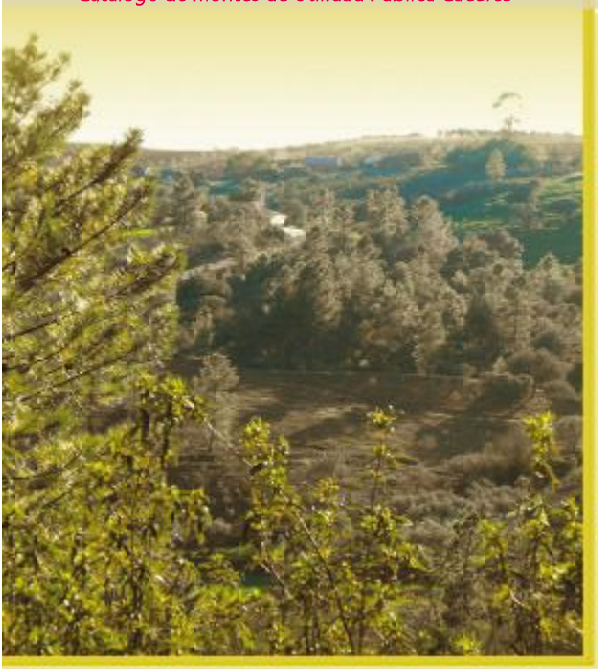

Límite Norte: *Camino de Matalobos para arriba al Tejar del Fraile.*

Límite Sur: *Camino de Matalobos y carretera de Portugal.*

Límite Este: *Carretera a Portugal y propiedades particulares.*

Límite Oeste: *Río Matalobos.*

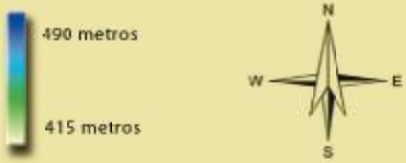

E; 1: 40.000

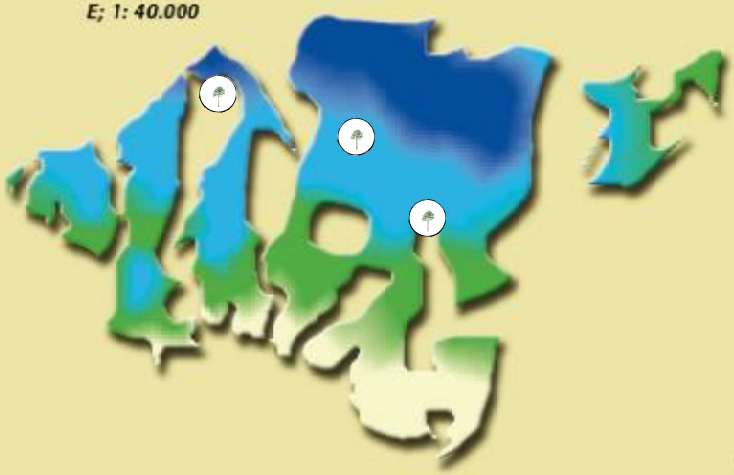

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*160 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

Incluido en el Catálogo en 1901, el monte "*Lapachales*" es reconocido como monte de Utilidad Pública gracias al estudio exhaustivo del territorio por el Jefe del distrito forestal, que consideró que la protección de su arbolado era vital para el desarrollo de Valverde del Fresno y de la comarca en general.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Enclavado dentro de la Sierra de Gata, el monte está situado en el término municipal de Valverde del Fresno. El acceso al monte se consigue dirigiéndonos desde la población por la carretera EX-205 hacia Portugal; a una distancia de 2 kms, tras alzanzar el camino que conduce hacia el matadero municipal y una almazara. En frente del matadero sale un camino que deja a la izquierda un alcornocal y después un olivar que llega hacia un pinar adulto. Podemos adentrarnos en este pinar o bien seguir un camino que transita por el límite del monte, dejando éste a la izquierda.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las masa principa de vegetación que se pueden observarse se corresponde con pino rodeno, de flandes o resinero, formando una masa forestal cuya continuidad sólo se ve interrumpida por los cutltivos existentes.

Salvaleón

Límite Norte: *Propiedades particulares, camino de Las Lomas y Regato de la Perera.*
Límite Sur: *Río Basdálgas y frontera con Portugal.*
Límite Este: *Rivera de Eljas.*
Límite Oeste: *Regato de las Parras y camino de San Martín, MUP nº 20.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*495 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Río Erjas*
Fecha de inclusión:	*1901*

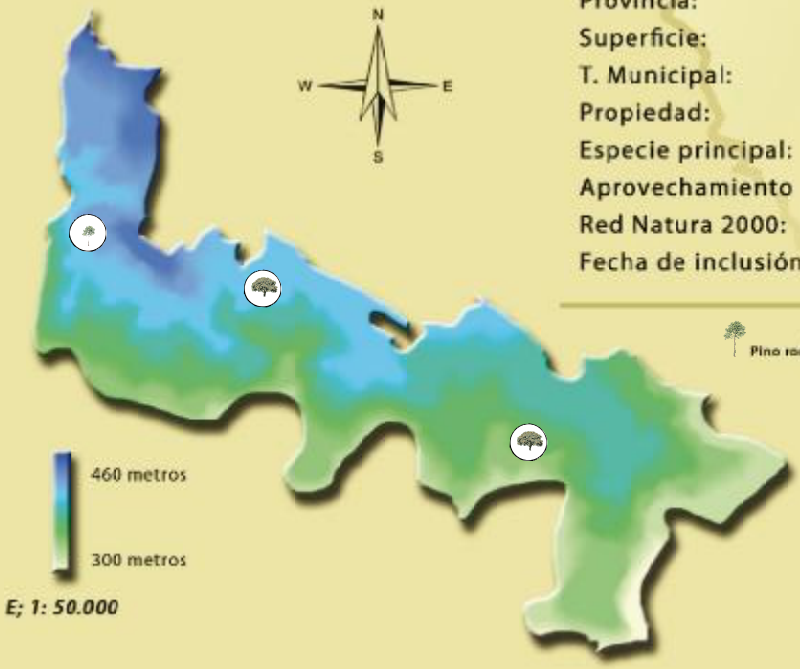

E; 1: 50.000

ANTECEDENTES

Fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901, por considerarse parajes de interés social al estar íntimamente vinculados al régimen de las aguas provenientes de las cumbres de la serranía de Gata.

Desde 1901 la superficie y la situación administrativa del monte ha sido modificada varias veces. En la actualidad, aunque propiedad del Ayuntamiento de Valverde del Fresno, es gestionado de forma consorciada con la administración autonómica.

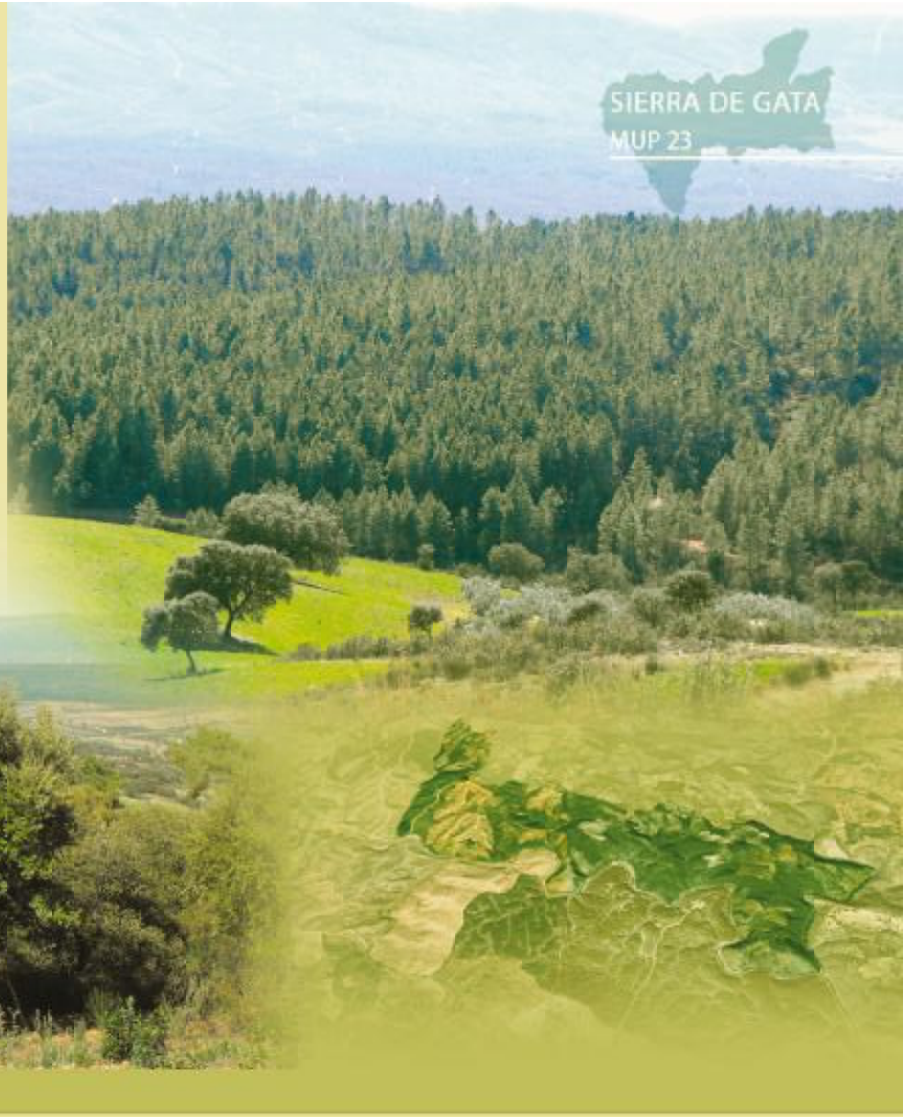

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*Salvaleón*" está situado en el límite suroeste del término de Valverde del Fresno.

Partiendo del casco urbano de Valverde del fresno por la EX-205 en dirección a Portugal, accedemos al monte cuando, una vez trascurridos 14 kilómetros, tomamos un pequeño tramo de la carretera abandonado que toma la dirección sur, en el que comienza el denominado camino hacia Salvaleón.

A poco más de 1 Km nos encontramos con el límite norte que continúa unos 6 Kms.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de la vegetación se corresponde con un encinar claro en forma de dehesa de alto interés desde el punto de vista paisajístico y ambiental.

El estrato arbustivo está formado por especies de matorral con altas densidades en algunas zonas, sobre todo las que no son aprovechadas por la ganadería, como jaras, jaguarzos y tomillos.

Valdefornos

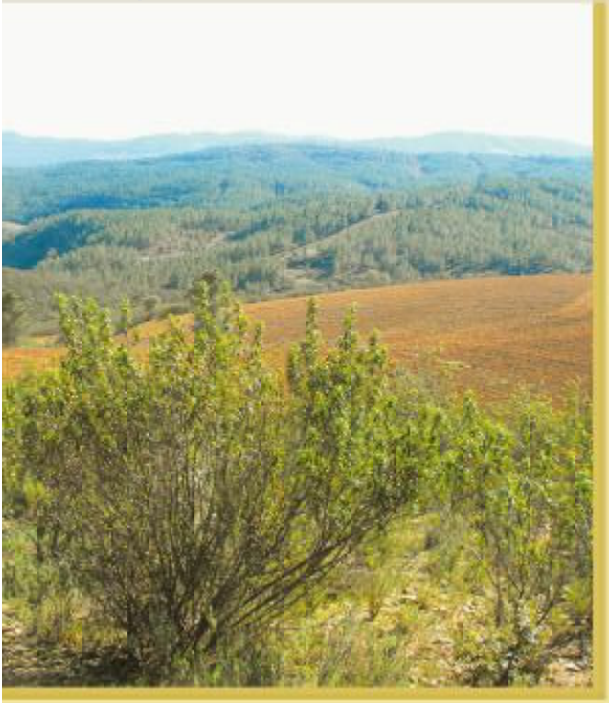

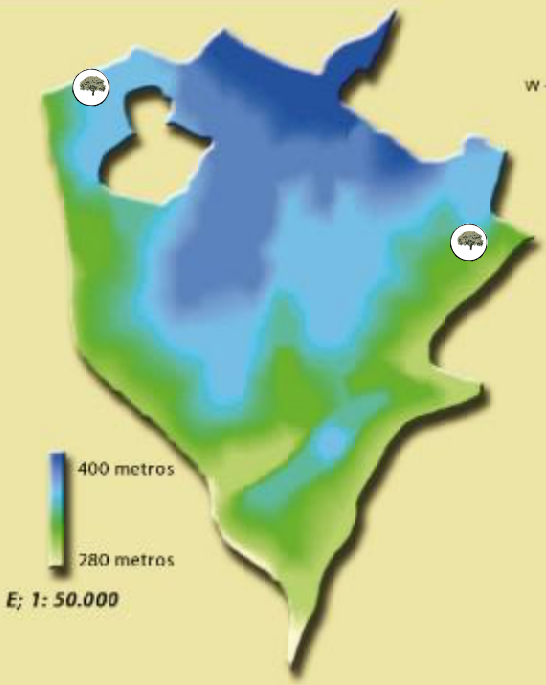

Límite Norte: *Labrados de San Bartolomé y Hoja de la Ramallosa.*
Límite Sur: *Riveras trevejanas y Eljas.*
Límite Este: *Rivera trevejana.*
Límite Oeste: *Rivera de Eljas.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*160 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Río Erjas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina

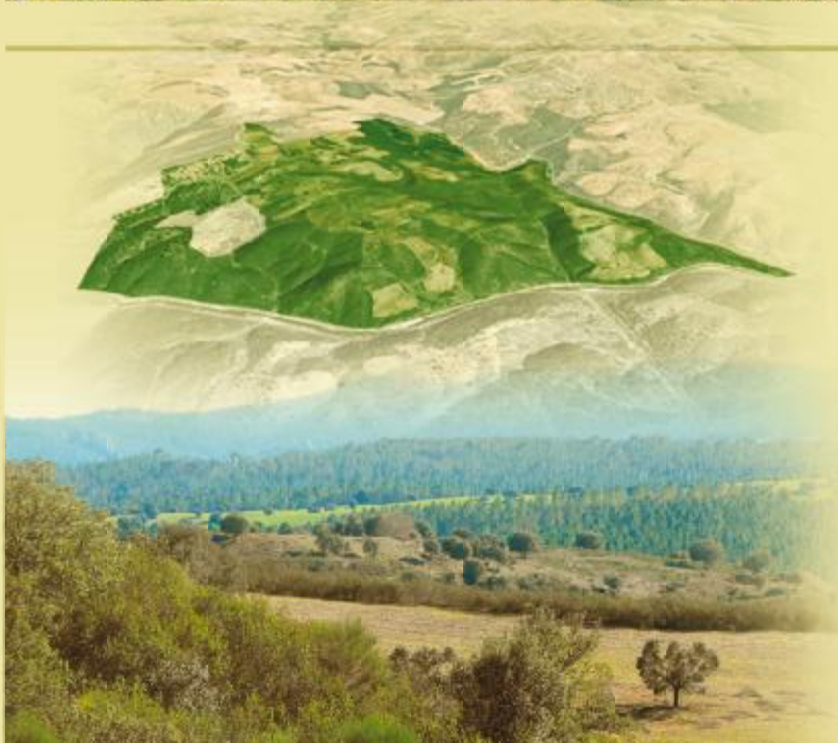

ANTECEDENTES

El monte "*Valdefornos*" fue Incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1901. El deslinde administrativo se produjo en 1952, procediéndose a su amojonamiento en 1972.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el extremo sur del municipio de Valverde del Fresno, a continuación del monte de U.P. nº 23 "*Salvaleón*", con el que limita por su parte oeste, llegando a alcanzar la rivera Trevejana.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación se corresponde con un encinar claro acompañado de matorral serial, como jarales y tomillares, y pastizales.

Valle de la venta

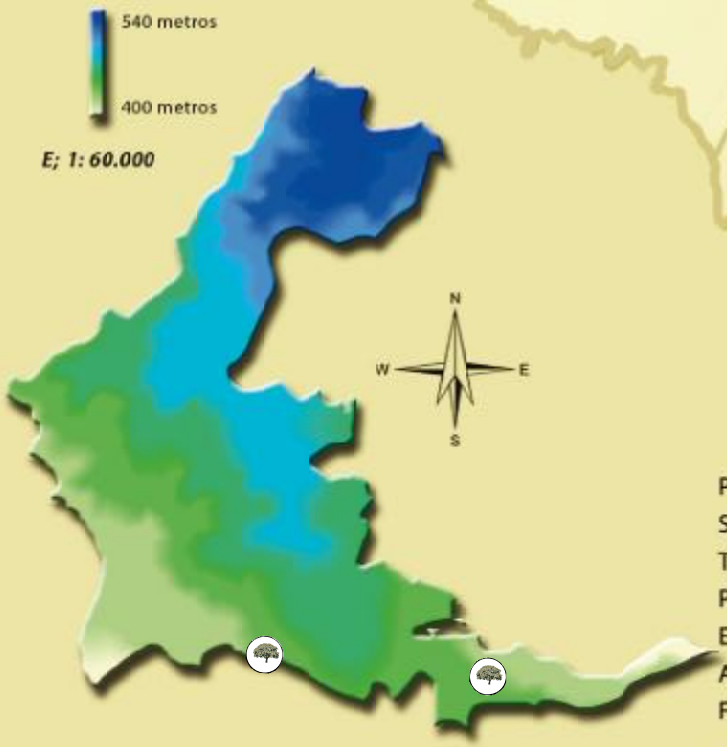

Limite Norte: *Río Torto, regato de Valdagonales y carretera de Valdagonales.*

Limite Sur: *Carretera a Portugal, fincas particulares.*

Limite Este: *Monte Fumadel nº 21, Arroyo Fumadel.*

Limite Oeste: *Río Torto.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*544 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*Ayto. de Valverde del Fresno*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina

Para acceder al monte, partiendo del casco urbano de Valverde del Fresno, hemos de tomar la carretera comarcal EX-205 que nos conduce hacia Portugal; a unos 12 kms se aparta un camino a la derecha que recorre el monte.

ANTECEDENTES

El monte "*Valle de la Venta*" fue incluido en el Catálogo en el año 1901, coincidiendo con su primera publicación.

Tal circunstancia fue debida al considerarse la masa forestal presente imprescindible para mantener la seguridad de los terrenos y de la fertilidad de las tierras aledañas destinadas a la explotación agraria.

En cuanto a su situación administrativa, no fue hasta 1975 cuando se produce el deslinde administrativo del monte, que aclara ciertas situaciones inciertas de propiedad.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte nº 25 de UP de la provincia de Badajoz se sitúa en el límite suroeste del término municipal de Valverde de Fresno, haciendo límite con Portugal.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es la encina que se encuentra salpicada entre campos de labor, pastizales y manchas de matorral serial, escobas y retamas . Además aparecenn pequeños rodales de pino rodeno o resinero.

Nº de U.P.: CC 26

Dehesa Piedra y Llanos de Doña Pascua

Límite Norte: *Monte Ejido Helechoso nº U.P. 13 y fincas particulares.*

Límite Sur: *Fincas particulares.*

Límite Este: *Térm. municipal de Santibáñez el Alto y fincas particulares.*

Límite Oeste: *Fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*479 ha*
T. Municipal:	*Villasbuenas de Gata*
Propiedad:	*Ayto. de Villasbuenas de Gata*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Laguna Temporal de Valdehornos*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

La historia de "*Dehesa Piedra y Llanos de Doña Pascua*" como monte protector se remonta al siglo XIX, a raíz del proceso desamortizador iniciado por Madoz.

Tan sólo tres años después, cuando se revisa este primer inventario, "*Dehesa Piedra y Llanos de Doña Pascua*" ya reune los requisitos necesarios que exigía la inclusión en el mismo; medir más de 100 hectáreas y estar poblado de alguna de las especies que se consideraban de interés forestal, en este caso el rebollo, siendo, por tanto, reconocido como "*Exceptuado de la Desamortización Perteneciente al Pueblo*" y preservándolo de este modo de la destrucción de su masa forestal.

Finalmente en 1901, con la publicación del primer Catálogo de los Montes de Utilidad Publica, el monte fue incluido con el número 26. En 1966 se inicia el expediente de deslinde que concluye en 1972 con el amojonamiento.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el extremo nororiental del término de Villasbuenas de Gata. El acceso al monte es muy fácil, ya que la carretera EX-205 que sale de la población de Villasbuenas dirección este, a poco más de 1 Km, cruza el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es el rebollo junto a pies dispersos de encinas.

Nº de U.P.: CC 28

Peralejos

Límite Norte: *Riveras de Acebo y Gata.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Rivera de Gata.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

E; 1: 50.000

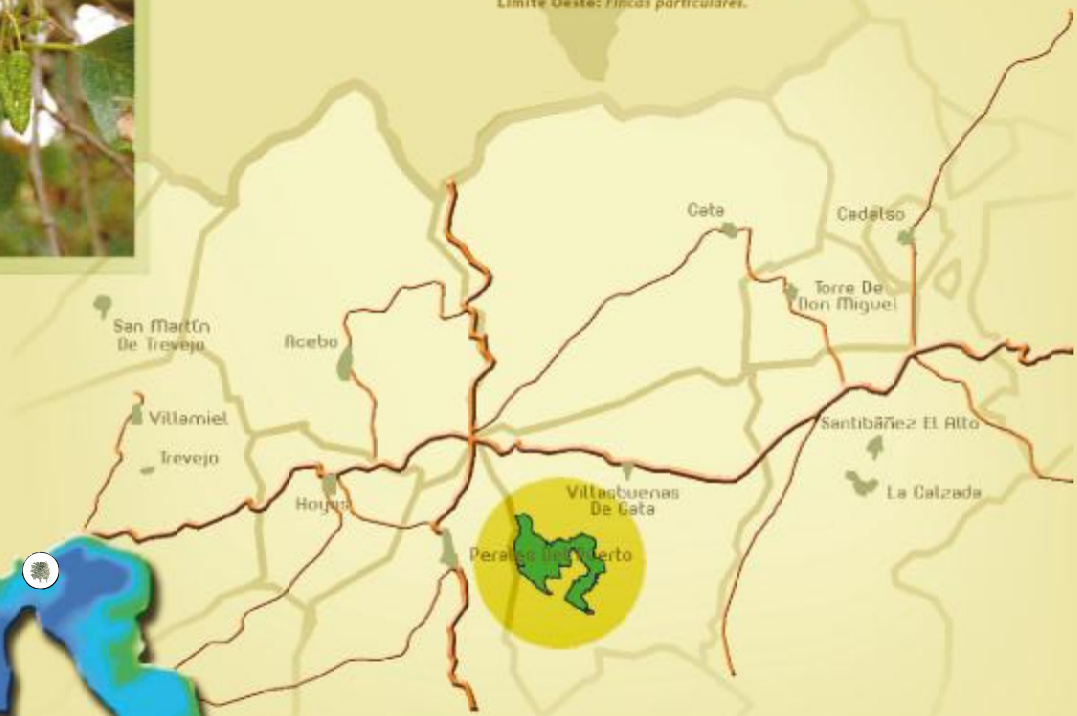

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*354ha*
T. Municipal:	*Villasbuenas de Gata*
Propiedad:	*Ayto. de Villasbuenas de Gata*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Riveras de Gata y Acebo*
Fecha de inclusión:	*1901*

Alcornoque Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

En el siglo XIX, el monte "*Peralejos*" comienza ya a tener cierto carácter proteccionista. De hecho, en 1859, se establece que dicho monte es incluido en el proceso de desamortización pero como "*Enajenable Perteneciente al Pueblo*". Con la elaboración del inventario de 1862, este monte reunía los requisitos exigibles para incluirse entre los exceptuados al medir más de 100 has y albergar una especie de interés forestal, el roble melojo o rebollo.

Posteriormente se confirma su condición de monte de Utilidad Publica al recogerse en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública de 1901.

El deslinde y amojonamiento se producen tiempo después, en 1968 y 1973 respectivamente.

Como curiosidad, destacar que el nombre del monte viene dado por el trueque entre dicho terreno de Perales del Puerto y una campana de Villasbuenas de Gata.

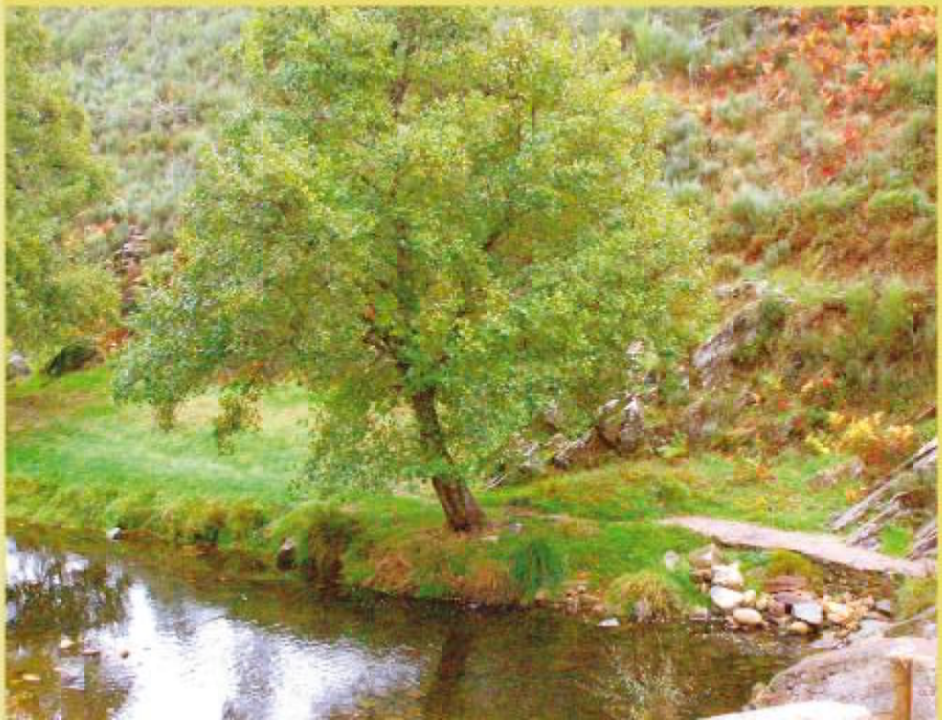

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte queda situado en el término de Villasbuenas de Gata, en su extremo occidental. Para acceder al monte desde el núcleo urbano, hay que tomar el antiguo camino a Perales del Puerto llamado "*Camino de la Tabla*", es una vía asfaltada y en buen estado que nos conduce hasta la Riera de Gata. Pasando el puente estaremos a las puertas del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Un bosque de quercíneas es la masa forestal dominante en este monte. Las principales especies arbóreas son el alcornoque, alguna encina y el melojo en zonas próximas a los cursos de agua.

Lote del Medio

Límite Norte: *Monte Ejido Helechoso nº 13.*
Límite Sur: *Rivera de Gata.*
Límite Este: *Camino público de Gata a Villasbuenas de Gata.*
Límite Oeste: *Monte Ejido Helechoso nº 13*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*254 ha*
T. Municipal:	*Villasbuenas de Gata*
Propiedad:	*Junta de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Riberas de Gata y Acebo*
Fecha de inclusión:	*1925*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

En 1925 el Patrimonio Forestal del Estado compró las fincas que componen el monte a particulares; en ese mismo año fue incluida su superficie en el Catálogo de los Montes de Utilidad Pública. En 1968 se tramita un expediente de rectificación pasando la superficie de Utilidad Pública a las 254 ha de las que consta hoy. Finalmente, en noviembre de 2002, la Junta de Extremadura cede al Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata la propiedad del monte y sus aprovechamientos.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Villasbuenas de Gata, una vez en la localidad y a una distancia de poco más de 1,5 Km, tomando la EX-205 en dirección a Portugal, encontramos el acceso principal al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal principal lo constituye el pino rodeno, entre los que se mezclan algunos robles, castaños y alcornoques. El matorral lo forman básicamente escobas, jaras y brezos, con alguna zarza entremezclada con ellos. En la zona más cercana a la Rivera de Gata podemos encontrarnos con alisos de cierta importancia; así como fresnos y robles.

Nº de U.P.: CC 102

Dehesa Boyal de Cilleros

Límite Norte: *Riveras de Acebo y Gata.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Rivera de Gata.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

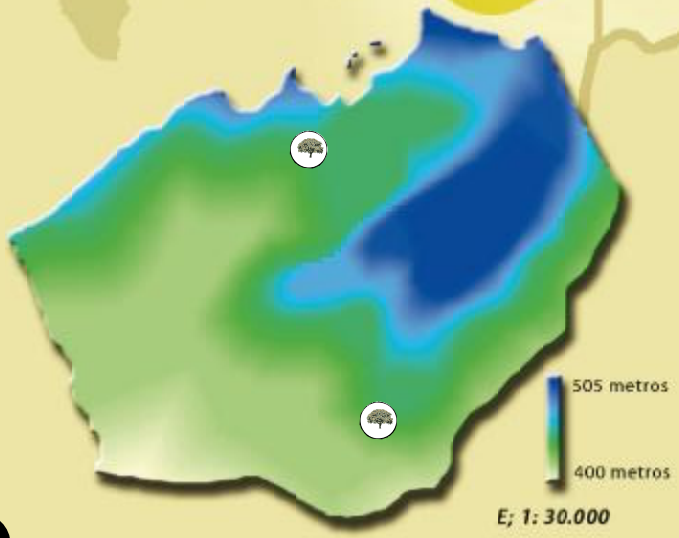

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*140 ha*
T. Municipal:	*Cilleros*
Propiedad:	*Ayto. de Cilleros*
Especie principal:	*Quercus ilex*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1929*

Encina

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa Boyal*" fue incluido en el Catálogo en el año 1929, al ser considerado por el entonces Jefe del distrito forestal necesario por su valor social.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Cilleros, a pocos metros de la salida de la población por la carretera local que se dirige hacia Hoyos, que cruza el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación del monte consiste en un pastizal junto con escobas y pies aislados de encinas.

Nº de U.P.: CC 112

Baldio de la Almenara

Límite Norte: *Loma Roma y Regato del Charro.*
Límite Sur: *Término municipal de Torre de Don Miguel, fincas particulares.*
Límite Este: *Término municipal de Torre de Don Miguel, regato del Charro.*
Límite Oeste: *Monte nº 14 Sierra.*

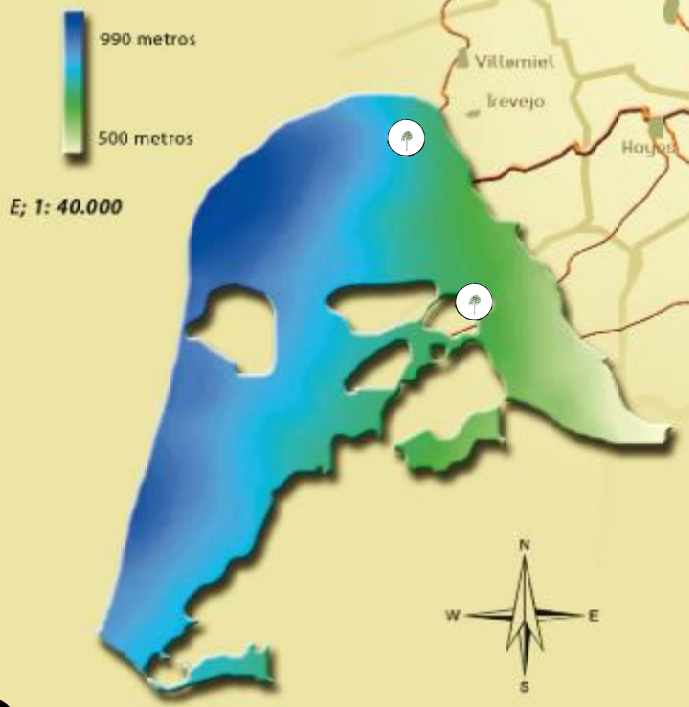

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*125 ha*
T. Municipal:	*Santibáñez el Alto*
Propiedad:	*Ayto. de Gata*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA; Sierra de Gata / Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*1931*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte nº 112 de UP de la provincia de Cáceres fue incluido por primera vez en el Catálogo en 1931, por considerarse parajes de interés social, al estar íntimamente vinculados al régimen de las aguas provenientes de la Sierra de Gata.

En 1966 fue sometido a expediente de rectificación en el que fueron determinadas su cabida y límites.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*Baldío de la Almenara*" se sitúa en el extremo suroeste del término municipal de Santibañez El Alto, aunque su pertenencia corresponde al Ayuntamiento de Gata. El monte se observa desde la población de Cadalso, que es toda la parte media alta de la cumbre que se visiona hacia el oeste del municipio y al que podemos acceder por numerosos caminos que se dirigen al monte y a la torre almenara.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El piso arbóreo del monte lo componen pies de melojos y rodales de pinos rodenos El matorral se diferencia entre la existente en las partes altas de la montaña como piornos, helechos y pastos; y el existente en las partes más bajas como escobas, brezos, carquesas, tomillos, introduciéndose poco a poco la jara pringosa o el jaguarzo morisco.

Nº de U.P.: CC 115

Carrascal

Límite Norte: *Camino de Santibañez el Alto, arroyo de la Mutina.*

Límite Sur: *Regato de los Tomasones, arroyo del Pedroso.*

Límite Este: *Arroyo Galapagar y fincas particulares.*

Límite Oeste: *Arroyo del Pedroso y fincas particulares.*

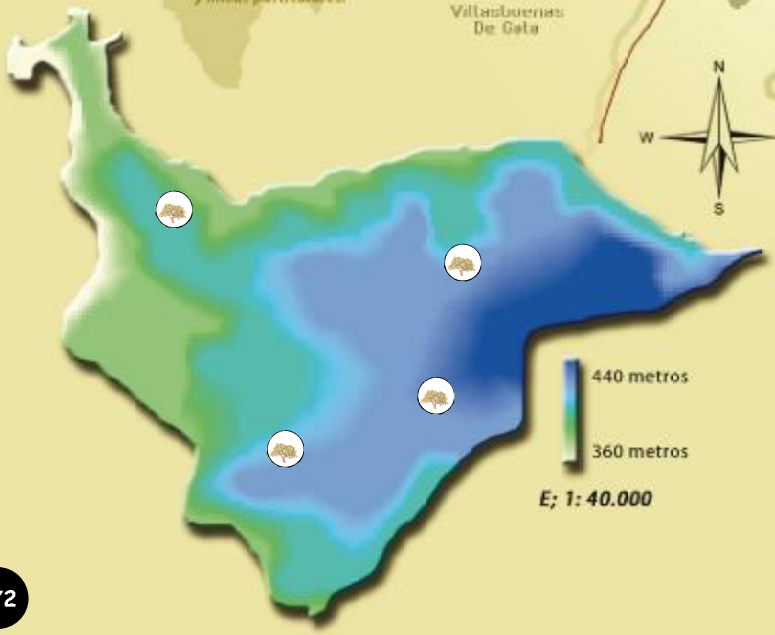

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*201 ha*
T. Municipal:	*Villanueva de la Sierra*
Propiedad:	*Ayto. de Villanueva de la Sierra*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Forestal, Ganadero y Corchero*
Red Natura 2000:	*LIC Rios Arrago y Tralgas*
Fecha de inclusión:	*1931*

Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte nº 115 de UP "*Carrascal*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1931. Perteneciente al Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra con la calificación jurídica de bienes de "*Propios*", constituye desde hace tiempo una fuente de ingresos para el erario municipal, según consta en el inventario de Bienes, Datos Registrales y Catastrales del citado Ayuntamiento, según certificado emitido de 1972 al Ingeniero Jefe del distrito Forestal de Cáceres.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*Carrascal*" está situado en el límite suroeste del término municipal de Villanueva de la Sierra. El acceso al monte es muy fácil desde la población de Villanueva. Tomando la EX-204 en dirección hacia Pozuelo de Zarzón, a 1,5 Km nos desviamos por una pista forestal que se encuentra a la derecha en el sentido de la marcha. El camino se bifurca en dos. Tomamos el de la izquierda, que nos lleva directamente al monte, a unos 2 Km de la mencionada bifurcación.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal del monte la constituye una dehesa de alcornoques con una fracción de cabida cubierta sobre el 60%. Bajo las copas de los árboles se cría un excelente pastizal que es aprovechado a diente por el ganado.

La parte más al norte del monte limita con el rio Tralgas, en la que pueden contemplarse alisos y algunos fresnos.

Entre los mamíferos que campan por estos terrenos nos encontramos con zorros, meloncillos, ginetas, turones, comadrejas; entre las especies con aprovechamiento cinegético encontramos el jabalí, el conejo y la liebre.

Nº de U.P.: CC 122

Valdecaballos de Arriba

Límite Norte: *Fincas particulares.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Fincas particulares.*
Límite Oeste: *Fincas particulares y Término municipal Zarza La Mayor*

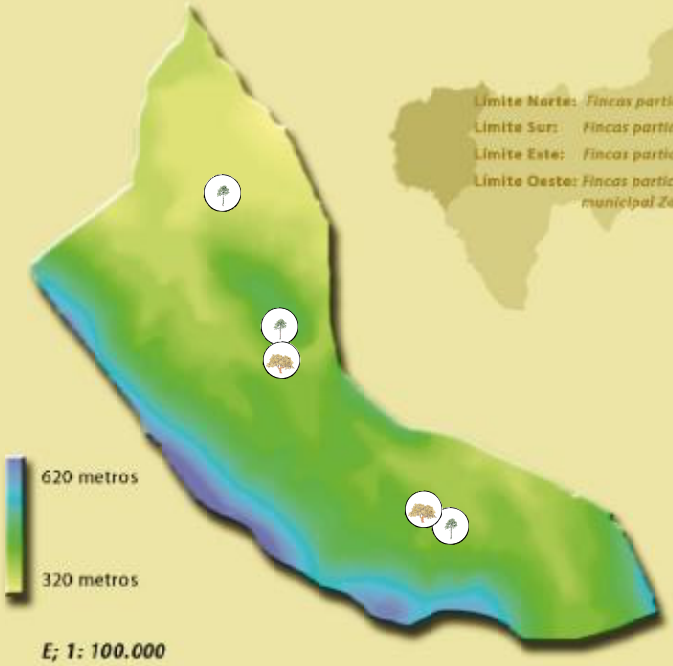

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.152 ha*
T. Municipal:	*Cilleros*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster y Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal, Cinegético*
Red Natura 2000:	*ZEPA/LIC Canchos de Ramiro y Ladronera*
Fecha de inclusión:	*1973*

Pino rodeno Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte "*Valdecaballos de Arriba*" fue recogido como enajenable en el primer inventario de Montes Públicos en 1859.

En 1973, el Patrimonio Forestal del Estado compró a los particulares las fincas, considerando que la ubicación del monte hacía necesaria una mejor gestión forestal de cara a proteger su masa arbórea. Así, ese mismo año, entró a formar parte del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Cáceres, con el número 122.

En 1980 se procede al deslinde administrativo, rectificándose y ampliándose por entonces su superficie.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "Valdecaballos de Arriba" se sitúa en el término municipal de Cilleros.

La entrada principal del monte se sitúa en la carretera EX-108, ya que ésta penetra en el monte entre los Kms 16 y 18 en dirección a Zarza la Mayor desde Valdecaballos. También podemos seguir por esa carretera y, pasada una fuente, nos encontramos un desvío a la derecha bien señalizado que nos indica la entrada al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa arbórea fundamental está compuesta por pies de pino rodeno y alcornoques fruto de los trabajos selvícolas de sustitución de la masa anterior. Entre éstos se mezclan encinas, madroños y alcornoques. El matorral aquí lo constituyen varias especies de jaras, como la jara pringosa o el jaguarzo morisco, tomillos, brezos, carquesas y la protegida olivilla.

Nº de U.P.: CC 133

Cruz Mocha y Romaderos

Límite Norte: *Fincas particulares, términos de Villamiel y Valverde del Fresno.*

Límite Sur: *Término municipal de Zarza la Mayor y fincas particulares.*

Límite Este: *Fincas particulares.*

Límite Oeste: *Portugal y monte nº 24 Valdefornos.*

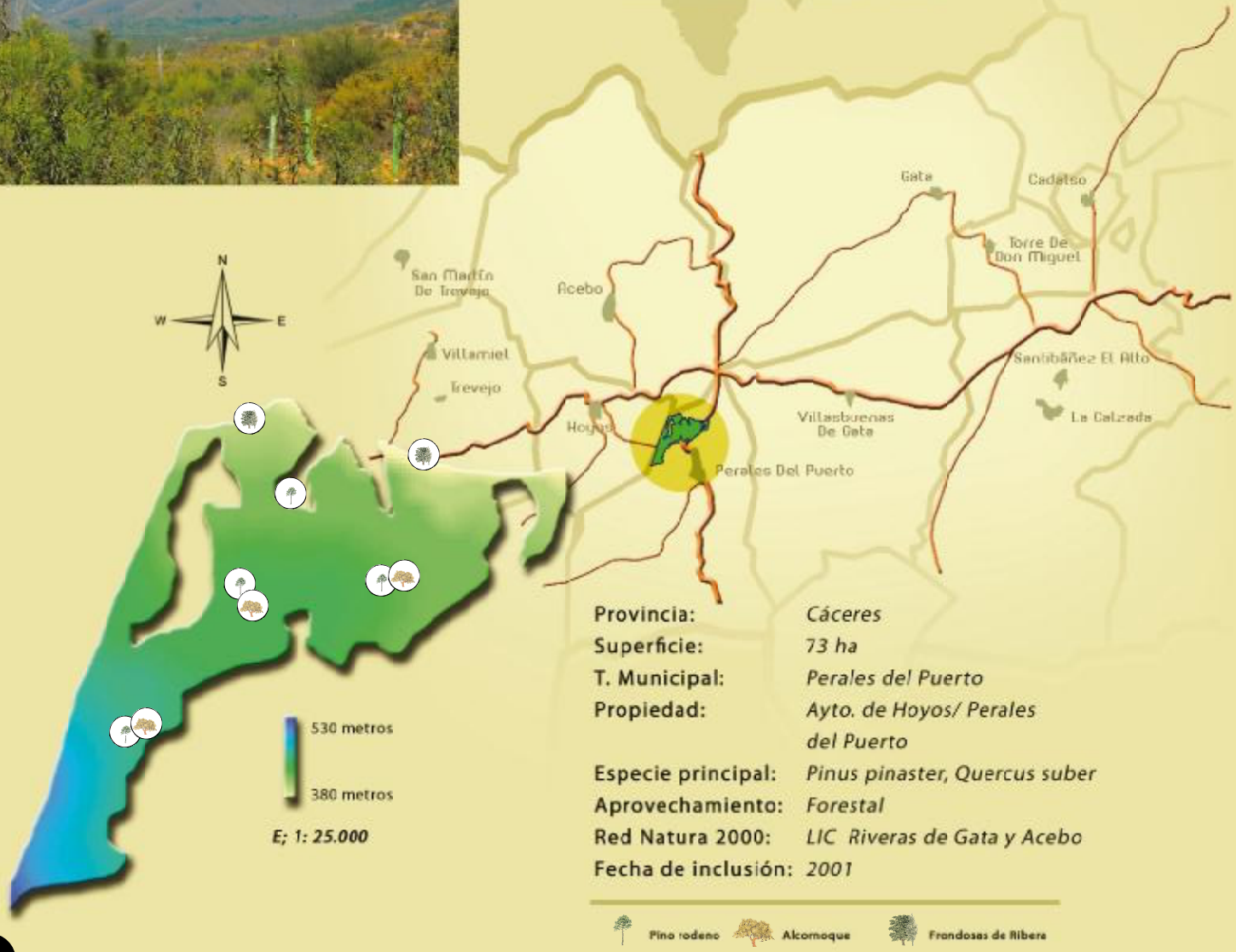

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*73 ha*
T. Municipal:	*Perales del Puerto*
Propiedad:	*Ayto. de Hoyos/ Perales del Puerto*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Riveras de Gata y Acebo*
Fecha de inclusión:	*2001*

Pino rodeno · Alcornoque · Frondosas de Ribera

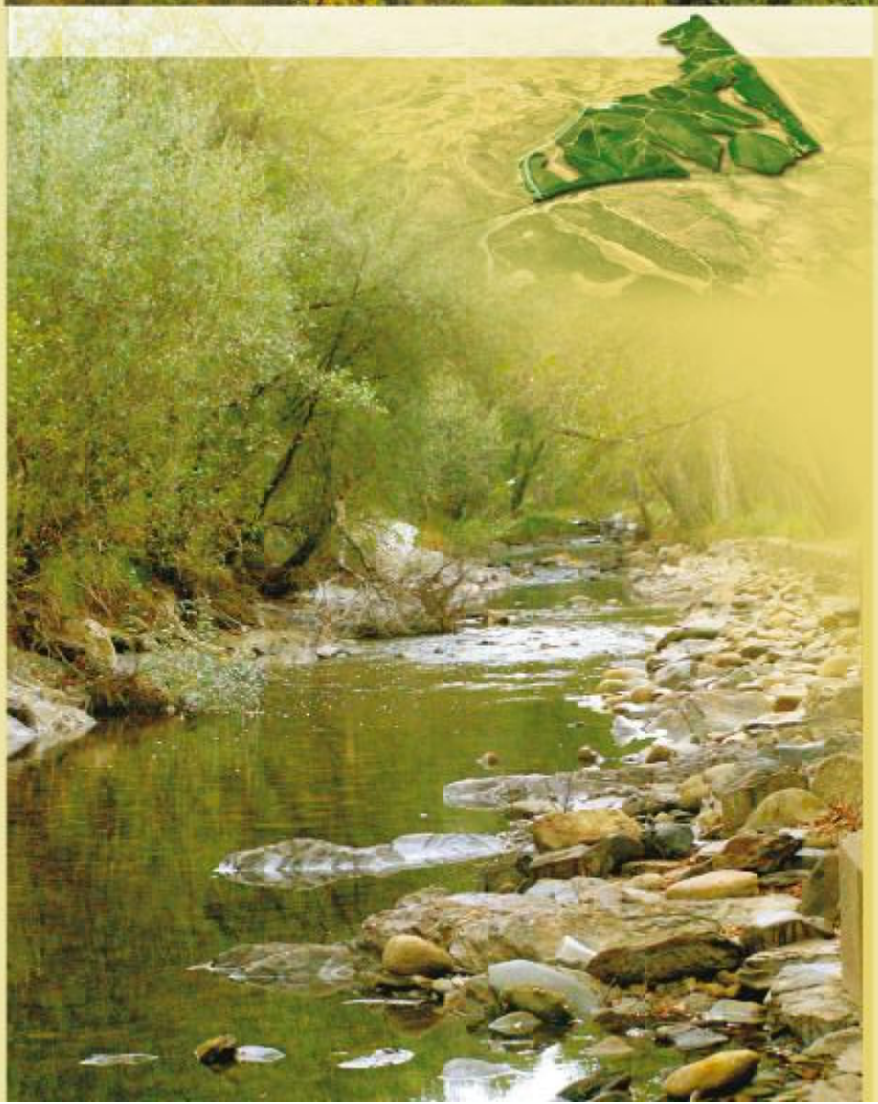

ANTECEDENTES

En el año 2001, el monte *"Cruz Mocha y Romaderos"* fue declarado e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres a instancias de la Dirección General del Medio Natural con el número 133, gracias a su valor económico, social y ecológico.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte queda situado al noroeste del término municipal de Perales del Puerto. La carretera EX-109 que enlaza la población de Perales del Puerto con Hoyos cruza el monte por su zona media. Otra forma de acceder al monte es continuar la citada carretera hasta llegar a la Rivera de Acebo. Una vez en el puente, durante aproximadamente 1 Km aguas abajo, la ribera supone el límite norte del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las especies principales del monte son el pino rodeno y el alcornoque procedentes de las tareas de restauración llevadas a cabo, acompañado de jaras, torviscas y escobas. La parte más al norte del monte limita con el rio de Cervigona, en la que pueden contemplarse ejemplares majestuosos de alisos, entre otras.

Nº de U.P.: CC 135

Cruz Mocha y Hurones

Limite Norte: *Propiedades particulares.*
Limite Sur: *Propiedades particulares.*
Limite Este: *MUP 133.*
Limite Oeste: *Propiedades particulares.*

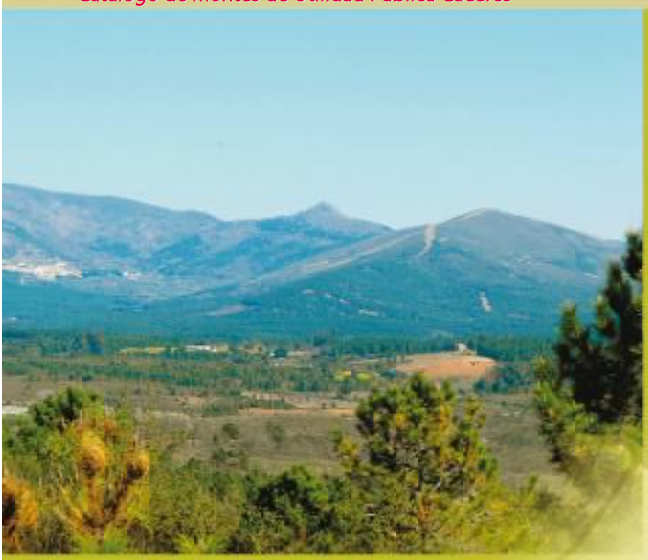

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*64 ha*
T. Municipal:	*Hoyos*
Propiedad:	*Ayto. de Hoyos*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Maderero y Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Riveras de Gata y Acebo*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno Alcornoque Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

En el año 2001, el monte "*Cruz Mocha y Hurones*" fue declarado e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con el número 135 con el objetivo de proteger los terrenos frente al fenómeno de la desertización. Desde entonces, la Dirección General del Medio Natural ha aunado esfuerzos para dotar al monte de una cubierta vegetal adecuada para la protección de los terrenos y poner en valor el monte

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el límite oriental del término de Hoyos y es límite en su parte este con el monte anterior. Para acceder al terreno forestal tomamos la carretera comarcal EX-109 desde Perales del Puerto hacia el norte. Tomamos el desvío a la izquierda para incorporarnos a la carretera local que se dirige hacia Hoyos. Recorridos alrededor de 1 Km accedemos a la superficie del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las especies principales del monte son el pino rodeno y el alcornoque procedentes de tareas de restauración llevadas a cabo por el Servicio Forestal. El estrato arbustivo está compuesto por varias especies de matorral como jaras, torviscas y escobas. La parte más al norte, que limita con la ribera del Acebo, posee una vegetación típica de los bosques de ribera como alisos, fresnos y sauces.

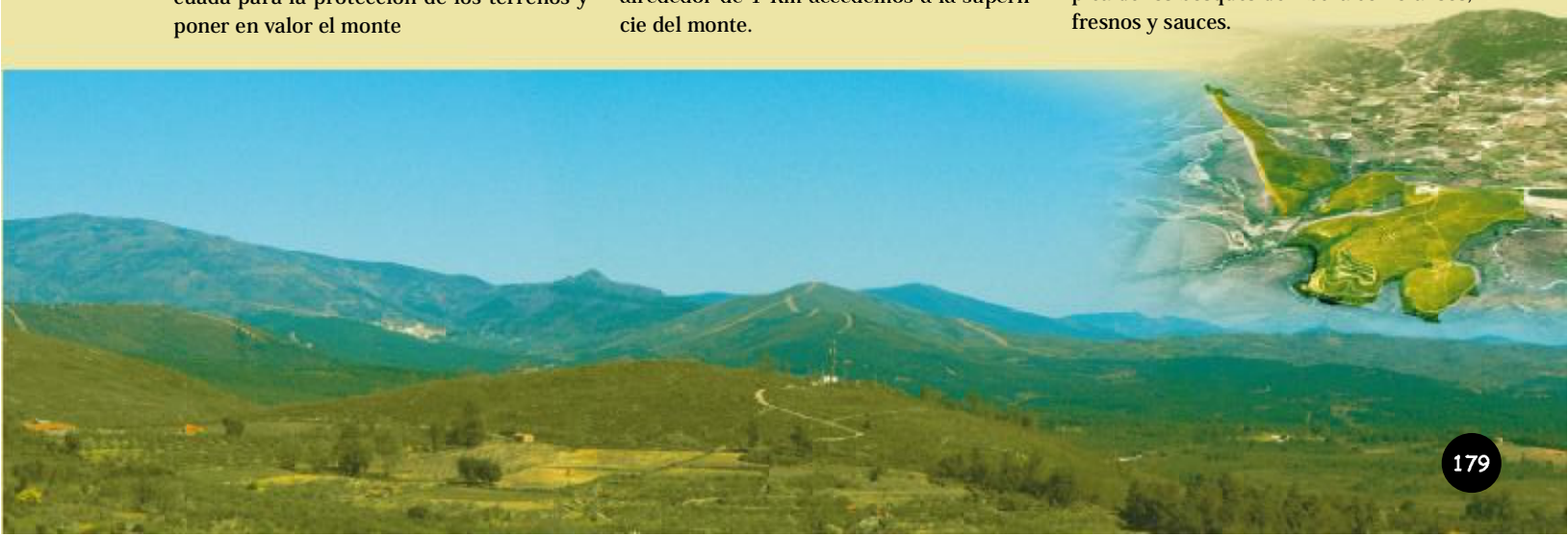

Nº de U.P.: CC 136

Barroco Toiriña

Limite Norte: *Frontera Hispano-Lusa, camino Puerto Rico de Valverde del Fresno.*

Limite Sur: *Arroyo de Roca Rubia y finca de propiedad particular.*

Limite Este: *Regato de la Toriña y finca de propiedad particular.*

Limite Oeste: *Frontera Hispano-Lusa.*

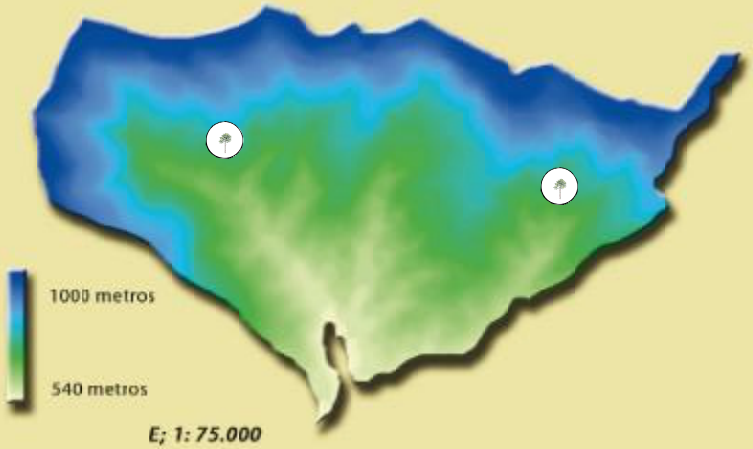

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*622 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LiC/ZEPA, Sierra de Gata Estena / Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Barroco Toiriña*", propiedad de la Junta de Extremadura, fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo recientemente, en el año 2002, por iniciativa del Servicio Forestal.

A raíz de que 1984, fecha en que el Estado transfiere las competencias en materia forestal a la Junta de Extremadura, es este organismo el responsable de la gestión forestal sostenible de este monte.

La Administración Autonómica, desde el primer momento, ha aunado esfuerzos para el desarrollo comarcal de la Sierra de Gata en consonancia con la preservación de sus valores naturales. Dentro de estos esfuerzos se han llevado a cabo labores de reforestación con especies madereras que aportan valor ecológico y económico a las poblaciones donde se ubica el monte.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*Barroco Toiriña*" está situado en el límite norte del término municipal de Valverde del fresno., lindando con Portugal.

El acceso al monte puede realizarse partiendo del casco urbano de Valverde, tomando la carretera que conduce hacia Navasfrías (Salamanca). Recorridos unos metros desde las últimas casas de la población se aparta a la izquierda un camino que discurre entre un pinar y deja a la derecha una granja avícola. Este camino llega hasta un cruce de caminos. Dirigiéndonos por el camino que tenemos hacia la derecha nos adentramos en el interior del monte

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación está constituida por un pinar de pino rodeno en un excelente estado de conservación.

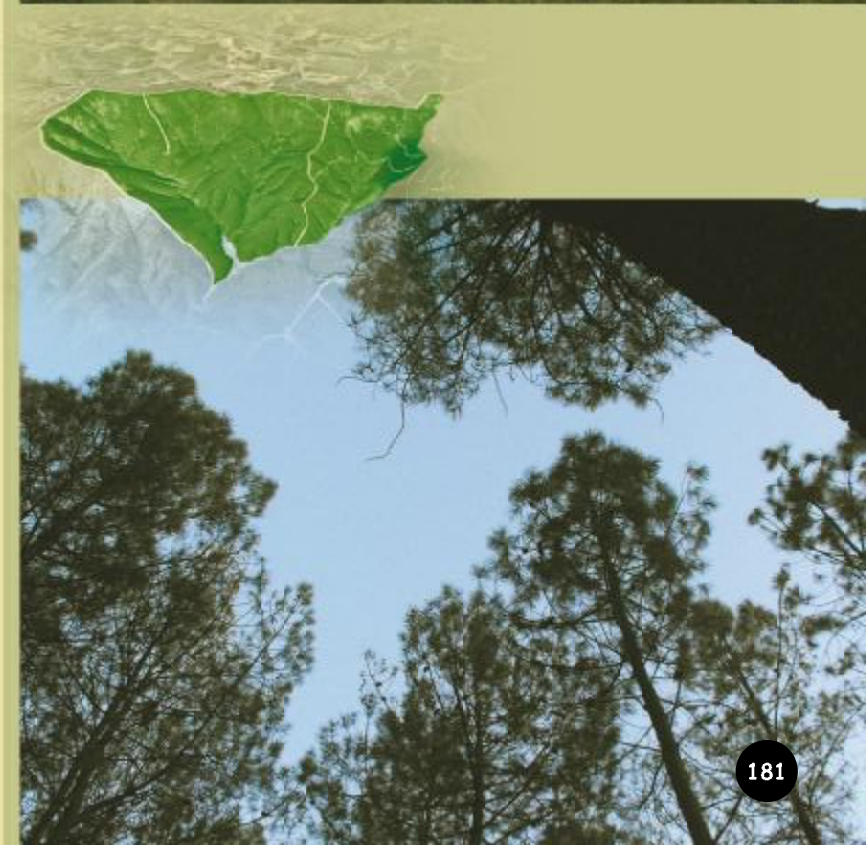

Nº de U.P.: CC 137

Corral de Fidalgo

Límite Norte: *Fronteras de Portugal y Salamanca.*
Límite Sur: *Sociedad Civil Valles y Egidos.*
Límite Este: *Finca de propiedad particular.*
Límite Oeste: *Camino de Valdespiño.*

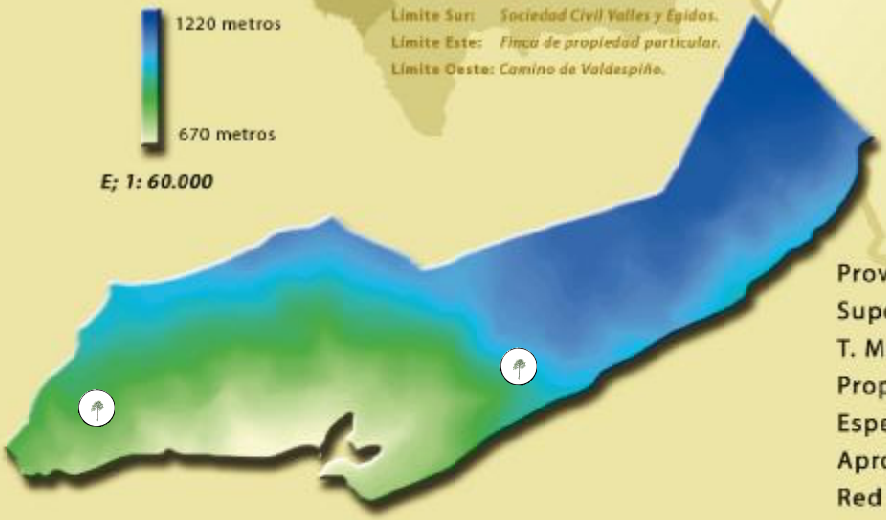

E; 1: 60.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*347 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Maderero y Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA, Sierra de Gata Estena / Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Corral de Fidalgo*" fue incluido en el Catálogo de montes de Utilidad Pública en el año 2002, por iniciativa del Servicio Forestal para garantizar el abastecimiento de agua potable a la población de Valverde del Fresno.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Valverde del Fresno. Para acceder a él tomamos la vía existente de Valverde hacia Navasfrías; a unos 5 Km se aparta a la izquierda un camino que discurre entre un matorral.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal del monte se corresponde con una formación de matorral y pinos, castaños y rebollos procedentes de los trabajos de restauración.

Barroco Porquera I

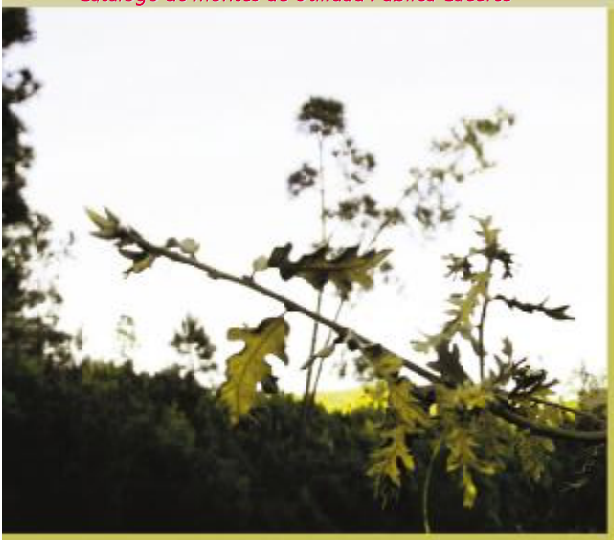

Límite Norte: *Monte Parcela Virgen de Fátima.*
Límite Sur: *Fincas de propiedad particular.*
Límite Este: *Arroyo de las Loberas.*
Límite Oeste: *Río Sobrero.*

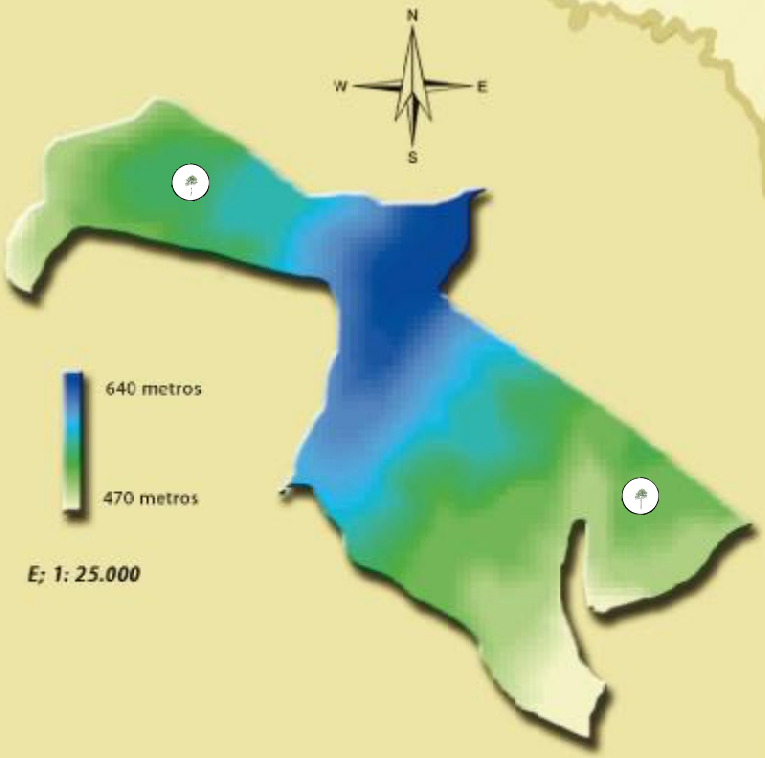

E; 1: 25.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*41 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Barroco Porquera I*", propiedad de la Junta de Extremadura, fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo en el año 2002, por iniciativa del Servicio Forestal de la Junta de Extremadura.

A raíz de que 1984, fecha en que el Estado transfiere las competencias en materia forestal a la Junta de Extremadura, es la Administración Forestal Autonómica la responsable de la gestión de este monte.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte de U.P. nº 138 de la provincia de Cáceres está localizado en el término municipal de Valverde del fresno.

El acceso al monte puede se realiza partiendo del casco urbano de Valverde, tomando la carretera que conduce hacia Navasfrías (Salamanca). Recorridos unos metros desde las últimas casas de la población se aparta a la derecha un camino que discurre entre un pinar y que deja a la derecha una granja avícola. Este camino llega hasta un cruce de caminos. Tomando el camino que se dirige hacia la izquierda nos adentraremos en el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación se corresponde con pino pinaster, resinero o rodeno, formando una gran masa forestal cuya continuidad sólo se ve interrumpida por los cortafuegos practicados como medida de protección en caso de incendio.

La especie arbórea está acompañada de matorral como jaras y brezos principalmente; además, está presente la carquesa, el tomillo, la lavanda o la escoba. En las partes más bajas podemos encontrarnos con la presencia de madroñeras y saucedas.

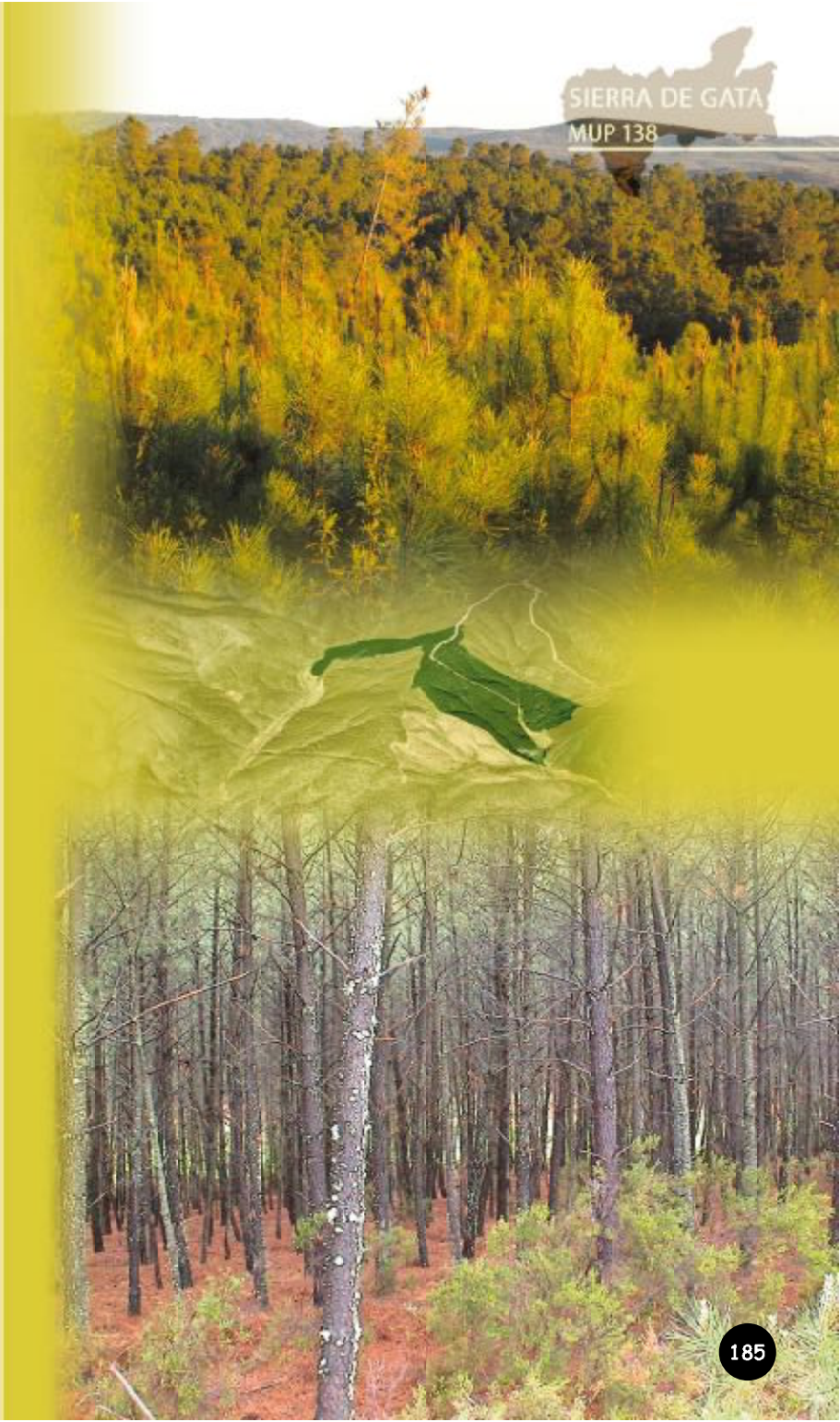

Nº de U.P.: CC 139

Barroco Porquera III

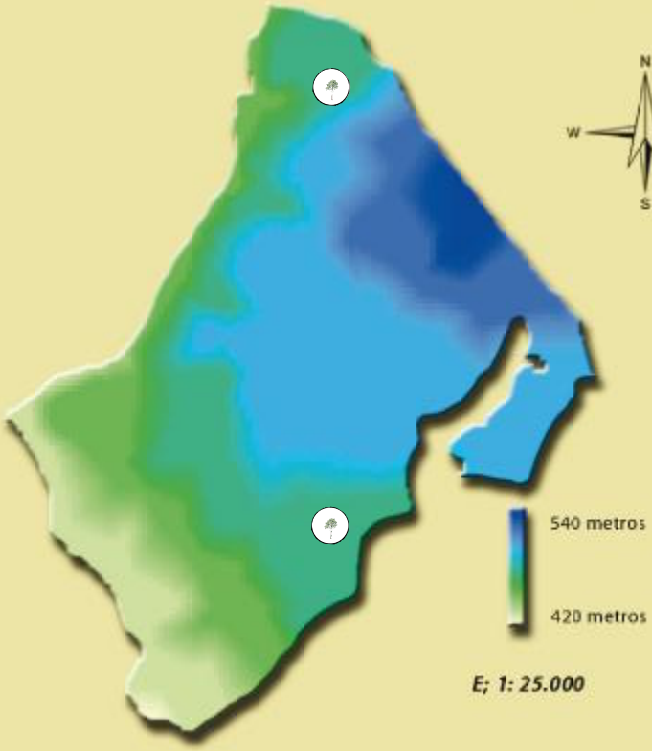

N
W
E
S

Límite Norte: *Finca de propiedad particular.*
Límite Sur: *Camino de las Vegas de Barriche.*
Límite Este: *Camino de las Vegas de Barriche.*
Límite Oeste: *Río Sobrero.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*161 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Maderero y Forestal*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno

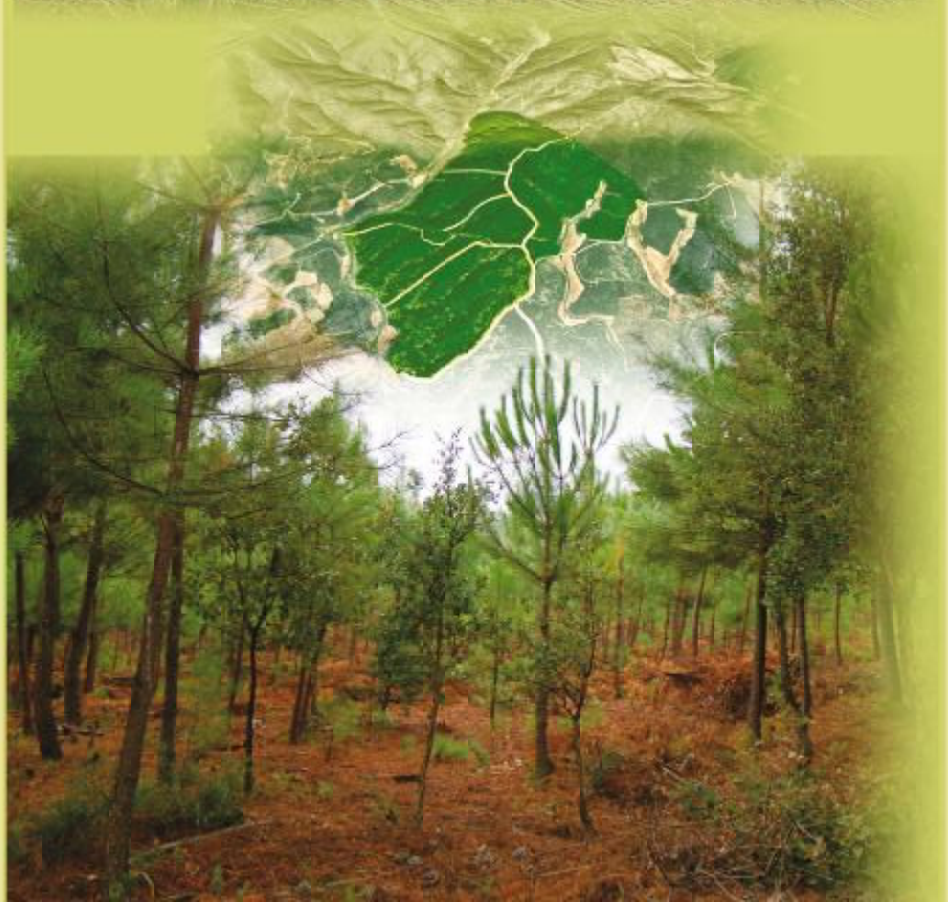

ANTECEDENTES

El monte "*Barroco Porquera III*", también propiedad de la Junta de Extremadura como el monte "*Barroco Porquera I*" , fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo en el mismo año, el 2002, por iniciativa del Servicio Forestal.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte de U.P. nº 139 de la provincia de Cáceres está localizado en el término municipal de Valverde del fresno.

El acceso al monte, partiendo del casco urbano de Valverde, se consigue tomando la carretera comarcal EX-205 que conduce hacia Portugal. Recorridos unos 7 Kms nos encontramos a la derecha en el sentido de la marcha varias pistas que paralelas al arroyo Sobreros. Recorridos unos 3,5 Kms nos encontramos con el límite sur del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación se corresponde con pino rodeno formando una gran masa forestal, como el monte descrito anteriormente, acompañada de un jaral espeso. En la confluencia de dos laderas aparecen especies como zarzas, helechos, madroños, sauces, alisos, etc.

Destacar la presencia de un "Viero", mina romana de oro a cielo abierto que constituye el hábitat de muchos animales y plantas.

Marvana y Casa de Campo

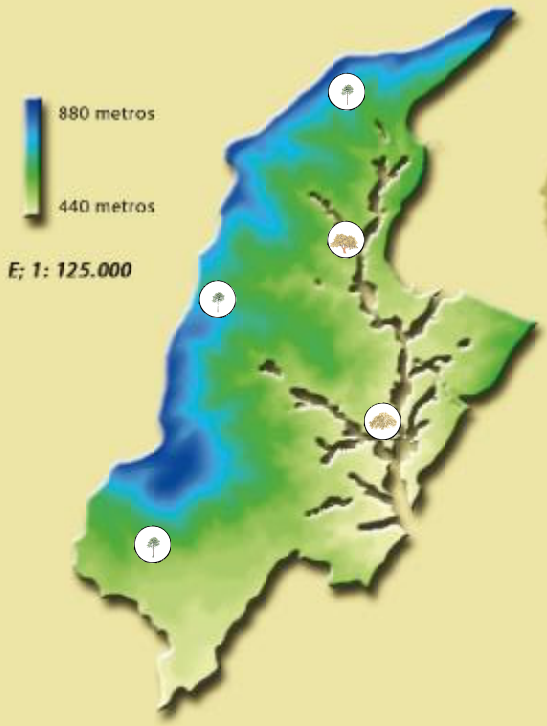

Límite Norte: *Camino de campo y frontera portuguesa.*

Límite Sur: *Monte Valle de la Venta y dehesa particular.*

Límite Este: *Monte Fumadel; frontera portuguesa.*

Límite Oeste: *Frontera portuguesa.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.625 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Castanea sativa, Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno Castaño Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte de Utilidad Pública "*Marvana y Casa de Campo*" ha sido incluido en el Catálogo de Montes en el año 2002, por iniciativa del Servicio Forestal.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Está localizado en el límite occidental término municipal de Valverde del fresno.

El acceso al monte puede llevarse a cabo, partiendo del casco urbano de Valverde del Fresno, tomando la carretera comarcal EX-205 que conduce hacia Portugal.

Recorridos unos 10 kms, se aparta un camino a la derecha que recorre el Valle de la Venta y llega hasta la Marvana por su zona sur, penetrando en ella bordeamos una masa de pinar que nos conduce al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación que se puede apreciar se corresponde con con un pinar de pino rodeno o resinero formando una gran masa de unos 40 años que ocupa prácticamente la mitad del monte. Además, podemos observar pies de castaños y alcornoques. La zona norte del monte presenta una alta densidad de matorral, dominando el brezo, la jara pringosa, el tomillo, la carquesa, etc.. En la confluencia de las laderas aparecen zarzas, helechos, madroños, sauces, alisos.

Nº de U.P.: CC 141

Valles y Egidos I

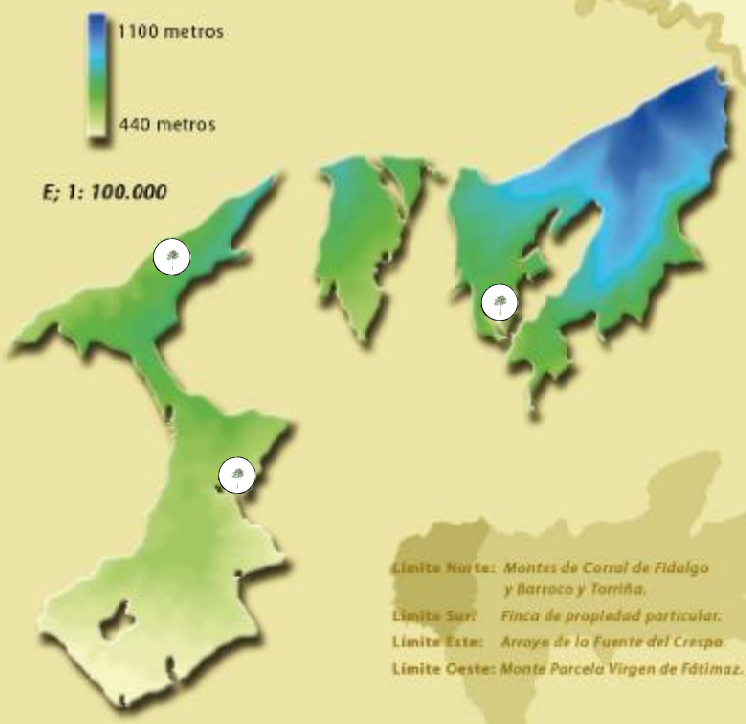

Límite Norte: Montes de Cornal de Fidalgo y Barroco y Torriña.
Límite Sur: Finca de propiedad particular.
Límite Este: Arroyo de la Fuente del Crespo.
Límite Oeste: Monte Parcela Virgen de Fátima.

Provincia:	Cáceres
Superficie:	625 ha
T. Municipal:	Valverde del Fresno
Propiedad:	CCAA de Extremadura
Especie principal:	Pinus pinaster
Aprovechamiento	Maderero y Forestal
Red Natura 2000:	LiC-ZEPA, Sierra de Gata/ Estena - Sierra de Gata y Valle de las Pilas
Fecha de inclusión:	2002

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Valle y Egidos I*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en el año 2002.

A raíz de 1984, en pleno proceso de desarrollo de las Comunidades Autónomas en nuestro país, el Estado transfiere las competencias en materia forestal a la Junta de Extremadura, que desde entonces gestiona los montes de su propiedad.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Valverde del Fresno.

El acceso al monte puede realizarse por varios caminos siendo el más accesible el que consiste en partir desde el casco urbano de Valverde del Fresno y tomar la carretera comarcal EX-205, en dirección a Portugal. Una vez que lleguemos al kilómetro 12, se aparta hacia la derecha un camino que sigue paralelo a la carretera unos 100 metros y que cruza después varios olivares y pinares. Este camino bordea el límite sur de Valle y Egidos I.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación que se puede apreciar se corresponde con un pinar de pinos rodenos, que forman una masa forestal dividida por los tratamientos selvícolas efectuados sobre el suelo y el vuelo. Acompaña a la especie principal, encontramos especies de matorral serial y noble mediterráneo como madroños, brezos y majuelos.

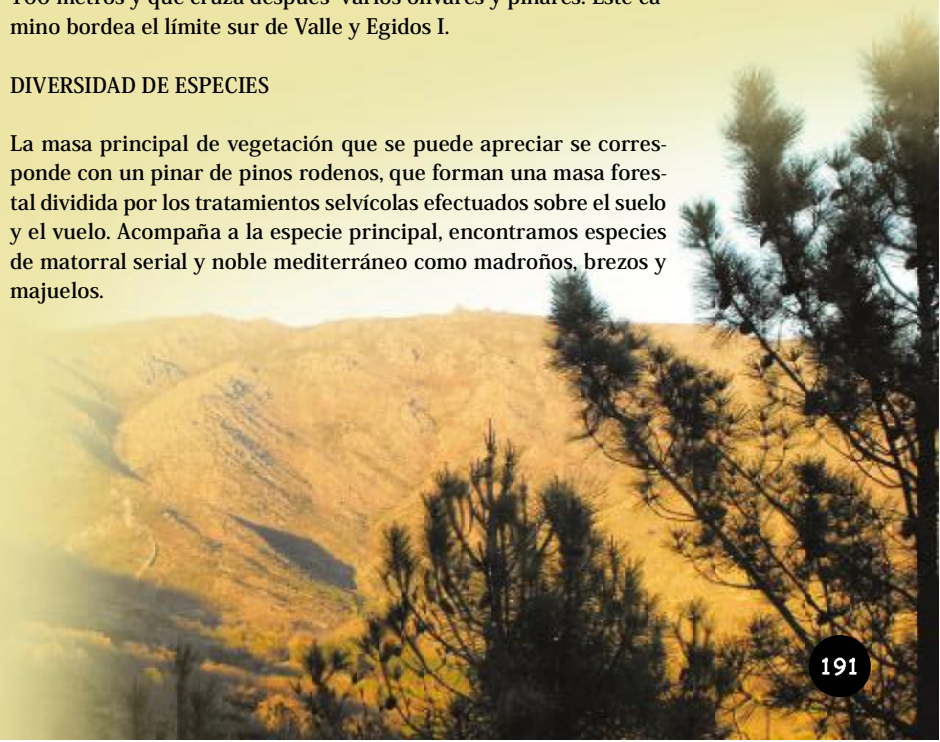

Valles y Egidos II

Límite Norte: *Camino de Valdespiño a Valverde.*
Límite Sur: *Camino de Valdespiño a Valverde y finca de propiedad particular.*
Límite Este: *Arroyo y Sociedad Civil Valles y Egidos.*
Límite Oeste: *Camino de Valdespiño a Valverde.*

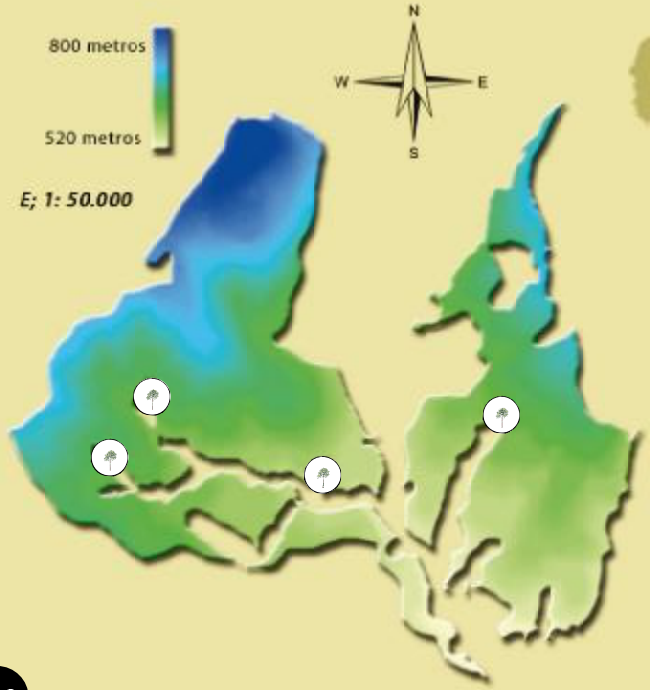

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*611 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LiC-ZEPA, Sierra de Gata/ Estena - Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Valle y Egidos II*", al igual que su antecesor, fue incluido en el Catálogo de montes de Utilidad Pública en el año 2002, por iniciativa del Servicio Forestal.

La Administración Autonómica ha aunado esfuerzos para el desarrollo comarcal de la Sierra de Gata en consonancia con la preservación de sus valores naturales. Dentro de estos esfuerzos se han llevado a cabo labores de restauración que han tenido como protagonistas varios montes, entre los que ese encuentran los montes Valle y Egidos I y II.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se sitúa en el extremo nororiental del término municipal de Valverde del Fresno. El acceso al monte puede conseguirse, partiendo del casco urbano de Valverde, tomando la carretera que conduce hacia Navasfrías. Recorridos unos metros se aparta a la derecha un camino que discurre entre un pinar y deja a la derecha una granja avícola. Este camino bordea el límite sur de Valle y Egidos II.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal del monte forma un bosque de pino rodeno acompañado de diversas especies arbustivas como brezos, jaras y madroños.

Parcela Virgen de Fátima

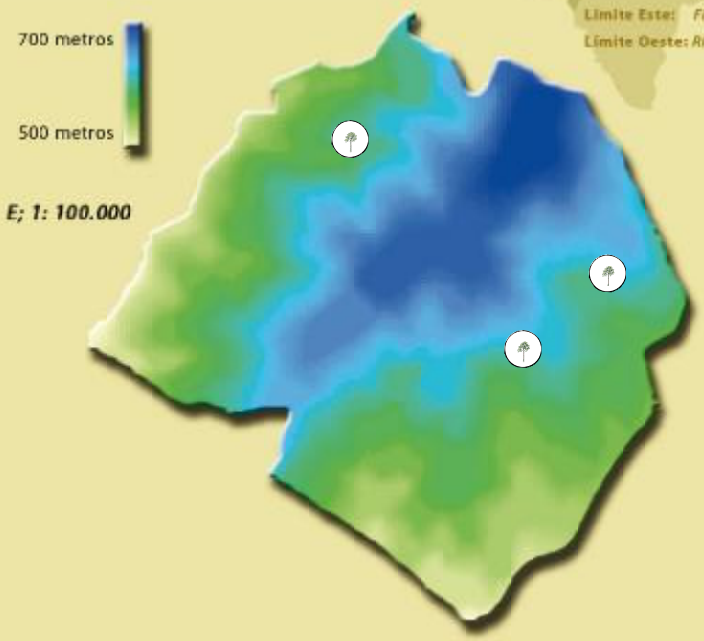

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*244 ha*
T. Municipal:	*Valverde del Fresno*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LiC-ZEPA, Sierra de Gata/ Estena - Sierra de Gata y Valle de las Pilas*
Fecha de inclusión:	*2002*

Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte "*Parcela Virgen de Fátima*", propiedad de la Junta de Extremadura, fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en el año 2002, por iniciativa del Servicio Forestal de la Junta de Extremadura, mostrando de esta forma el gran interés por la conservación y protección de los valores de los montes de la comarca de Gata.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte de U.P. nº 143 de la provincia de Cáceres está localizado en el término municipal de Valverde del fresno.

Para acceder al monte, partiendo del casco urbano de Valverde, tomamos la carretera que conduce hacia Navasfrías, donde llegaremos a un cruce de caminos que nos adentra en el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es el pino rodeno, que forma un bosque cerrado acompañado de cistáceas y ericáceas.

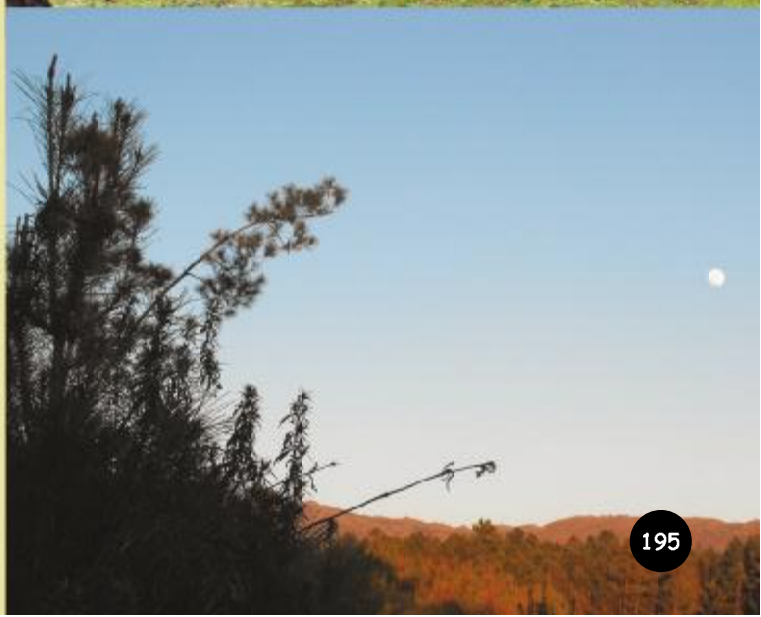

Teso Moreno

Límite Norte: *Propiedades particulares.*
Límite Sur: *Límite con Portugal y Propiedades particulares.*
Límite Este: *Propiedades particulares.*
Límite Oeste: *Límite con Portugal y Propiedades particulares.*

580 metros

260 metros

E; 1: 100.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1707 ha*
T. Municipal:	*Cilleros*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Pinus pinea, Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Rio Erjas*

Pino rodeno Pino piñonero Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte de Utilidad Pública nº 144 de la provincia de Cáceres "*Teso Moreno*", propiedad de la Junta de Extremadura, fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 2002.

Desde entonces, la Administración Autonómica ha invertido en este monte, ejecutando trabajos selvícolas que lo han puesto en valor.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en la parte occidental del término municipal de Cilleros, limita al sur con la frontera portuguesa. Desde la citada población, saliendo por la carretera local hacia valverde del Fresno, tomamos la pista forestal que se dirige hacia suroeste. Continuando por la pista unos 5 Kms accedemos a la parte norte del monte

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es el pino rodeno que se encuentra tanto en estado adulto como estado de monte bravo. Además, podemos apreciar la existencia de rodales de alcornoques y de pinos piñoneros.

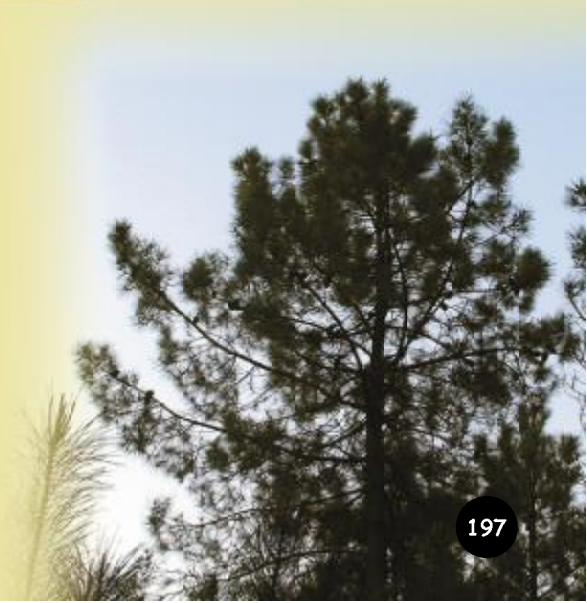

Nº de U.P.: CC 149

Pejinoso y Almenara

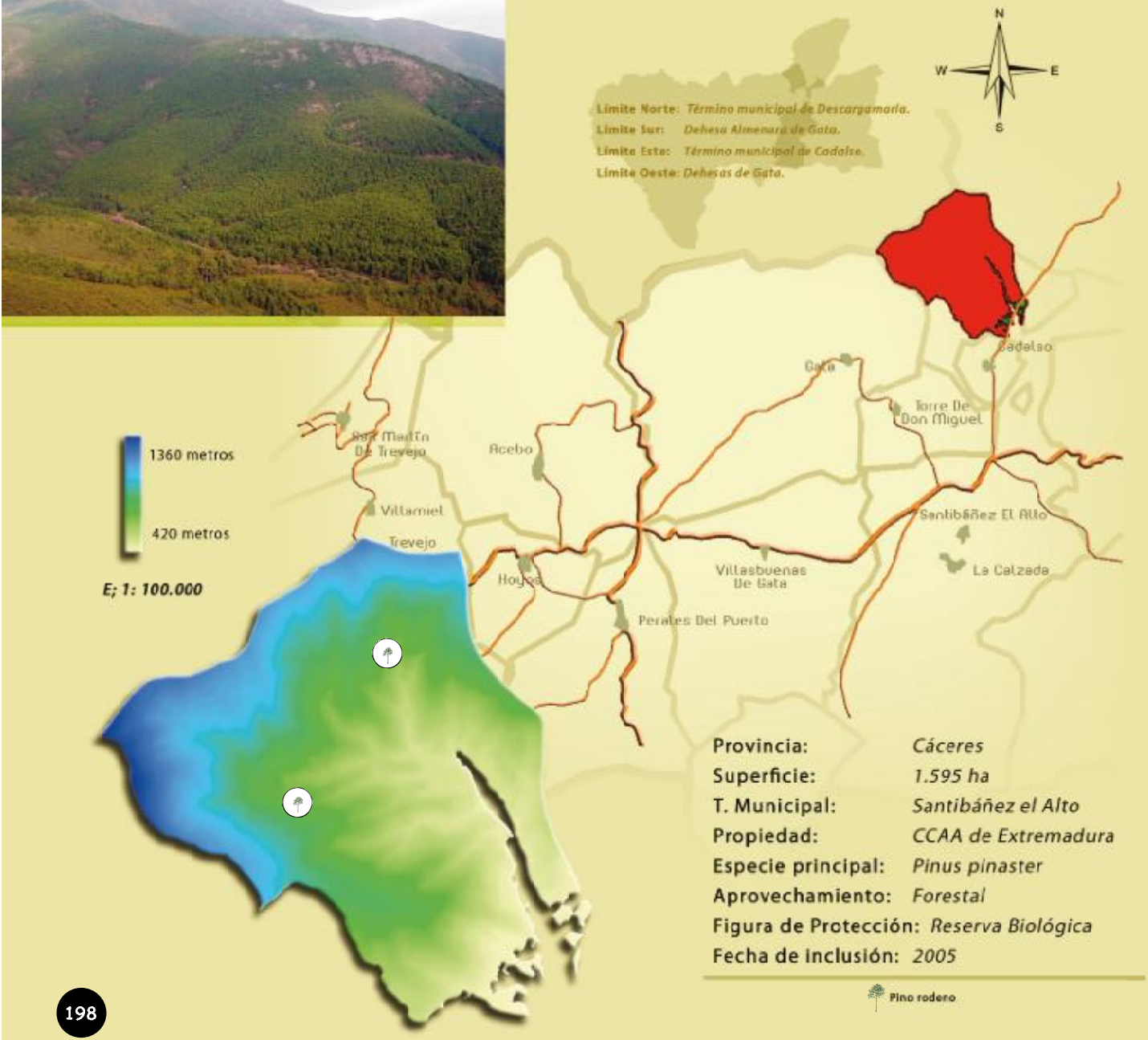

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.595 ha*
T. Municipal:	*Santibáñez el Alto*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Figura de Protección:	*Reserva Biológica*
Fecha de inclusión:	*2005*

Pino rodero

ANTECEDENTES

El monte de Utilidad Pública "*Pejinoso y Almenara*", propiedad de la Junta de Extremadura, fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 2005 por la necesidad de conservar su valor forestal y por considerar sus parajes de interés social, al estar íntimamente vinculados al regimen de las aguas provenientes de la Sierra de Gata.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Santibáñez El Alto, para acceder al monte desde la población de Cadalso, tomamos la carretera hacia Descargamaría. Tomando algún camino de los existentes a izquierda llegaremos al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal es el pino rodeno acompañado de melojos, sauces y alisos, estos últimos próximos a los cauces. Alberga fauna amenazada de gran interés como el buitre negro o el leonado.

Comarca Jerte y de La Vera

VERA
MUP 95
MUP 93
MUP 92
MUP 91
MUP 90
MUP 89
MUP 87
MUP 84
MUP 83
MUP 81
MUP 79
MUP 56
MUP 54
MUP 53
MUP 50
MUP 48
MUP 46
MUP 45
MUP 44
MUP 43
MUP 31
MUP 32
MUP 33
MUP 35
MUP 36
MUP 40
MUP 41
MUP 42

Nº de U.P.: CC 29

Marradas del Coto

Límite Norte: *Sierras de particulares.*
Límite Sur: *Término de Cuacos.*
Límite Este: *Coto de Jarandilla y cuerda del Cerro de Parral y Valle.*
Límite Oeste: *Término de Cuacos y baldíos particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*700 ha*
T. Municipal:	*Aldeanueva de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Aldeanueva de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Roble Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

El primer documento oficial en el que aparece "*Marradas de Coto*" es el inventario de 1862, que tenía por finalidad frenar la corriente desamortizadora de la época, quedando recogido bajo la figura de "*Monte Exceptuado de la Desamortización Perteneciente al Pueblo*". Este proceso de catalogación finaliza en 1901 cuando el monte es inscrito en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, perteneciendo la propiedad del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El terreno forestal se encuentra en el término municipal de Aldeanueva de la Vera. El acceso al monte puede realizarse por numerosos caminos dede el casco urbano, de los que se destacan; el "*Camino de los Conventos*", el "*Camino de los Tres Picos*" y el "*Camino de la Sierra*".

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación del monte está compuesta por pastos y matorral siendo su principal aprovechamiento el ganadero de tipo ovino, caprino y bovino. La especie prncipal forma rodales pequeños de rebollo asociados al matorral noble mediterráneo.

Nº de U.P.: CC 31

Mesillas

Límite Norte: *Dehesas particulares y monte Rivero.*
Límite Sur: *Río Tiétar.*
Límite Este: *Dehesa propiedad particular.*
Límite Oeste: *Dehesas de propiedad particular.*

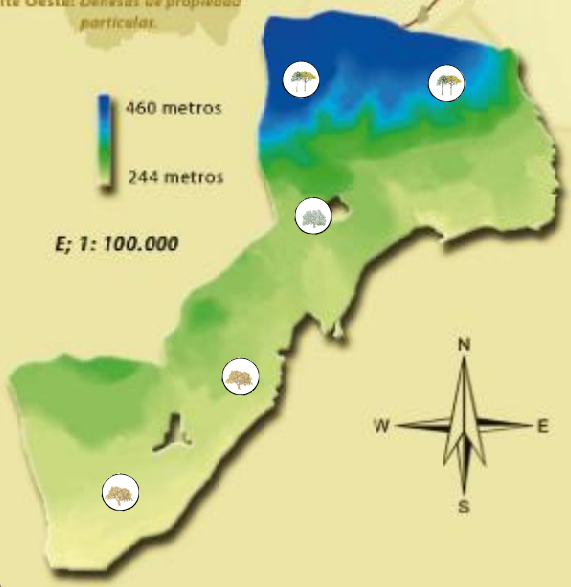

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.538 ha*
T. Municipal:	*Collado de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Aldeanueva de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1966*

Olivo · Rebollo · Pino mixto

ANTECEDENTES

La primera reseña de protección del monte la encontramos en el inventario de 1862, donde se incluye en base a criterios técnicos forestales (presencia de rebollo). Más tarde, es incluido en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública, en 1901, produciéndose el deslinde en 1930 y el amojonamiento en 1966.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte presenta una singularidad en cuanto a su ubicación y pertenencia, ya que no coinciden. Se localiza en el término municipal de de Collado de la Vera, perteneciendo al Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera.

Podemos acceder al monte por medio de la EX-203 desde Plasencia hacia Collado. Existen dos vías que salen de la EX-392 en dirección Jaraíz de la Vera- Casatejada; la pista del embalse de Rosarito y otra que conduce al núcleo de Mesillas.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La dehesa de encinas y alcornoques presente en el monte ofrece pastos de alta calidad que son aprovechados por el ganado vacuno. El matorral compuesto por brezo, torvisco, cantueso y jara también embellece el paisaje de la dehesa. Además, existen pequeños rodales de pinar mixto.

Nº de U.P.: CC 32

Coto de Cuacos de Yuste

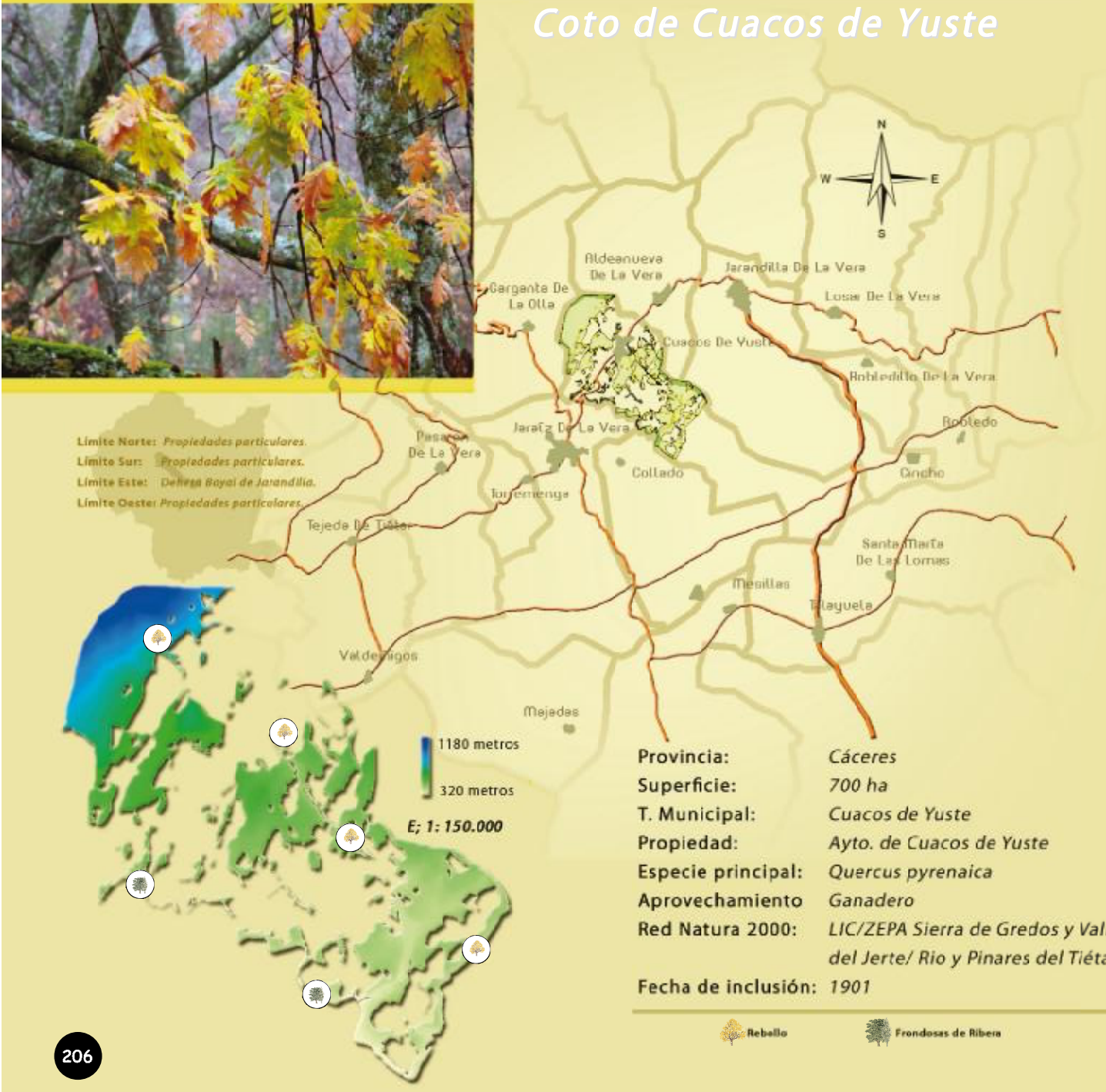

Límite Norte: *Propiedades particulares.*
Límite Sur: *Propiedades particulares.*
Límite Este: *Dehesa Boyal de Jarandilla.*
Límite Oeste: *Propiedades particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*700 ha*
T. Municipal:	*Cuacos de Yuste*
Propiedad:	*Ayto. de Cuacos de Yuste*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Sierra de Gredos y Valle del Jerte/ Rio y Pinares del Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

La historia "*Cotos de Cuacos*" se asocia principalmente con un monumento singular, el Monasterio de Yuste. Esta construcción fue realizada sobre las antiguas ruinas del Monasterio que fue asilo del Emperador Carlos V en los últimos dos años de su vida (1556-1558).

Con la desamortización de Mendizábal se lleva a cabo una subasta pública, quedando en abandono hasta 1949, año en que la Dirección General de Bellas Artes emprende la reconstrucción del monasterio.

En 1901 el monte queda incluido como de Utilidad Pública perteneciente al pueblo de Cuacos de Yuste, siendo incluido en el Catálogo de Montes.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Cuacos de Yuste. Para acceder al mismo, partiendo de la población de Cuacos, lo mejor es tomar la vía hacia Garganta la Olla, pasando por el Monasterio de Yuste y el cementerio militar alemán.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte presenta una masa arbórea compuesta por una mancha densa de roble melojo y un bosque ripario en las proximidades de los cursos de agua formado por alisos, sauces y fresnos. De la masa de rebollos se obtienen beneficios para la comarca, ya que de la realización de las entresacas se obtiene madera que se destina al secado del pimiento, cultivo con denominación de origen de la comarca. Otra actividad de la zona es la pesca en los tramos acotados de los ríos de tencas.

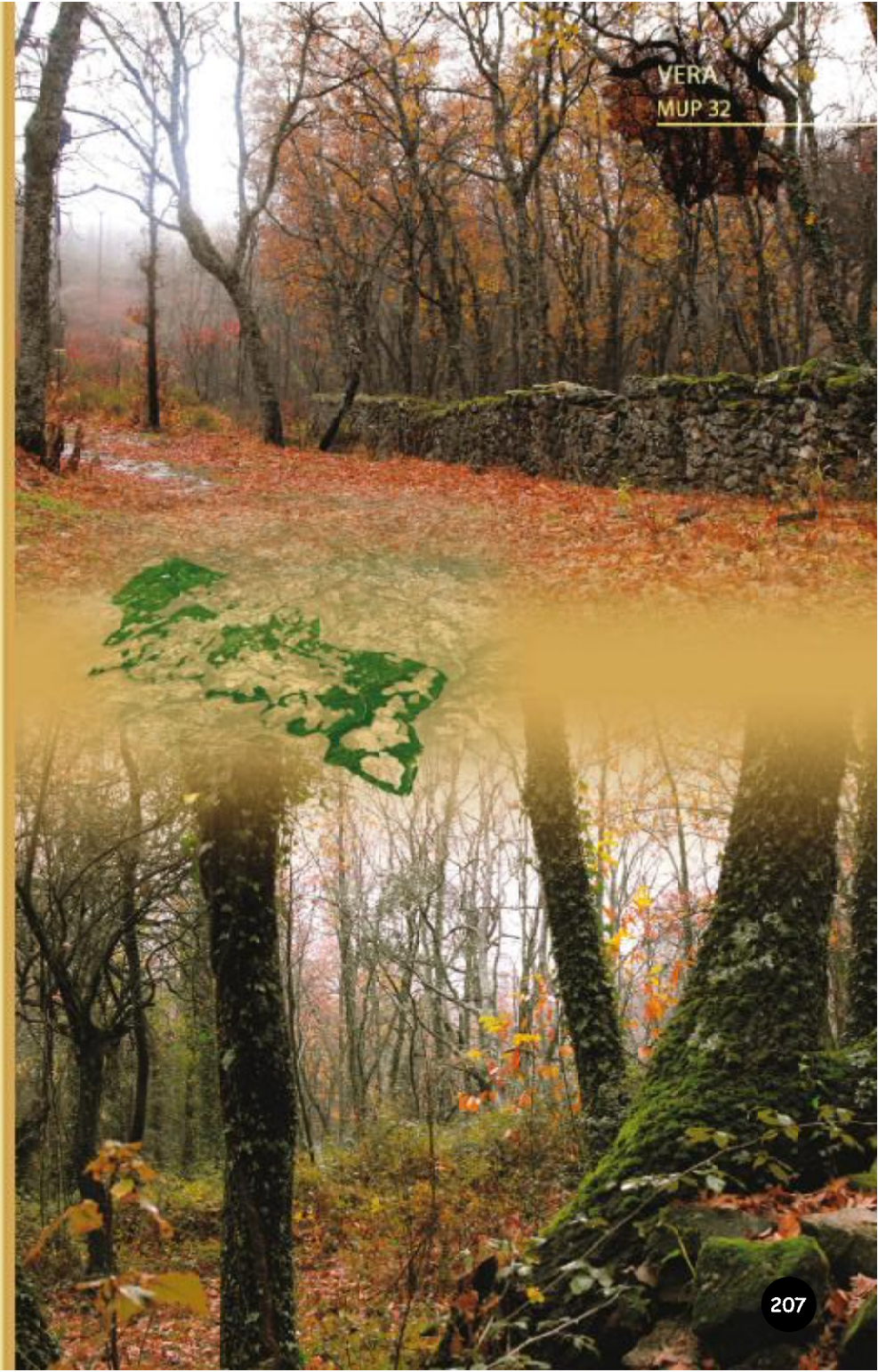

Cotos y Entrecotos

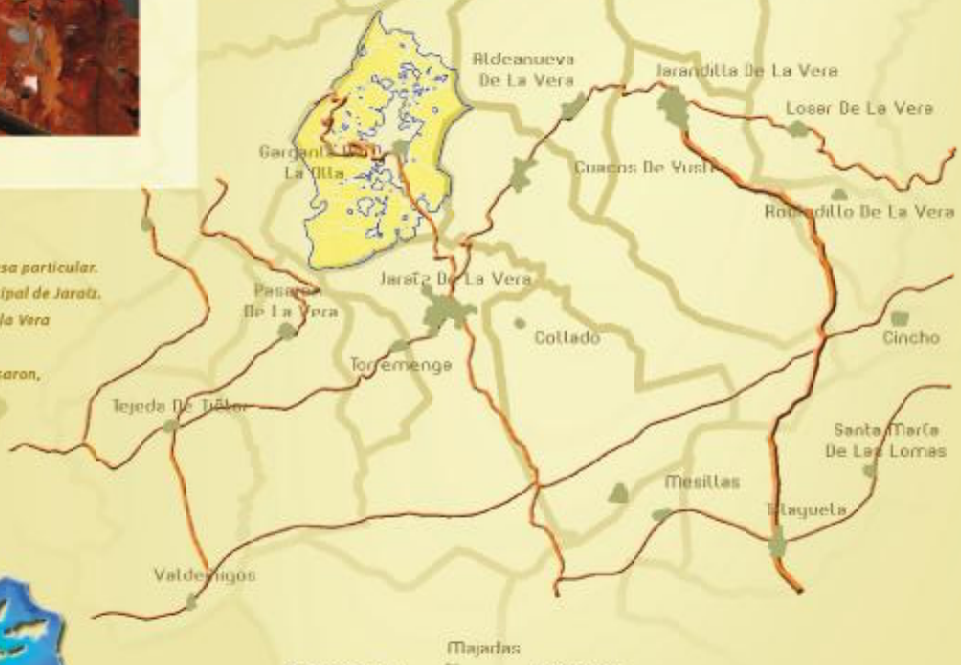

Límite Norte: *Término municipal de Piornal y Dehesa particular.*
Límite Sur: *Propiedad particular y término municipal de Jaraíz.*
Límite Este: *Término municipal de Aldeanueva de la Vera y MUP nº 32.*
Límite Oeste: *Términos municipales de Piornal y Pasaron, propiedades particulares.*

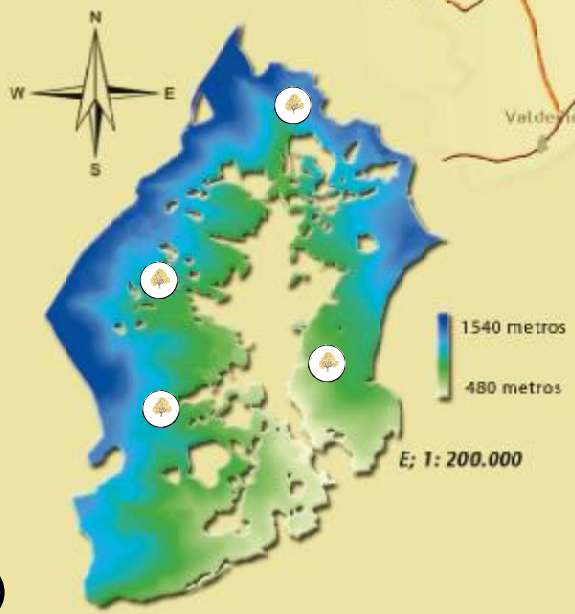

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*2.965 ha.*
T. Municipal:	*Garganta de la Olla*
Propiedad:	*Ayto. de Garganta de la Olla*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Sierra de Gredos y Valle del Jerte/ Rio y Pinares del Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

el monte es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Públicaen 1901. El deslinde tuvo lugar en 1917, donde se rectifica la superficie, quedando en las actuales 3.000 ha.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Localizado en el término de Garganta de la Olla, hay varias rutas partiendo de la población para llegar al monte; el camino de Pahones, el camino del Palancar y por último, una pista que conduce al pantano de Las Majadillas, y que sale a la altura de la Ermita de San Martin.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

En las zonas de mayor altitud se desarrolla una masa densa compuesta de roble melojo, mientras que en las zonas más bajas la masa de roble es menor y se asocia a manchas de matorral y pastos. El matorral esta formado por jara, cantueso, torvisco, escoba y brezo sobre todo. En las zonas de gargantas y arroyos se encuentra un bosque ripario formado por fresnos, alisos y sauces.

Cerro de las Cabezas

Límite Norte: *Fincas particulares.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Fincas particulares.*
Límite Oeste: *Término municipal de Torremenga.*

740 metros

627 metros

E; 1: 25.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*50,36 ha.*
T. Municipal:	*Jaraíz de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Jaraíz de la Vera*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1966*

Rebollo Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte de U.P. nº 35 de la provincia de Cáceres "*Cerro de Las Cabezas*", perteneciente al Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, fue incluido por el Ministerio de Agricultura en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1966.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está localizado en la parte occidental del municipio de Jaraíz de la Vera. Partiendo desde el nucleo urbano por la carretera local hacia Pasarón de la Vera, a unos 2 Kms a la izquierda en el sentido de la marcha encontramos una pista que asciende hasta la cumbre del cerro.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte posee unos rodales de pino rodeno y de rebollo con alta espesura que ofrece un colorido singular sobre todo en el otoño. El estrato arbustivo está compuesto por especies de matorral como retamas, escobas, madroños y jaras.

Nº de U.P.: CC 36

Dehesa Boyal de Jaraíz

Límite Norte: *Arroyo de Jaraíz y fincas particulares.*
Límite Sur: *Arroyo de Cerezo y fincas particulares.*
Límite Este: *Fincas particulares.*
Límite Oeste: *Arroyo de Jaraíz o de las Rodas.*

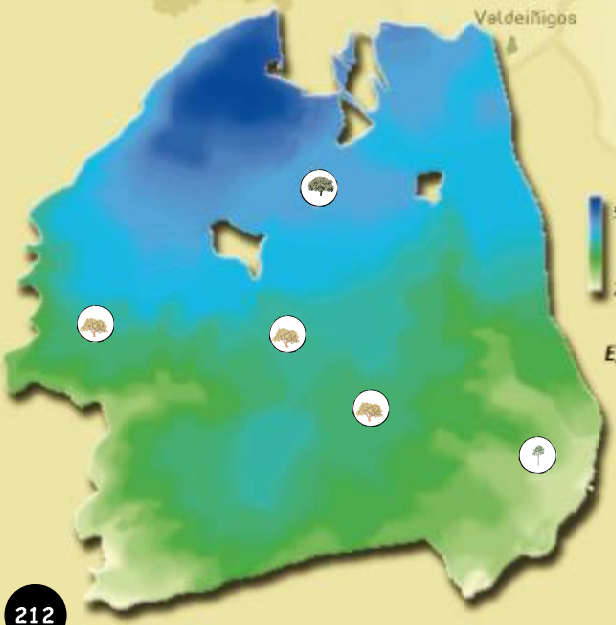

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.233 ha.*
T. Municipal:	*Jaraíz de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Jaraíz de la Vera*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Río Tiétar / Río y Pinares del Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina Alcornoque Pino rodeno

ANTECEDENTES

Como muchos otros montes, la Dehesa Boyal de Jaraíz fue incluida en el inventario de los montes exceptuados tras el auge desamortizador de los años 1859 y 1862. En el de1862, aun con criterios más estrictos como tener una superficie mayor a 100 has y una masa forestal de interés, el monte sigue incluido en el inventario gracias a su masa de rebollo.

Ya en 1901 se reafirma el carácter público de este monte al ser incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública con una superficie superior a la de anteriores inventarios. El deslinde se lleva a cabo en 1960 y el definitivo amojonamiento en 1962.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Jaraíz de la Vera. Partiendo desde el núcleo urbano de Jaraíz, al monte accedemos por el camino que sale en la carretera EX-392 en dirección a Talayuela.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está formada por una dehesa de alcornoques y encinas. A parte de las quercíneas, el monte acoge un pequeño rodal de pino rodeno. El piso arbustivo, muy abundante en el monte, se compone principalmente de jaras, torviscas y escobas.

Nº de U.P.: CC 40

Coto, Jarandilla

Límite Norte: *Garganta de Jarandilleja, térm. de Guija de Sta. Bárbara.*

Límite Sur: *Término de Losar de la Vera y Robledillo de la Vera.*

Límite Este: *Arroyo Matamoros, terrenos particulares y termino de Losar de la Vera.*

Límite Oeste: *Garganta de Jaranta, MUP nº 41 y 29.*

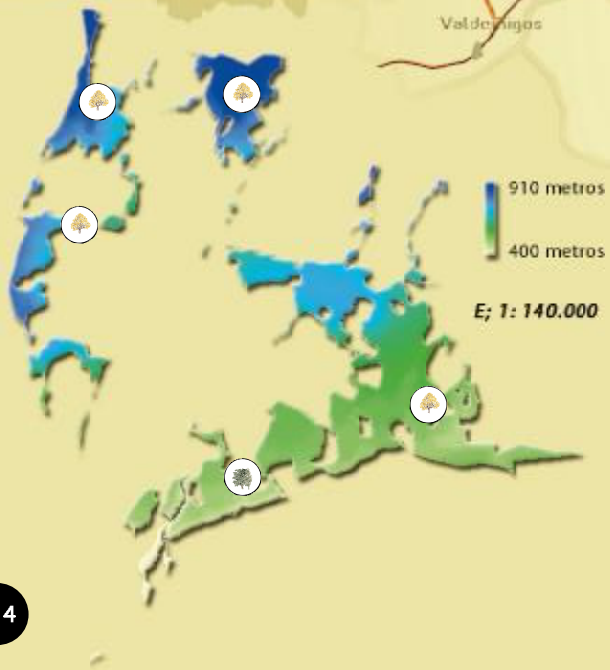

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*762 ha.*
T. Municipal:	*Jarandilla de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Jarandilla de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Río Tiétar / Río y Pinares del Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

El primer registro histórico que comienza el proceso de catalogación de "*Coto de Jarandilla*" como monte de Utilidad Pública es el primer inventario realizado a raíz de la Ley de Desamortización de Madoz en 1859, en el que aparece como monte enajenable, es decir susceptible de venta.

No obstante, en 1862 con la elaboración del segundo inventario, es declarado como exceptuado de la desamortización. Posteriormente, en 1901, el monte es declarado de Utilidad Pública y es incluido en el Catálogo. En 1976 se aprueba el deslinde administrativo del monte.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Jarandilla de la Vera.

El acceso al monte desde la citada población puede realizarse por varios caminos; por la carretera que va a Guijo de Santa Bárbara; el segundo, también por esta carretera, nos conduce a la zona de Hoyo del Jabalí; el camino del Puente del Parral; y el último, que alcanza la zona de Los Prados y Collado de Valcaliente, desde la carretera que une Jarandilla y Navalmoral de la Mata.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La principal masa arbórea es el roble melojo con una alta densidad de pies en la parte norte y este del monte, encontrándose más aclarado en su parte baja, donde se asocia a pastos y matorral (jara y brezos principalmente) para formar una dehesa que es aprovechada por una ganadería extensiva de ganado caprino, gracias en parte a su paisaje abrupto.

A parte de los robles, otras especies arbóreas localizadas en el monte forman pequeños rodales de pino rodeno y un bosque en galería compuesto por alisos, fresnos y sauces en los márgenes de los cursos de agua.

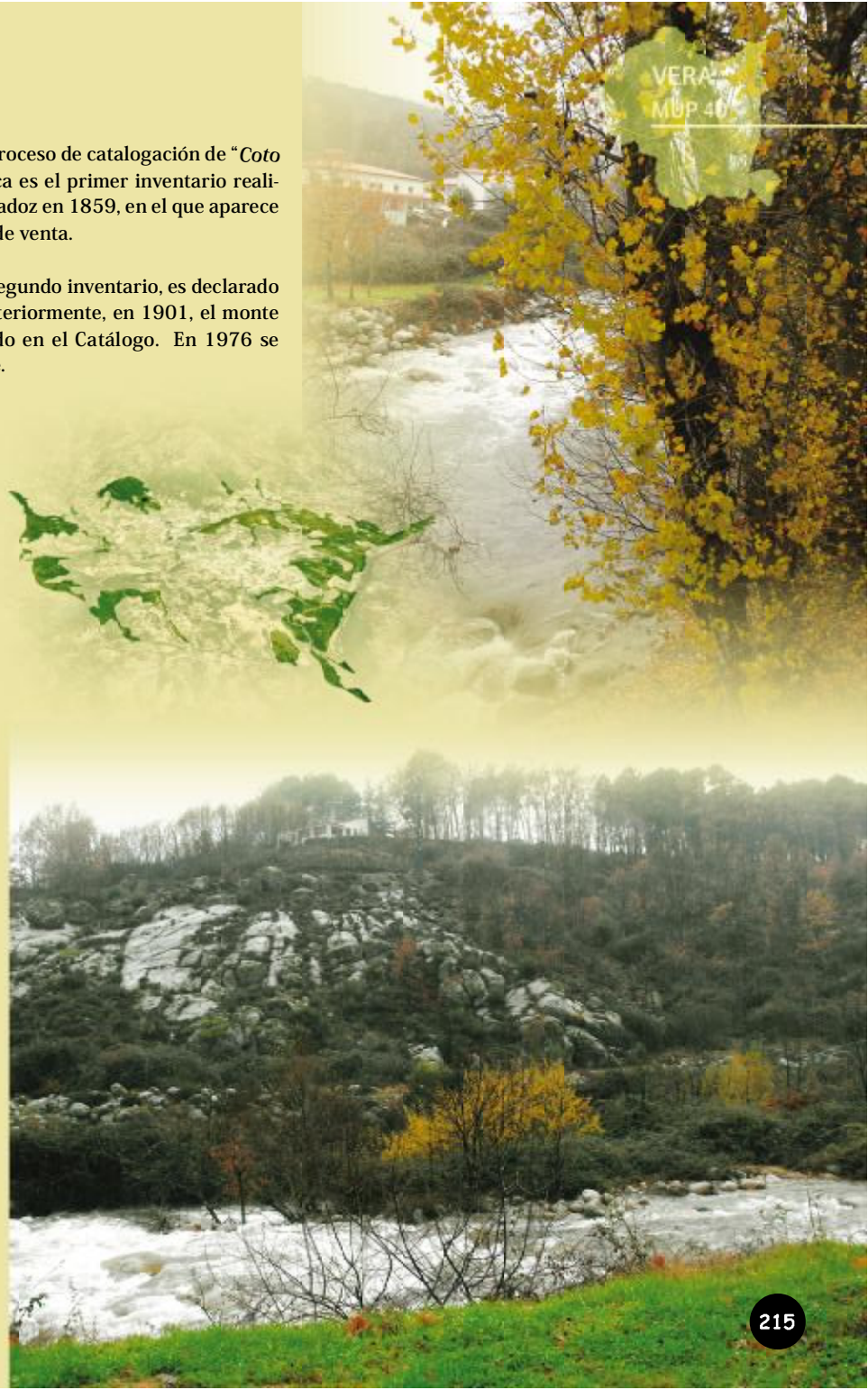

Nº de U.P.: CC41

Dehesa Boyal Jarandilla

Límite Norte: *Garganta de Jaraíz, MUP nº 40, propiedades particulares.*
Límite Sur: *MUP nº 12 y 42, propiedades particulares.*
Límite Este: *fincas particulares .*
Límite Oeste: *Fincas particulares y MUP nº 29.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.148 ha.*
T. Municipal:	*Jarandilla de la Vera*
Propiedad:	*Ayto de Jarandilla*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Río Tiétar / Río y Pinares del Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Alcornoque Pino rodeno

ANTECEDENTES

En 1859 "*Dehesa Boyal de Jarandilla*" fue exceptuaba del proceso desamortizador, siendo reconocido, en la revisión del inventario de 1862, como monte protector. En 1901 es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, procediéndose al deslinde y amojonamiento definitivo en 1986 y 1972 respectivamente.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el parte central del término de Jarandilla de la Vera.

Para acceder al monte lo mejor es llegar hasta la población de Jarandilla y tomar la EX-119 en dirección a Talyuela; a unos 2 km encontramos varios caminos a la derecha que nos conducirán al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte acoge una masa forestal diferenciada según zonas, de un lado la presencia de rodales de pino rodeno y de otro una dehesa de robles. La explotación forestal de los pinos mediante las cortas de entresaca es el principal aprovechamiento, además del pastoreo vacuno y caprino que se lleva a cabo en los terrenos adehesados de roble.

Nº de U.P.: CC 42

Baldío de Torreseca

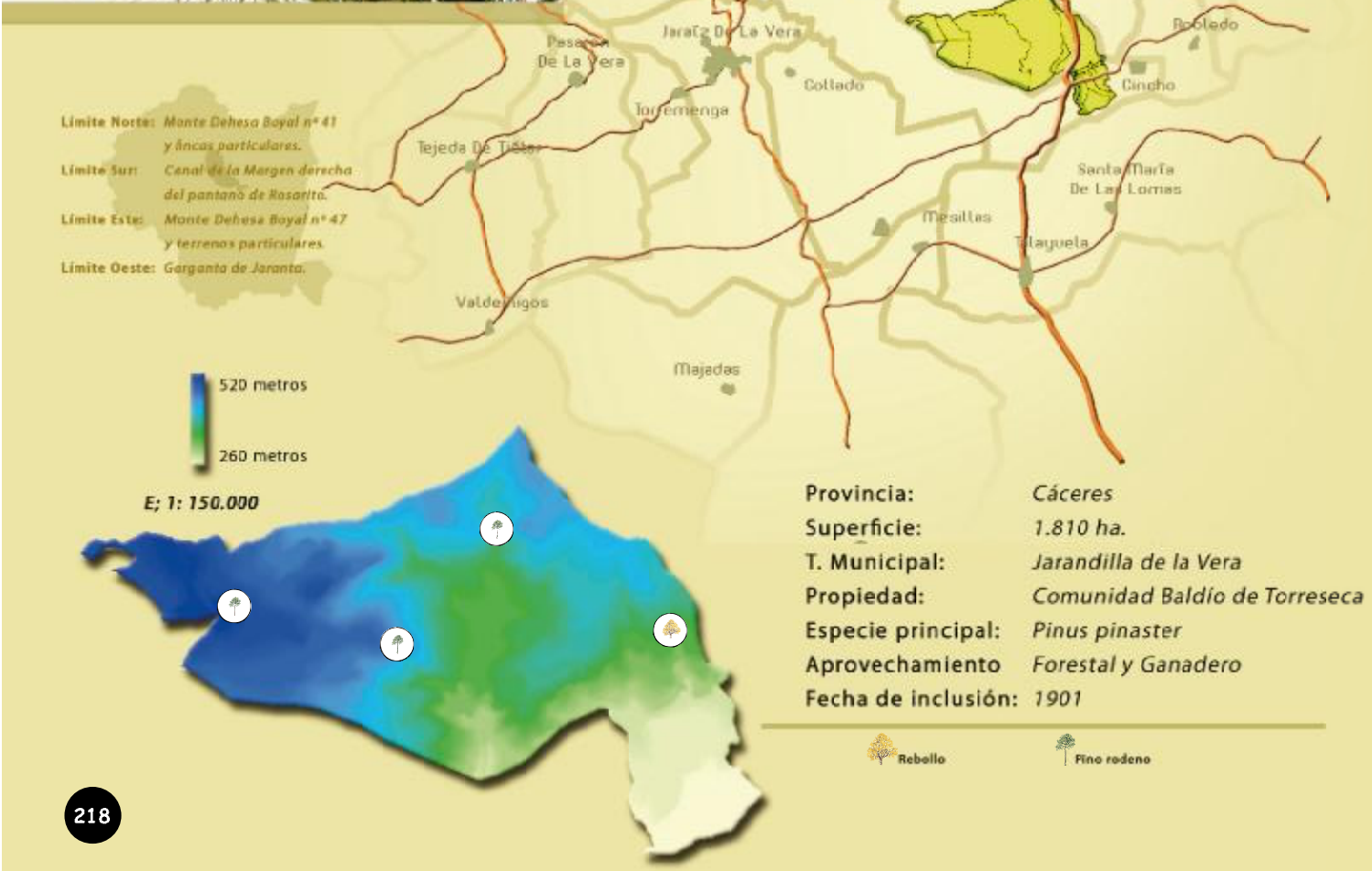

Límite Norte: *Monte Dehesa Boyal nº 41 y fincas particulares.*

Límite Sur: *Canal de la Margen derecha del pantano de Rosarito.*

Límite Este: *Monte Dehesa Boyal nº 47 y terrenos particulares.*

Límite Oeste: *Garganta de Jaranda.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.810 ha.*
T. Municipal:	*Jarandilla de la Vera*
Propiedad:	*Comunidad Baldío de Torreseca*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Pino rodeno

ANTECEDENTES

En la revisión del inventario de 1862 el monte queda reconocido como monte protector. En 1901 es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres, procediéndose a su deslinde y amojonamiento en 1986 y 1972 respectivamente.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*Baldío de Torreseca*" está situado en la parte sur del término municipal de Jarandilla de la Vera.

Para acceder al monte lo mejor es llegar hasta la población de Jarandilla y tomar la EX-119 en dirección a Talyuela; a unos 3 km dicha vía cruza el monte. Adentrándonos por algún camino podremos acceder a su cabida.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está compuesta de rodales de de pino rodeno y robles junto con pies de encinas, alcornoques y castaños.

El estrato arbustivo, asociado a la pináceas, está compuesto por la jara, el cantueso, el torvisco, la escoba y el brezo, formando un típico paisaje mediterráneo.

Baldío de la Umbría

Limite Norte: *Monte de propiedad particular.*
Limite Sur: *Dehesa de propiedad particular.*
Limite Este: *Término y jurisdicción de Tornavacas y dehesa de prop. particular.*
Limite Oeste: *Monte de propiedad particular.*

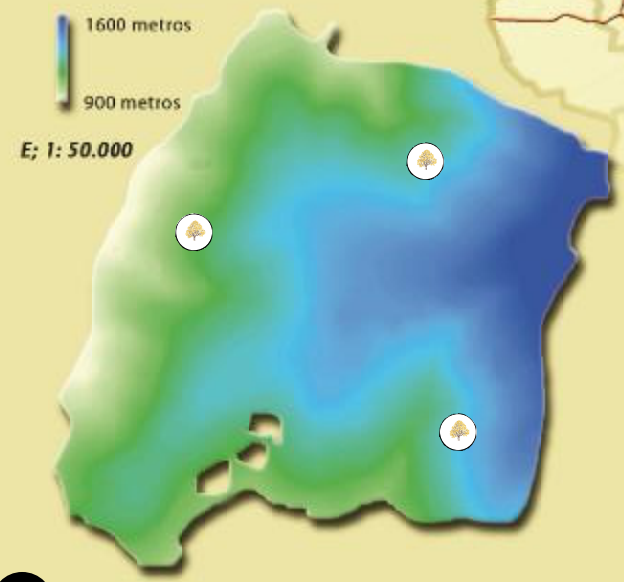

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*353 ha.*
T. Municipal:	*Jerte*
Propiedad:	*Ayto. de Jerte*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
RENPEX:	*Reserva Natural Garganta de Los Infiernos*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

En la revisión del inventario de montes públicos llevado a cabo en 1862, el monte "*Baldío de la Umbría*" aparece como exceptuado del proceso desamortizador.

No obstante, no es hasta 1901 cuando el monte se recoge en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres, con ocasión de la realización del primer Catálogo de Montes.

El deslinde y amojonamiento definitivo fueron realizados en 1971 y 1972 respectivamente.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se sitúa en el límite este del término municipal de Jerte. El acceso al monte puede practizarse por varios caminos. Uno de ellos consiste en dirigirnos desde la población de Jerte hacia el Centro de Interpretación de la Reserva Natural de la Garganta de los Infiernos, siguiendo por el camino de acceso a la Reserva llegamos a sus límites.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal la componen robles asociados a rodales de encinas, pino pinaster y castaños procedentes de trabajos de repoblación efectuados por el Servicio Forestal. La presencia de pastizal y matorral se reduce a zonas abiertas. Entre los matorrales destaca la escoba y el brezo, aunque en una densidad baja como consecuencia de la actividad ganadera existente de tipo vacuno, caprino y porcino. En las zonas mümedas podemos apreciar alisos, fresnos y sauces, formando bosques de galería en las zonas próximas a los cursos de agua.

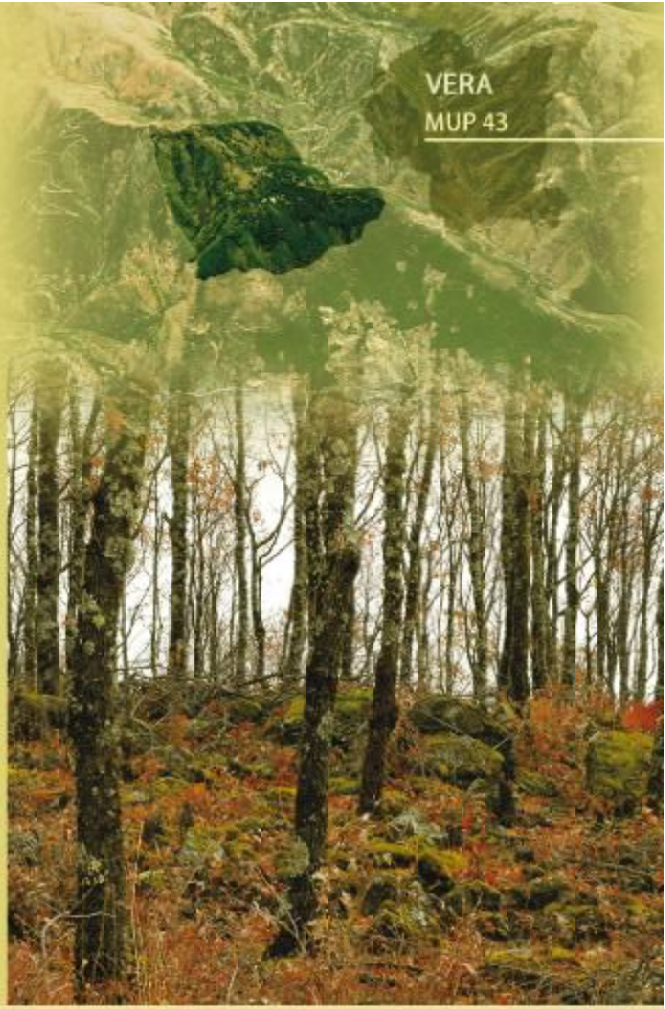

Nº de U.P.: CC 44

Robledo

Límite Norte: *Monte de propiedad particular.*
Límite Sur: *Río Tiétar.*
Límite Este: *Términos de Viandar, Talaveruela y Valverde de la Vera .*
Límite Oeste: *Términos de Jarandilla y Garganta de Cuartos.*

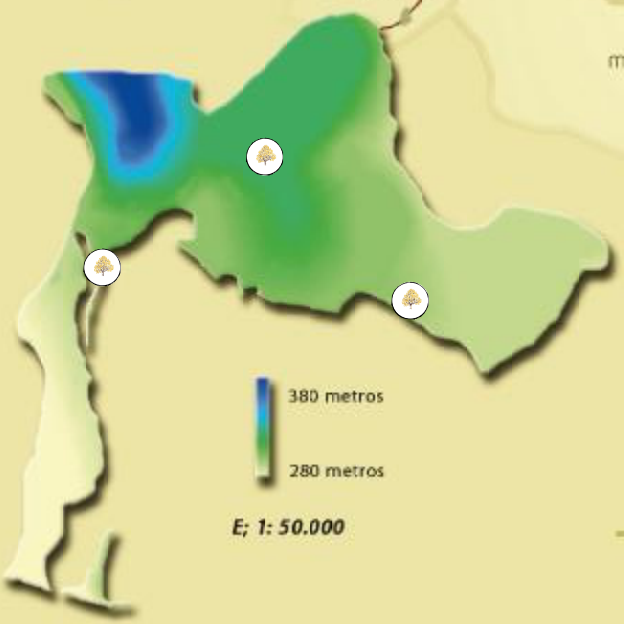

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*862 ha.*
T. Municipal:	*Losar de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Losar de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Red Natura 2000:	*ZEPA Río y Pinares del Tiétar*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

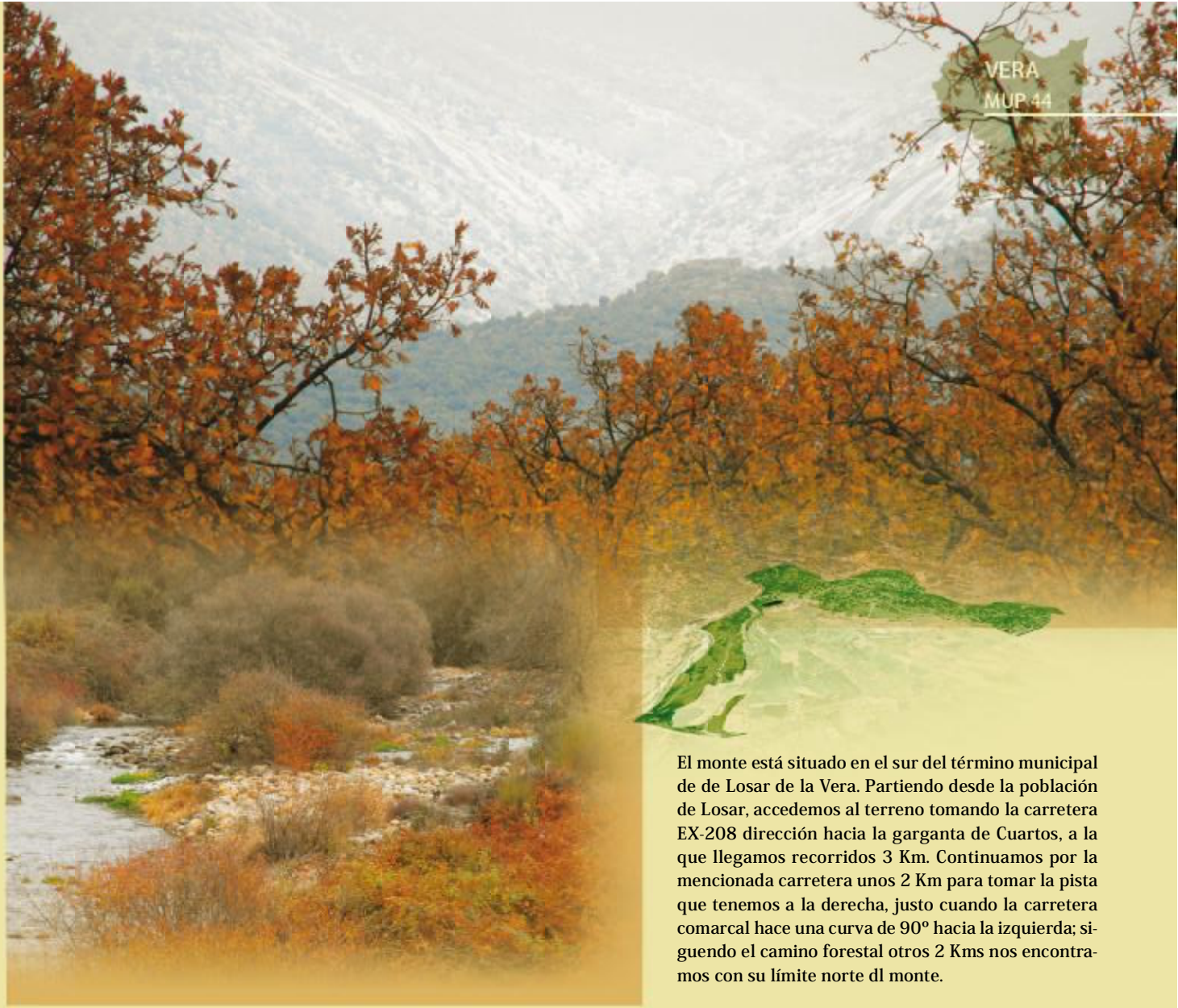

ANTECEDENTES

El monte de Utilidad Pública nº 44 de la provincia de Cáceres "*Robledo*", perteneciente al Ayuntamiento de Losar de la Vera, viene recogido en el primer Catálogo de Montes de Utilidad Pública realizado en el año 1901.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el sur del término municipal de de Losar de la Vera. Partiendo desde la población de Losar, accedemos al terreno tomando la carretera EX-208 dirección hacia la garganta de Cuartos, a la que llegamos recorridos 3 Km. Continuamos por la mencionada carretera unos 2 Km para tomar la pista que tenemos a la derecha, justo cuando la carretera comarcal hace una curva de 90º hacia la izquierda; siguendo el camino forestal otros 2 Kms nos encontramos con su límite norte dl monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es el roble cuya masa forma una dehesa acompañada de pies de encina, alcornoque y castaño. El estrato arbustivo lo componen la jara, el cantueso, el torvisco o la escoba.

Nº de U.P.: CC 45

Sierra de Losar

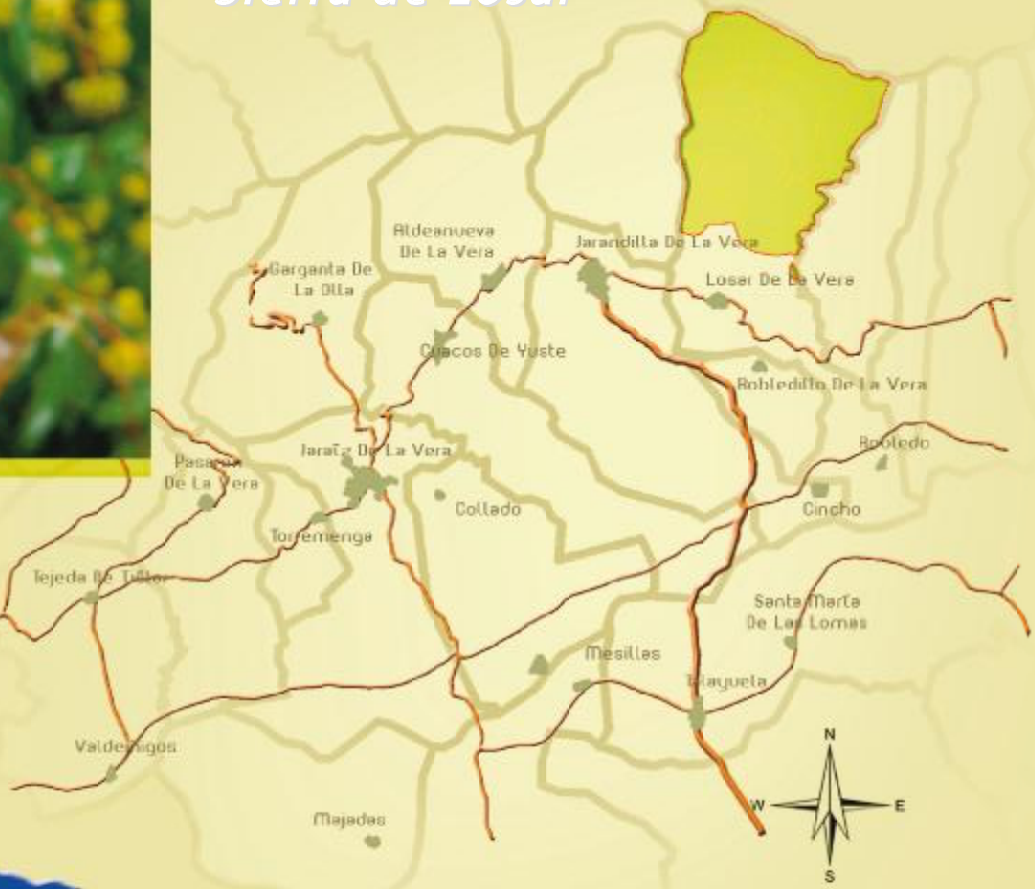

Límite Norte: *Térm. de Tornavacas, Viandar de la Vera y provincia de Avila.*

Límite Sur: *Dehesa Marrodal.*

Límite Este: *Término de Viandar de la Vera.*

Límite Oeste: *Término de Guijo de Sta. Bárbara y Garganta de los Cuartos.*

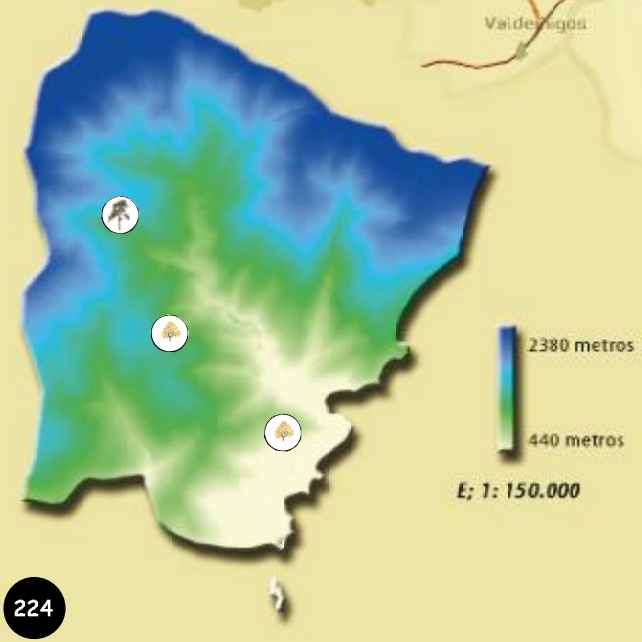

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*4.657 ha.*
T. Municipal:	*Losar de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Losar de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Sierra de Gredos y Valle del Jerte/ Rio y Pinares del Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Pino silvestre

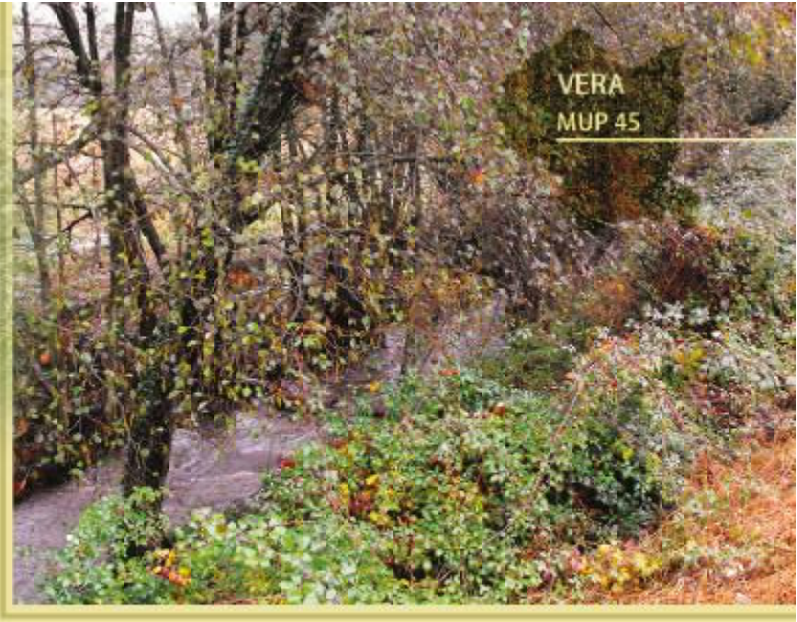

ANTECEDENTES

En el 1862, mediante Real Decreto, se determina el llamado "*criterio de las tres especies y la cabida mínima*", en base al cual se señala la determinación o no de la venta de terrenos. El monte "*Sierra*" se incluye en este inventario como no enajenable, constando con una superficie de más de 9.000 has y una masa forestal principal de rebollo.

En 1901, con la publicación del primer Catálogo, se reconoce como de Utilidad Pública y protector, sobre todo por la situación del monte en una cabecera de cuenca hidrográfica tan importante como la Sierra de Losar, estribación de Gredos, que hacía imprescindible su catalogación por la propia seguridad pública.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Losar de la Vera, para acceder al monte lo mejor es dirigirse hacia la pista que une la piscina de Vadillo, cercana a Losar, con el albergue de "*El Berezo*". A partir de ahí un sendero nos adentrará en el paisaje del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La superficie del monte está colonizada por una vegetación arbustiva compuesta de enebros rastreros, escobas, brezos y piornos asociado en sus partes más bajas a un pastizal que es aprovechado por la ganadería. Dentro de la masa arbórea destaca el rebollo o melojo, estando presente un ejemplar de gran tamaño conocido como "*El Barranquillo*", declarado árbol singular.

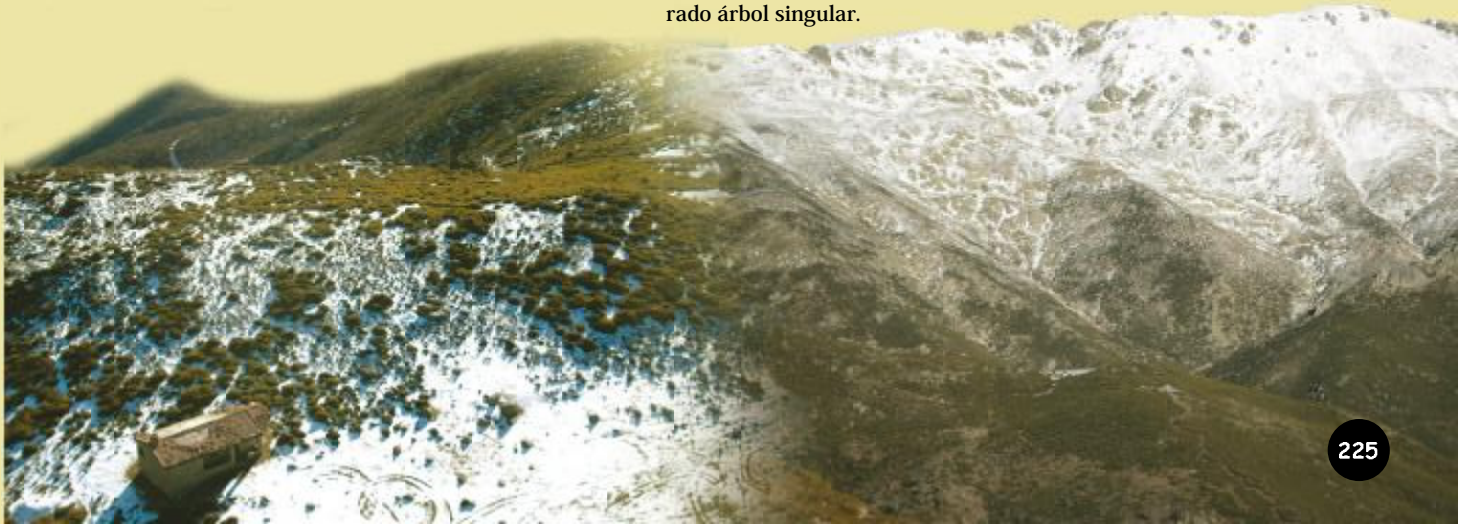

Nº de U.P.: CC 46

Umbría del Helechoso

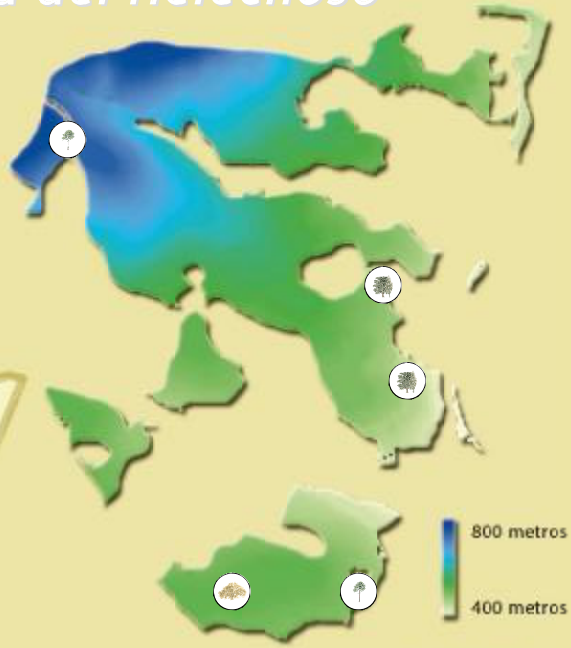

Límite Norte: *Dehesa de propiedad particular.*
Límite Sur: *Propiedades particulares.*
Límite Este: *Garganta de Alardos y propiedades particulares .*
Límite Oeste: *Propiedades particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*380 ha.*
T. Municipal:	*Madrigal de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Madrigal de la Vera*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno Castaño Mezcla de Frondosas

ANTECEDENTES

La primera referencia del monte la encontramos en 1862, donde se establecieron una serie de criterios restrictivos para la protección de los montes, entre ellos, tener una superficie superior a 100 has. A pesar de tener solo 95 has fue incluido en el inventario, tras el oportuno expediente justificando la necesidad.

Posteriormente, en 1901, con la elaboración del Catálogo de montes de Utilidad Pública, queda recogido con el nº 46 y una superficie mayor a la inicial (175 has). El deslinde fue llevado a cabo en 1971.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte "*La Sierra*" se sitúa en el término municipal de Madrigal de la Vera. Partiendo dede el núcleo poblacional, para alcanzar el monte lo recomendable es tomar el conocido como camino de Robledo. Éste enlaza con otros como el de la Sierra, el de Casillas del Cura o el de la Lanchuela, que discurren por su interior.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Presenta una densa masa arbórea en la zona más baja con castaños y pinos rodenos o resineros. Las repoblaciones efectuadas por el Servicio Forestal en esta zona han tenido por objetivo proteger el suelo frente a los procesos erosivos. De este modo, aparecen pies repoblados de encina, alcornoque y roble en un estado inicial de regeneración. Los pies de castaños se encuentran en un estado más avanzado respecto a los anteriores.

El estrato arbustivo del monte se concentra en las zonas más altas, compuesto por brezos, jaras, jaguarzos y helechos.

Dehesa Boyal
Robledillo de la Vera

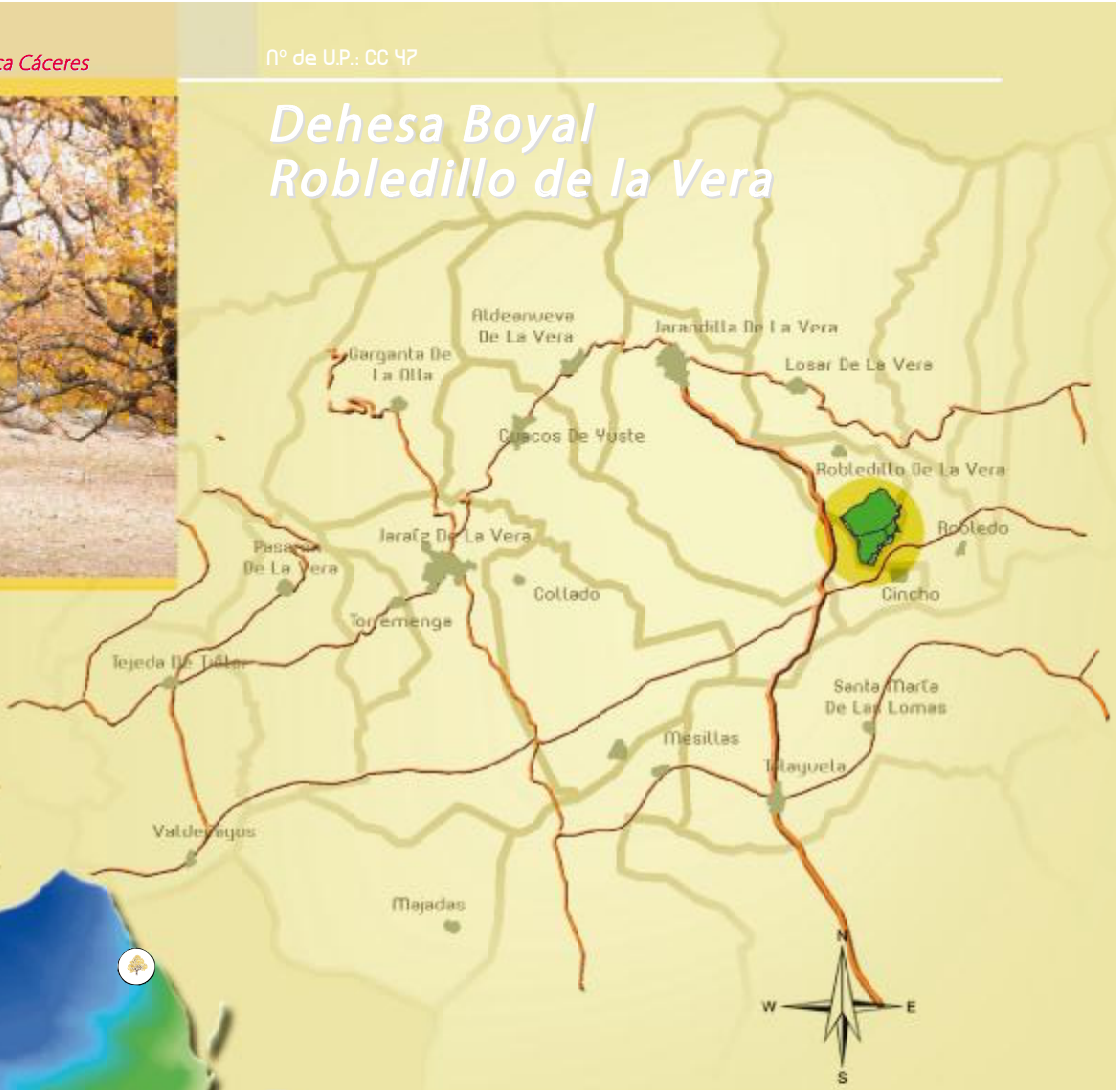

Límite Norte: *Fincas particulares.*
Límite Sur: *Garganta de Cuartos y MUP Baldíos de Torreseca.*
Límite Este: *Gargantas de Cuartos y huertos particulares.*
Límite Oeste: *MUP Baldíos de Torreseca.*

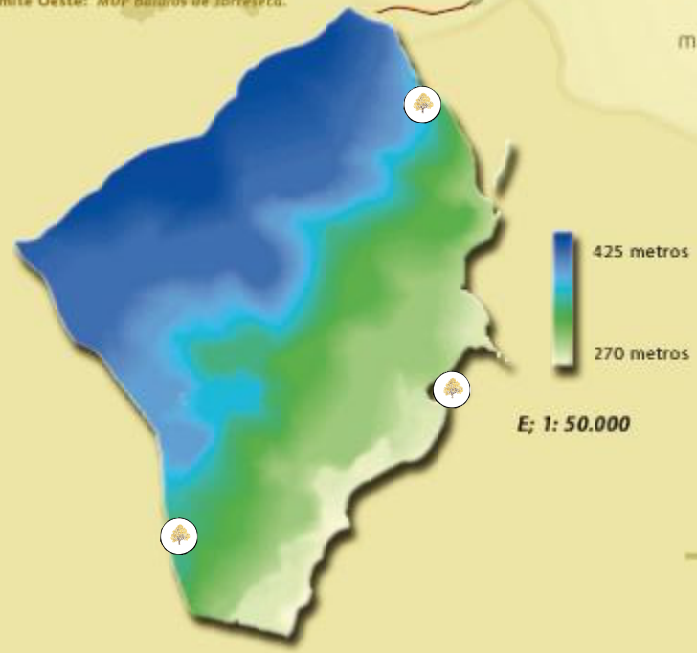

E; 1: 50.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*262 ha.*
T. Municipal:	*Robledillo de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. Robledillo de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

El monte es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres publicado en el año 1901.

La declaración de Utilidad Pública y su posterior inclusión en el Catálogo fue debida a la influencia física del monte en la comarca, junto a otros como "*Baldio de Torreseca*" y "*Dehesa Boyal de Jarandilla*".

SITUACIÓN Y ACCESOS

Está situado en el término municipal de Robledillo de la Vera. El acceso es fácil desde la población de Robledillo; partiendo hacia el sur por alguna de las pistas existentes y tras recorrer unos 3 Kms, accederemos al límite norte del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está compuesta por una dehesa de robles junto con pies de encinas, alcornoques y castaños.

El estrato arbustivo está formado por especies como la jara, el cantueso o lavanda, el torvisco, la escoba y el brezo, todas ellas típicas del monte mediterráneo.

Nº de U.P.: CC48

Hondo del Barranco

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*117 ha.*
T. Municipal:	*Talaveruela/ Viandar de la Vera*
Propiedad:	*Aytos. de Talaveruela/ Viandar*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

ANTECEDENTES

Dentro del contexto que establecía el Real Decreto de 1862, sobre el criterio de las tres especies y la cabida mínima para declarar enajenable o no lo montes públicos, el monte "*Hondo del Barranco*", cuya propiedad comparten los Ayuntamientos de Talaveruela y Viandar de la Vera, fue exceptuado de la desamortización.

Ya en 1901, con la publicación del primer Catálogo, el monte es reconocido como de Utilidad Pública y es incluido en el mencionado Catálogo gracias a su extraordinaria situación, ya que está localizado en una cabecera de cuenca hídrica muy importante, como es la Sierra de Losar. Todo ello hacía ineludible su catalogación por la propia seguridad pública.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte de Utilidad Pública nº 48 de la provincia de Cáceres esta situado en Talaveruela de la Vera, aunque una parte de su franja occidental está incluida en el de Viandar de la Vera.

El acceso al monte es muy fácil desde la población de Talaveruela. Desde el núcleo de población sale un camino que, a poco más de 500 metros, alcanza el límite sur del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

En las cumbres de la Sierra de Losar la vegetación arbórea es escasa, presentando enebros rastreros, escobas, brezos y piornos, entremezclado con el pastizal en las cotas más bajas.

El rebollo es el árbol presente en la mayoría de la zona acompañado de pies de castaño y frondosas de ribera en los cursos de agua.

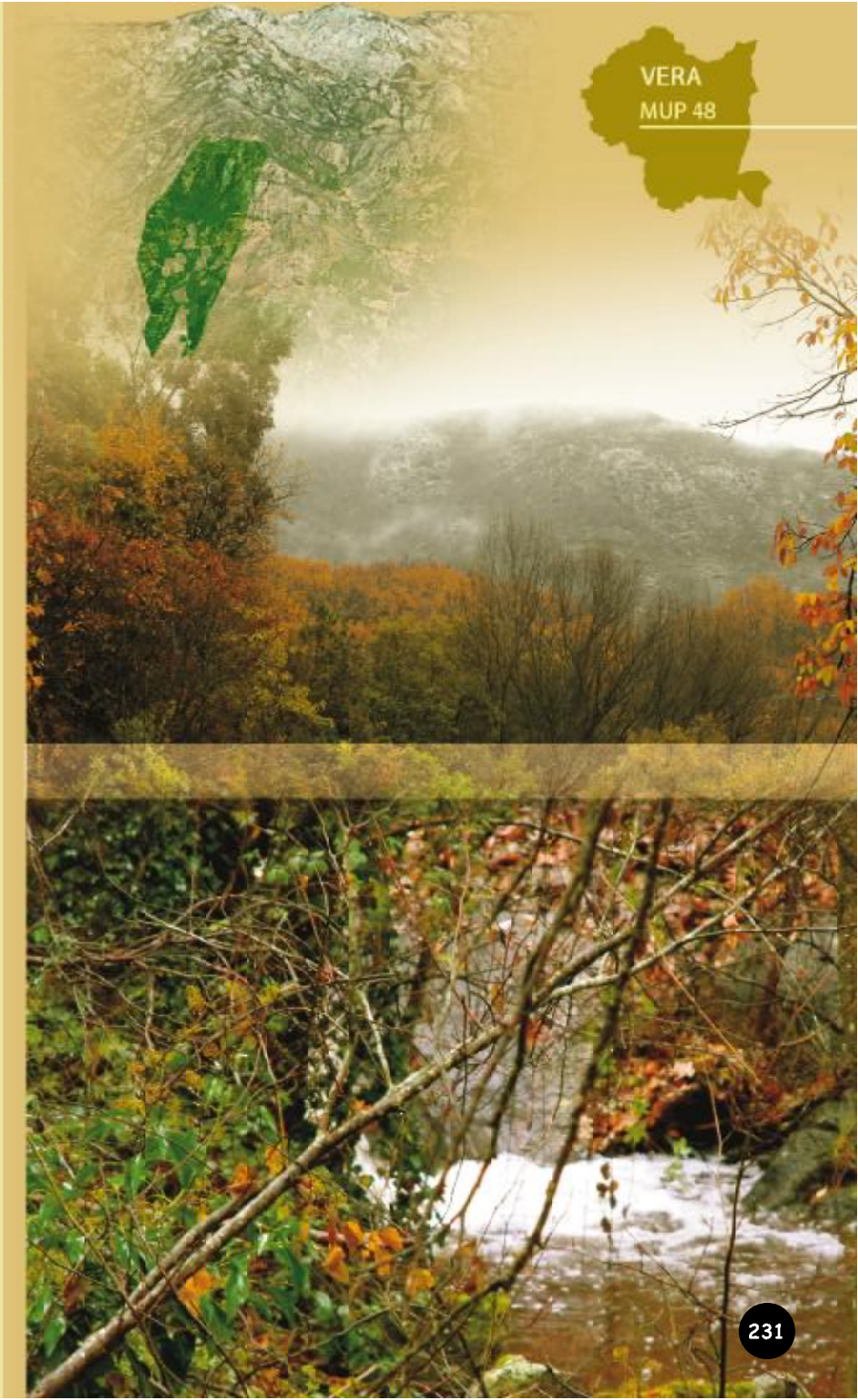

Nº de U.P.: CC 48

Dehesa Boyal de Tornavacas

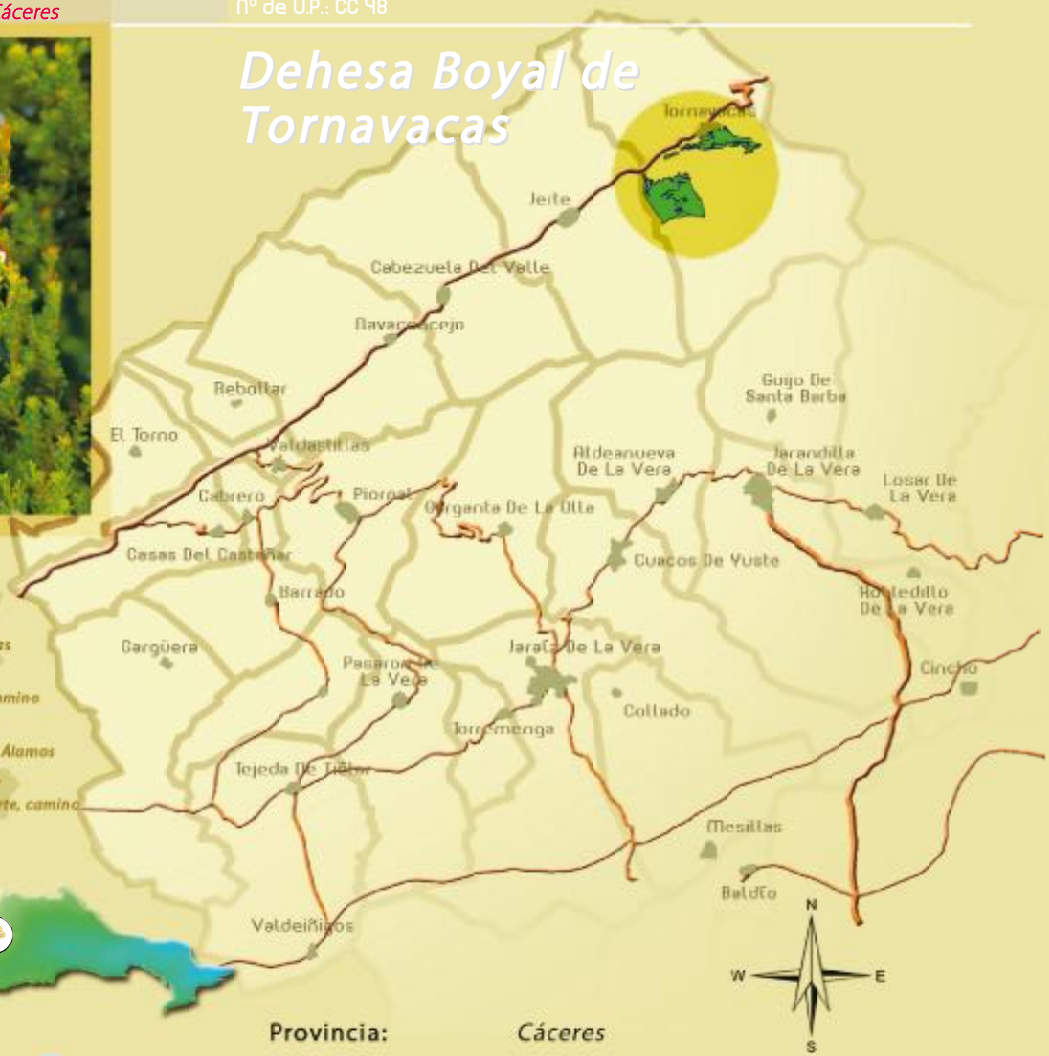

Límite Norte: *Camino de la Vera , fincas privadas.*

Límite Sur: *Cuerda del Labradillo, camino Meridiano.*

Límite Este: *Arroyos dela Priscadilla, Álamos y medio de la Priscadilla.*

Límite Oeste: *Término municipal de Jerte, camino de Santa María.*

1620 metros

740 metros

E; 1: 100.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*459 ha.*
T. Municipal:	*Tornavacas*
Propiedad:	*Ayto. de Tornavacas*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
RENPEX:	*Reserva Natural Garganta de Los Infiernos*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa Boyal de Tornavacas*" fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo en 1901, con ocasión de la publicación del primer Catálogo de Montes de Utilidad Pública. En 1942 se procedió a la aprobación del deslinde para con posterioridad, en 1965, llevar a cabo el amojonamiento definitivo.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Queda situado en el término municipal de Tornavacas. Para acceder al monte desde la población de Tornavacas recorremos el camino de la Cruz de la Romería que nos lleva hasta la zona del Aula Didáctica y el área recreativa.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Nos encontramos con altas densidades de robles siendo uno de los montes con las mejores masas de roble de la comarca, junto con algunos rodales de encinas, pino rodeno o resinero y castaños.

Nº de U.P.: CC 50

Robledo y Cerro Gordo

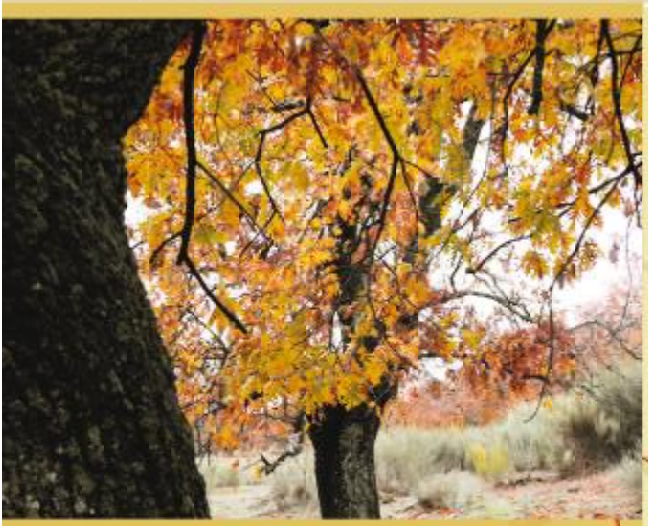

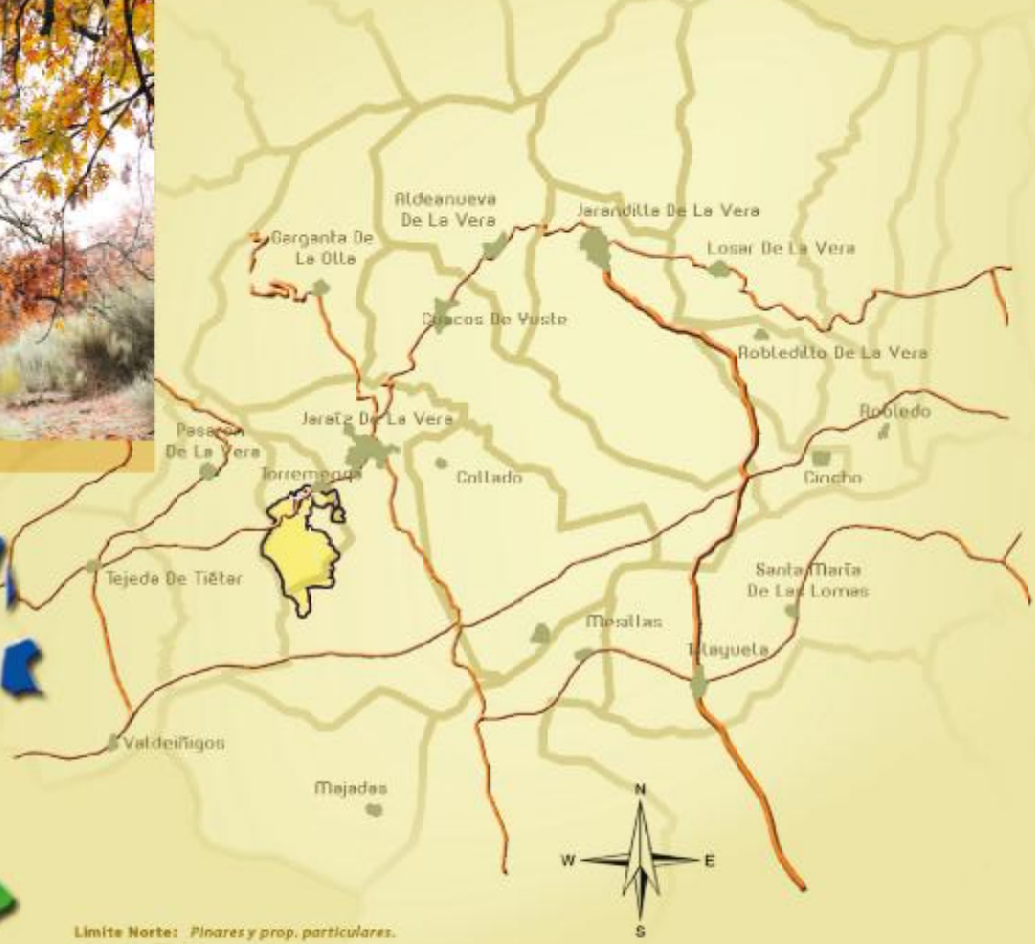

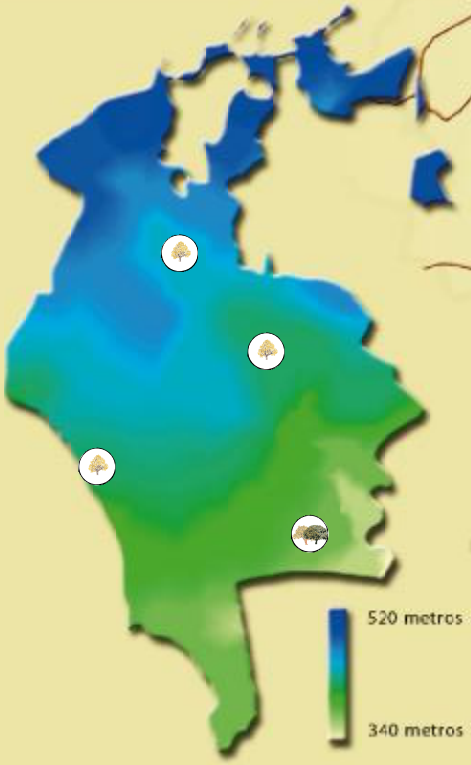

E; 1: 75.000

Limite Norte: *Pinares y prop. particulares.*
Limite Sur: *Fincas particulares y fincas del pago de Barbedillos.*
Limite Este: *MUP Dehesa Boyal nº 36.*
Limite Oeste: *Finca y pinar de particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*559 ha.*
T. Municipal:	*Torremenga*
Propiedad:	*Ayto. de Torremenga*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina y Quejigo Rebollo

ANTECEDENTES

El monte de U.P. nº 50 de la provincia de Cáceres "*Robledo y Cerro Gordo*", perteneciente al Ayuntamiento de Torremenga, fue incluido en el primer Catálogo de Montes de Utilidad Pública publicado en el año 1901. Hubo que esperar hasta 1966 para que se llevara a cabo el deslinde, del que derivó un expediente de rectificación que concluye con la ampliación de la superficie de Utilidad Pública. En 1971 se procedió a su amojonamiento.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Torremenga, para acceder a su cabida, partiendo desde Torremenga, tomamos la carretera EX-203 dirección a Plasencia y, a unos 2 kilómetros, nos encontramos a la izquierda la pista Cerro Gordo, que nos conduce a través del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Posee una masa principal de vegetación de roble melojo en forma de dehesa gracias a los tratamientos selvícolas de poda y entresacas que se ejecutan sobre la masa forestal.

La presencia de matorral es moderada dentro del monte, de escaso porte debido a la presión ganadera, siendo las especies principales la escoba y la retama.

Nº de U.P.: CC 53

Ambrihuela y Montero

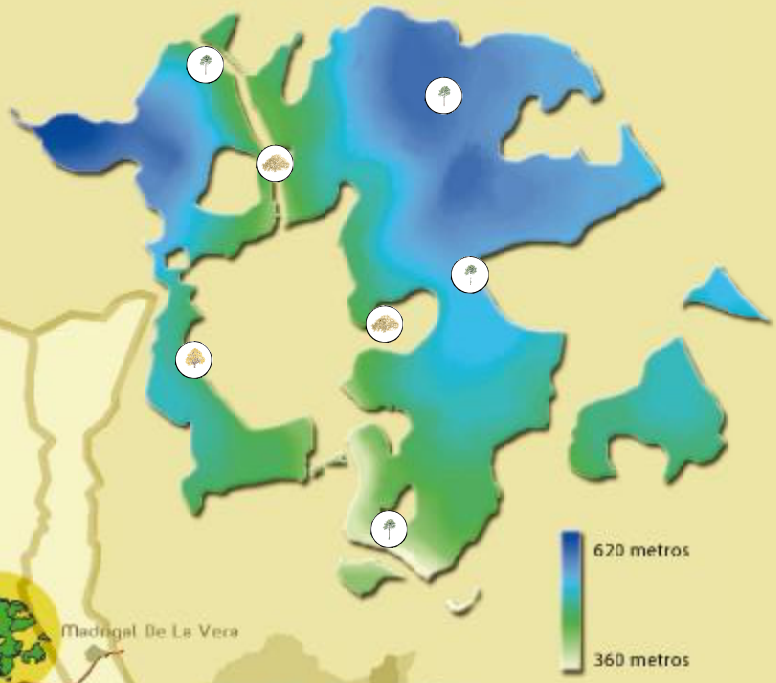

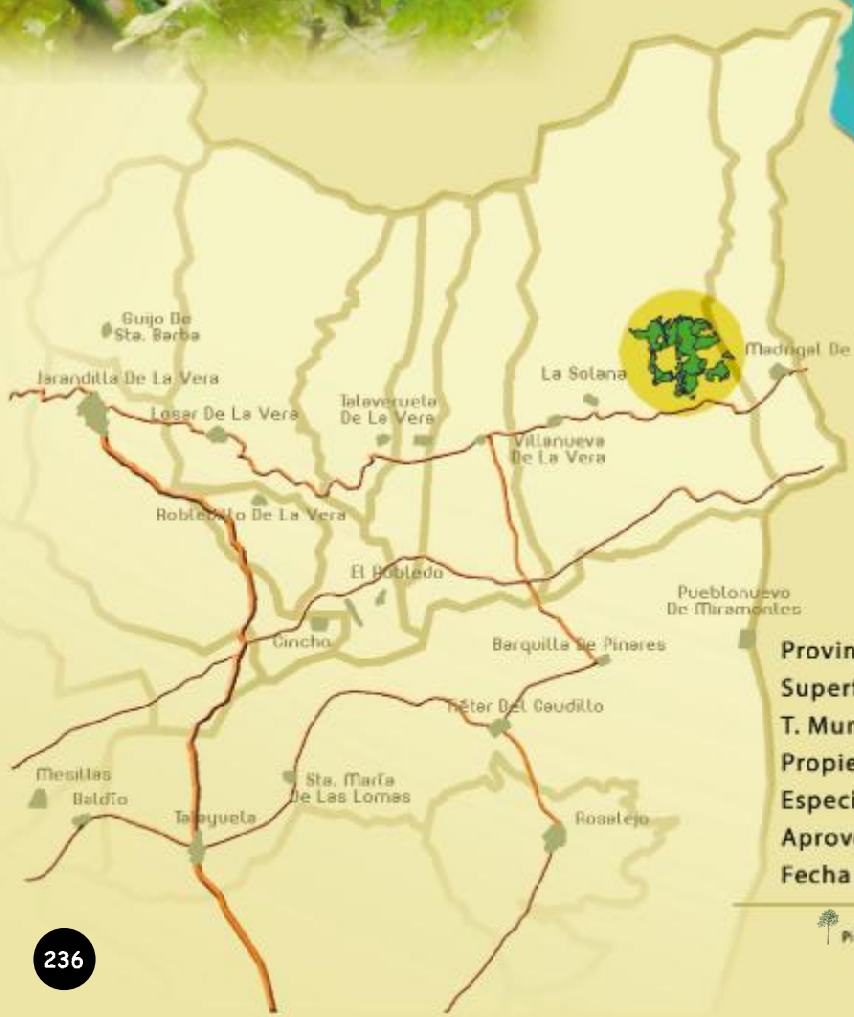

Límite Norte: *Terrenos particulares y MUP Coto nº 54.*

Límite Sur: *Carretera comarcal Plasencia- Oropesa.*

Límite Este: *MUP Umbría del Helechosa nº 46.*

Límite Oeste: *Terrenos particulares.*

E; 1: 60.000

N
W E
S

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*600 ha.*
T. Municipal:	*Villanueva de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. Villanueva de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno Rebollo Castaño

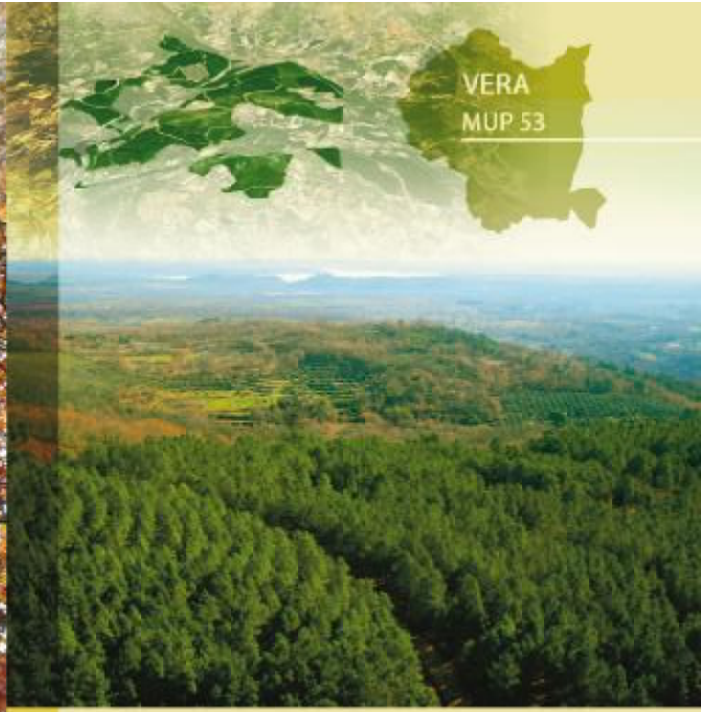

ANTECEDENTES

El monte es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901 con el nº 53. En 1973 se realiza el deslinde, resultando la superficie fijada en el Catálogo, que un año después se reduce tras una revisión.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está localizado en el término municipal de Villanueva de la Vera. Partiendo dede la población, accedemos a su superficie por un camino forestal existente a la izquierda de la carretera EX-203 en dirección a Madrigal de la Vera, a unos 6 km de Villanueva.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La principal masa arbórea es el pino resinero procedente de los trabajos selvícolas realizados en los años 80.

El estrato arbustivo está formado principalmente por brezos, escobas y jaras, siendo un ecosistema ideal para los aprovechamientos ganaderos y cinegéticos.

Coto, Villanueva de la Vera

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*845 ha.*
T. Municipal:	*Villanueva de la Vera*
Propiedad:	*Ayto Villanueva de la Vera*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

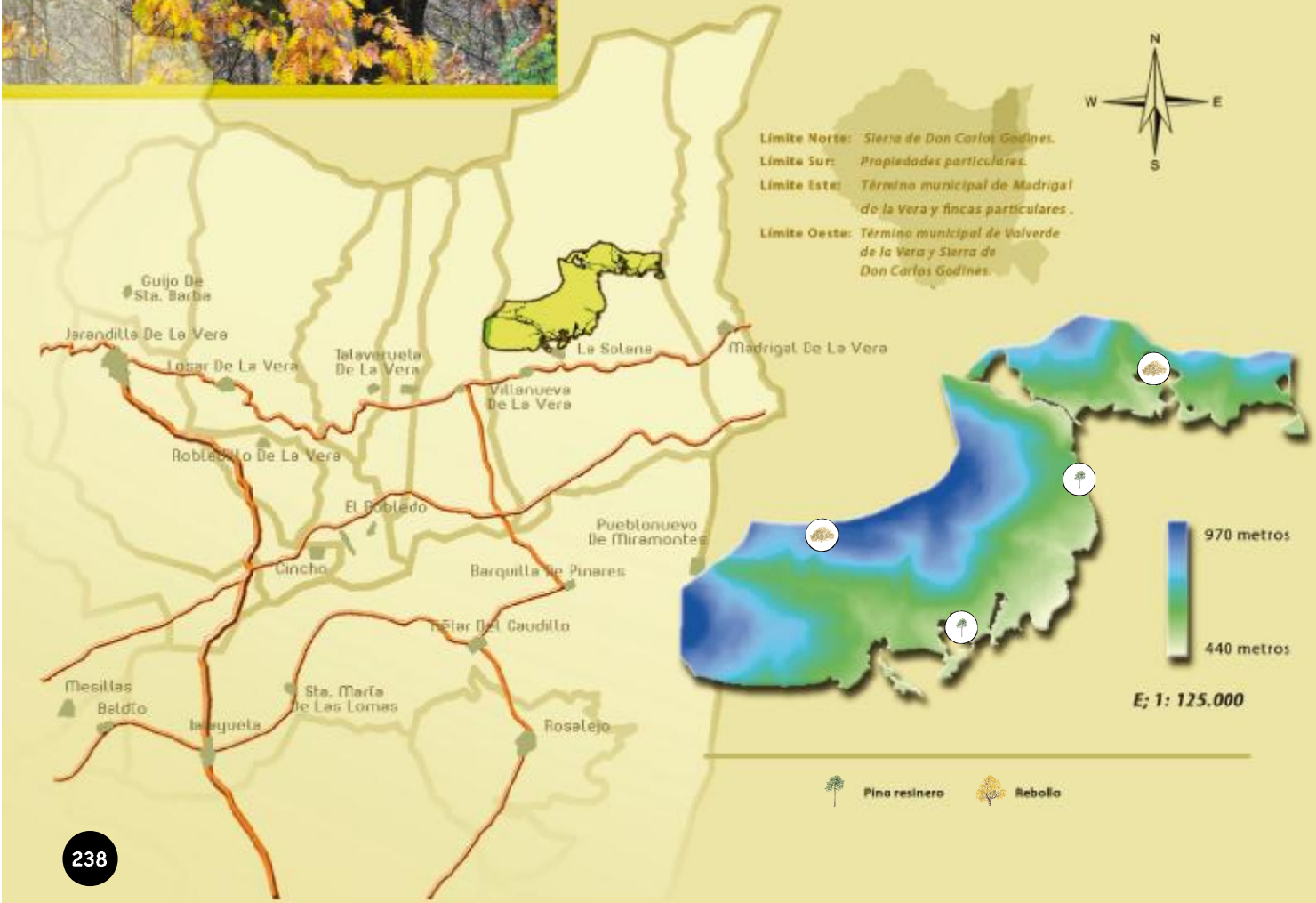

ANTECEDENTES

Incluido en el Catálogo de Montes en 1901, en este mismo año se procedióa a realizar el deslinde, aunque no fue hasta 1931 cuando se ejecuta su amojonamiento. La superficie actual difiere de la establecida en el Catálogo, como consecuencia de una segregación acaecida tras una revisión en 1972.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se encuentra situado en el término de Villanueva de la Vera. Desde el propio municipio se accede al monte por varios itinerarios; el camino del pantano de Gualtamino, el camino de la caseta de vigilancia de incendios, que sale a 1,5 km de Villanueva por la carretera a Madrigal o por la ruta que sale a 6,5 km de Villanueva, junto al pantano Cinchones y que atraviesa el monte U.P nº 53.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal dominante es el roble melojo que forman un masa densa, menos común en la parte norte, donde es sustituido por un ecosistema adehesado y asociado a un pastizal excelente.

También aparecen pies de pino rodeno, con un rodal afectado por un incendio acaecido en el año 2002.

Jardines

Provincia:	Cáceres
Superficie:	273 ha.
T. Municipal:	Villanueva de la Vera
Propiedad:	Ayto. Villanueva de la Vera
Especie principal:	Quercus suber
Aprovechamiento	Forestal
Fecha de inclusión:	1901

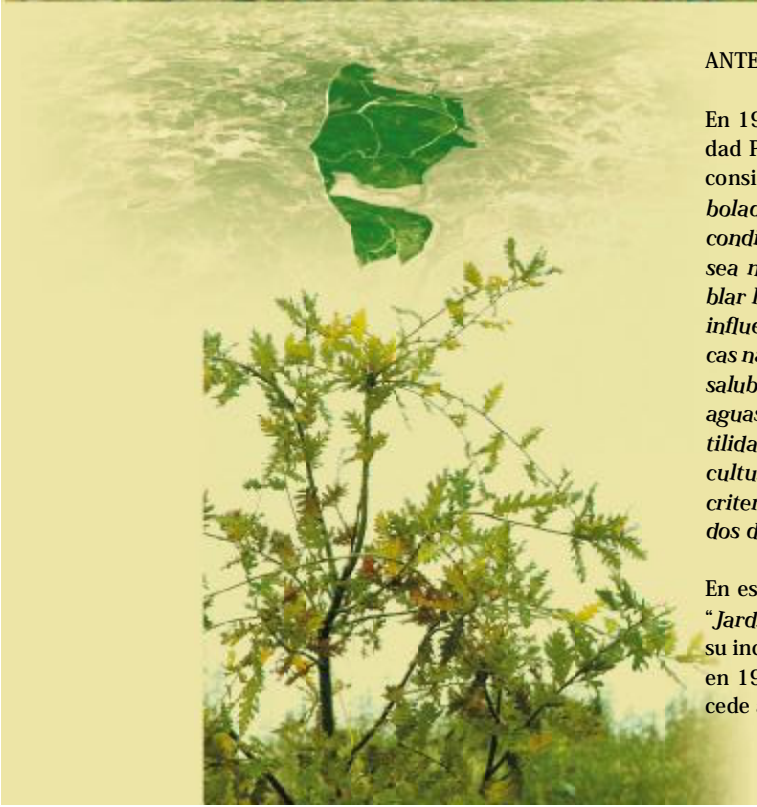

ANTECEDENTES

En 1901 es ampliado el concepto de Utilidad Pública de los montes pasando a ser considerados como tal "*... las masa de arbolado y terrenos forestales que por sus condiciones de situación de suelo y de área sea necesario mantener poblado o repoblar la vegetación arbórea forestal, por su influencia física en el país o en las comarcas naturales donde tengan sus asientos, la salubridad pública, el mejor régimen de las aguas, la seguridad de los terrenos o la fertilidad de las tierras destinadas a la agricultura, revisándose con sujeción a estos criterios la Relación de Montes Exceptuados de Desamortización ...*".

En este contexto es considerado el monte "*Jardines*" como protector y merecedor de su inclusión en en Catálogo. Años después, en 1971 es deslindado y en 1973 se procede al amojonamiento definitivo.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Villanueva de la Vera, la mejor forma de acceder al monte es partir desde su población y tomar el camino de los Jardines, alcanzando así a su parte norte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La mayor parte de la superficie del monte se encuentra cubierta por masas de alcornoques, que se encuentran en diversas edades. Otra especie arbórea presente es el pino rodeno, que forma pequeños rodales junto con pies de rebollos

En cuanto al estrato arbustivo, encontramos especies asociadas al estrato arbóreo como jaras, brezos, retamas, escobas y madroños.

Nº de U.P.: CC 79

Dehesa Boyal de Belvís Monroy

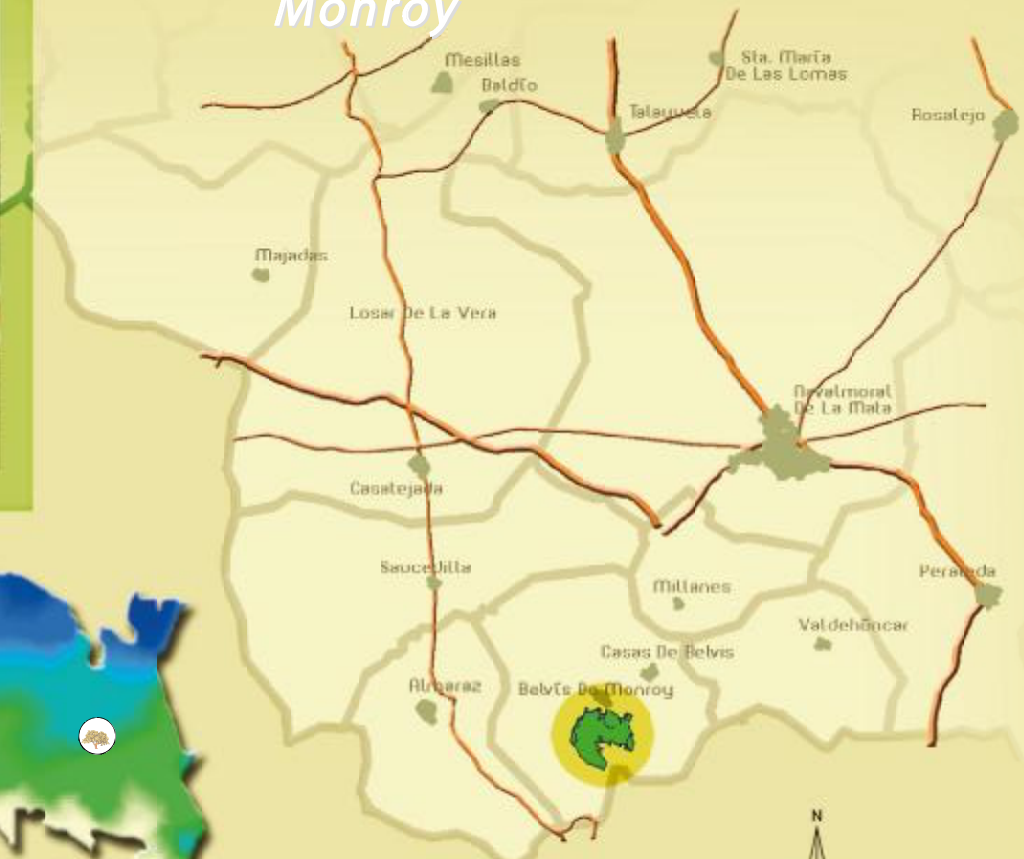

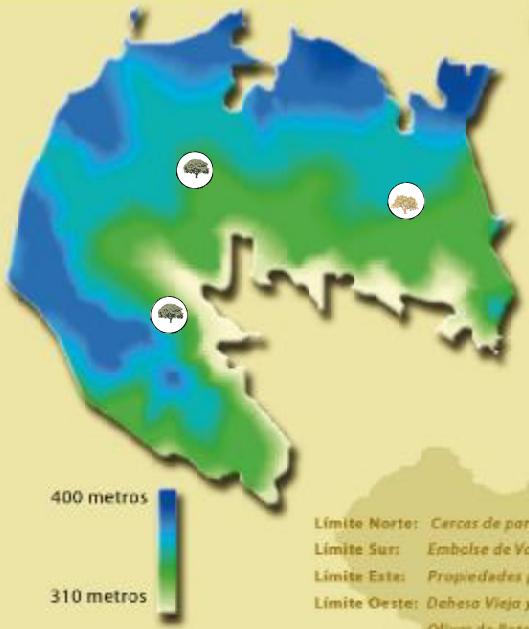

Límite Norte: *Cercas de particulares y Ejido.*
Límite Sur: *Embalse de Valdecaños.*
Límite Este: *Propiedades particulares .*
Límite Oeste: *Dehesa Vieja y dehesa Olivar de Bote.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*237 ha.*
T. Municipal:	*Belvís de Monroy*
Propiedad:	*Ayto. de Belvís de Monroy*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*ZEPA Embalse de Valdecañas*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa Boyal de Belvís de Monroy*" fue incluido en el Catálogo en 1931. Un hecho relevante a destacar fue la ocupación de 17 ha de su superficie por el embalse de Valdecañas en 1962, con la condición de pagar al Ayuntamiento un canon durante 99 años, del que un 10% debe emplearse para realizar mejoras en el monte. Ya en 1966 se procedió al deslinde del monte y en 1971 fue amojonado.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el límite sur del término municipal de Belvís de Monroy, desde la localidad podemos acceder al monte tomando la carretera hacia las instalaciones de la piscina municipal, que nos conduce al límite noroeste del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La superficie del monte es una dehesa de encinas y alcornoques. Este sistema agrosilvopastoral es aprovechado por el ganado.

Nº de U.P.: CC 81

Dehesa Boyal de Majadas de Tiétar

Límite Norte: *Finca particular.*
Límite Sur: *Camino de Plasencia y propiedades particulares.*
Límite Este: *Camino de la Riverilla y camino de la Madroña.*
Límite Oeste: *Propiedades particulares.*

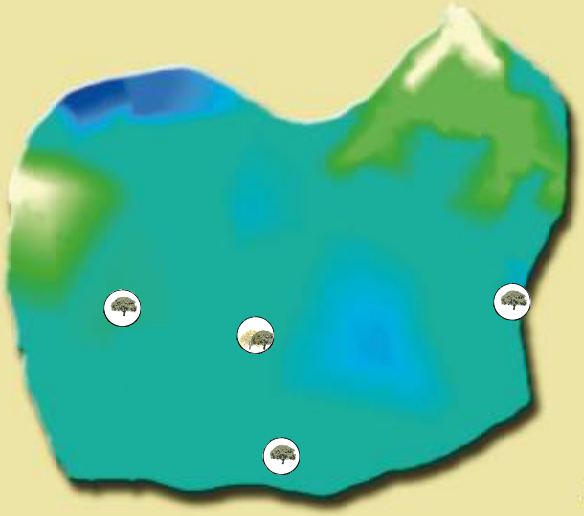

280 metros

240 metros

E; 1: 75.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*823 ha.*
T. Municipal:	*Majadas de Tiétar*
Propiedad:	*Ayto. de Majadas de Tiétar*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1929*

Encina Encina y Quejigo

ANTECEDENTES

El monte nº 81 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres, perteneciente al Ayuntamieto de Majatas de Tiétar, fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes de los de Utilidad Pública en el año1929.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Está situado en la zona centro del término municipal de Majadas de Tiétar. El acceso al monte es muy fácil desde la población de Majadas, existen varios caminos hacia el oeste que, a pocos metros, atraviesan su superficie.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte posee una masa principal de vegetación de encinas evolucionado a forma de dehesa, gracias los trabajos selvícolas realizados sobre el suelo y el vuelo, como la realización de podas, densificaciones, caminos forestales, etc.. Mezclado entre el encinar aparecen pies de quejigos y alcornoques.

La presencia de matorral es moderada dentro del monte debido a la presión ganadera existente, siendo las especies principales la escoba y la retama.

Destacar la presencia de pastos de buena calidad bajo la copa de los árboles que son aprovechados a diente por el ganado.

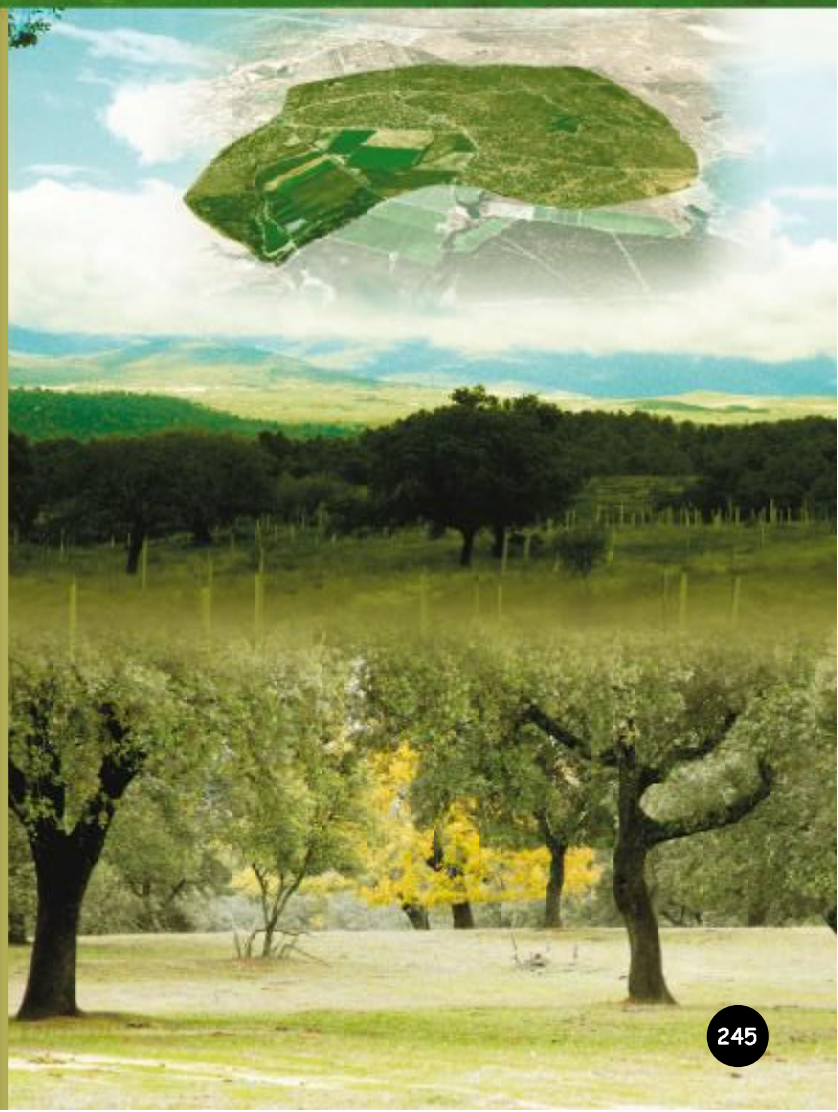

Nº de U.P.: CC 82

Dehesa Boyal de Talayuela

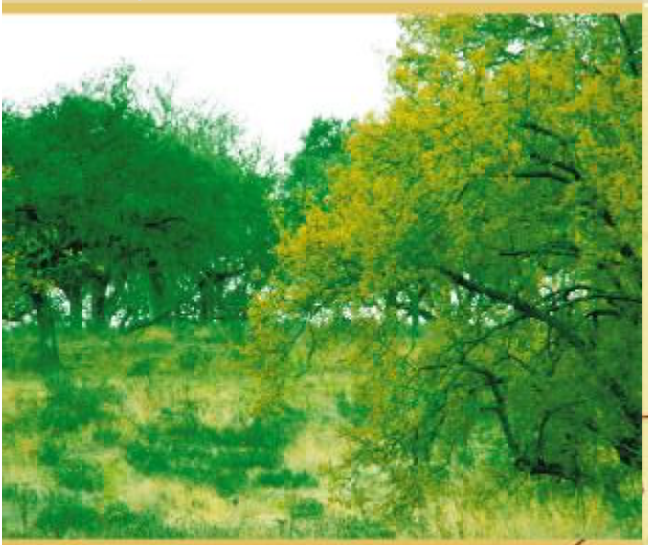

Limite Norte: *Fincas particulares. Río Tiétar.*
Limite Sur: *Fincas y dehesas de propiedad particular.*
Limite Este: *Fincas particulares.*
Limite Oeste: *Fincas particulares.*

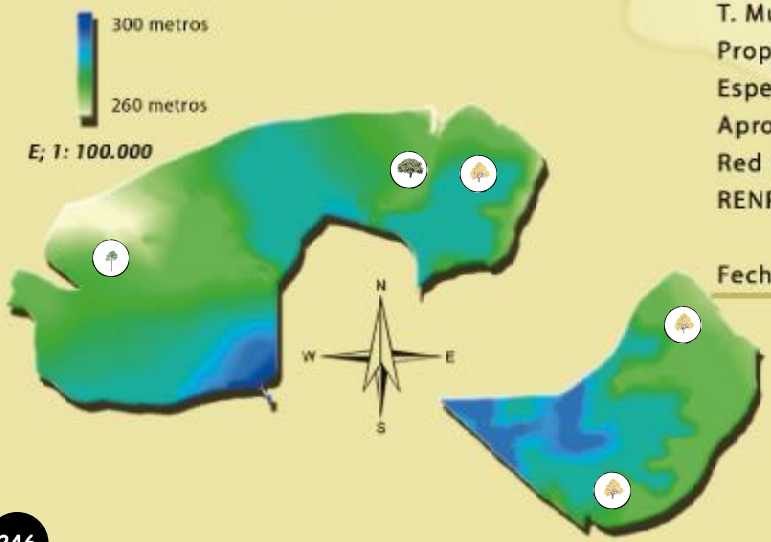

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.222 ha.*
T. Municipal:	*Talayuela*
Propiedad:	*Ayto. de Talayuela*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*ZEPA Rio y Pinares del Tiétar*
RENPEX:	*Corredor Ecológico y de Biodiversidad Pinares del rio Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1929*

Pino rodeno Encina Rebollo

ANTECEDENTES

El monte nº 82 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres "*Dehesa Boyal de Talayuela*" fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año1929. Tras su catalogación han existido varios expedientes de rectificación que han dado lugar a su superficie actual.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Talayuela, podemos acceder a sus límites de forma muy fácil, ya que el monte rodea en forma de abanico por su parte norte y oeste a la población de Talayuela. Las mejores vistas del paisaje del monte la contemplamos bien antes de llegar al municipio por la EX-119 si procedemos de Jaraíz, o bien desde el campo de golf ubicado a pocos metros de la localidad.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal del terreno forestal está formada, por un lado, por un pinar adulto y majestuoso que existe en la parte oriental del monte, antes de llegar a Talayuela; y por otro, las masas de rebollos existentes en su parte occidental acompañados de encinas y alcornoques.

Nº de U.P.: CC 83

Miramontes

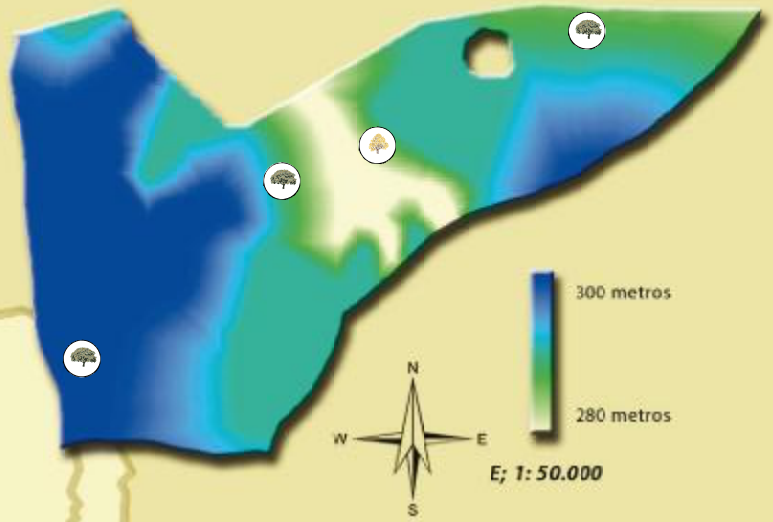

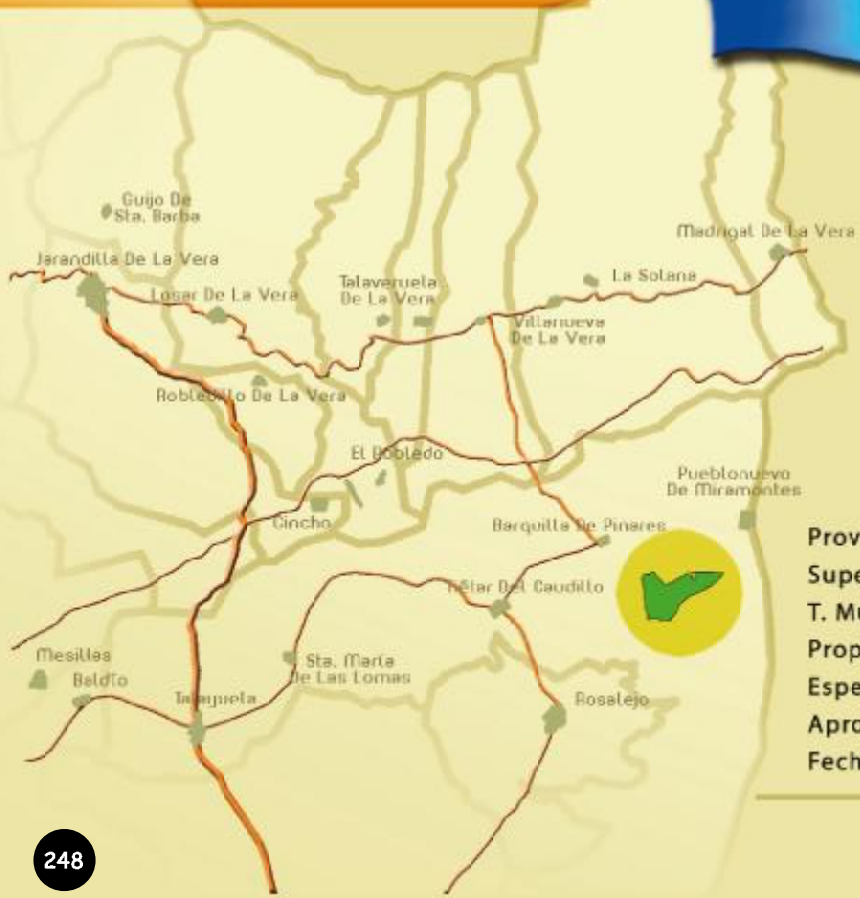

Limite Norte: *Terrenos del instit. Nacional de Colonización; Arroyo Alcañizo.*

Limite Sur: *Canal del Pantano de Rosarito.*

Limite Este: *Terrenos del Instit. Nacional de Colonización.*

Limite Oeste: *Terrenos del Instit. Nacional de Colonización.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*386 ha.*
T. Municipal:	*Talayuela*
Propiedad:	*Ayto. de Peraleda de la Mata*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1929*

Encina Rebollo

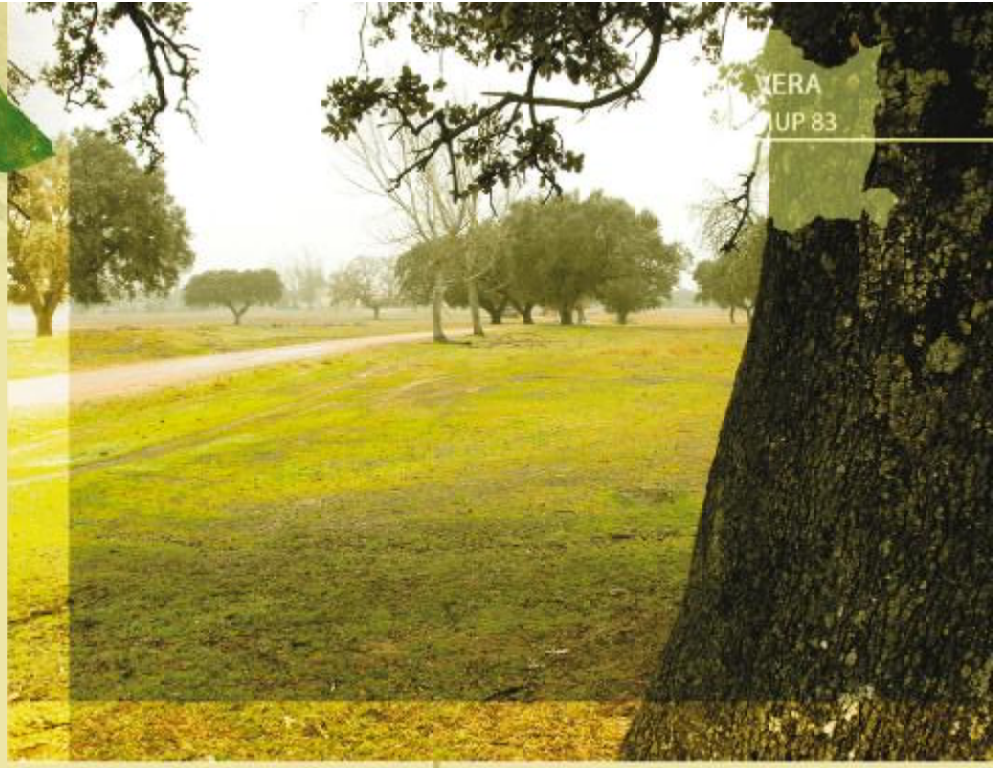

ANTECEDENTES

El monte nº 83 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres "*Miramontes*" fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1929.

Tras su catalogación han existido varios expedientes de rectificación que han dado lugar a la exclusión del Catálogo de parte de su superficie, debido sobre todo a interes agrícolas.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El terreno forestal está situado entre los límites del término municipal de Peraleda de la Mata. Para acceder al monte podemos dirigirnos a la entidad local de Talayuela llamada Barquillla de Pinares. Desde esta pedanía y dirigiéndonos hacia el sur por la pista A-26, nos encontramos con el canal de regadío. Continuando por el canal dirección este unos 2 Km nos encontramos con su límite norte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está formada por ejemplares adultos de encinas y sobre todo rebollos que forman un paisaje típico de dehesa cuyos productos son aprovechados por el ganado.

Entre las especies arbudtivas podemos apreciar ciertas especies típicas del monte mediterráneo como torviscas, retama o zarzas.

Nº de U.P.: CC 84

Centenillo

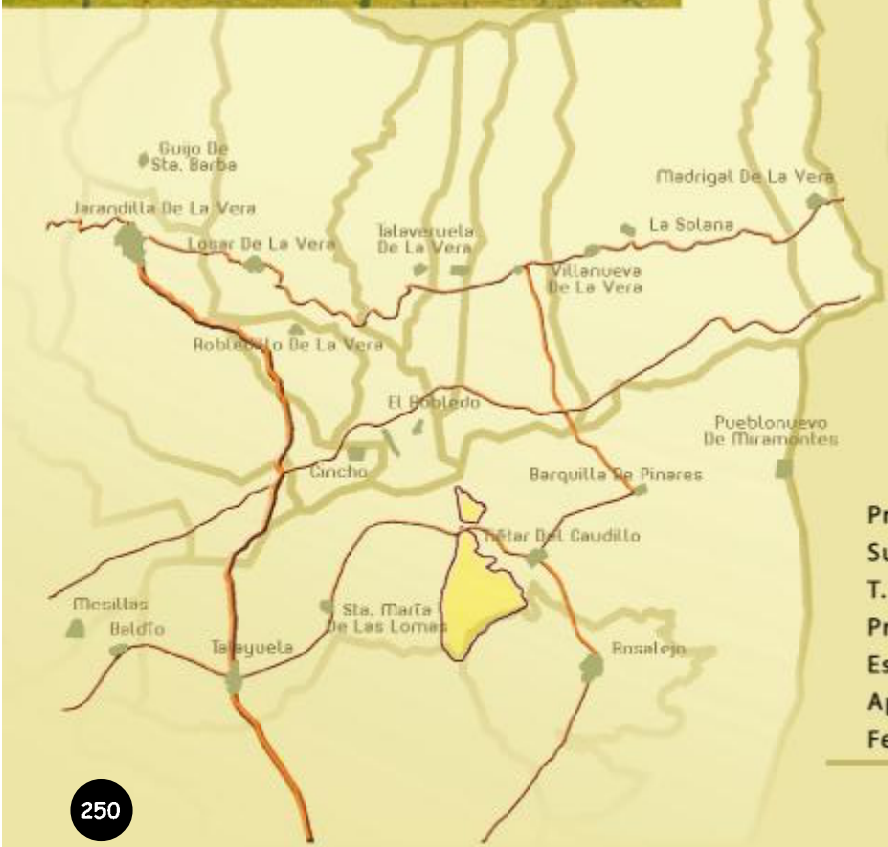

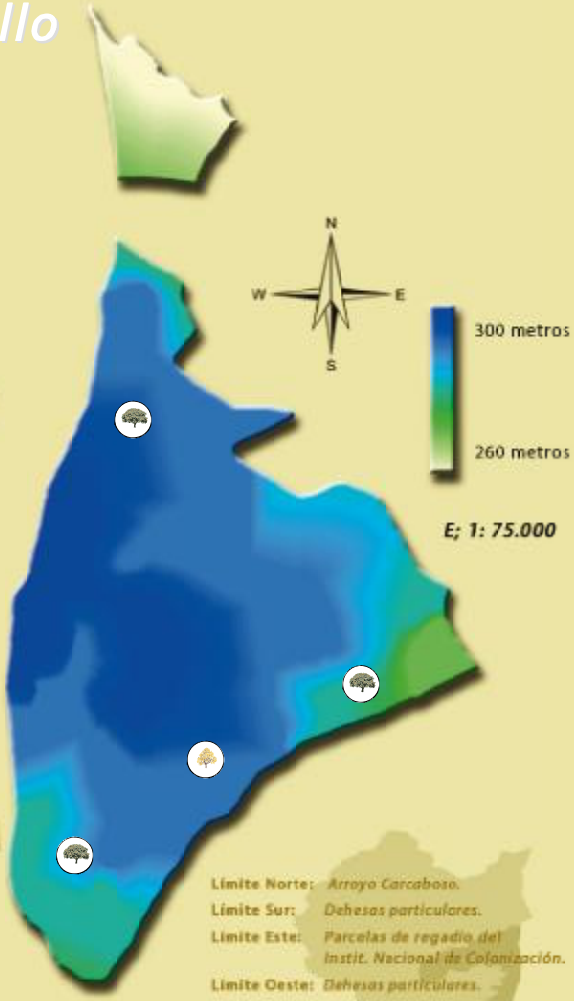

Provincia:	Cáceres
Superficie:	770 ha.
T. Municipal:	Talayuela
Propiedad:	Ayto. de Serradilla
Especie principal:	Quercus ilex rotundifolia
Aprovechamiento	Forestal y Ganadero
Fecha de inclusión:	1966

Encina Rebollo

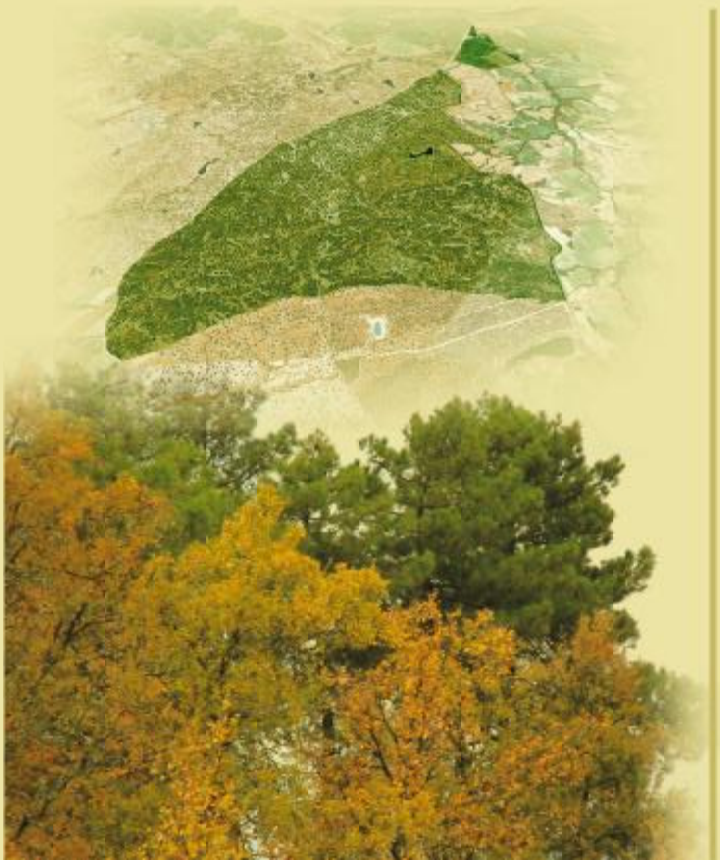

ANTECEDENTES

El monte nº 84 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres "*Centenillo*" fue declarado de Utilidad Pública e icluido en el Catálogo en 1966. Posteriormente, el terreno forestal fue deslindado y sometido a consorcio con el entonces Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, en 1975.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Queda situado en el término municipal de Talayuela, al oeste de la entidad local de Tiétar, fundada en 1960, en plena comarca de Campo Arañuelo. El acceso el monte es muy fácil partiendo de la mencionada población de Tiétar, concretamente por el camino que se dirige al arroyo Carcaboso. Un vez cruzado éste y continuando unos 500 metros llegamos a los límites del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte es la encina que forma un paisaje adehesado junto a pies de rebollos. Entre las especies arbustivas detacan las jaras, retamas o torviscas. Las charcas existentes están pobladas con sauces sobre otras especies.

Solana, Collado de Paula y Baldío

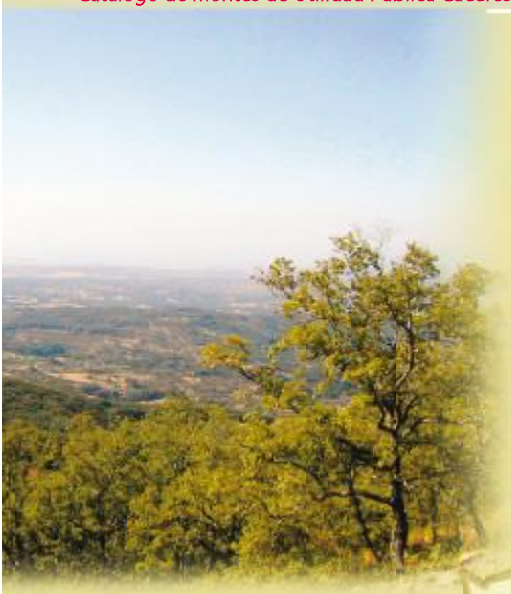

Límite Norte: *MUP Dehesa Boyal nº 90 y términos municipales de Casas del Castañar y Cabrero.*

Límite Sur: *Propiedades particulares.*

Límite Este: *Términos municipales de Cabrero y Piornal.*

Límite Oeste: *Barranco de las Gargantillas.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*422 ha.*
T. Municipal:	*Barrado*
Propiedad:	*Ayto. de Barrado*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

En los primeros inventarios de 1859 y 1862 el monte aparece separado, por un lado "*Solana*" y por otro "*Sierra Barrera y Collado de Paula*", hasta que en 1945 se produce la adhesión de uno en otro, quedando así como un solo tereno. El deslinde administrativo fue realizado en 1963, procediéndose a su amojonamiento definitivo en 1966.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El terreno forestal queda situado en el términio municipal de Barrado. A esta localidad llegamos por la EX-203 desde Plasencia hasta el cruce con la CC-18 que llega directamente a Barrado. Continuando esta carretera hacia Cabrero, a 2 km aproximadamente, surge una pista forestal a la izquierda que nos permite circular por el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal en el monte es el melojo, formando un denso bosque. Entre éstos destaca un ejemplar catalogado como árbol singular, por su majestuoso porte. Entre las especie de matorral encontramos jaras, escobas o madroños.

Cotos y Entrecotos

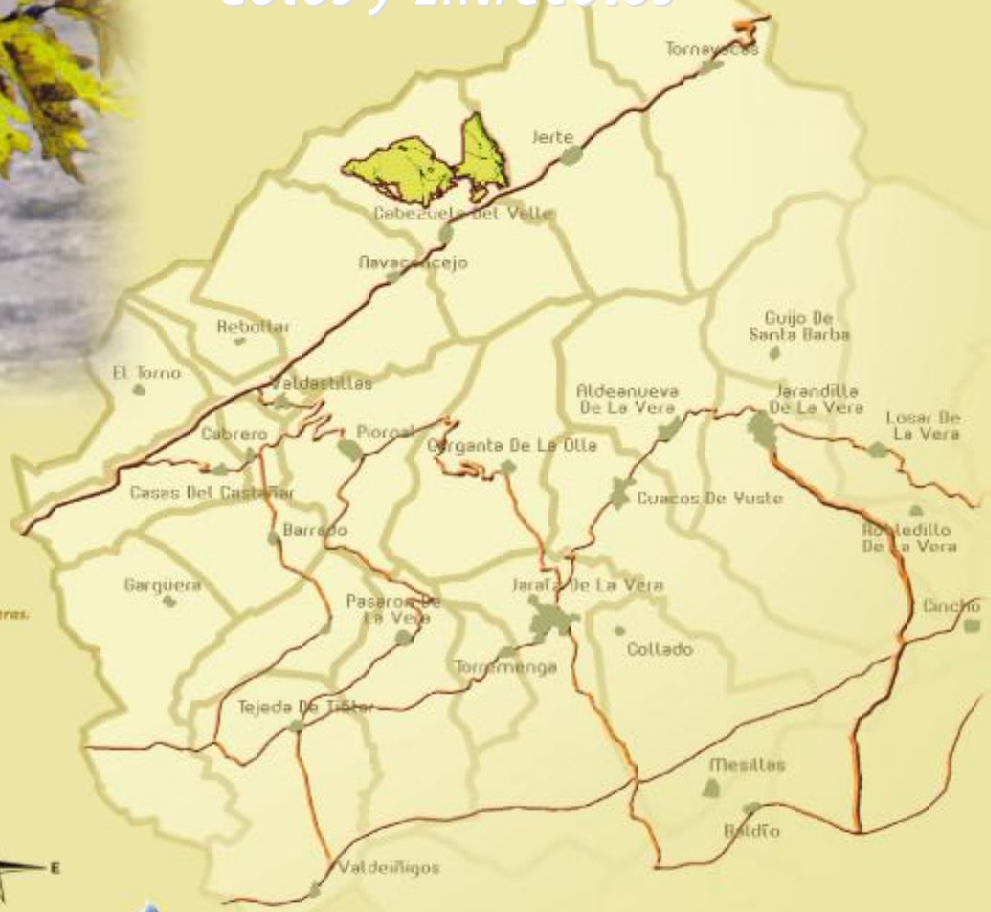

Límite Norte: *Baldíos de Lancha y Rincenada. Camino de las Manteleras.*
Límite Sur: *Río Jerte y fincas particulares.*
Límite Este: *Término municipal de Jerte.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

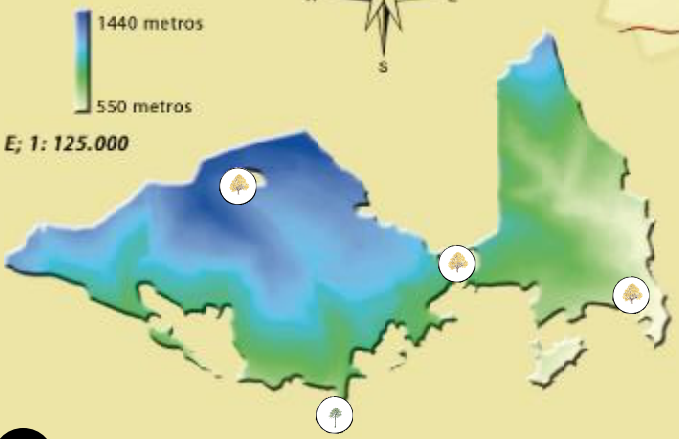

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*911 ha.*
T. Municipal:	*Cabezuela del Valle*
Propiedad:	*Ayto. de Cabezuela del Valle*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno Rebollo

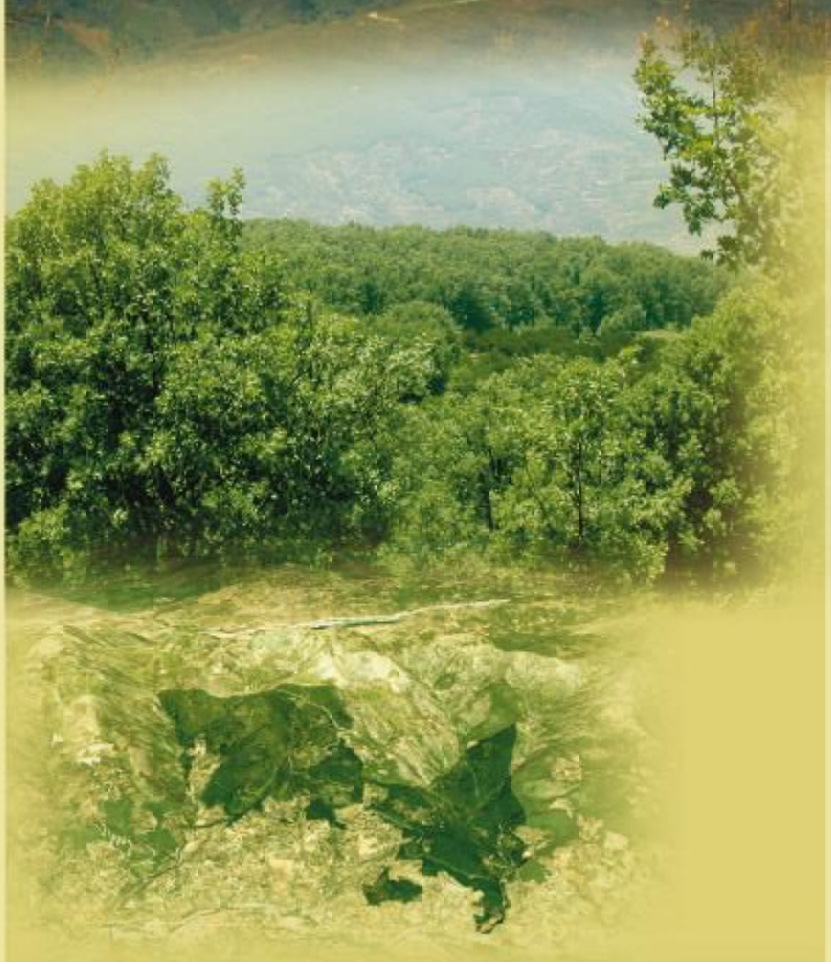

ANTECEDENTES

El monte es declarado en 1859 como no exceptuado del proceso de desamortización, circunstancia que cambia en la revisión de 1862 cuando se exceptúa de ser enajenable. La declaración de Utilidad Pública y su posterior inclusión en el Catálogo se produce en 1901. El deslinde fue llevado a cabo en 1931.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Cabezuela del Valle. Desde el nucleo urbano podemos acceder al monte tomando la carretera CC-102 que va hacia Hervás y de la que salen diferentes vías que transitan por el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal es el rebollo, que forma una masa forestal más densa en las zonas bajas que en las partes altas, donde la cobertura es menor. El estrato arbustivo es más común en las zonas abiertas, donde la cobertura arbórea es menor, compuesto por brezos, retamas, escobas y helechos.

Dehesa Boyal de Casas del Castañar

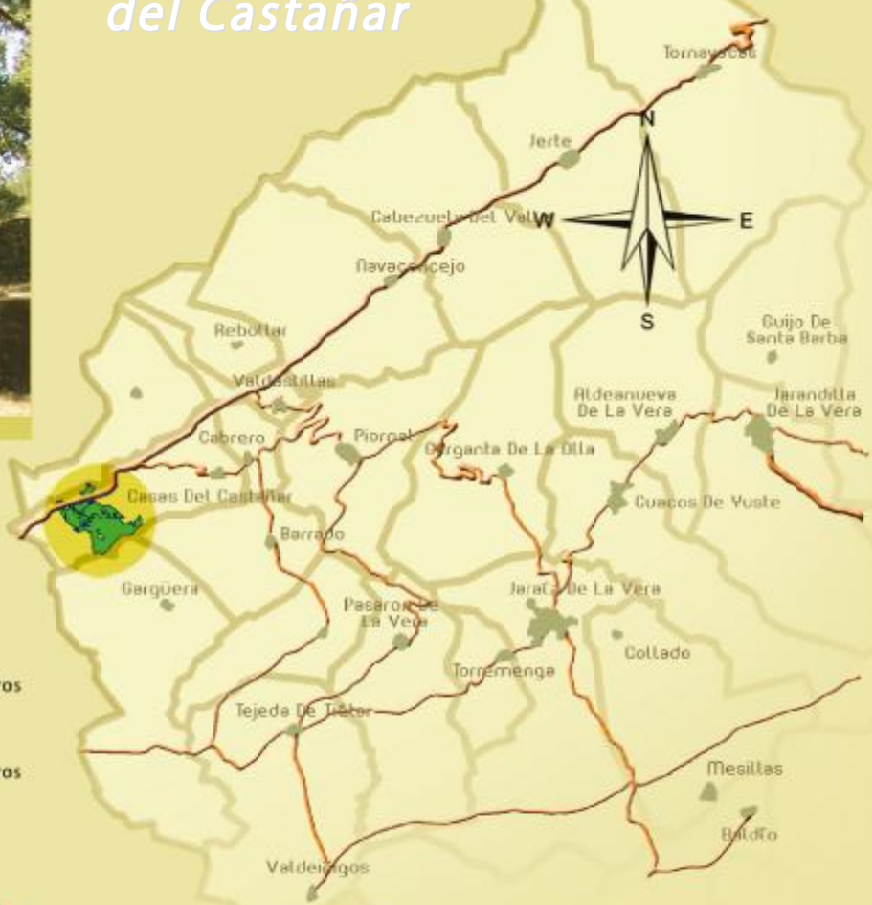

Límite Norte: *Río Jerte.*
Límite Sur: *Términos de Barrado y Garguera.*
Límite Este: *Arroyo de los Horcajos y término de Barrado.*
Límite Oeste: *Baldío de la Hoya, Cancho de las Escobas.*

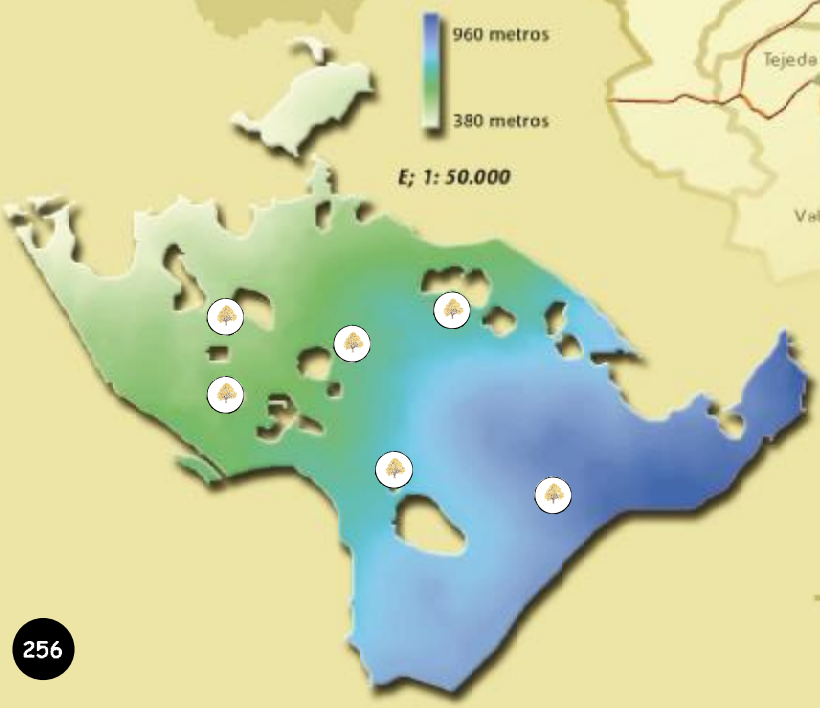

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*336 ha.*
T. Municipal:	*Casas del Castañar*
Propiedad:	*Ayto. de Casas del Castañar*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

Este monte aparece en el Inventario de 1859 como exceptuado del proceso de desamortización llevado a cabo por Madoz. En la posterior revisión de 1862, donde se señala el "*criterio de las tres especies y la cabida mínima*", sigue vigente la condición de exceptuado de desamortización al tener una masa principal de rebollo y 190 has de superficie pública. Posteriormente se incluye en el Catálogo de Utilidad Pública de 1901, teniendo lugar el deslinde en 1944 y su definitivo amojonamiento en 1961.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El terreno forestal queda localizado en el término municipal de Casas del Castañar.

Al municipio se llega por la N-110 desde Plasencia hasta alcanzar el cruce con la carretera CC-86, que conduce directamente a esta localidad. En la N-110, sobre el restaurante El Regino, sale una ruta de acceso al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El rebollar es la masa arbórea principal del monte. Éste se presenta de forma adehesada asociado a un pastizal en las zonas bajas, que son aprovechados por el ganado vacuno; y en forma de bosque denso en zonas de mayor altitud. El estrato arbustivo se compone de especies como la escoba, la retama o el brezo.

Nº de U.P.: CC 91

Dehesa Boyal de Piornal

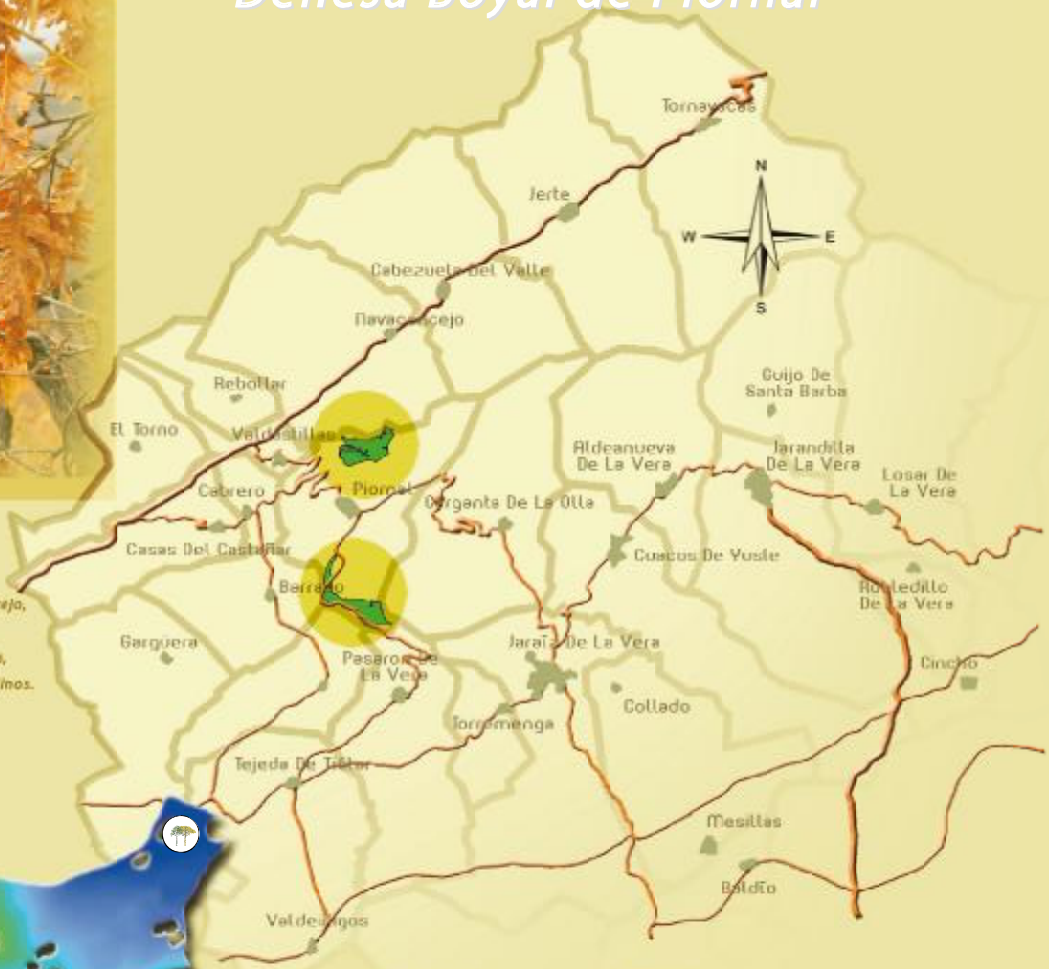

Límite Norte: *Término municipal de Navaconcejo, camino de Barrado.*

Límite Sur: *Gargenta de Bonal de los LLanos, término municipal de Arroyomolinos.*

Límite Este: *Camino del Hoyo.*

Límite Oeste: *Camino de Cepeda y término municipal de Barrado.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*334 ha.*
T. Municipal:	*Piornal*
Propiedad:	*Ayto. de Piornal*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica, Pinus sylvestris*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino mixto Rebollo

ANTECEDENTES

El monte es incluido en el Catálogo de Montes de la provincia de Cáceres en 1901. El número con que se registra en el Catálogo es el 91, con una superficie de 300 ha.

La única variación del monte hasta nuestro días es la modificación en 1968 de sus limites, con intención de ampliar la superficie.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte posee dos superficies distantes, una se encuentra en el límite norte y otra en el límite sur del término municipal de Piornal. Para poder llegar a esta localidad desde Plasencia, nos dirigimos por la N-110 hasta el cruce con Valdastillas y Piornal, tomando la vía que conduce hasta Piornal.

Varios itinerarios nos llevan al monte; el camino de Los Llanos, el camino que conduce a la zona del Puente de los Molinos y la carretera que se dirige a Jaraíz de la Vera.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El matorral es la vegetación más abundante en el monte, con el brezo como principal componente asociado a tomillo, espliego y pastos en algunas zonas. Los helechos dominan las zonas más húmedas próximas a cursos de

En cuanto al estrato arbóreo, éste se caracteriza por la presencia de un bosque de rebollo de gran espesura junto a la presencia del pino silvestre. Los pastizales existentes en el monte son aprovechados por una ganadería extensiva de tipo caprino.

Nº de U.P.: CC 92

Dehesa Boyal de Tejeda de Tietar

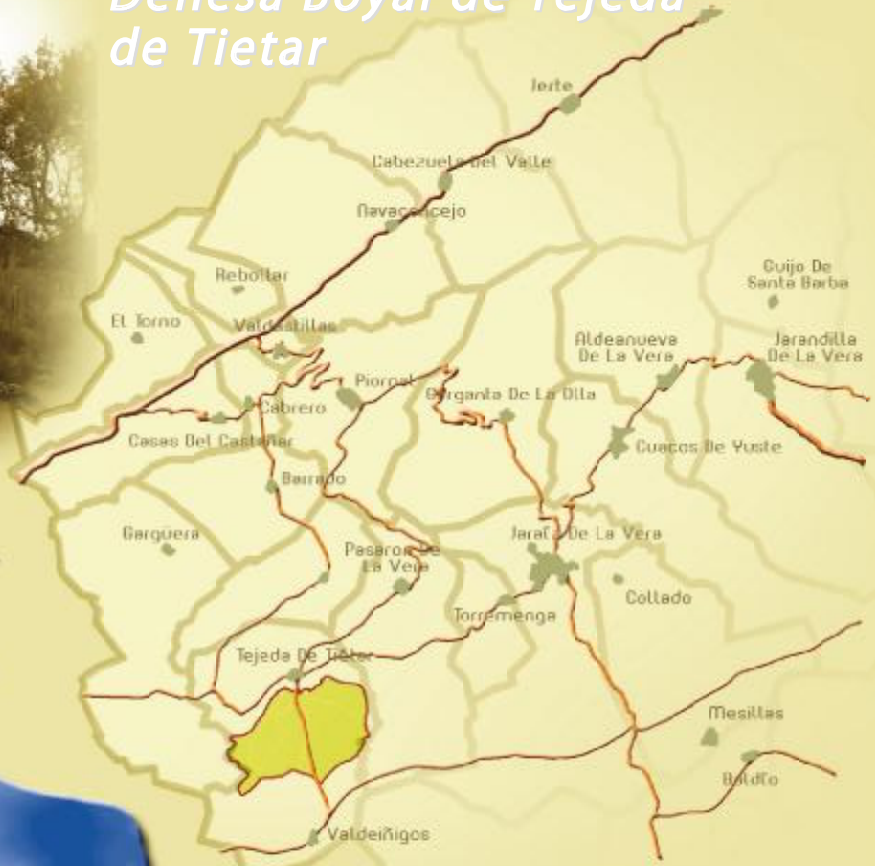

Limite Norte: *Cercones particulares.*
Limite Sur: *Dehesas de prop. particular.*
Limite Este: *Cercón y dehesas de propiedad particular.*
Limite Oeste: *Garganta de Gargüera y dehesas particulares.*

450 metros

250 metros

E; 1: 100.000

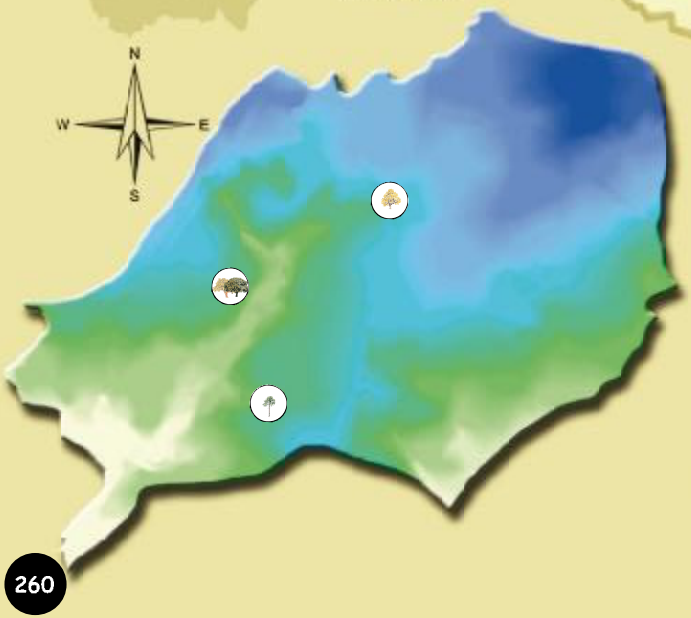

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.390 ha.*
T. Municipal:	*Tejeda de Tiétar*
Propiedad:	*Ayto. de Tejeda de Tiétar*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Rio Tiétar / Rio y Pinares de Tiétar*
Fecha de inclusión:	*1901*

Pino rodeno Rebollo Encina y Alcornoque

ANTECEDENTES

En 1859, en pleno proceso desamortizador, esta Dehesa Boyal perteneciente al Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar fue considerada como enajenable. Con la publicación corregida en 1862 de la "*Relación de Montes Exceptuados de Desamortización*" el monte salió beneficiado al quedar recogido como monte protector.

Finalmente, con la primera publicación del Catálogo de Montes en 1901, el monte es reconocido como de Utilidad Pública. El deslinde tuvo lugar en 1957 y su amojonamiento definitivo en 1964.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Tejeda de Tiétar. Para acceder al terreno forestal, una vez en Tejeda, debemos tomar la carretera de Valdeíñigo que atraviesa por el centro la Dehesa Boyal, de la cual parten numerosos caminos que recorren toda su superficie.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa principal de vegetación está formada por un melojar en forma de dehesa, que ocupa una superficie de unas 600 ha, localizándose en la parte alta del monte. Las zonas más bajas están ocupadas por la encina y el alcornoque, también adehesados, y un pequeño rodal de pino rodeno procedente de repoblación, aunque ya consolidado como una masa adulta.

El estrato arbustivo está compuesto por especies como jaras y escobas, aunque la mayor parte del sotobosque está cubierto por pastizales, que son de buena calidad para el sustento del ganado vacuno que lo aprovecha.

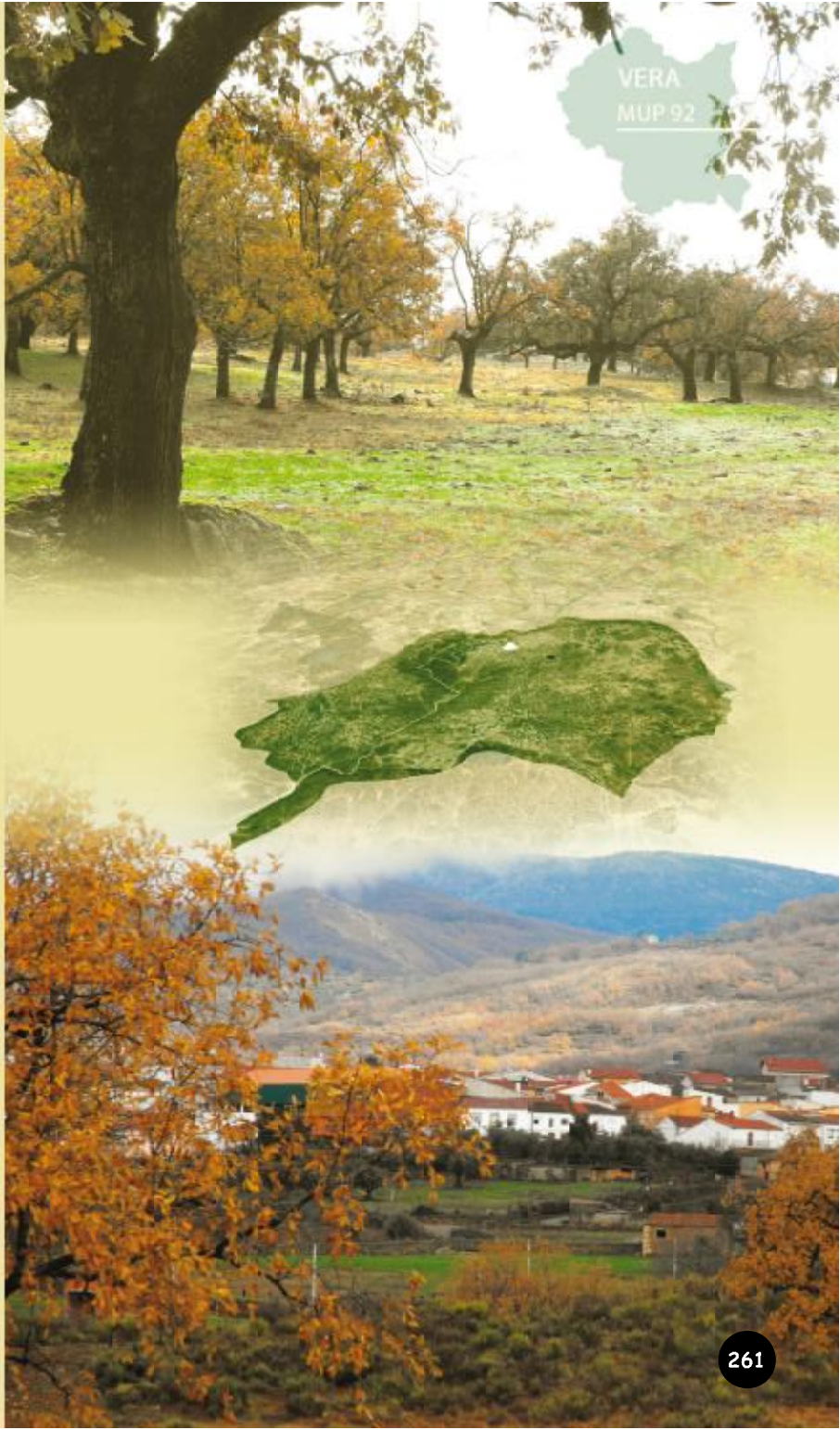

Nº de U.P.: CC 93

Dehesa Boyal de El Torno

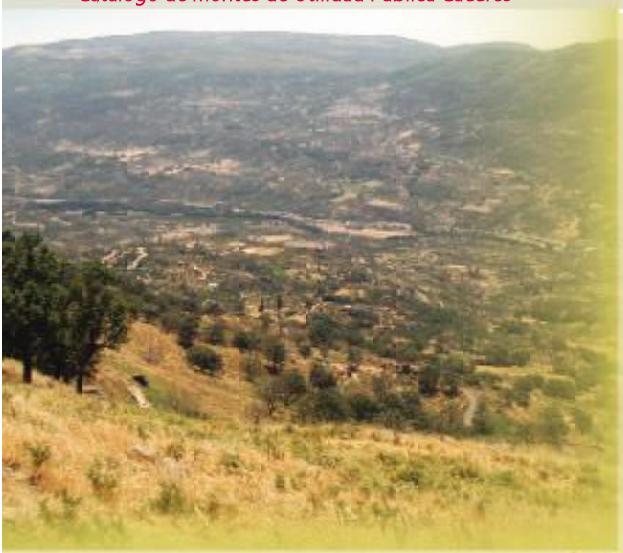

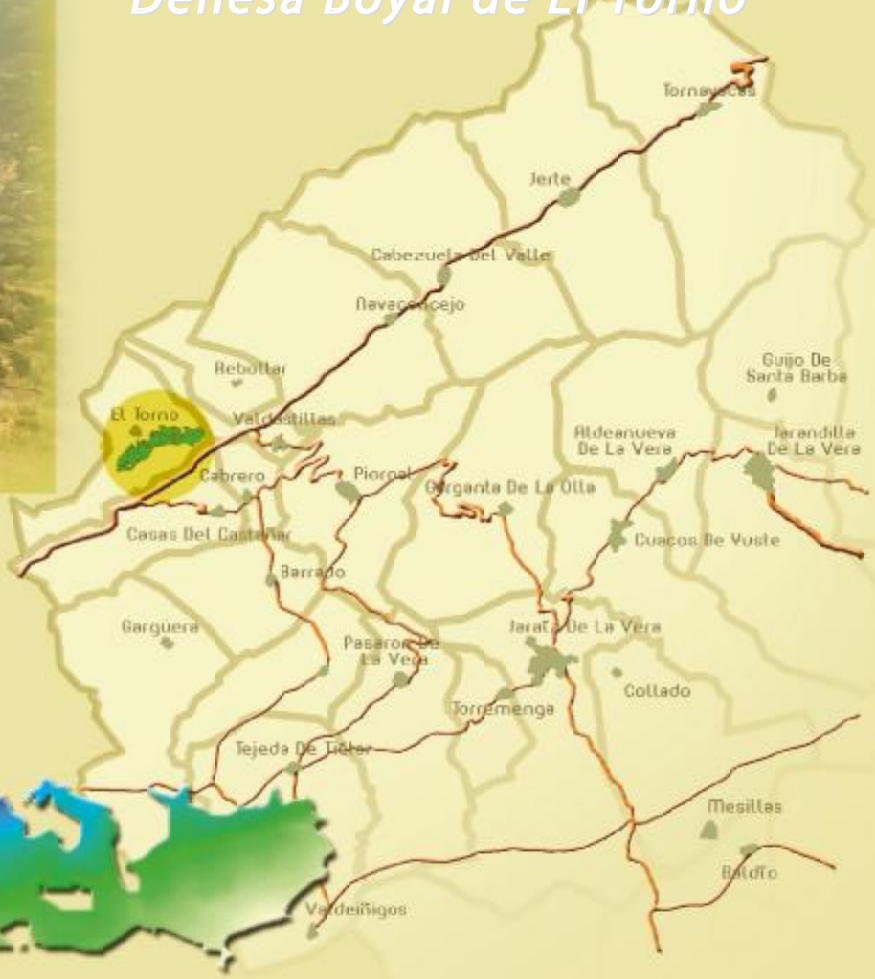

Límite Norte: *Monte Baldío y fincas particulares*
Límite Sur: *Fincas de particulares.*
Límite Este: *Término de Rebollar y fincas particulares.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

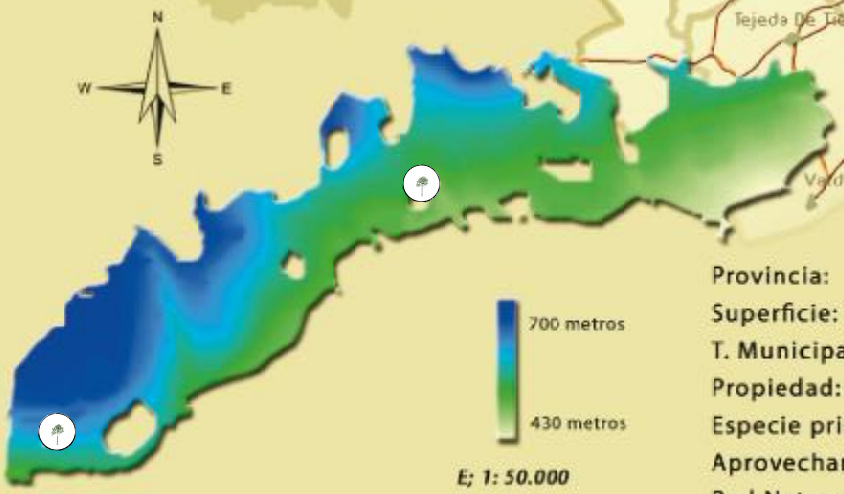

E; 1: 50.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*201 ha.*
T. Municipal:	*El Torno*
Propiedad:	*Ayto. de El Torno*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

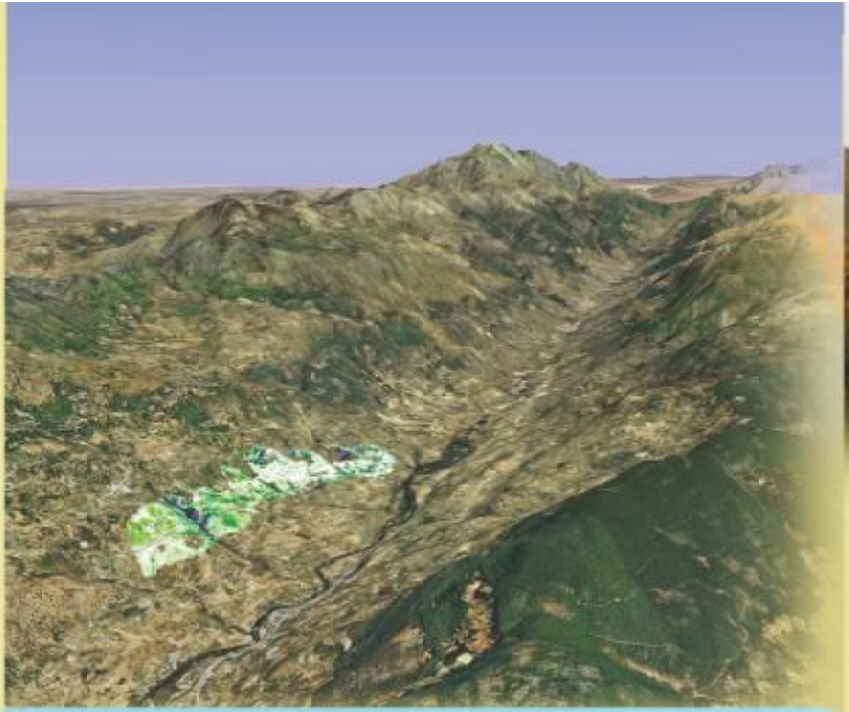

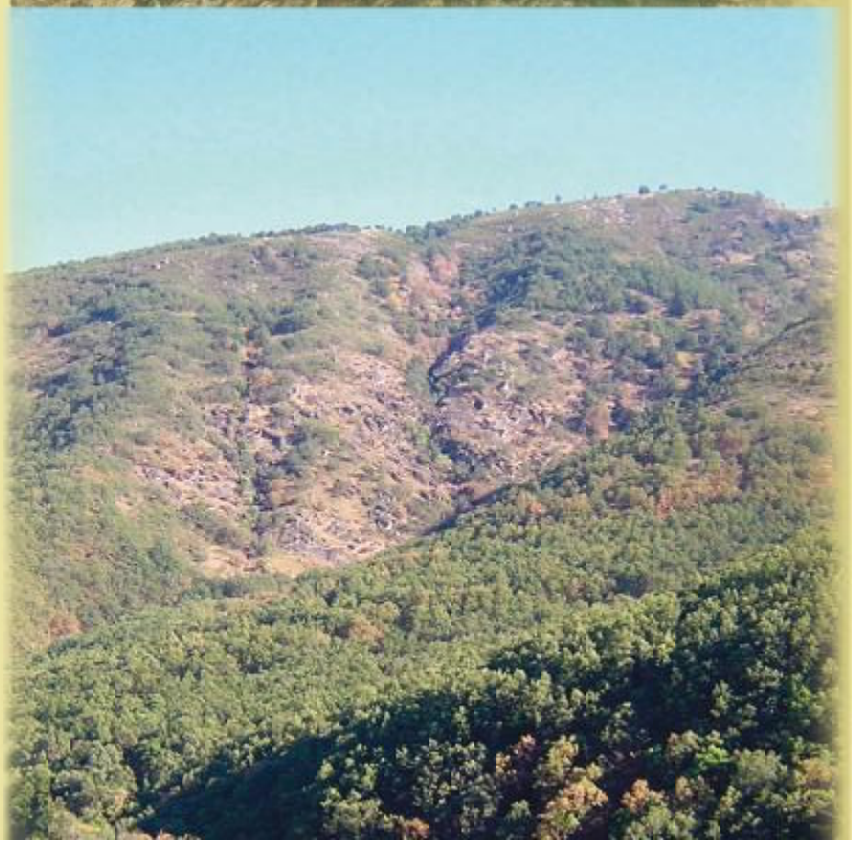

ANTECEDENTES

El monte nº 93 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres "*Dehesa Boyal El Torno*" fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes en 1901.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El terreno forestal queda localizado en el término municipal de El Torno. Para acceder al monte, una vez situado en el nucleo de población, podemos dirigirnos a los diferentes caminos que salen de la población hacia el sureste. A pocos metros, bajando la ladera de la cumbre en la que queda localizada la población de El Torno, estaremos en el interior del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las masas principales de vegetación de este monte se corresponden con el rebollo mezclado con matorral y pastos.

El matorral está formado fundamentalmente por especies como la escoba, la retama, la jara y el brezo. En en las zonas más espesas y en las proximidades de los arroyos podemos encontrar especies como la zarzamora, la hiedra o la vid silvestre.

Nº de U.P.: CC 95

Dehesilla

Limite Norte: *Término municipal de Valdeastillas.*
Limite Sur: *Propiedades particulares.*
Limite Este: *Término municipal de Valdeastillas.*
Limite Oeste: *Término municipal de Casas del Castañar.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*60 ha.*
T. Municipal:	*Cabrero*
Propiedad:	*Ayto. de Piornal*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo

ANTECEDENTES

El monte nº 95 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres "*Dehesilla*", fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en el año 1901.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte, a pesar de ser propiedad del Ayuntamiento de Piornal, queda situado entre los límites del término municipal de Cabrero, concretamente en su parte norte.

El acceso es muy fácil dirigiéndonos desde la vía N-110 hacia Cabrero; en el momento de acceder a la carretera local hacia la mencionada población estaremos introduciéndonos en su interior.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal de este monte se caracteriza por la presencia un rebollar o melojar en forma de dehesa mezclado con matorral y pastos.

El estrato arbustivo está formado fundamentalmente por especies como la escoba, la retama, la jara y el brezo.

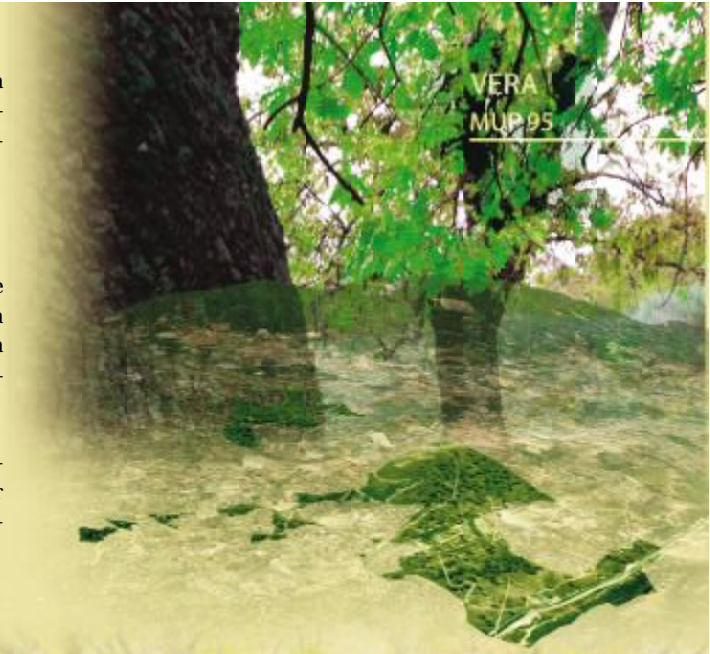

Nº de U.P.: CC104

Rivero o Salgado

Límite Norte: *Dehesa de propiedad particular.*
Límite Sur: *Monte particular.*
Límite Este: *Monte Mesillas nº 31.*
Límite Oeste: *Monte de propiedades particulares.*

E; 1: 50.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*227 ha.*
T. Municipal:	*Collado de la Vera*
Propiedad:	*Ayto. de Collado de la Vera*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento:	*Ganadero y Forestal*
Fecha de inclusión:	*1931*

Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte nº 104 de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres "*Rivero o Salgado*" fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 1931.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El terreno forestal queda localizado en el término municipal de Collado. Desde la población de Collado podemos acceder a su superficie desde cualquier camino que se dirige hacia la zona este de la población.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La mayor parte de la vegetación del monte se corresponde con pastizales y matorrales.

Además, existen zonas repobladas de rebollos, alcornoques y especies que conforman el matorral noble mediterráneo como el cantueso.

El estrato arbustivo son las cistáceas, como la jara pringosa y el jaguarzo morisco, aunque también son abundantes otras que aportan más diversidad como el madroño o la torvisca.

Comarca Ibores - Villuercas

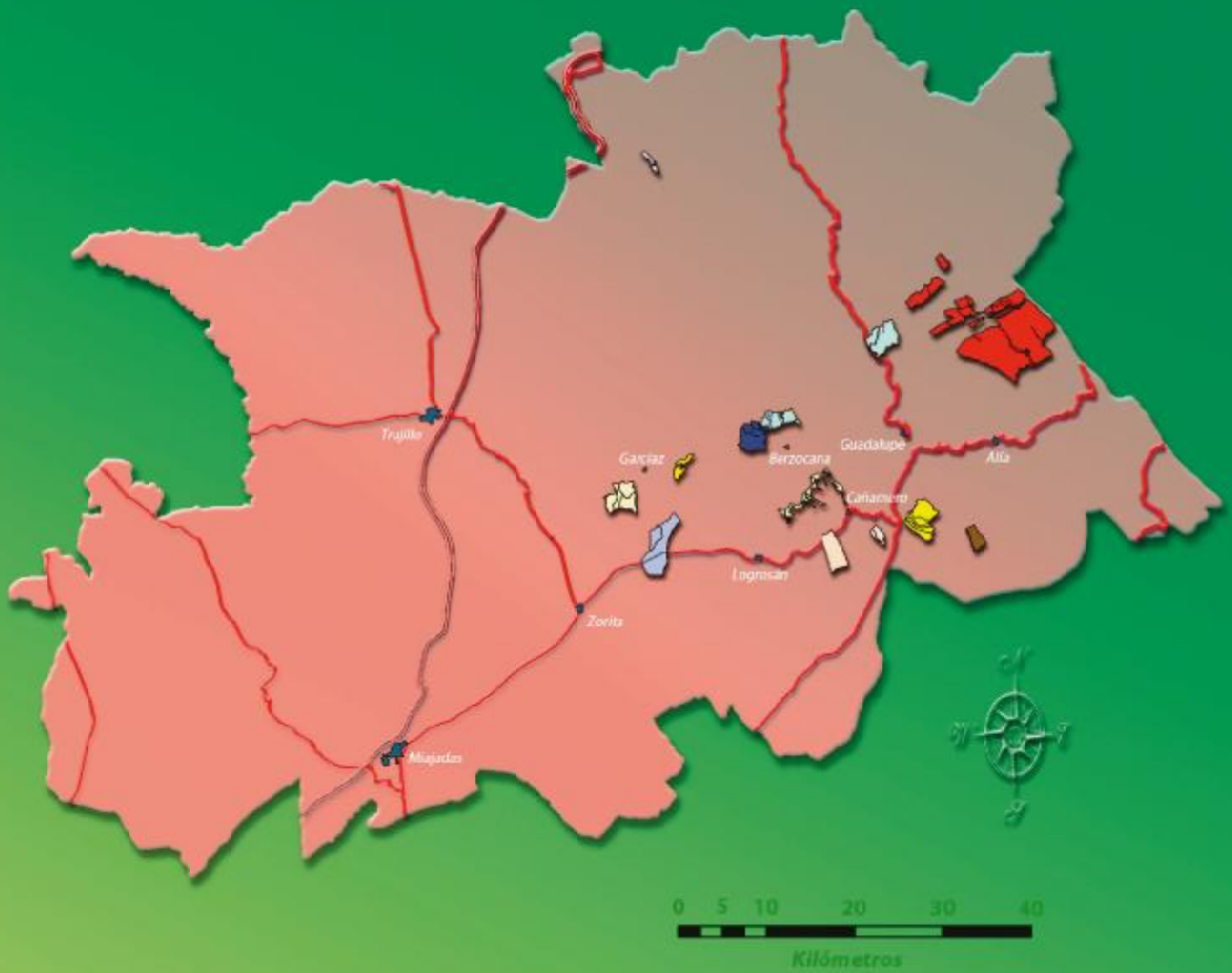

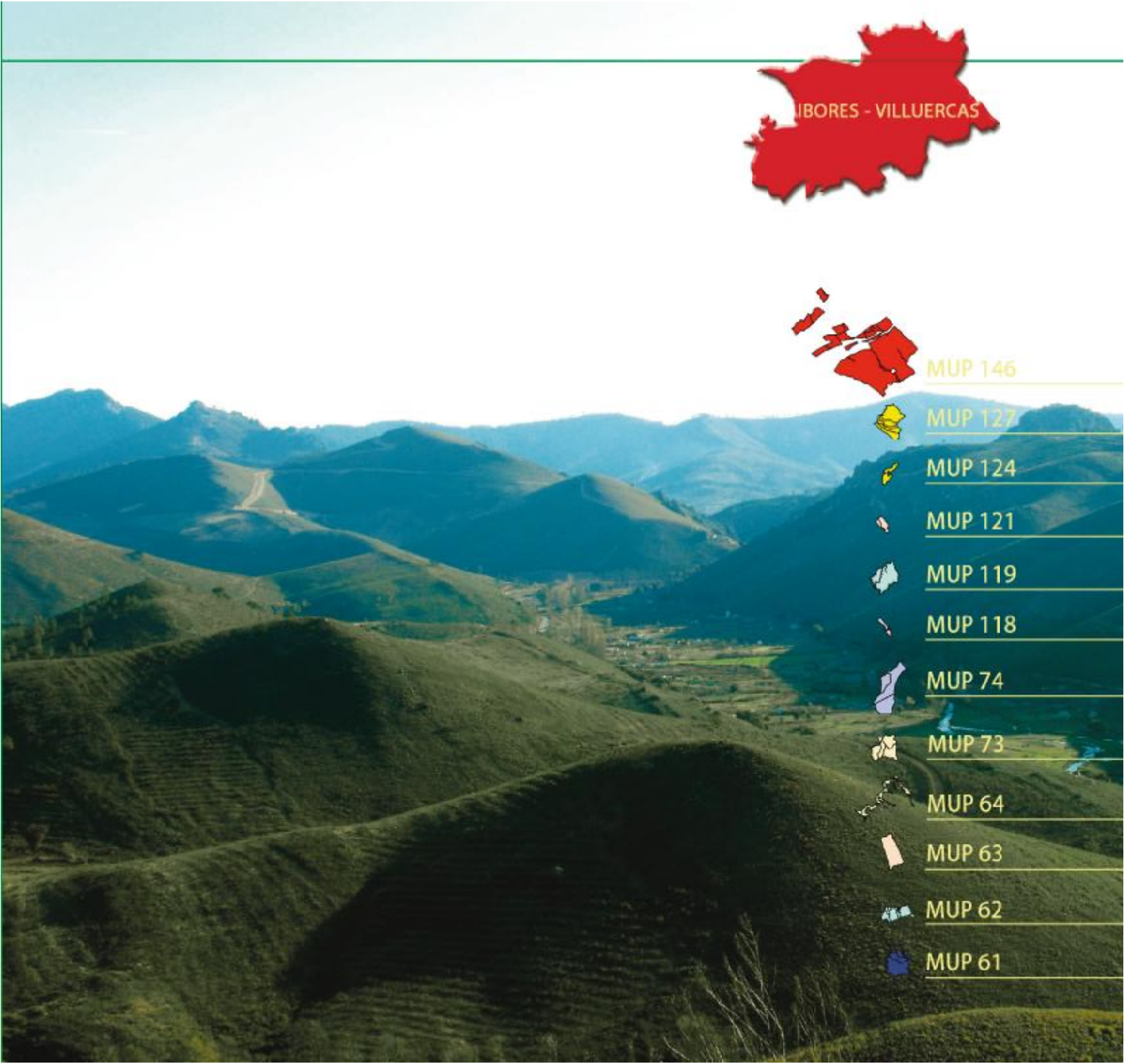
IBORES - VILLUERCAS
MUP 146
MUP 127
MUP 124
MUP 121
MUP 119
MUP 118
MUP 74
MUP 73
MUP 64
MUP 63
MUP 62
MUP 61

Valhondo

840 metros

620 metros

E; 1: 60.000

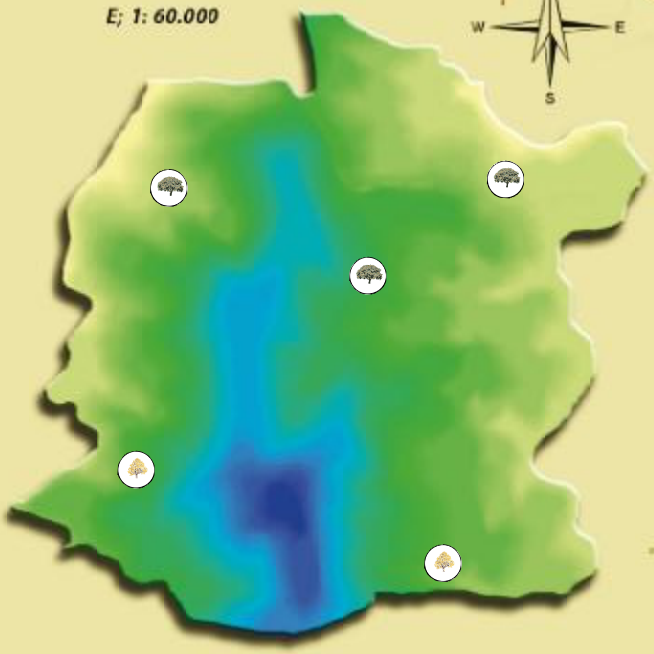

Límite Norte: *Dehesas de particulares.*
Límite Sur: *Fincas de particulares.*
Límite Este: *Río Berzocana y arroyo Reparo.*
Límite Oeste: *Río Hoyuelas (Molinillo).*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*675 ha*
T. Municipal:	*Berzocana*
Propiedad:	*Ayto. de Berzocana*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento:	*Forestal y anadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Cabezas de Águilas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Rebollo Encina

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Berzocana. Una vez en dicha localidad, podemo acceder al monte por dos caminos; la carretera que se dirige a Garcíaz y por la pista que sale a unos 4 km de Berzocana a la izquierda.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El ecosistema del monte presenta una dehesa principalmente de encinas, aunque en la parte suroeste del monte es sustituye por algunos alcornoques y robles. Asociado a encinas y alcornoques se desarrolla un pastizal excelente que sirve de alimento para el ganado, sobre todo porcino.

ANTECEDENTES

En 1862 se incluye entre los montes exceptuados de la desamortización al cumplir la conocida como "*Regla de las tres especies y cabida mínima*", tener más de 100 has e incluir una de las tres especies de mayor valor natural, el rebollo. En 1901 es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres por motivos sociales y naturales.

El deslinde administrativo fue realizado en 1958, aunque se observaron ciertos errores que obligaron a la elaboración del correspondiente expediente de rectificación. Por último, el amojonamiento del monte tuvo lugar en 1971.

El monte acoge restos de una Necrópolis Romana de los siglos III y IV d.C, observándose varias tumbas excavadas en el suelo.

Dehesilla Solana

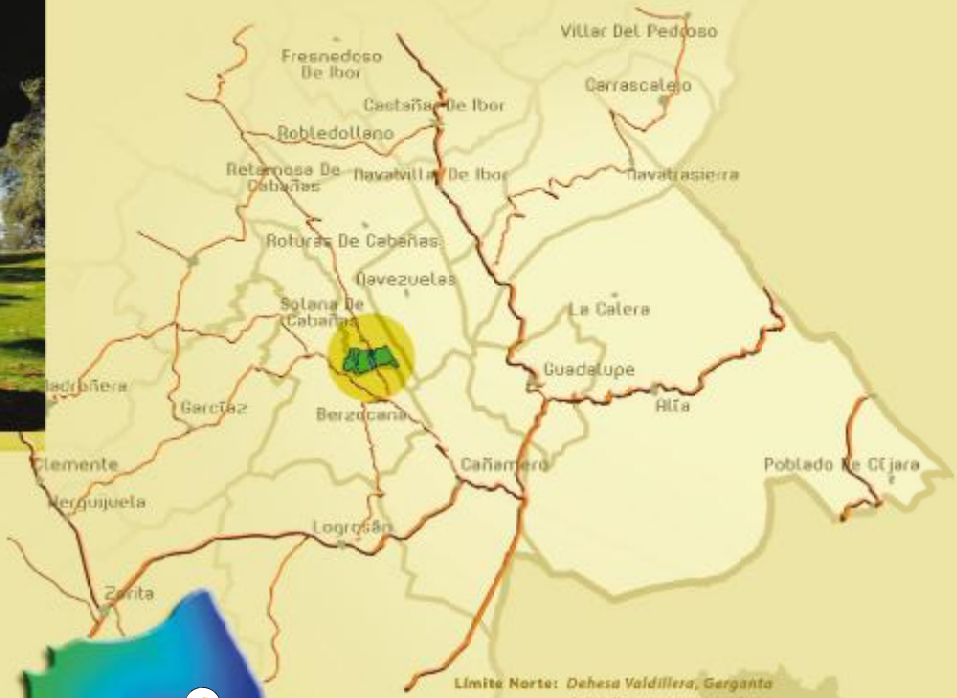

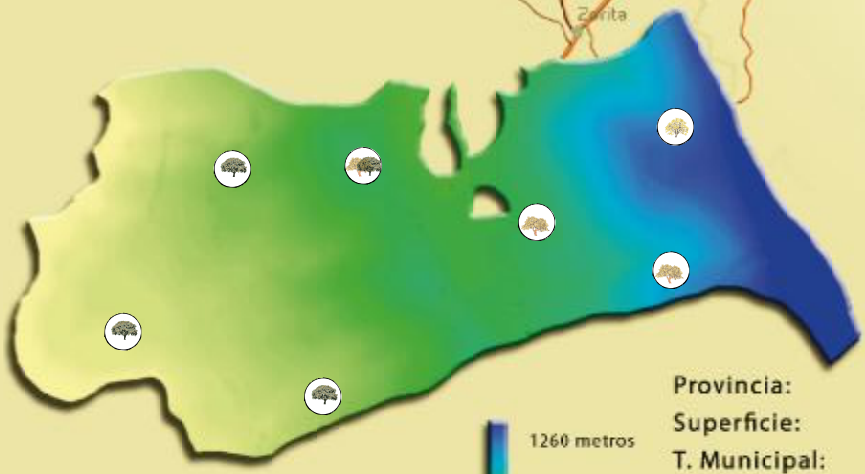

Límite Norte: *Dehesa Valdillera, Garganta del Valle y Arroyo Castillejo.*

Límite Sur: *Término municipal de Berzocana y fincas particulares.*

Límite Este: *Línea de aguas vertientes de la Sierra de Santa Lucía, finca particular.*

Límite Oeste: *Río Berzocana.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*474 ha*
T. Municipal:	*Cabañas del Castillo*
Propiedad:	*Ayto. de Cabañas del Castillo*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ZEPA Sierra de Cabezas y Valle del Guadarranque*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina · Encina y Alcornoque · Alcornoque · Quejigo

ANTECEDENTES

Los vestigios de la antigüedad del monte se reflejan en los restos que han permanecido e el tiempo, como las pinturas rupestres del Neolítico y los restos de un castro vetton de la Edad de Hierro.

En cuanto al proceso de catalogación del monte, en 1859 aparece como enajenable. Sin embargo, ya en 1862, cuando se reestructuran los criterios de catalogación, el monte queda establecido como exceptuado del proceso de desamortización en una superficie de 224 has. En 1901 aparece incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres. El deslinde se produce en 1972, y el amojonamiento definitivo en 1978.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se sitúa en término de Cabañas del Castillo. Desde la población y siguiendo la carretera local hacia Berzocana, a unos 10 Km a ambos lados de ésta salen dos pistas que lo recorren.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El ecosistema típico es una dehesa densa de encinas y alcornoques, estos últimos más abundantes en la parte oriental. Junto a esta estructura arbórea se desarrolla un excelente pastizal objeto de aprovechamiento ganadero.

El estrato arbustivo está compuesto por jaras, brezos, escobas, retamas y helechos, en las zonas más húmedas. Todo ello configura un hábitat idóneo para la actividad cinegética, siendo las principales capturas de jabalí, corzo, perdiz roja, el conejo y la paloma torcaz.

Nº de U.P.: CC 63

Cañadas

Límite Norte: *Propiedades particulares.*
Límite Sur: *Cordel de Merinas y arroyo Cubilar.*
Límite Este: *Fincas particulares.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

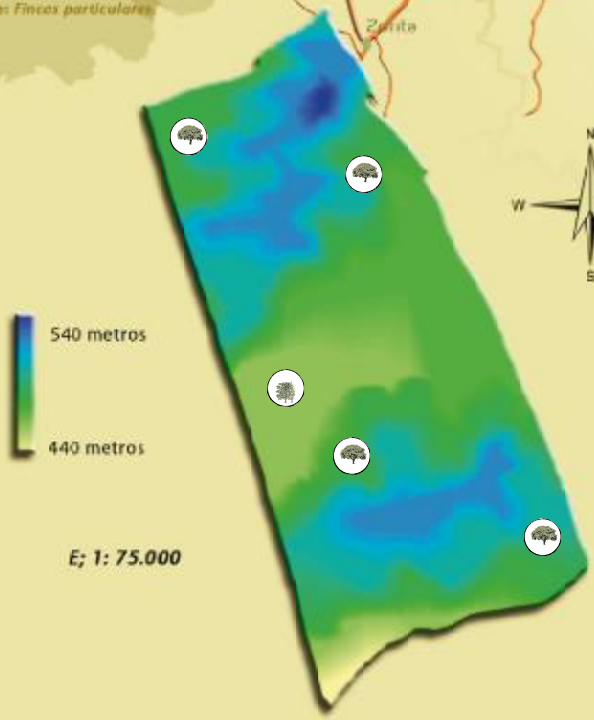

E; 1: 75.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*647 ha*
T. Municipal:	*Cañamero*
Propiedad:	*Ayto. de Cañamero*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Rio Ruecas Alto*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina Frondosa de Ribera (Chopera)

ANTECEDENTES

Este monte es declarado de Utilidad Pública en 1901 con una superficie de 609 has de rebollo y alcornoque. Su inclusión responde a criterios sociales y naturales.

El deslinde del monte se realiza en 1955, estableciéndose una superficie de 647 has, mientras que su amojonamiento definitivo se hace en 1960.

Actualmente existe un vivero de planta forestal de unas 8 hectáreas que suministra planta para las labores de reforestación que ejecuta el Servicio Forestal.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Cañamero.

Para acceder a Cañamero, primero alcanzamos la N-521 desde Cáceres a Trujillo. Después tomamos la EX-208 hasta llegar al municipio de Zorita, donde enlazamos con la EX-102 hasta llegar a Cañamero. Existen varios caminos para ir al monte; el que sale en la carretera de Logrosán-Valdecaballeros y que conduce al campo de tiro; el camino al Vivero de Cañamero y otro el que nos conduce al Cerro el Fresnillo.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte, de orografía llana y de escasa pendiente, tiene como forma de masa una dehesa de ecinas en el que se cría un excelente pastizal objeto de aprovechamiento ganadero,sobre todo de tipo ovino, existiendo una cabaña con 1600 reses destinada a la producción de carne para su venta.

En las zonas próximas a las aguas del río Ruecas existe un bosque ripario de fresno, sauce, chopo y aliso; además de una chopera repoblada destinada a la producción de madera de unas 27 hectáreas (*Populus nigra*).

Las manchas de jaras son el referente del matorral del monte, que a menudo son eliminadas a favor del pastizal.

Un importante aprovechamiento que se dá en el monte es la actividad cinegética, siendo el monte parte del Coto Regional de Caza de Cañamero. La caza mayor se realiza sobre ciervo y jabalí, y la menor sobre la perdiz, la liebre y el conejo.

Nº de U.P.: CC 64

Higueruela y Valles

Provincia:	Cáceres
Superficie:	507 ha
T. Municipal:	Cañamero
Propiedad:	Ayto. de Cañamero
Especie principal:	Quercus pyrenaica,Pinus pinaster
Aprovechamiento	Forestal
Red Natura 2000:	LIC/ZEPA Sierra de Las Villuercas y Valle del Guadarranque
Fecha de inclusión:	1901

Pino rodeno Rebollo Pino piñonero

ANTECEDENTES

El monte como hoy lo conocemos fue producto de la unión de los montes Higueruela y Valles, hecho que acaeció 10 años después de la elaboración del Catálogo. Cuando éste es elaborado, se incluyen los dos montes con los números 64 y 65. Posteriormente, en 1965, se lleva a cabo el deslinde que establece la cabida en la que posee en la actualidad.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Cañamero. Al terreno accedemos por el camino de los Molineros, que parte del propio municipio.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte presenta una gran diversidad de especies. Junto a rodales de melojo, podemos apreciar la existencia de rodales de pinos resineros y piñoneros. También se aprecian en el monte pies achaparrados de encinas, bajo cuyas copas se desarrolla un estrato arbustivo de aulagas, brezos y jaras, que colonizan las partes más elevadas. En las proximidades de cursos de agua crecen los helechos, madroños, durillos, etc...

Tenemos que destacar en este monte el aprovechamiento forestal micológico, al producir gran cantidad de níscalos, boletos y otras setas.

Pasafrios

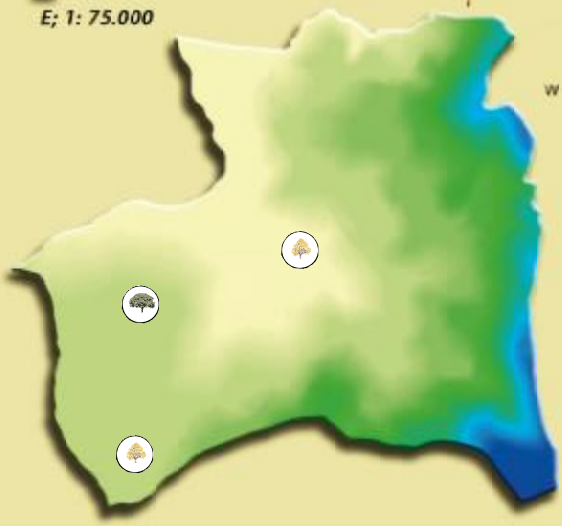

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*707 ha*
T. Municipal:	*Garcíaz*
Propiedad:	*Ayto. de Garcíaz*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Cabezas de Águilas*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina Rebollo

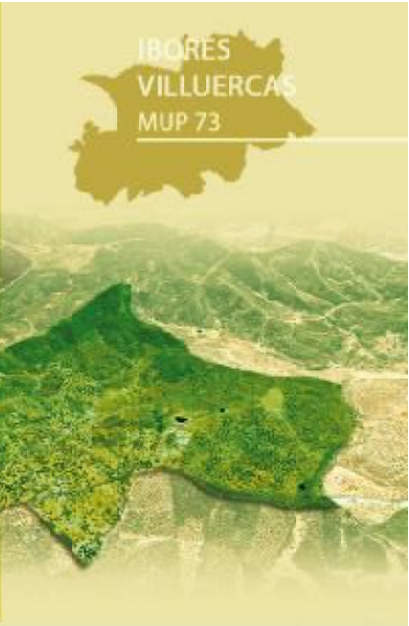

ANTECEDENTES

El monte pasa de ser considerado enajenable en 1859 a estar incluido en el inventario de 1862 como exceptuado de la desamortización. En el Catálogo de Montes es incluido en 1901, fue deslindado en 1932 y no se produce su amojonamiento definitivo hasta 1963.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Perteneciente al Ayuntamiento de Garcíaz, el monte está localizado al sur del término municipal.

El acceso al monte es muy fácil desde la población de Garcíaz al existir varios caminos que nos conducen, desde la carretera en dirección hacia Conquista de la Sierra, a la superficie del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El ecosistema es una dehesa de rebollo o melojo acompñañado de pies aislados de encinas y alcornoques. Los productos de la dehesa son aprovechados por lo vecinos del municipio mediante un sistema ganadero tipo extensivo, vacuno sobre todo.

En cuanto al estrato arbustivo que podemos observar en la dehesa están las retamas, escobas y zarzas. El terreno agrícola también esta presente en el interior del monte, con cultivos de labor anual.

La actividad cinegética sobre especies como el corzo, jabalí y la liebre. así como la obtención de leñas son otras actividades que se dan en el monte.

Nº de U.P.: CC 74

Zorro

N
W
E
S

1000 metros

400 metros

E; 1: 100.000

Limite Norte: *Término municipal de Garciaz y fincas particulares.*

Limite Sur: *Término municipal de Zorita y finca particular.*

Limite Este: *Arroyo Pizarroso y finca particular.*

Limite Oeste: *Término municipal de Zorita y fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.081 ha*
T. Municipal:	*Zorita*
Propiedad:	*Ayto. de Zorita*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Cabezas de Águilas*
Fecha de inclusión:	*1934*

Encina

Rebollo

ANTECEDENTES

El monte es incluido en el Catálogo de Montes de la provincia de Cáceres en 1934 sustituyendo a otro descatalogado; es por ello por lo que no coinciden la fecha de catalogación y su número. Las posteriores acciones administrativas de deslinde y amojonamiento culminaron en 1958 y 1964 respectivamente.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Está situado en el término municipal de Zorita. Al municipio se accede por la carretera EX-208 desde Trujillo. Tomando la carretera EX-102 desde la población de Zorita hacia Logrosán y tras recorrer alrededor de 8 Km, en este momento podemos comtemplar el paisaje del monte, ya que dicha vía lo atraviesa.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal del monte es una dehesa de encinas, especie que es sustituida por el rebollo en las zonas más altas.

Otra especie arbórea presente de manera más residual y dispersa es el alcornoque, del que se aprovecha el corcho, además de algunos pinos procedentes e los trabajos de repoblación efectuados por el Servicio Forestal. Lo más representativo del estrato arbustivo son los jarales y tomillares.

Bodega y Prahonche

Limite Norte: *Finca particular.*
Limite Sur: *Monte particular.*
Limite Este: *Monte particular.*
Limite Oeste: *Monte particular.*

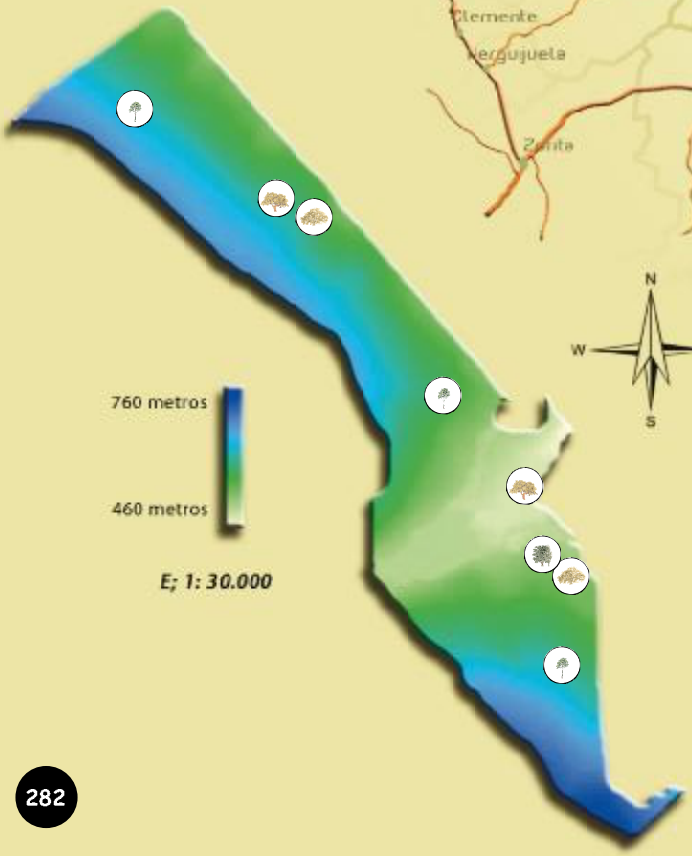

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*118 ha*
T. Municipal:	*Deleitosa*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Corchero*
Red Natura 2000:	*ZEPA Monfragüe y las Dehesas del Entorno*
Fecha de inclusión:	*1969*

Castaño · Pino rodeno · Alcornoque · Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

El monte "*Bodega y Prahonche*" es propiedad de de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Fue adquirido en 1969 por el Patrimonio Forestal Nacional con la intención de llevar a cabo labores de preservación de los recursos forestales. Por estos mismos motivos fue ese mismo año cuando es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está localizado en el término municipal de Deleitosa. Podemos acceder al monte de forma fácil partiendo desde la población de Higuera, ya que el monte se encuentra a unos 3,5 km de dicha población. Para llegar hasta ella, desde la autovía A-5, tomamos la salida 207 de Higuera de Albalat hacia Romangordo e Higuera, por la carretera CC-34.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El arbolado es en su mayor parte una fabulosa masa mixta de pino rodeno y alcornoque procedente de las repoblaciones realizadas en la década de los 70.

En la ribera que forma el Arroyo de Vallemingo encontramos orlas de bosques riparios donde destacan especies como el loro, que se agrupan en loreras de impresionante belleza en la época de floración; así como castaños, formando un pequeño rodal de pies centenarios, también a orillas del mismo arroyo. En los demás arroyos de la Gargantilla de los Nogales se forman pequeños bosquetes de alcornoques a la frescura de los cursos de agua. Aparte de las cistáceas, el estrato arbustivo es completado con especies como el brezo, durillo o el madroño.

Tenemos que destacar la importancia micológica que tiene este monte para los amantes de la recolección de setas.

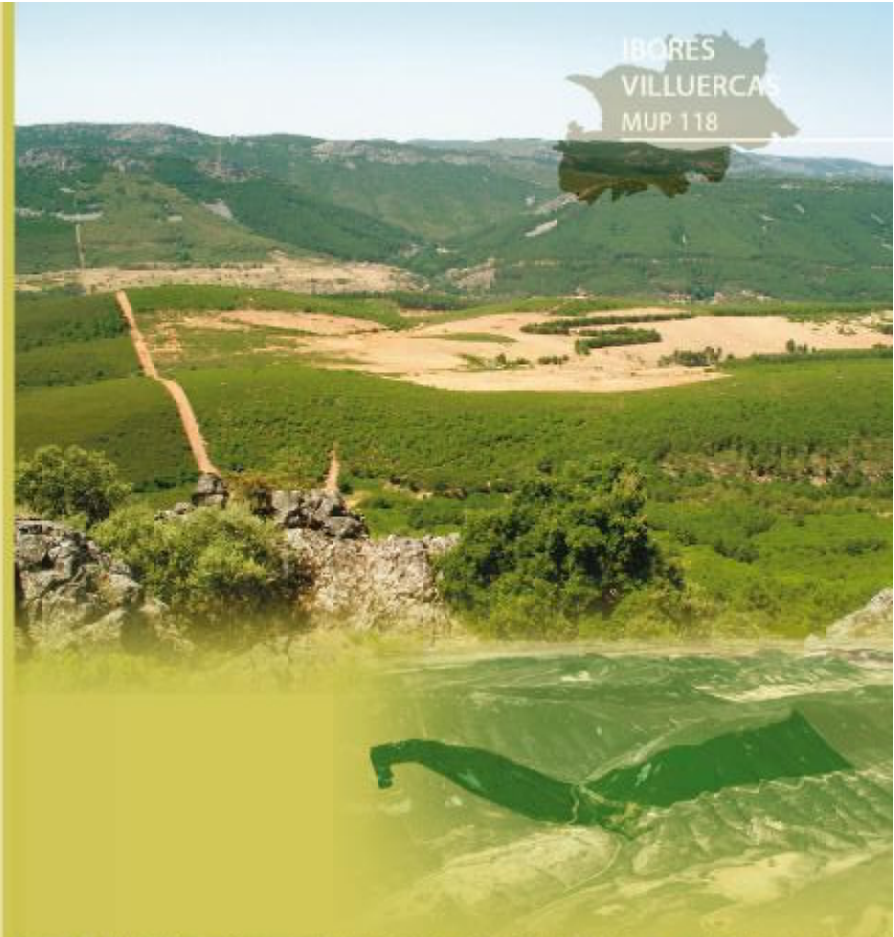

Cubero del Dehesón

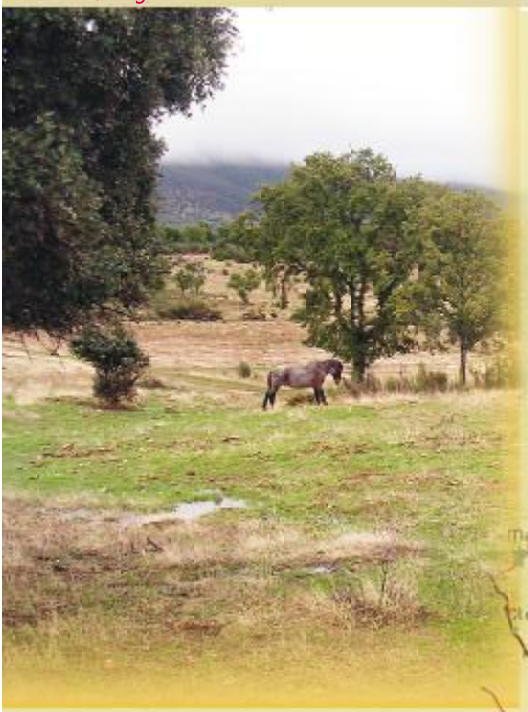

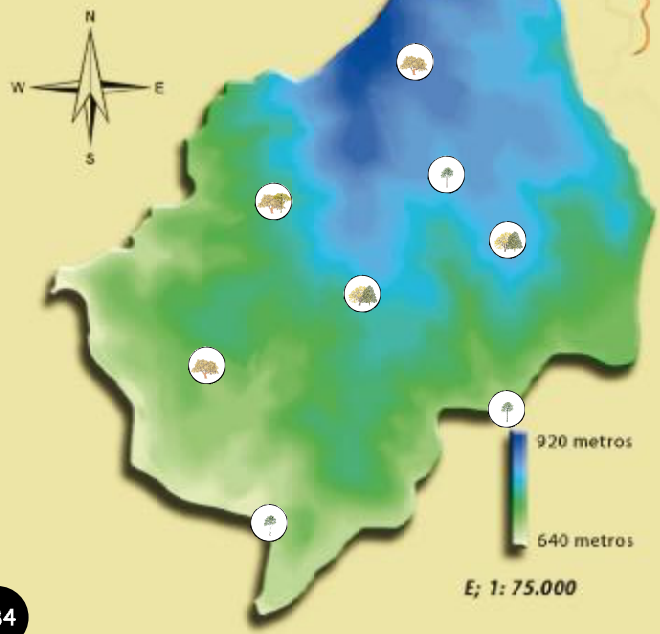

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*753 ha*
T. Municipal:	*Villar de Pedroso*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Micológico*
Red Natura 2000:	*ZEPA/LIC Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque*
Fecha de inclusión:	*1969*

Pino rodeno · Alcornoque · Alcornoque y Pino rodeno · Rebollo y Quejigo

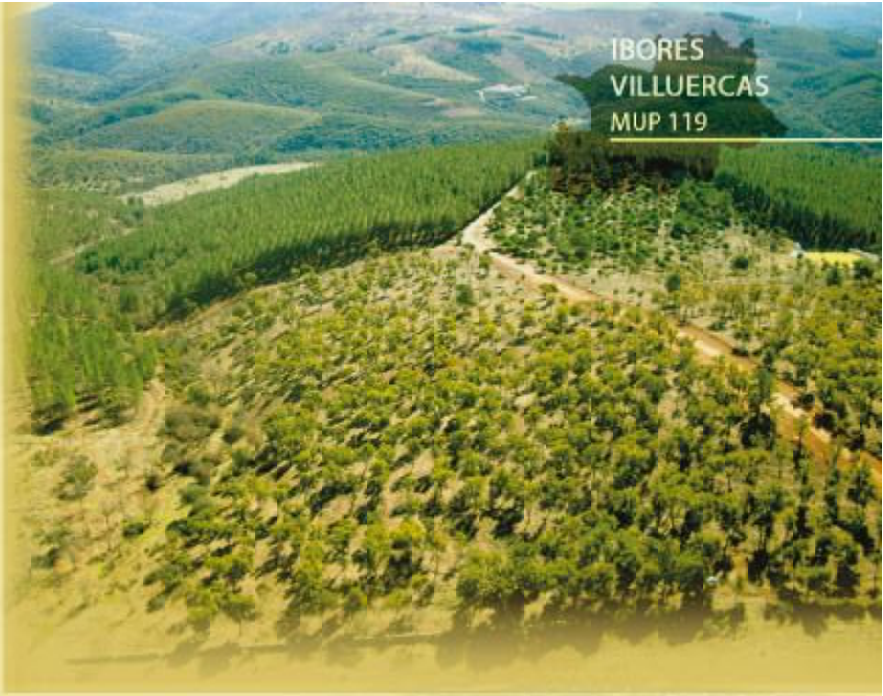

ANTECEDENTES

El monte de Utilidad Pública nº 119 de la provincia de Cáceres "*Cubero del Dehesón*", propiedad de la Junta de Extremadura, fue adquirido por el Patrimonio Forestal Nacional en 1969, siendo ese mismo año incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Villar de Pedroso. Al monte accedemos de forma fácil por la carretera EX 118 que une Guadalupe con Navalvillar de Ibor, que atraviesa el monte. Si partimos desde Guadalupe, a unos 12 Km llegaremos a la zona sur; desde Navalvillar de Ibor, a unos 8 Km accederemos a la zona oeste del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está compuesta por un bosque de pino rodeno en alta espesura y por una mezcla íntima de rebollo, encina, alcornoque y quejigo. Además, podemos observar la presencia de algunos rodales de pino piñonero y de un encinar fuertemente matorralizado de cistáceas y ericáceas.

En las zonas más húmedas se puede observar la presencia de la brecina, la cornicabra, el espino albar o el labiérnago. Junto a las orillas de ríos y arroyos se forma un bosque en galería de especies riparias como el aliso o el fresno.

Cenal

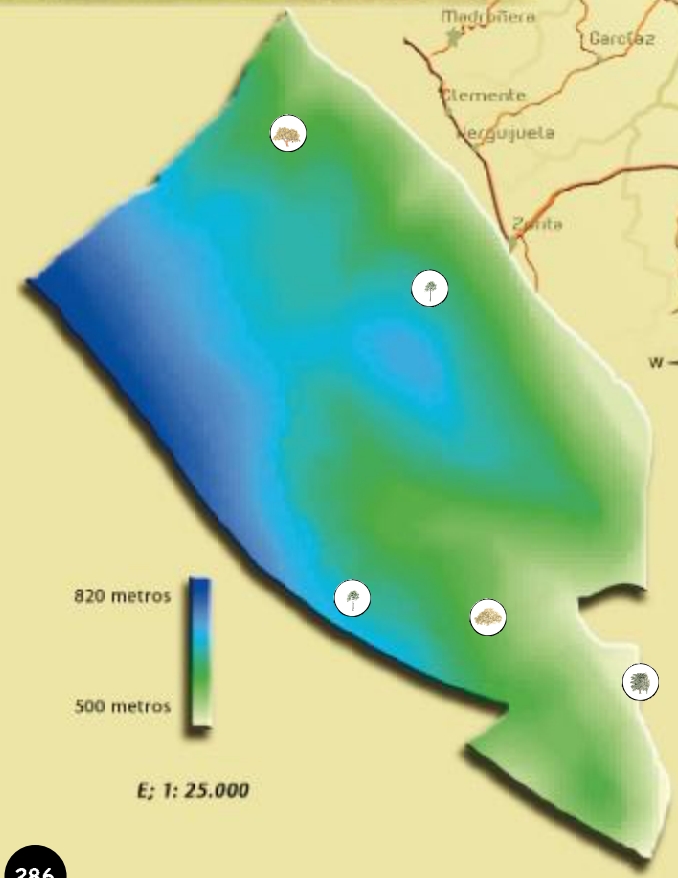

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*168 ha*
T. Municipal:	*Cañamero*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Cinegético*
Red Natura 2000:	*LIC Río Ruecas Alto*
Fecha de inclusión:	*1972*

Castaño · Pino rodeno · Alcornoque · Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

En 1972, el Patrimonio Forestal del Estado adquirió de particulares los terrenos forestales que componían el paraje denominado "*El Cenal*". En este año, el monte es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres con el número 121.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Cañamero. Partiendo desde la localidad de Cañamero, podemos acceder al monte dirigiéndonos haci Guadalupe por la carretera EX-102. Recorridos unos 2 Km, encontramos a la derecha un camino trazado junto al río Ruecas, que forma límite con el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal es el pino rodeno que procede de regeneración natural después los incendios acaecidos. También hay otras especies de interés que incrementan la diversidad del monte, como es un rodal de castaños y otro de alcornoque situado al norte.. En las proximidades de los arroyos y del río Ruecas se forman espesos bosques riparios de alisos, chopos y fresnos.

El monte "*Cenal*" también tenemos que destacarlo por la importancia que tiene micológica para los amantes de la recolección de setas, como otros montes del entorno.

Las Rúas

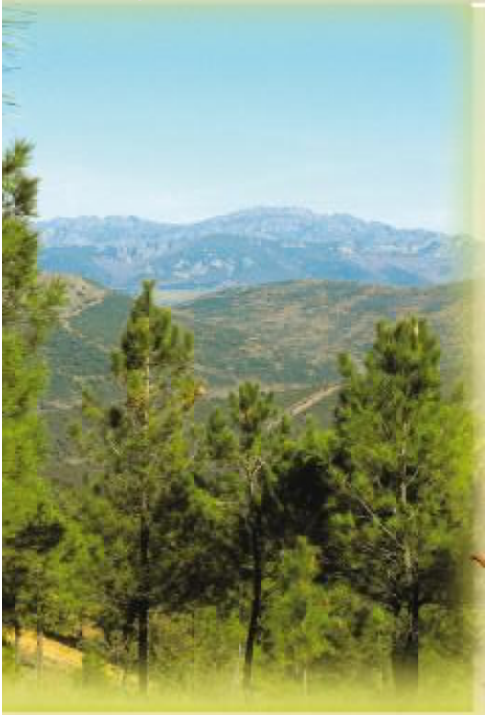

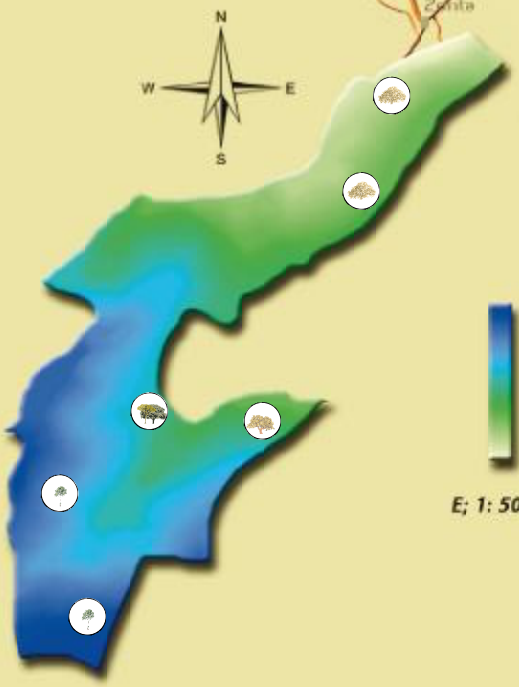

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*201 ha*
T. Municipal:	*Garciaz*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Castanea sativa*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Cabezas de Águilas*
Fecha de inclusión:	*1984*

Castaño · Pino rodeno · Alcornoque · Coníferas y Frondosas

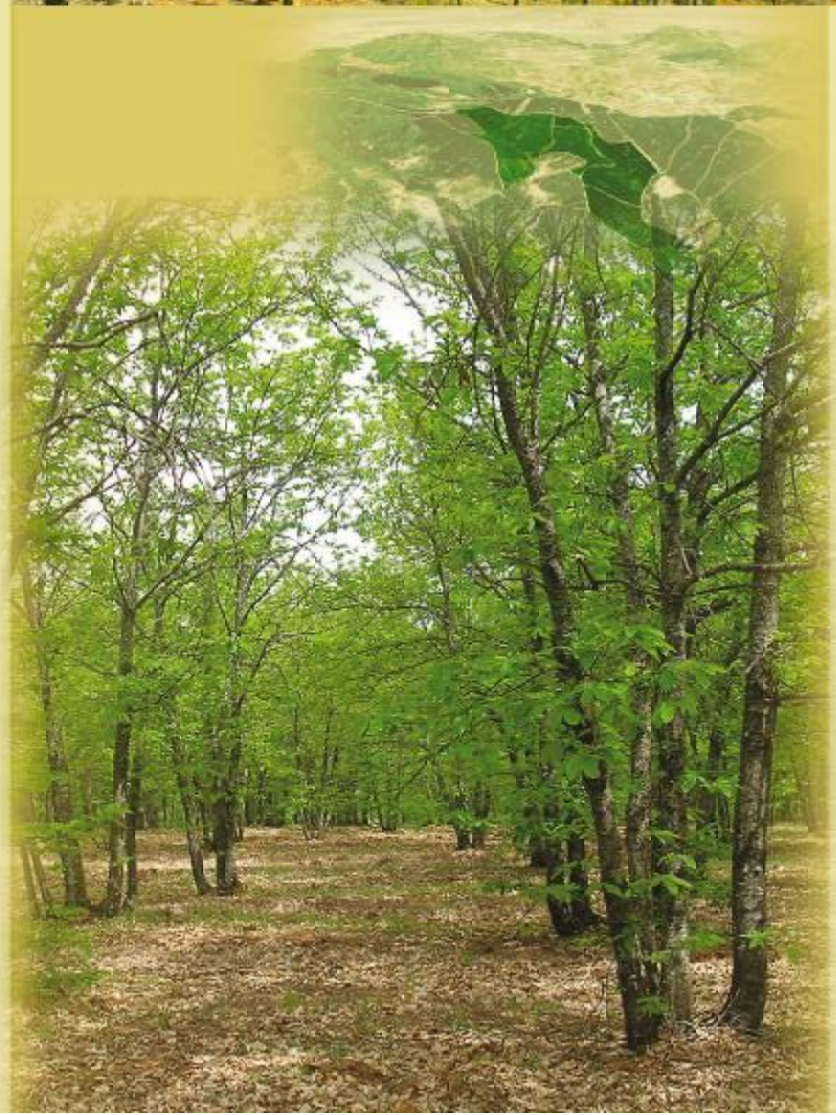

ANTECEDENTES

En 1984, el Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza, en su esfuerzo por recuperar los terrenos forestales que estaban necesitados de medidas de conservación, adquiere las fincas que componen el monte público "*Las Rúas*". Ese mismo año, a instancias de dicho organismo, se incluye en Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres con el número 124.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Garcíaz, el acceso al monte desde el nucleo urbano de Garcíaz lo podemos realizar tomando la carretera CC-129 hacia Berzocana. A 3 km del casco urbano se aparta a la derecha un camino que nos conduce a la zona sur del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal presente en el monte es el pino rodeno, distribuyéndose principalmente en una masa monoespecífica en la zona sur. Acompañan al pino especies como el alcornoque, en la zona del Hoyón, o el castaño, formando parcelas en la zona norte que brotan de cepa.

El matorral existente está formado fundamentalmente por jara pringosa, brezo, torvisco, romero, lentisca y algunas matas de durillo.

Silvadillo-Gargantilla y Trevolosas

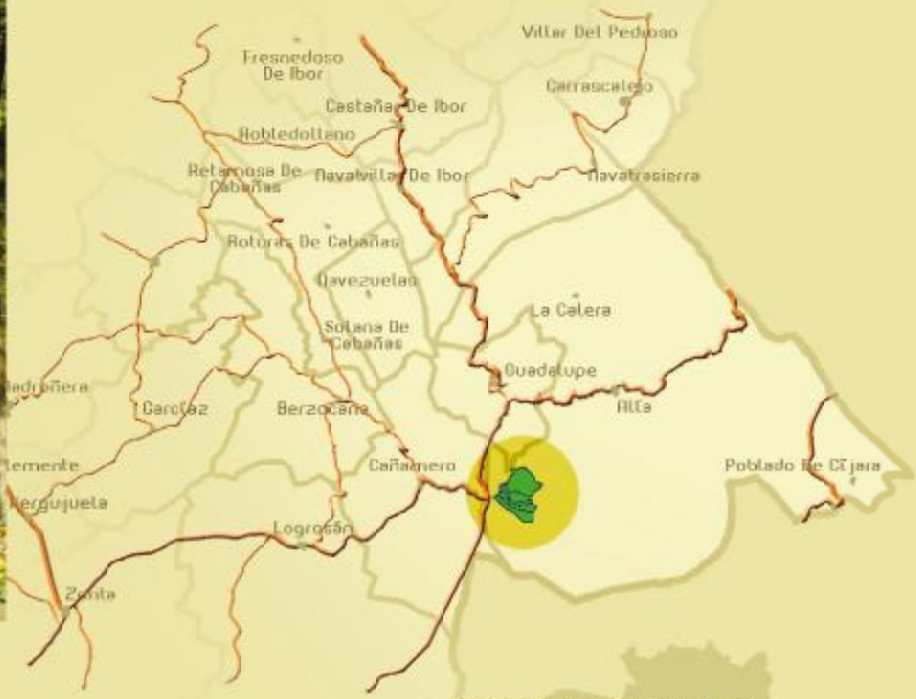

- **Límite Norte:** *Finca de particular, arroyo de Reboilares y río Silvadillo.*
- **Límite Sur:** *Fincas particulares.*
- **Límite Este:** *Cuerda de la Luz y finca particular.*
- **Límite Oeste:** *Fincas de propiedad particular.*

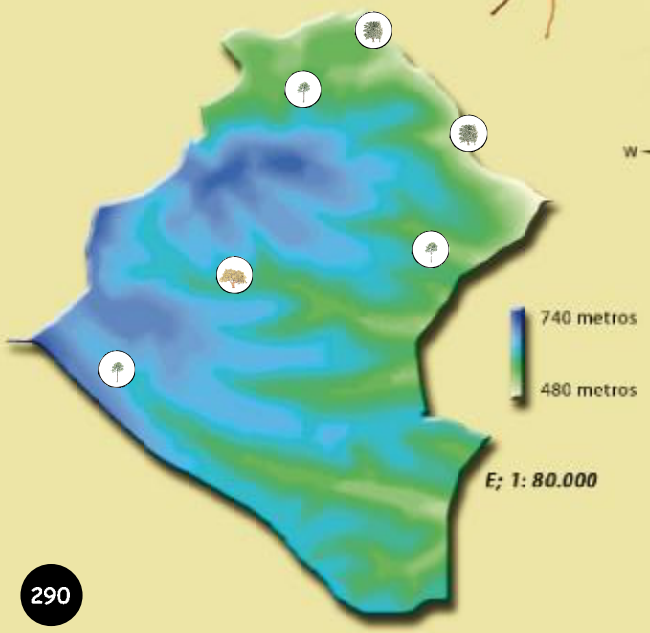

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*839 ha*
T. Municipal:	*Alía*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Cinegético*
Fecha de inclusión:	*1984*

Pino rodeno · Frondosas de Ribera · Alcornoque

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Conservación de la Naturaleza, ICONA, adquirió en 1984 los terrenos forestales que forman parte de este paraje. En este mismo año es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres con el número 127.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Alía, podemos acceder al monte a través de la pista existente en el cruce entre las carreteras EX-102 y EX-116, a unos 7 km de Cañamero en dirección a Guadalupe. Desde esta pista que rodea el cerro del Puerto, enlazamos con los demás caminos que recorren el monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie principal del monte se corresponde con el pino rodeno, aunque también hay presencia de alcornoques. Bajo la vegetación arbórea crece un estrato arbustivo compuesto por brezo, labiérnago, brecina, carquesa, jara cervuna y otras cistáceas.

En las proximidades de los arroyos crece vegetación de ribera en la que predominan el aliso, el madroño y la zarzamora.

Nº de U.P.: CC 146

Ventosillas

Límite Norte: *Fincas particulares, términos de Navalvillar de Ibor y Carrascalejo.*

Límite Sur: *Fincas particulares.*

Límite Este: *Comunidad de Castilla la Mancha.*

Límite Oeste: *Fincas particulares y monte nº 119.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*5.713 ha*
T. Municipal:	*Alía y Villar del Pedroso*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Cinegético*
Red Natura 2000:	*ZEPA/LIC Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque*
Fecha de inclusión:	*2003*

Encina · Pino rodeno · Alcornoque · Quejigo · Rebollo · Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

El monte "*Ventosillas*" fue adquirido en la década de los 70 por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Posteriormente, en 1984, es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres con el número 146, en pleno proceso de traspaso de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el monte está situado ente los términos municipales de Alía y Villar del Pedroso. Para acceder al monte desde Alía, podemos dirigirnos por la carretera hasta el Puerto de San Vicente. Al pasar por el rio Guadarranque existe una pista a la izquierda que nos conduce al monte

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal principal está formada por pies de pino rodeno. El resto del estrato arbóreo lo forman distintas especies como el alcornoque, la encina, el quejigo o el rebollo. En las proximidades de los cauces se desarrolla un bosque de galería de chopos, rebollos y loros.

Este monte es uno de los más importantes en cuanto al aprovechamiento micológico se refiere de la zona de Las Villuercas.

Comarca Ambroz - Alagón

AMBROZ-ALAGÓN
MUP 2
MUP 4
MUP 5
MUP 6
MUP 7
MUP 88
MUP 103
MUP 105
MUP 106
MUP 147
MUP 148
MUP 134
MUP 131
MUP 130
MUP 129
MUP 128
MUP 116
MUP 113
MUP 111
MUP 110
MUP 109

Sierra

Límite Norte: *Término de Segura.*
Límite Sur: *Término de Jarilla.*
Límite Este: *Término de Navaconcejo.*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*558 ha.*
T. Municipal:	*Casas del Monte*
Propiedad:	*Ayto. de Casas del Monte*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*LIC Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Castaño · Pino silvestre · Rebollo · Tejo · Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

Como otros montes, en 1859 se engloba entre los exceptuados del proceso de desamortización por su alto valor ecológico. Este hecho se confirma en 1862, cuando se establecen una serie de criterios más restrictivos.

Incluido en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres de 1901, tiene el honor de ser actualmente el primero de los montes catalogados tras la descatalogación de su antecesor. La superficie del monte varia desde los 192 ha en 1901 hasta las 210 ha en 1973.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Casas del Monte y dentro del enclave de los montes de Tras la Sierra, sus coordenadas de referencia son 40º 12' 12'' de latitud norte y 5º 57' 32" de longitud oeste.

En cuanto al acceso, contrasta la facilidad de llegar al núcleo urbano con la dificultad de acceder al propio monte. Tomando la A 66 (N-630) dirección Plasencia -Salamanca, nos desviamos en la salida hacia Casas del Monte. Una vez llegado al núcleo urbano lo atravesamos hasta llegar a la Plaza de los Morales, donde nos desviaremos a la derecha para continuar la ascensión, llegando por diferentes caminos al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación arbórea está representada por especies como el pino silvestre y el castaño, junto a otras como robles melojos y sauces. Cabe reseñar la presencia testimonial de 7 u 8 ejemplares en el arroyo de Casatablada de una especie amenazada como es el tejo. Entre la vegetación se cobijan jabalíes y zorros y especies de caza menor como conejos, y en menor medida perdices rojas.

Castañar del Duque

La Garganta
Baños De Montemayor
Granadilla
Oliva De
Hervas
Garganta
Zarza De Granadilla
Poblado De Gabriel y Galán
Segura De Toro
Ahigal
Casas Del Monte
Santibáñez El Bajo
Jarilla
Villar De Plasencia
Oliva De Plasencia
Valdeobispo
Carcaboso
Pradochano
Plasencia

Límite Norte: *Castañar de Aldeanueva del camino.*

Límite Sur: *Cruces Bajas y propiedades de Gargantilla.*

Límite Este: *Cruces Altas o antiguo sexmo de Plasencia.*

Límite Oeste: *Cruces bajas y propiedades de Gargantilla.*

N
W
E
S

1160 metros
670 metros

E; 1: 40.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*180 ha.*
T. Municipal:	*Gargantilla*
Propiedad:	*Ayto. de Gargantilla*
Especie principal:	*Castanea sativa*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*L.I.C. Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1931*

Castaño · Acebo · Rebollo · Mezcla de Frondosas

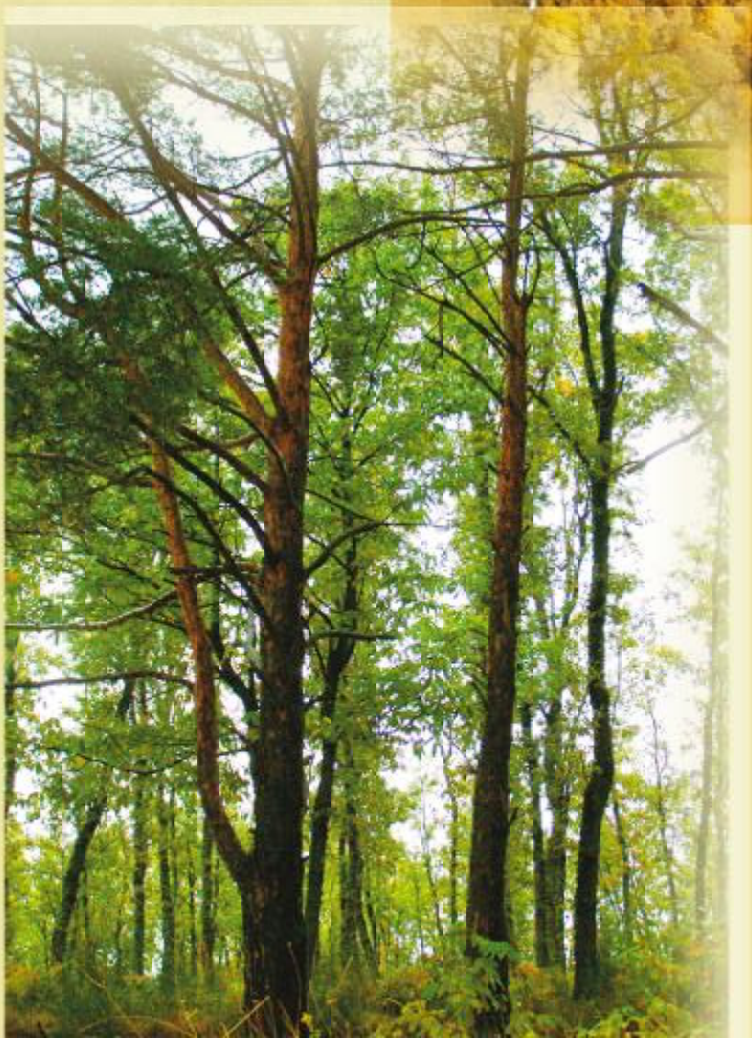

ANTECEDENTES

El valor proteccionista de "*Castañar del Duque*" se remonta años atrás de su inclusión en el Catalogo al ser reconocido como monte protector en 1924. La abundante vegetación era una barrera perfecta contra los procesos erosivos, importantes para las fincas de las localidades cercanas. Su numeración en el Catalogo es consecuencia de sustituir al monte "*Cruces Altas*", ya decatalogado.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se encuentra en el término de Gargantilla. Al terreno forestal accedemos por la llamada carretera de subida al puerto de Honduras, partiendo desde la población de Gargantilla.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte acoge uno de los mejores castañares de Extremadura. Los castaños forman un denso bosque asociado a otras especies como el roble melojo y arbustos que dan colorido y diversidad como el rusco, el helecho y algunos ejemplares de acebos.

Nº de U.P.: CC 5

Palancar

Provincia:	Cáceres
Superficie:	158 ha.
T. Municipal:	Gargantilla
Propiedad:	Ayto. de Gargantilla
Especie principal:	Quercus ilex rotundifolia
Aprovechamiento	Forestal y Ganadero
Fecha de inclusión:	1901

Rebollo Encina y Alcornoque

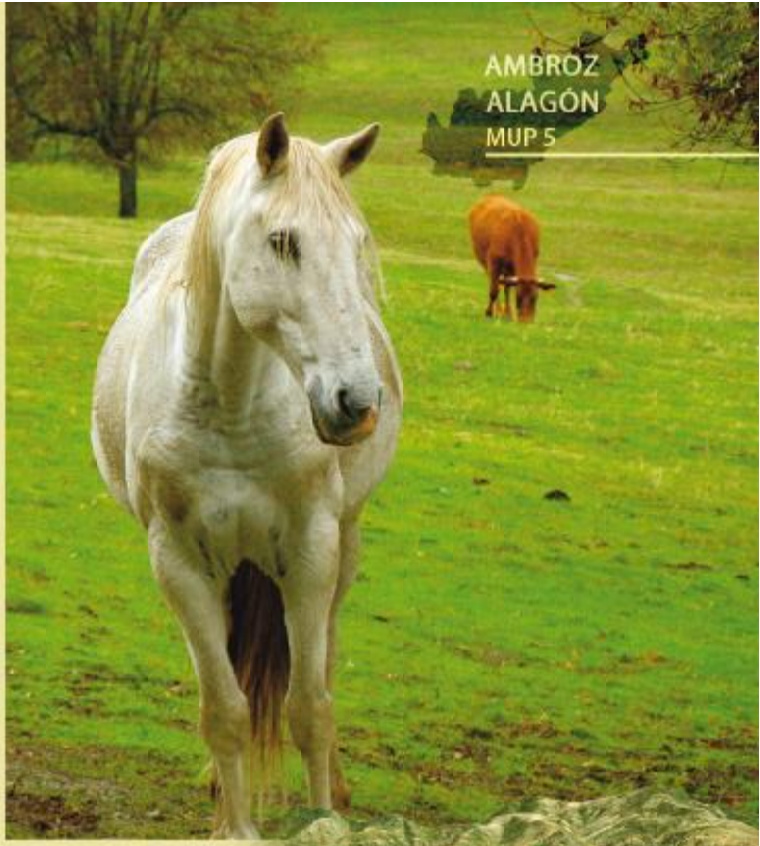

ANTECEDENTES

La inclusión de este monte en el inventario de 1859 respondió a criterios forestales, en concreto a la presencia dominante de pies de rebollo. La inclusión en el Catalogo de Montes de Unidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901 fue una incertidumbre, debido a la corriente desamortizadora generalizada de los montes públicos que existía en la época.

El deslinde se produce en 1972, rectificándose su superficie. El amojonamiento en 1974.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Gargantilla, desde su población podemos llegar al monte por la carretera CC-68, tomando el desvío que se dirige hacia Segura de Toro. Este cruce es el comienzo del monte, que finaliza recorridos unos 2 Km.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Caracterizado por presentar una topografía variable, tiene dos zonas diferenciadas. Por un lado, una dehesa de encinas entremezcladas con golpes de alcornoques regenerados conocido como "*Dehesa de Palancar*", que permite el aprovechamiento ganadero.

La otra zona, "*El Bardal*", de pendientes mas acusadas originadas por la Garganta de Gambara, está constituido por un bosque de roble melojo asociado a especies riparias como alisos y sauces en los márgenes del cauce.

Nº de U.P.: CC 6

Castañar Gallego

La Garganta
Baños De Montemayor
Granadilla
Oliva De
Hervás
Gargantilla
Zarza De Granadilla
Poblado De Gabriel y Galán
Segura De Toro
Ahigal
Casas Del Monte
Jarilla
Villar De Plasencia
Oliva De Plasencia
Carcaboso
Pradochano
Plasencia

Límite Norte: *Término municipal de Aldeanueva del Camino ferrocarril Salamanca-Cáceres, fincas particulares y cordel de ganados.*

Límite Sur: *Fincas particulares, Termino municipal de Segura de Toro y Garganta de la Combara.*

Límite Este: *Arroyo Bautista y fincas particulares.*

Límite Oeste: *Fincas particulares.*

1210 metros

670 metros

E; 1: 75.000

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*274 ha.*
T. Municipal:	*Hervás*
Propiedad:	*Ayto. de Hervás*
Especie principal:	*Castanea sativa*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2.000:	*L.I.C. Sierra de Gredos – Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Castaño Quejigo

ANTECEDENTES

El monte "*Castañar Gallego*" es uno de los montes del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres con mayor entidad y tradición, poseyendo una de las masas de castaño más importantes y mejor conservadas de todo el sur peninsular.

El nombre Gallego proviene de su propietaria original, que al parecer era de descendencia gallega. En algunos textos históricos sobre Hervás se hace alusión al monte ya en la época medieval por su valor como cazadero real.

El deslinde administrativo se inicia en 1957 concluyendo éste con el amojonamiento en 1963.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado dentro del término de Hervás, linda con el monte Castañar del Duque. A Hervás se llega por la carretera EX- 205, tras pasar Aldeanueva del Camino. Al propio monte se accede por la carretera CC-102 (carretera del Puerto de Honduras).

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La especie forestal que predomina en el monte es, como señala su nombre, el castaño.

De hecho se trata de una de las masas forestales mejor mantenidas del sur peninsular. El aprovechamiento de esta masa es mayoritariamente maderero, para ello el monte se divide en rodales de unos 15 ha cada uno, de los que anualmente se produce cortas en dos no consecutivos.

Con el castaño conviven rodales de rebollo así como especies de matorral como el rusco, el helecho y la zarza. Además, el monte alberga un árbol único dentro de su especie, el "*Haya del Cristo de la Salud*", incluido en el Catálogo de Árboles Singulares por su gran tamaño.

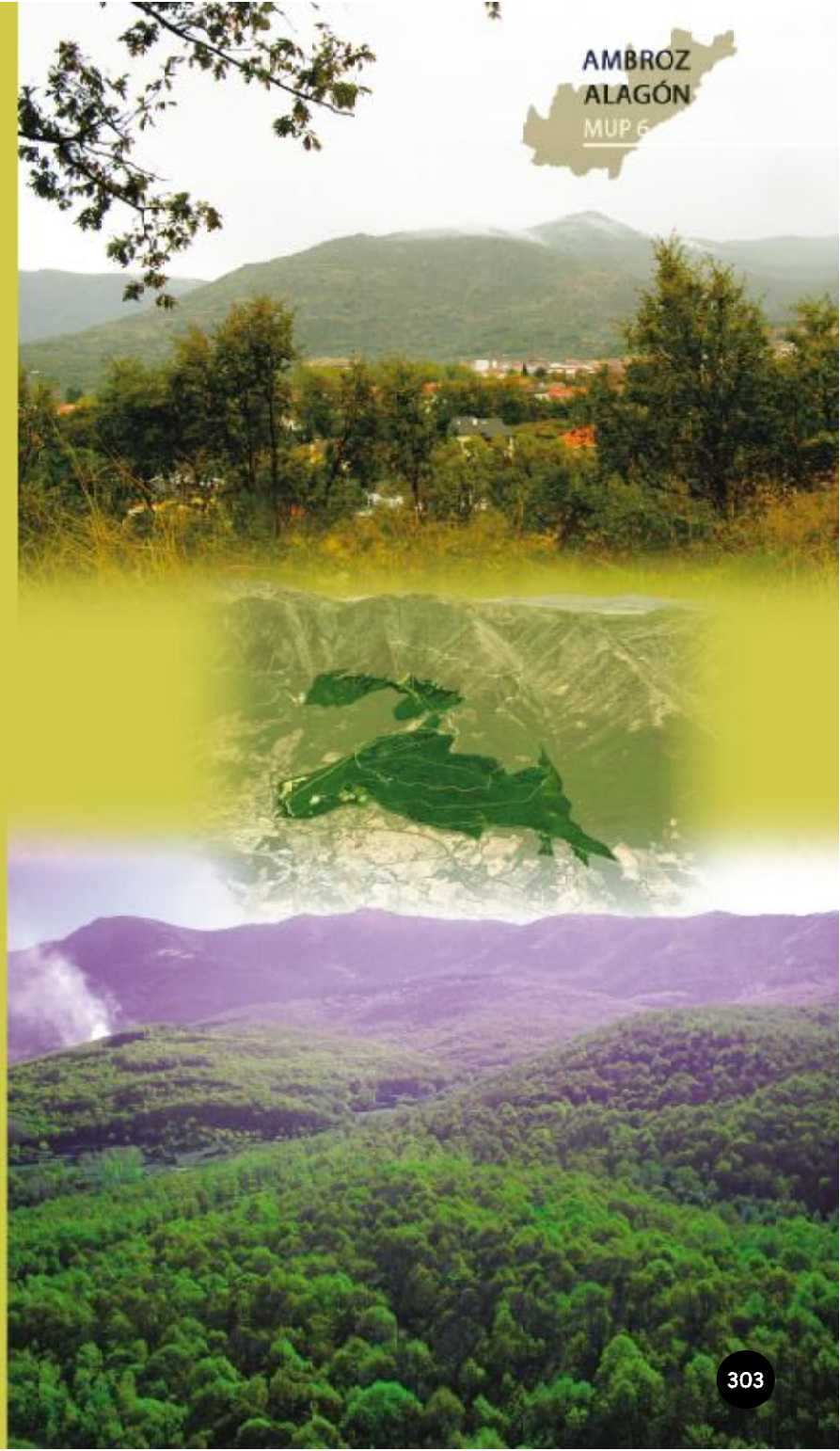

Cruces de la Sierra, Forquito y Pinajarro

Límite Norte: *MUP nº 6, fincas particulares y término municipal Garganta de los Baños.*

Límite Sur: *Términos municipales de Jarte y Cabezuela del Valle.*

Límite Este: *Términos municipal de Candelario y terreno Las Costeras.*

Límite Oeste: *Término municipal de Gargantilla.*

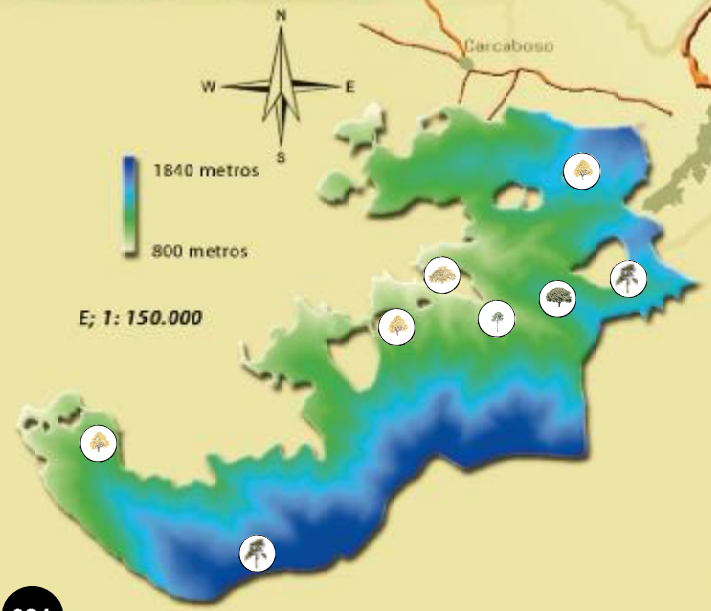

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.900 ha.*
T. Municipal:	*Hervás*
Propiedad:	*Ayto. de Hervás*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal*
Red Natura 2000:	*L.I.C. Sierra de Gredos y Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1901*

Encina · Pino silvestre · Rebollo · Pino rodeno · Castaño

ANTECEDENTES

El monte, a pesar del acelerado proceso desamortizador de mediados del siglo XIX, se recoge en el Inventario de Montes Exceptuados del proceso de 1862. Posteriormente, en 1901, ya se incluye en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública con una aumento considerable de su superficie. Este monte es actualmente gestionado por la Administración autonómica, aúnque es propiedad del Ayuntamiento de Hervás.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Hervás. Podemos acceder al monte tomando la denominada pista Heidi, que se encuentra a poco más de 1 km de Hervás y que se encuentra perfectamente señalizada.

Su longitud de 32 km y nos permite discurrir por la masa forestal del monte hasta alcanza la zona más alta, el cerro Pinajarro.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal se compone de rebollo y repoblaciones de pino silvestre principalmente asociado a algunos rodales de encinas y castaños. La vegetación arbustiva se diferencia entre la que coloniza las zonas más altas, con especies como brezos, piornos y escobas; y por otro lado la existente bajo la masa arbórea como brezos, jaras y helechos.

Entre la fauna del monte, destaca sobre manera la cigüeña negra, que completa la comunidad de aves con otras especies como los milanos, el búho real, el águila culebrera, las tórtolas y las perdices.

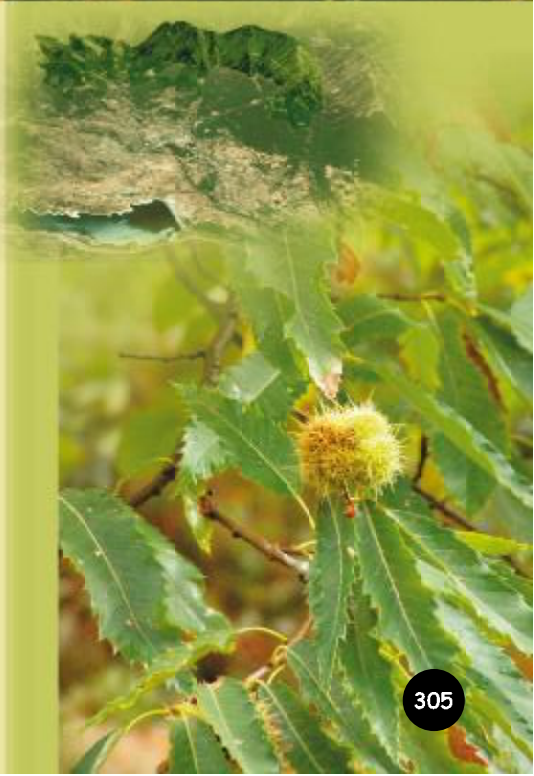

Nº de U.P.: CC 88

Radas de San Hipólito

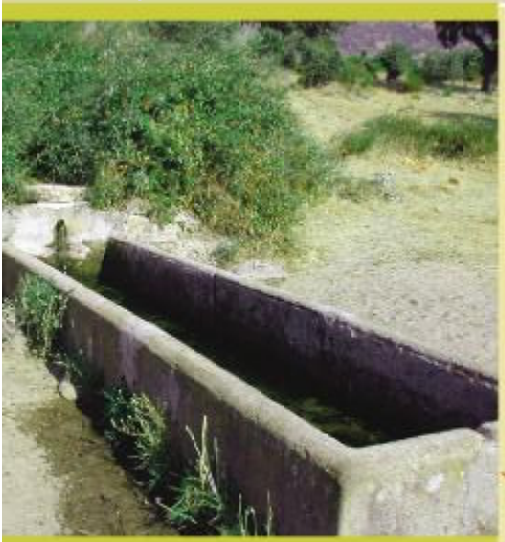

Límite Norte: *Terrenos de la Comunidad de Cabezabellosa y fincas particulares.*

Límite Sur: *Río Jerte.*

Límite Este: *Terrenos de la Comunidad de Las Radas y térm. munic. de El Torno.*

Límite Oeste: *Terrenos de la Comunidad de Cabezabellosa.*

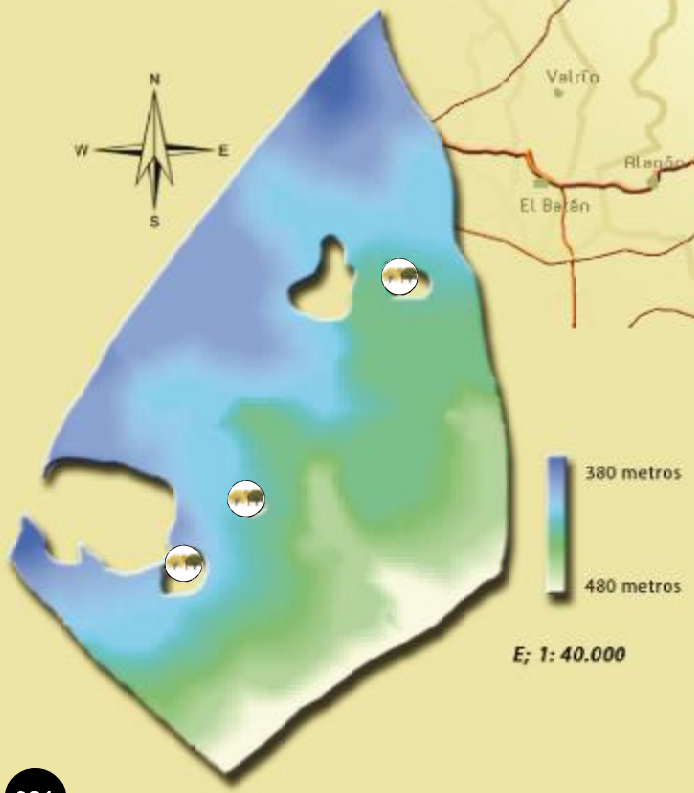

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*193 ha.*
T. Municipal:	*Cabezabellosa*
Propiedad:	*Ayto. de Cabezabellosa*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1901*

Alcornoque, Rebollo y Encina

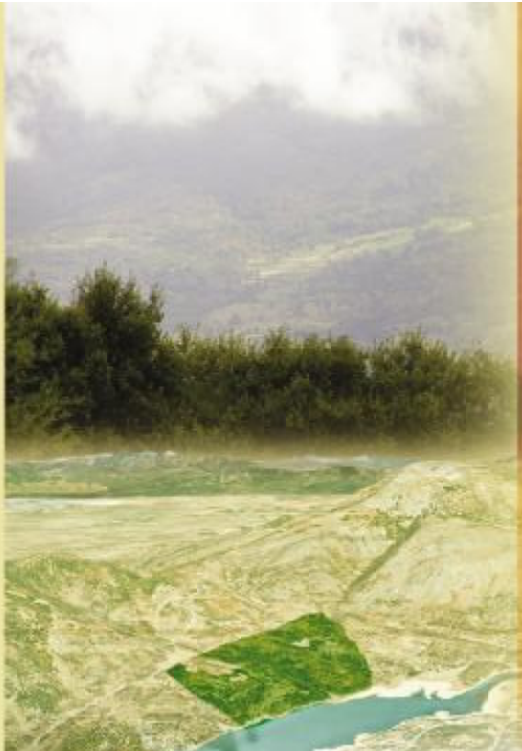

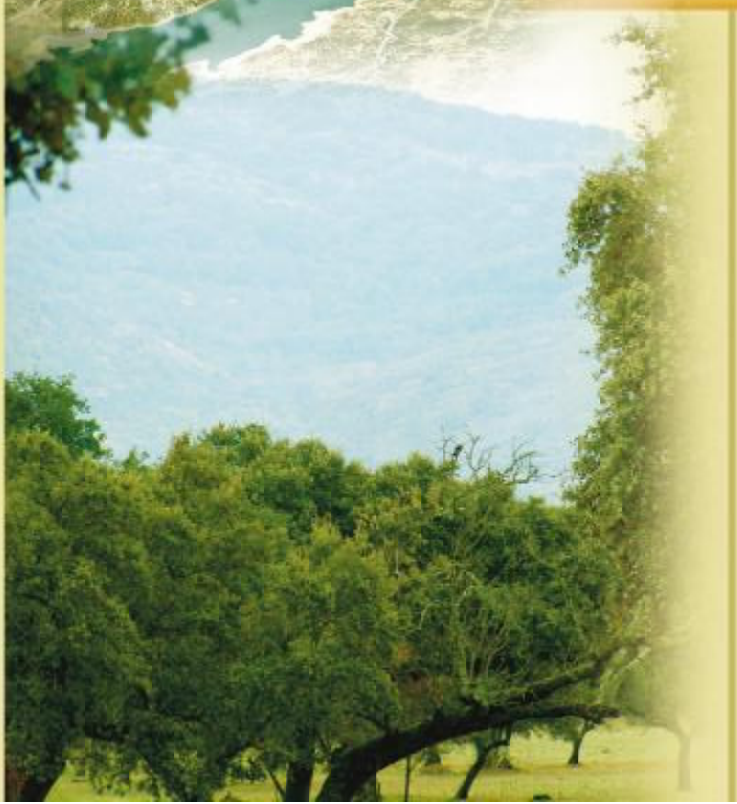

ANTECEDENTES

El monte "Radas de San Hipólito" es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1901. El deslinde se produce en 1972, aumentándose la superficie hasta la actual.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte se localiza en el término de Cabezabellosa. Partiendo de la localidad, podemos acceder al monte tomando el camino del Puerto de Sangamello.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El ecosistema del monte es una dehesa formada por rebollos en las zonas más elevadas del monte y por encinas en las zonas más bajas. Junto a este estrato arbóreo hay un estrato arbustivo formado por jaras, escobas y zarzas.

Los pastos de la dehesa son objeto de aprovechamiento ganadero, principalmente de tipo vacuno, apoyado por infraestructuras para su desarrollo.

Nº de U.P.: CC103

Dehesa Boyal y Hondo de Valdelacanal

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*778 ha.*
T. Municipal:	*Aceituna*
Propiedad:	*Ayto. de Aceituna*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina Rebollo Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa Boyal y Hondo de Valdelacanal*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1931, gracias a su importante función de regulación del régimen hídrico. En un principio los montes fueron considerados por separado, produciéndose la unión en uno solo en 1956. Fue deslindado en 1960 y amojonado en 1971.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Aceituna, podemos acceder al monte por varias vías que surgen tras atravesar el pueblo. Desde el propio municipio sale un camino conocido como el "*Cordel de Valtravieso*" que lleva al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El paisaje del monte es una dehesa de rebollo acompañado en ocasiones con pies de alcornoques y encinas. El estrato arbustivo se compone de jaras, brezos y otras especies como tomillos, romeros y cantuesos, que forman un hábitat ideal para la fauna cinegética y protegida.

Dehesa de Minguez

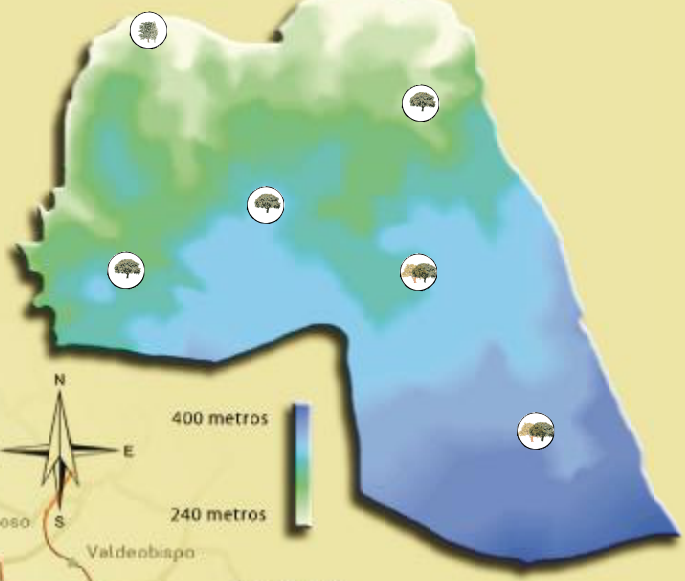

Límite Norte: Río Alagón y fincas particulares.
Límite Sur: Fincas particulares.
Límite Este: Fincas particulares.
Límite Oeste: Arroyo Provincio.

Provincia:	Cáceres
Superficie:	849 ha.
T. Municipal:	Coria
Propiedad:	Ayto. de Coria
Especie principal:	Quercus ilex rotundifolia
Aprovechamiento	Forestal y Ganadero
Fecha de inclusión:	1931

Encina · Encina y Alcornoque · Frondosas de Ribera

ANTECEDENTES

El monte de Utilidad Pública nº 105 de la provincia de Cáceres "*Dehesa de Minguez*" fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1931, gracias a su localización provilegiada, el margen izquierdo del Río Alagón, y que el arbolado presente era de vital importancia para proteger el suelo frente a la desertización. Además se trataba de un terreno forestal arbolado que, por su condición de situación y superficie, era preciso conservar por su influencia económica y física en la comarca.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término municipal de Coria, podemos accceder al monte a través de la carretera EX-108 que nos lleva a Portaje. A una distancia de 1 km debemos tomar un acceso hacia la derecha, pasada una estación de transferencia de residuos que nos conduce al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación dominante es la encina junto al matorral compuesto principalmente por retamas, jaras, tomillo o romero. Gran parte de su superficie ha sido objeto de trabajos de repoblación habiendo sido las especies elegidas encinas y alcornoques.

Nº de U.P.: CC 106

Dehesa Boyal de Guijo de Galisteo

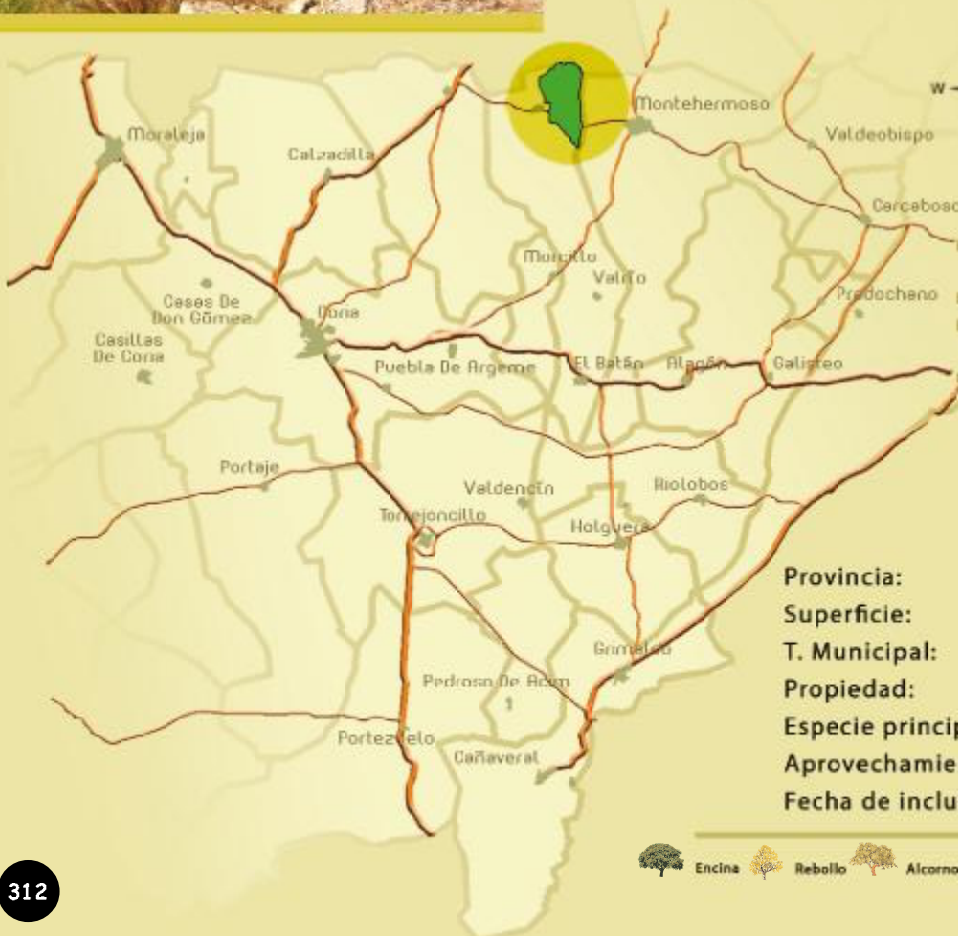

Límite Norte: *Propiedades particulares y Arroyo de la Vega.*
Límite Sur: *Propiedades particulares.*
Límite Este: *Término de Pozuelo de Zarzón y de Montehermoso.*
Límite Oeste: *Propiedades particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*619 ha.*
T. Municipal:	*Guijo de Galisteo*
Propiedad:	*Ayto. de Guijo de Galisteo*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina · Rebollo · Alcornoque · Encina y Alcornoque · Quejigo y Alcornoque

ANTECEDENTES

En 1931 la dehesa boyal es reconocida como monte de Utilidad Pública. El expediente de inclusión en el Catálogo de Montes expresaba la importancia que tenía su arbolado en la normalización de las condiciones climatológicas de la zona, además de ser la principal fuente de ingresos del municipio. El deslinde fue ejecutado en 1955 y su amojonamiento en 1957.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado al norte del municipio del Guijo de Galisteo, la opción más fácil de acceder al monte es tomar alguna de las pistas que parten a cada lado de la carretera en las cercanías de Guijo de Galisteo dirección a Montehermoso.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación arbórea está conformada por la encina, el alcornoque y el rebollo, siendo estos dos últimos los más representativos. También encontramos arbustos como la retama, el majuelo y el rosal silvestre o escaramujo.

Nº de U.P.: CC 109

Dehesa Boyal de Montehermoso

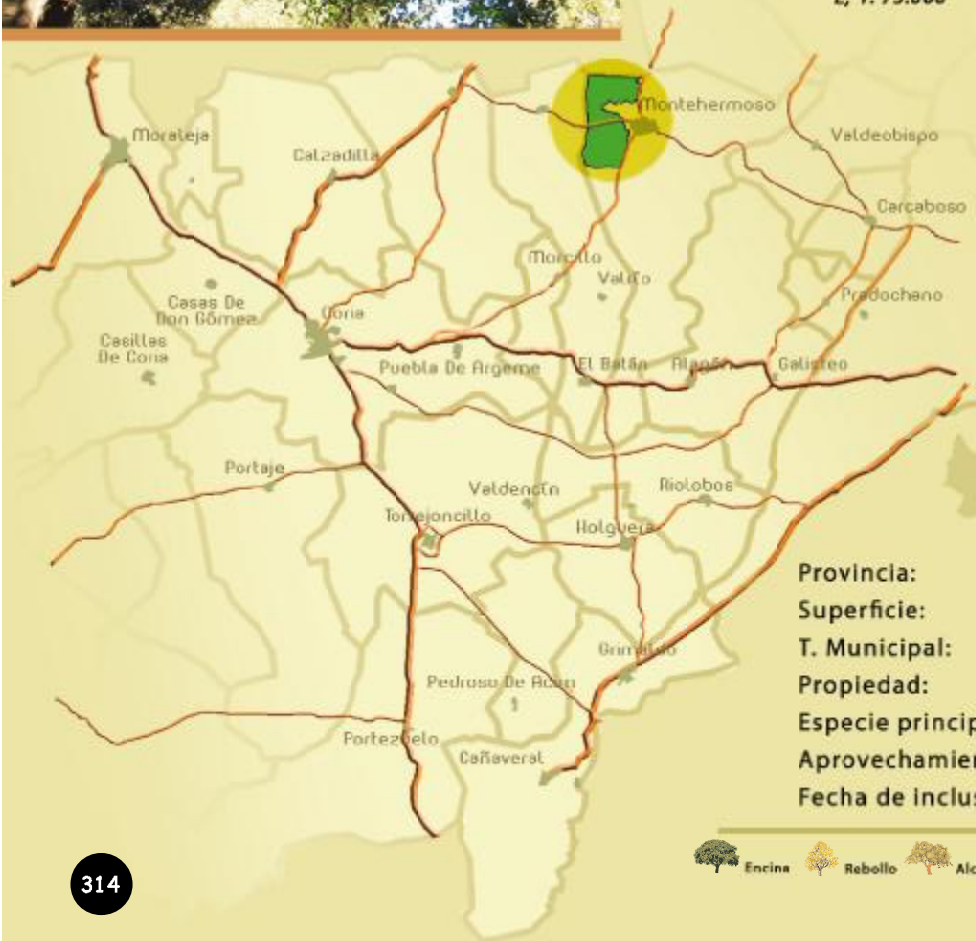

E; 1: 75.000

Limite Norte: *Término municipal de Pozuelo de Zarzón y Cañada de Egido de los Molinos.*

Limite Sur: *Propiedades particulares.*

Limite Este: *Egido de los Molinos y camino vecinal de Coria a Montehermoso.*

Limite Oeste: *Término municipal de Guijo de Galisteo.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.074 ha.*
T. Municipal:	*Montehermoso*
Propiedad:	*Ayto. de Montehermoso*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina · Rebollo · Alcornoque · Encina y Alcornoque · Quejigo y Alcornoque

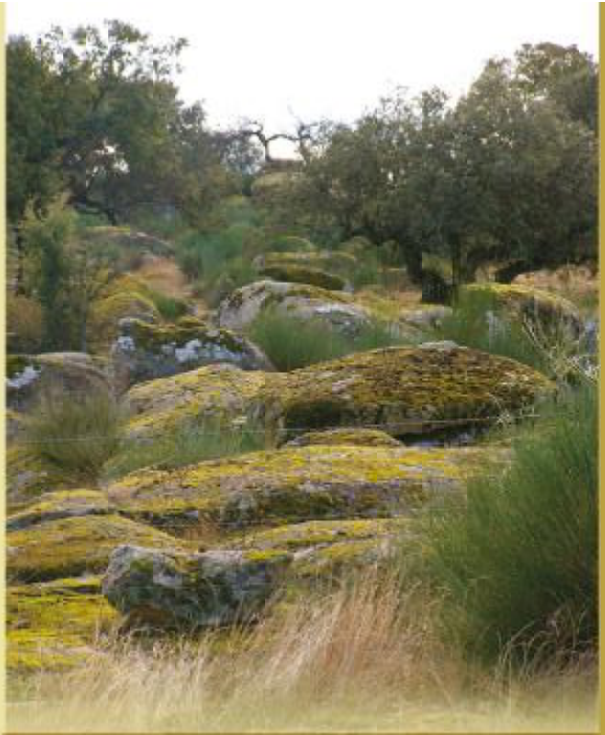

ANTECEDENTES

Al igual que el monte anterior, la "*Dehesa Boyal de Montehermoso*" fue incluida en 1931 en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres por las mismas razones, la importancia de su arbolado en la normalización de las condiciones climatológicas de la zona y la riqueza que representaba para el municipio. El deslinde se realizó en 1955 y el amojonamiento en 1964.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Localizado al norte del municipio de Montehermosso, podemos acceder al monte partiendo de la población de Montehermoso en dirección a Pozuelo de Zarzón, de donde parten diversas pistas a la izquierda que nos adentran en el monte, como la que se encuentra por las cercanías del cementerio y de la ermita de San Bartolomé.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación arbórea la conforman la encina, el alcornoque y el rebollo o melojo, siendo estos dos últimos los más ávidos de humedad edáfica y climática.

Nº de U.P.: CC 110

Berrocal

Límite Norte: *Carretera del Puerto de los Castaños a Torrejoncillo.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Arroyo de Acim.*
Límite Oeste: *Camino de dehesa de la Villa y fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*352 ha.*
T. Municipal:	*Pedroso de Acim*
Propiedad:	*Ayto. de Pedroso de Acim*
Especie principal:	*Pinus pinaster, Quercus suber, Quercus ilex*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*ZEPA Canchos de Ramiro y Ladronera*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina · Pino rodeno · Alcornoque

ANTECEDENTES

Ya en el expediente de declaración de Utilidad Pública de 1931 se recogía expresamente "... *Berrocal está situado en la ladera norte de la Sierra de Orellana, en la cabecera de una cuenca hidrográfica y su vegetación de alcornoque fija el suelo y evita fenómenos torrenciales, naciendo dentro del monte un manantial que abastece al Arroyo de Acim, de gran importancia en la región por la gran superficie que riega ...*". Fue deslindado en 1943 procediéndose a su amojonamiento definitivo en 1965.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el municipio de Pedroso de Acim, desde el Convento del Palancar se derivan varios caminos que conducen al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las especies presentes son el pino rodeno, la encina y el alcornoque, fruto de los trabajos de repoblación llevados a cabo por el Servicio Forestal, acompañado de especies arbusivas como jaras, retamas y brezos.

Nº de U.P.: CC 111

Valcorchero

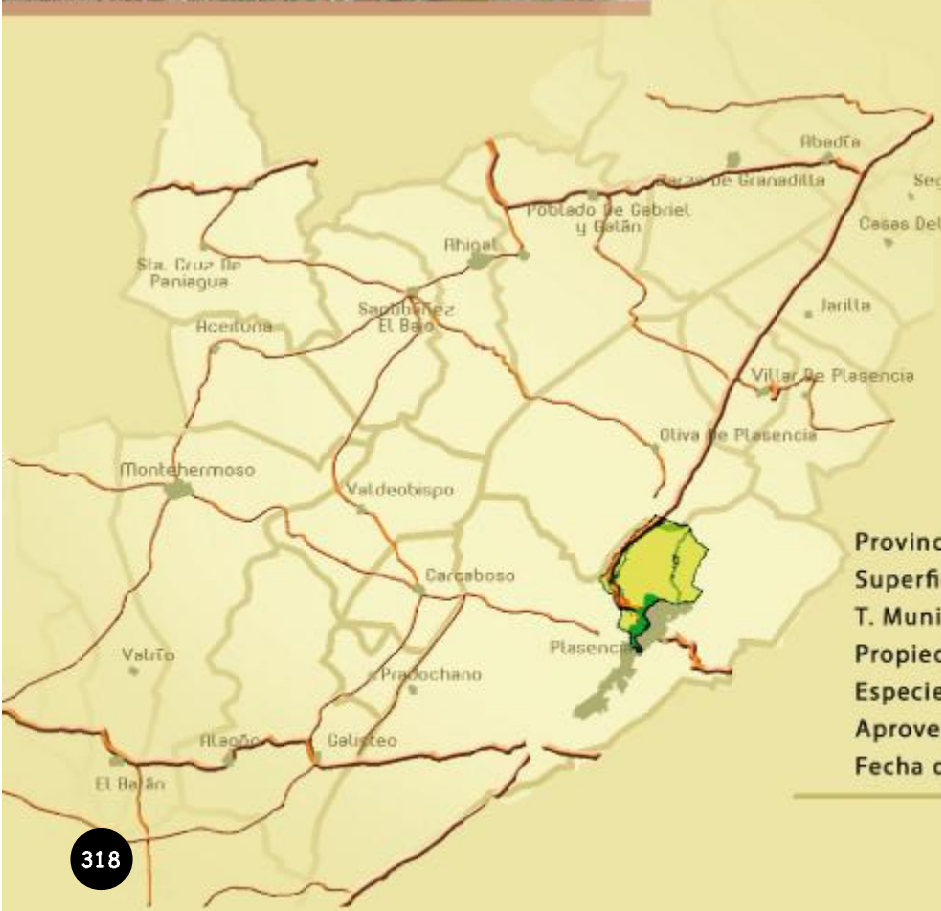

Límite Norte: *Termino municipal de Almendral y fincas particulares.*
Límite Sur: *Fincas particulares.*
Límite Este: *Fincas particulares.*
Límite Oeste: *Río Jerte.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.262 ha.*
T. Municipal:	*Plasencia*
Propiedad:	*Ayto. de Plasencia*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina y Alcornoque

ANTECEDENTES

"*Valcorchero*" es y ha sido tradicionalmente un monte ligado al municipio de Plasencia. La inclusión en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública de laprovincia de Cáceres se llevó a cabo en 1931, gracias a estar localizado en la cabecera de una cuenca hidrográfica y a su valiosa vegetación, con masas forestales de encina y alcornoque, de vital importancia para evitar deslizamientos de los terrenos que pudieran poner en peligro la seguridad de la población.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Situado en el término de Plasencia, podemos acceder al monte siguiendo las indicaciones que desde Plasencia nos conducen hasta la Residencia Sanitaria Virgen del Puerto. Tras bordearla hasta la parte trasera encontraremos una pequeña carretera que nos lleva hasta la Ermita de la Virgen del Puerto.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La dehesa de encinas y alcornoques presente en Valcorchero cría unos pastos abundantes y de estupenda calidad para sean aprovechados por el ganado, vacuno fundamentalmente.

Entre las especies arbustivas asociados a la dehesa nos encontramos con la cornicabra, la retama, la escoba, la jara, la zarza, el espino blanco o el piruétano.

Nº de U.P.: CC 113

Dehesa Boyal de Santibáñez El Bajo

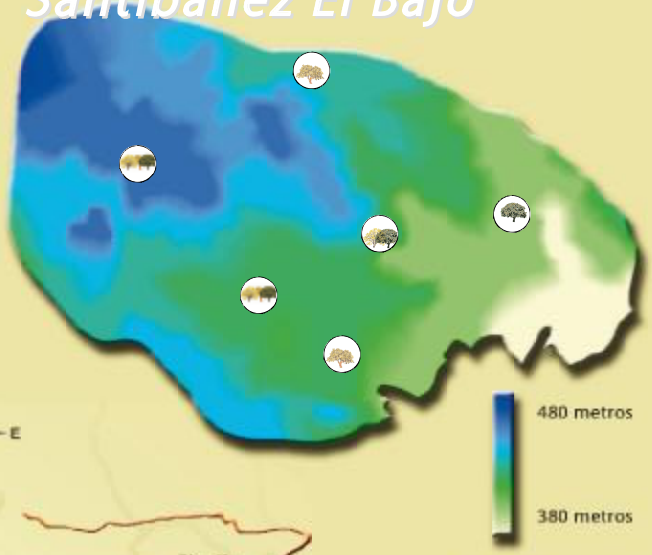

E; 1: 75.000

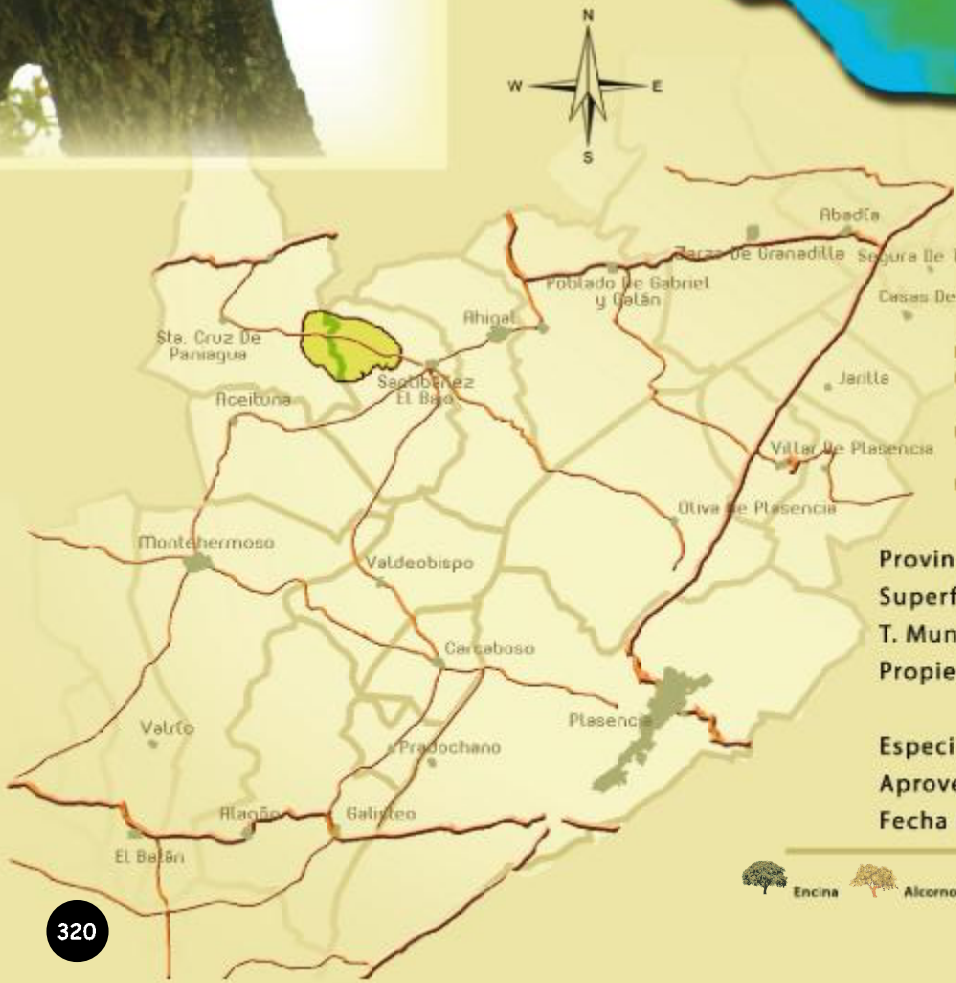

Límite Norte: *Término municipal de Ahigal.*
Límite Sur: *Terrenos particulares de Santibáñez el Bajo.*
Límite Este: *Término municipal de Ahigal y terrenos particulares de Santibáñez.*
Límite Oeste: *Terrenos particulares de Santibáñez el Bajo.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*925 ha.*
T. Municipal:	*Santibáñez El Bajo*
Propiedad:	*Ayto. de Santibañez el Bajo*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina · Alcornoque · Encina y Quejigo · Alcornoque, Rebollo y Encina

ANTECEDENTES

El monte es incluido en el Catálogo de Montes de la provincia de Cáceres en 1931, gracias a la función protectora que el arbolado ejercía en las laderas, evitando la aparición de fenómenos erosivos. Además, se tuvieron en cuenta razones de tipo socioeconómicas, ya que se valoró el monte como la principal fuente de ingresos del Ayuntamiento de Santibáñez El Bajo.

Posteriormente, en 1954, se procedió a realizar el deslinde y en 1963 el amojonamiento.

SITUACIÓN Y ACCESOS

La Dehes Boyal queda situada en el término municipal de Santibáñez el Bajo. Una vez en la localidad, el monte se encuentra atravesado de este a oeste por la carretera que se dirige hacia Santa Cruz de Paniagua.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las especies arbóreas que se encuentran en esta dehesa son la encina, el alcornoque y el rebollo. Tanto la encina como el alcornoque componen la masa forestal principal. Por otro lado, existen dos ejemplares híbridos en la Dehesa, llamados "*mestos*", que poseen características de encina y alcornoque.

Dentro de las especies arbustivas más frecuentes encontramos jaras y escobas. La jara es la especie más frecuente, sobrepasando en algunos casos el metro de altura. Además, podemos apreciar perales silvestres, romero, cantueso, torvisco y esparragueras.

Dehesa Boyal de Torrejoncillo

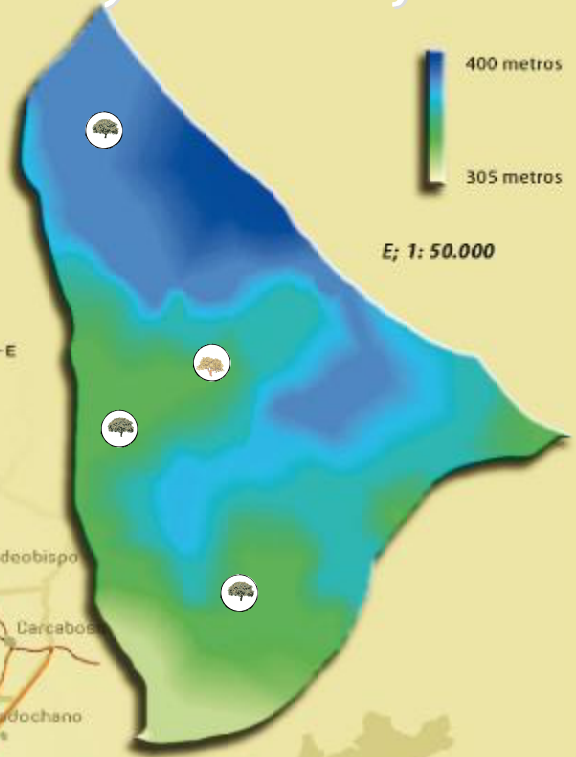

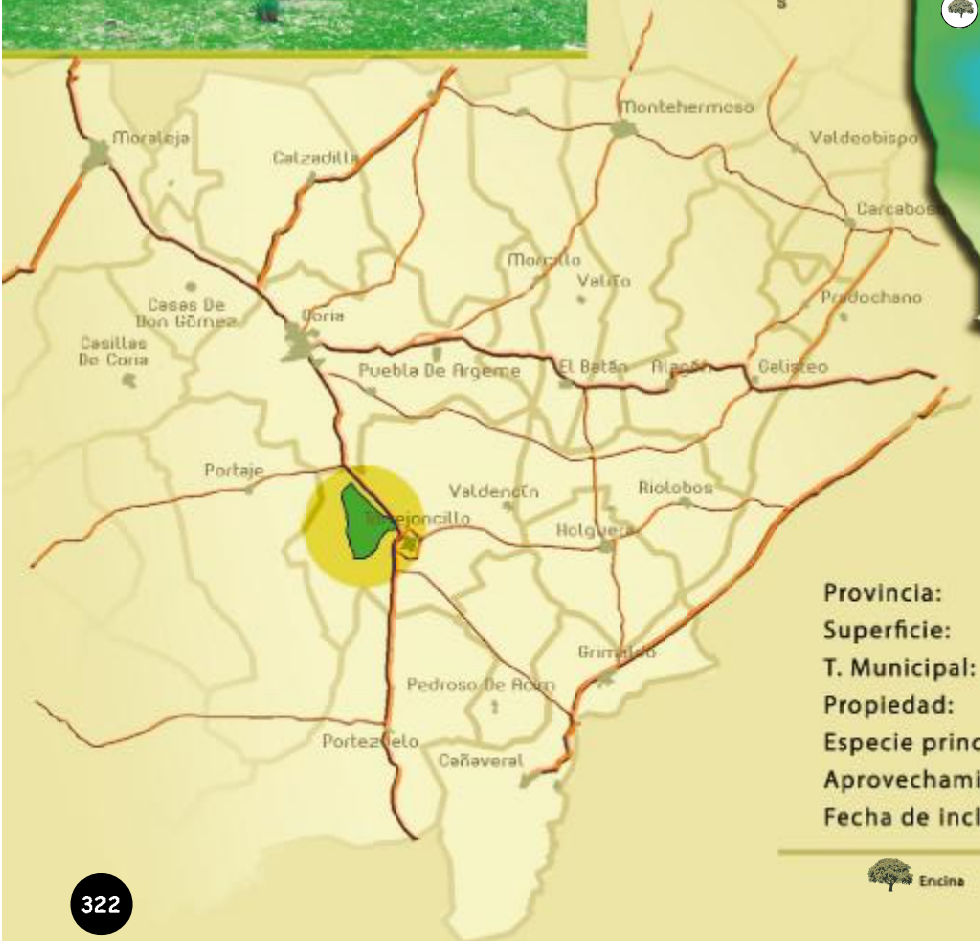

Limite Norte: *Cañada Chicata.*
Limite Sur: *Fincas particulares.*
Limite Este: *Fincas particulares.*
Limite Oeste: *Fincas de Hinojosas, Cerro Gordo y Tierra Vieja.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*443 ha.*
T. Municipal:	*Torrejoncillo*
Propiedad:	*Ayto. de Torrejoncillo*
Especie principal:	*Quercus ilex rotundifolia*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1932*

Encina Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa Boyal de Torrejoncillo*" quedó incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1932. No fue hasta 1965 cuando se procedió a realizar el deslinde administrativo, amojonándose en 1971.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Torrejoncillo.

Para acceder al monte debemos atravesar toda la localidad en dirección a Coria. Tomaremos un desvío a la izquierda que en seguida se bifurca en dos pistas ramales, ambas nos llevan a la dehesa.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La vegetación de la dehesa está compuesta por quercíneas, encinas y alcornoques principalmente. La densidad de pies existente en el monte es escasa en ciertas zonas, unos 20 por hectárea, proveniendo gran parte de reforestaciones realizadas por el Servicio Forestal en la década de los 60.

Dentro del estrato arbustivo que acompañan a las quercíneas encontramos jaras, aulagas, romeros y algunos cantuesos, entre otros.

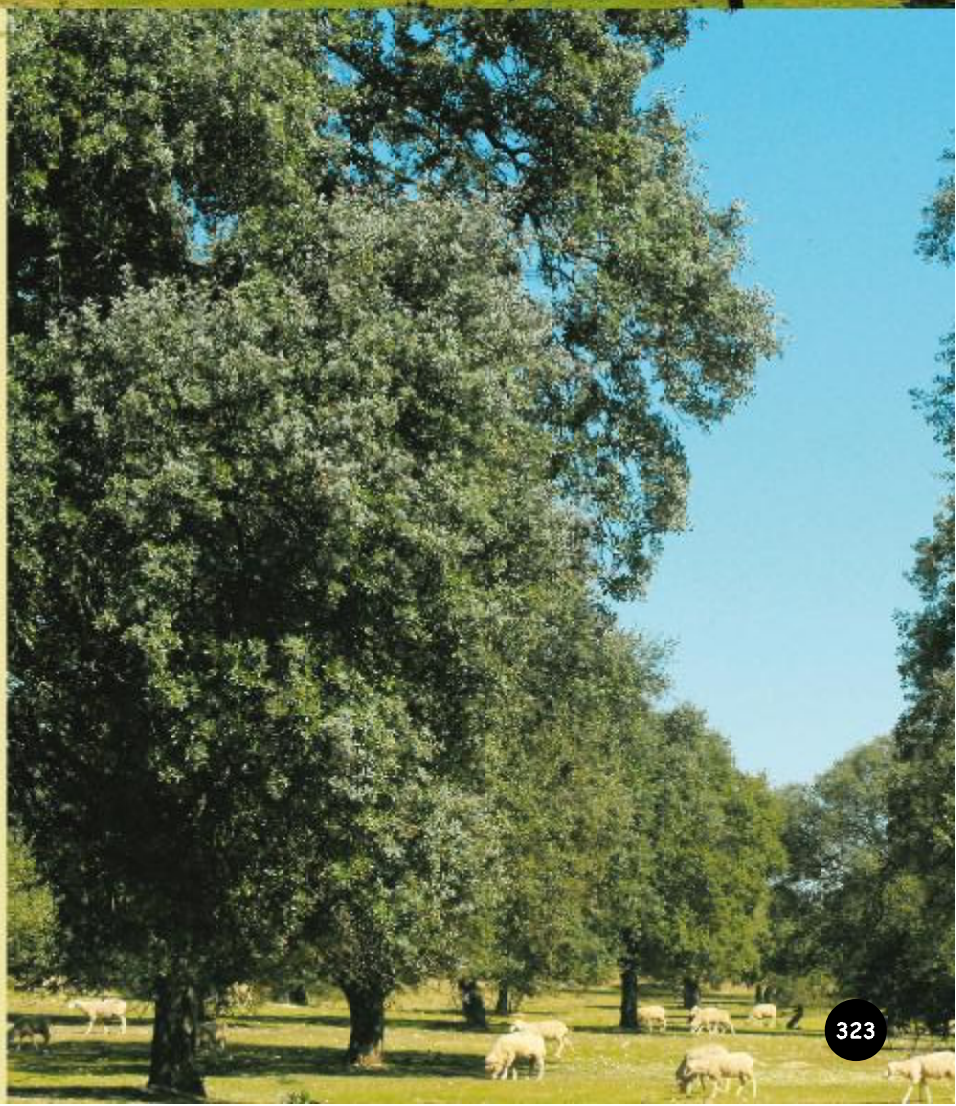

Matagatos, Montecillo, Pellejera y Mata Agotada

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*28, 20, 22 y 80 ha.*
T. Municipal:	*Baños de Montemayor*
Propiedad:	*Ayto. de Baños de Montemayor*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*L.I.C. Sierra de Gredos - Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*1991*

Limites CC-128

- **Límite Norte:** *Finca particular.*
- **Límite Sur:** *Camino público.*
- **Límite Este:** *Finca particular.*
- **Límite Oeste:** *Finca particular y línea del ferrocarril.*

Limites CC-129

- **Límite Norte:** *Término municipal de Peñacaballera.*
- **Límite Sur:** *Finca de propiedad particular.*
- **Límite Este:** *Finca de propiedad particular.*
- **Límite Oeste:** *Finca de propiedad particular.*

Limites CC-131

- **Límite Norte:** *Arroyo Mata Agotada.*
- **Límite Sur:** *Fincas particulares.*
- **Límite Este:** *Fincas particulares.*
- **Límite Oeste:** *Término municipal del Cerro.*

Limites CC-130

- **Límite Norte:** *Finca de propiedad particular.*
- **Límite Sur:** *Línea férrea Plasencia- Astorga.*
- **Límite Este:** *Finca de propiedad particular.*
- **Límite Oeste:** *Finca de propiedad particular.*

Rebollo Mezcla de Coníferas y Frondosas

ANTECEDENTES

La inclusión de estos cuatro montes en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres no se lleva a cabo hasta el año 1991.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Los montes quedan situados en el término municipal de Baños de Montemayor. Podemos acceder a los montes a través de los siguientes itinerarios: en Baños tomamos la vía pecuaria de la Ruta de la Plata y llegamos Matagatos; desde el mismo municipio, por la N-630 dirección Plasencia, atravesamos Pellejera; y por el camino del Cerro y el de La Calamocha, que conduce directamente a Mata Agotada.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

En general la masa principal de vegetación se corresponde con un rebollar repartido por toda la superficie en densidad variable, con zonas de bosque denso y otras donde los rasos son más abundantes. En el monte "*Matagatos*" se encuentran repoblaciones de pino silvestre, rodeno y castaño; "*Montecillo*" contiene un pequeño rodal de castaño localizándose en la zona baja del monte algunos pies de fresno; "*Pellejera*" también contiene algunos pies de encina y fresno.

En cuanto al matorral que acompaña el monte bajo del rebollar están las escobas, zarzas, jaras, jaguarzos, y torviscos.

Nº de U.P.: CC 134

Baldío Muela (Peñanegra)

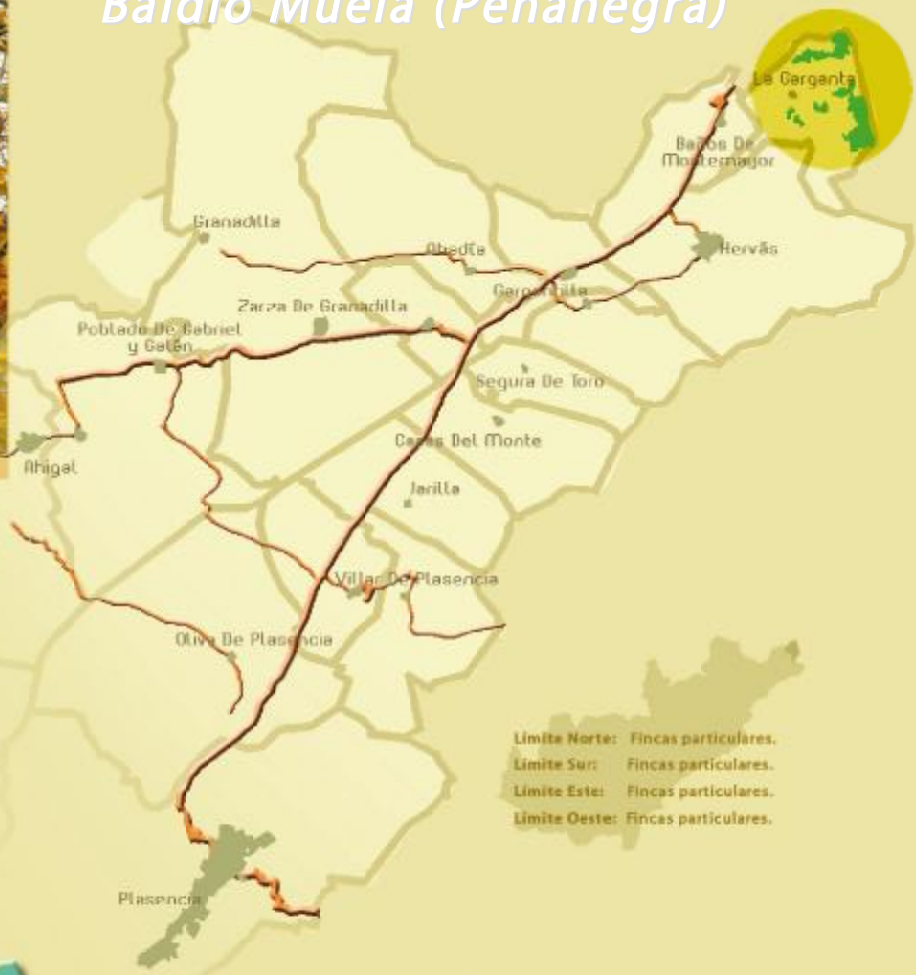

Limite Norte: Fincas particulares.
Limite Sur: Fincas particulares.
Limite Este: Fincas particulares.
Limite Oeste: Fincas particulares.

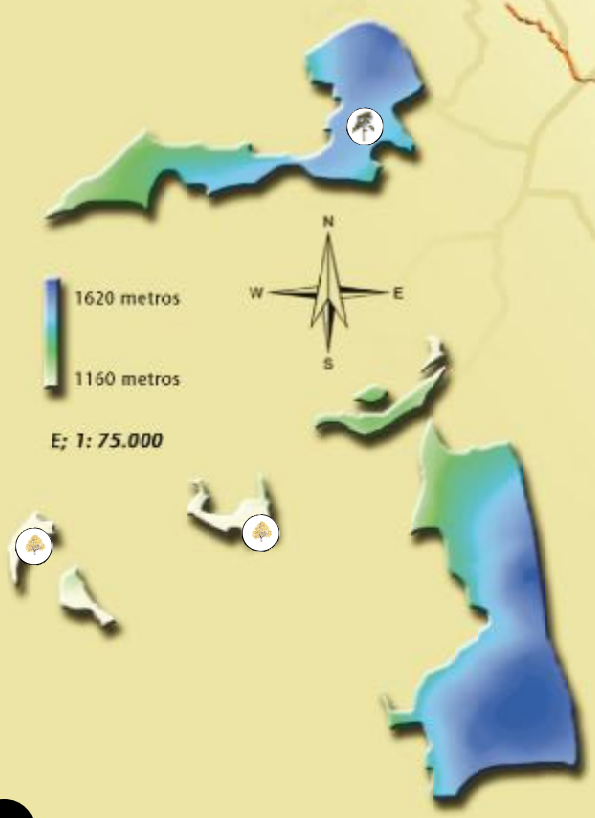

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*280 ha.*
T. Municipal:	*La Garganta*
Propiedad:	*Ayto. de Garganta*
Especie principal:	*Quercus pyrenaica*
Aprovechamiento	*Forestal.*
Red Natura 2000:	*L.I.C. Sierra de Gredos - Valle del Jerte*
Fecha de inclusión:	*2002*

Rebollo Pino silvestre

ANTECEDENTES

El monte nº 134 "*Baldío Muela*", fue incluido en el Catálogo de MOntes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres el 19 de Abril de 2002.

Desde entonces, la Dirección General del Medio Natural ha aunado esfuerzos para ejecutar trabajos selvícolas de regeneración de las masas forestal para conseguir su conservarción

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte queda localizado en el término de La Garganta, que hace límite en su parte oriental con la provincia de Salamanca.

Para acceder al monte, podemos dirigirnos desde la población hacia la cumbre donde se encuentra el pozo de nieves conocido como "*del corral de los lobos*". Desde ella podremos divisionar la majestuosa vista que ofrece el monte de todo el valle de Ambroz.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La masa forestal está compuesta por rodales de pino silvestre procedentes de los trabajos de repoblación realizados y rebollos o melojos, apareciendo también pies de castaños y pino rodeno. El estrato arbóreo es acompañado de especies arbustivas y de pastizal de alta montaña.

Navas Altas

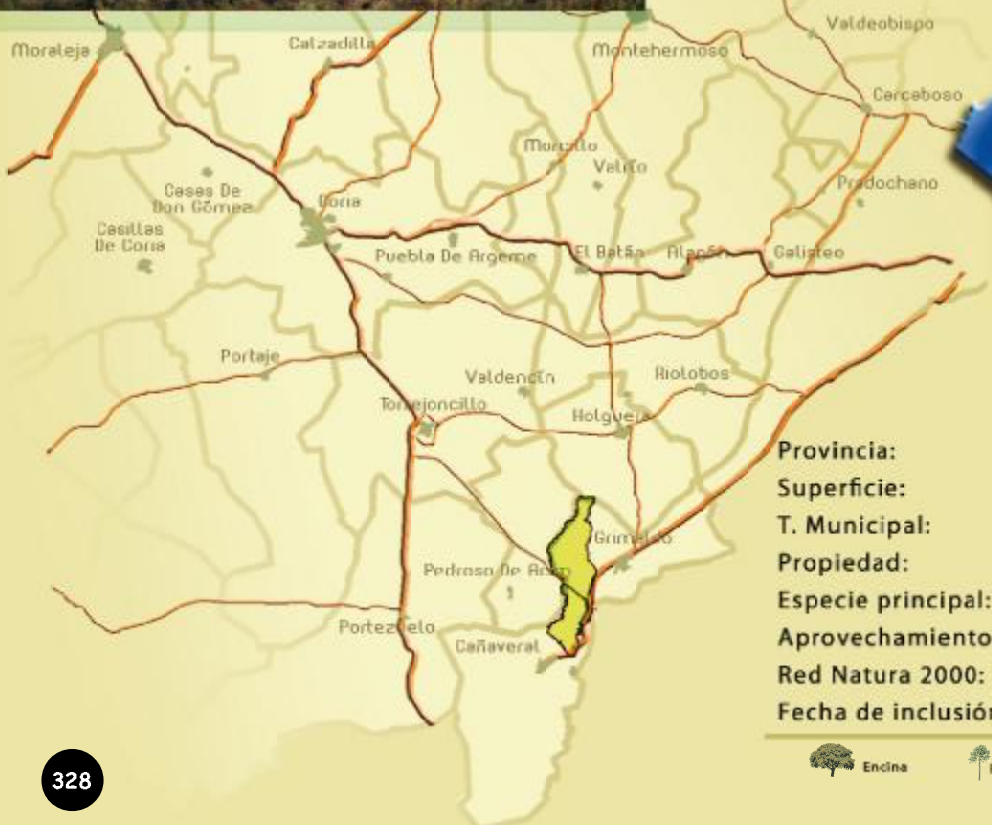

Límite Norte: *Fincas particulares.*
Límite Sur: *M.U.P 148 Navas de Abajo.*
Límite Este: *M.U.P. 110 Berrocal y Fincas particulares*
Límite Oeste: *Fincas particulares.*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*962 ha.*
T. Municipal:	*Cañaveral*
Propiedad:	*Ayto. de Cañaveral*
Especie principal:	*Quercus ilex*
Aprovechamiento:	*Corcho, Montanera, Madera*
Red Natura 2000:	*ZEPA Canchos de Ramiro y Ladronera*
Fecha de inclusión:	*2003*

Encina Pino rodeno Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte "*Navas Altas*", perteneciente al Ayuntamiento de Cañaveral, fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en el año 2003, a instancias del Servicio Forestal.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Cañaveral. Partiendo desde la población de Cañaveral dirección norte, el monte queda situado a la izquerda en el sentido de la marcha. Para adentrarnos en el mismo continuamos hasta que lleguemos a una rotonda para tomar la EX-371. A pocos metros, a la izquierda, existe un camino que sube la ladera rodeado de alcornoques centenarios que ofrece una vista majestuosa del paisaje del monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Pueden diferenciarse rodales de alcornoques, encina y pino rodeno. En cuanto al matorral son las retamas y las jaras las que predominan.

Navas de Abajo

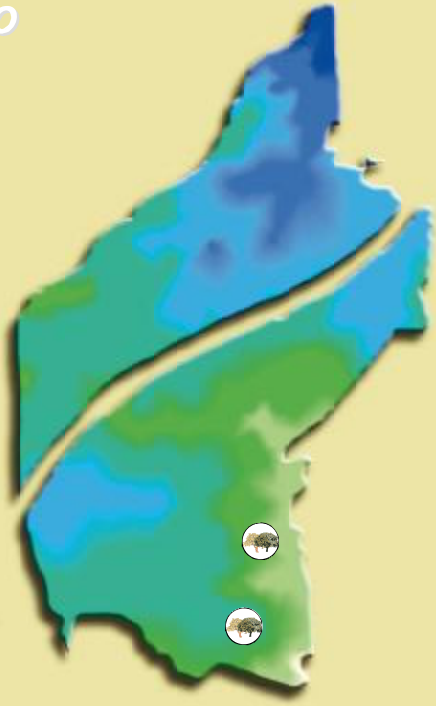

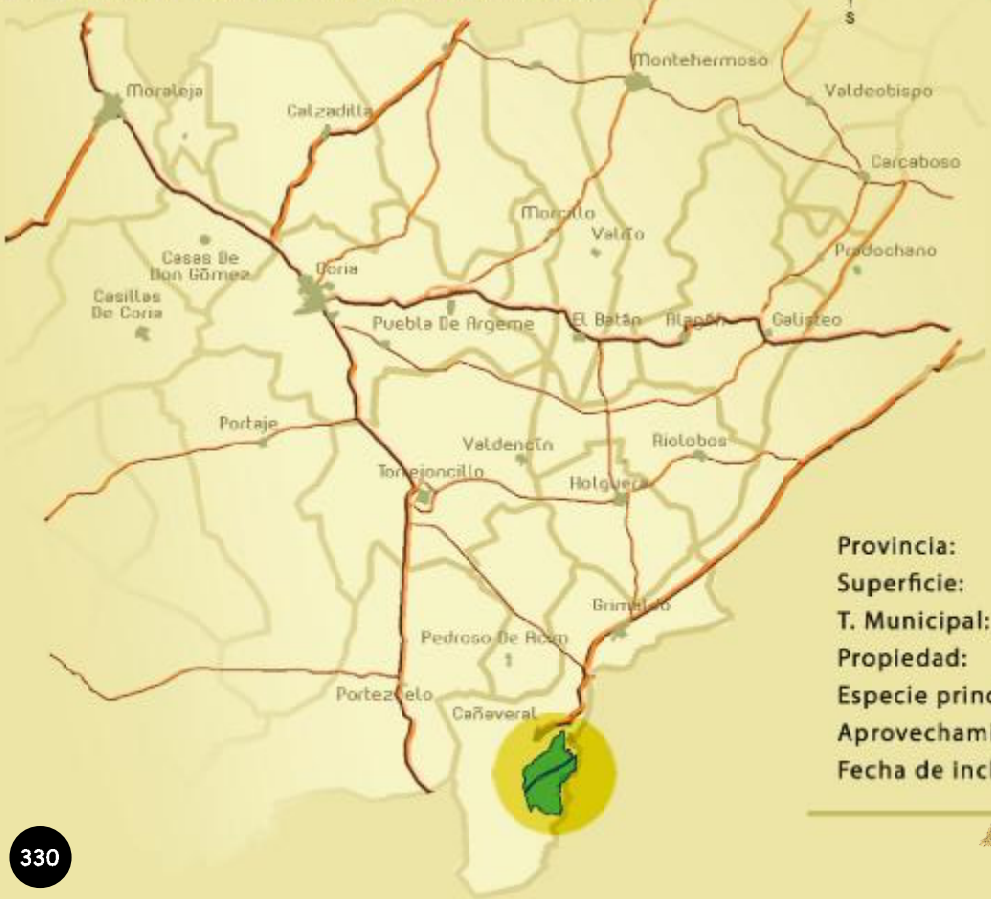

Limite Norte: *MUP nº 147*
Limite Sur: *Fincas particulares*
Limite Este: *Arroyo pizarroso y Término municipal de Casas de Millán*
Limite Oeste: *Fincas Particulares*

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*515 ha.*
T. Municipal:	*Cañaveral*
Propiedad:	*Ayto. de Cañaveral*
Especie principal:	*Matorral*
Aprovechamiento:	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*2003*

Encinas y Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte nº 148 de la provincia de Cáceres "*Navas de Abajo*", fue declarado de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo en el 2003.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal Cañaveral, al sur de la población. El acceso al monte es muy fácil ya que la Autovía de la Plata, antes de llegar al desvío que nos conduce a la población de Cañaveral, cruza todo el monte. También, una vez en la población, podemos dirigirnos hacia el Sur por la N-630, quedando el monte entre dicha vía y la autovía.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Las especies arbustivas son las que predominan en el monte como jaras, jaguarzos, torviscas, retamas, escobas, tomillos o lavándulas. Fruto de los trabajos de repoblación realizados por el Servicio Forestal existen encinas y alcornoques en edad de repoblado en la zona sur.

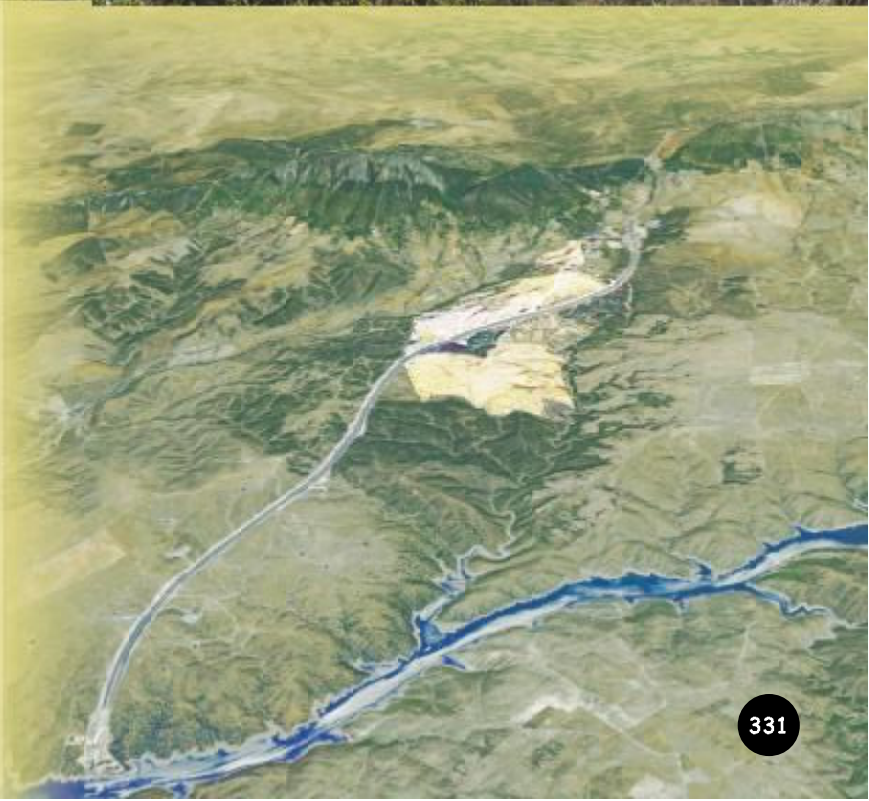

Comarca de Monfragüe

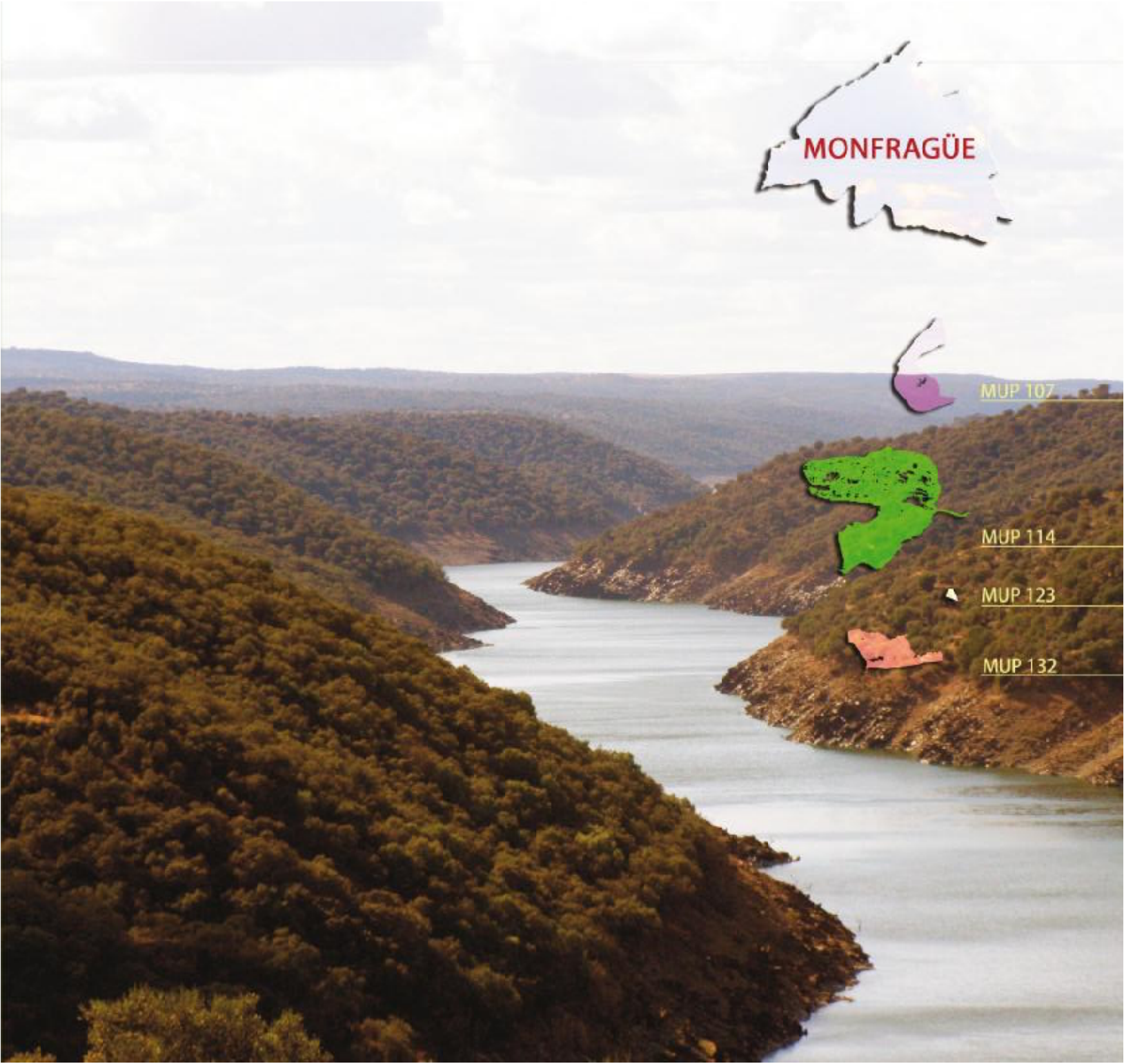
MONFRAGÜE
MUP 107
MUP 114
MUP 123
MUP 132

Robledo

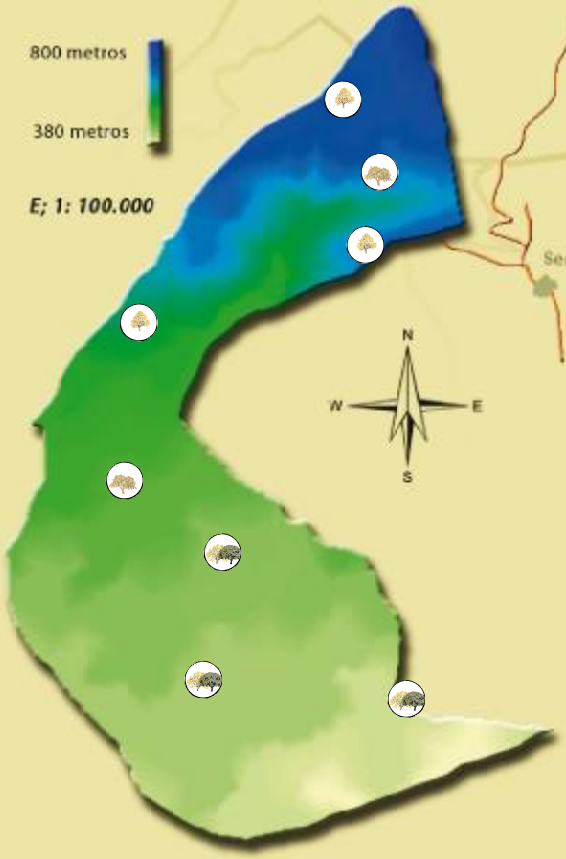

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*1.212 ha*
T. Municipal:	*Malpartida de Plasencia*
Propiedad:	*Ayto. de Malpartida de Plasencia*
Especie principal:	*Quercus ilex*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Melojo · Quejigo y Encina · Alcornoque

ANTECEDENTES

La inclusión de "*Robledo*" en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres se produce en 1931, gracias sobre todo a la presencia del rebollo en su superficie, imprescindible para fijar el suelo suelto enclavado entre las divisorias de los ríos Tiétar y Jerte; considerándose que los posibles arrastres al denominado Valle de Plasencia podrían originar graves perjuicios.

En 1962 se procedió a realizar el deslinde y dos años después, en 1964, se ejecutó el amojonamiento definitivo.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Está situado en el límite norte del término municipal de Malpartida de Plasencia. Podemos acceder al monte por medio de la carretera EX-203 que se dirige hacia el municipio de Gargüera. De ella parten diversos caminos en ambos márgenes que dan acceso al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

En las zonas más bajas, cercanas a Malpartida de Plasencia, el estrato arbóreo del monte se adehesa, encontrando encinas y alcornoques; según ascendemos el paisaje se vuelve más abrupto, rocoso y fragoso, dándose el rebollo a veces entremezclado con almeces, lo cual es indicativo de la humedad edáfica de la zona.

Además, encontramos sauces y alcornoques en las vaguadas, estos últimos también se presentan dispersos por toda la superficie. Como parte del sotobosque abundan las ahulagas, jaras y retamas; también encontramos piruétano y espino albar.

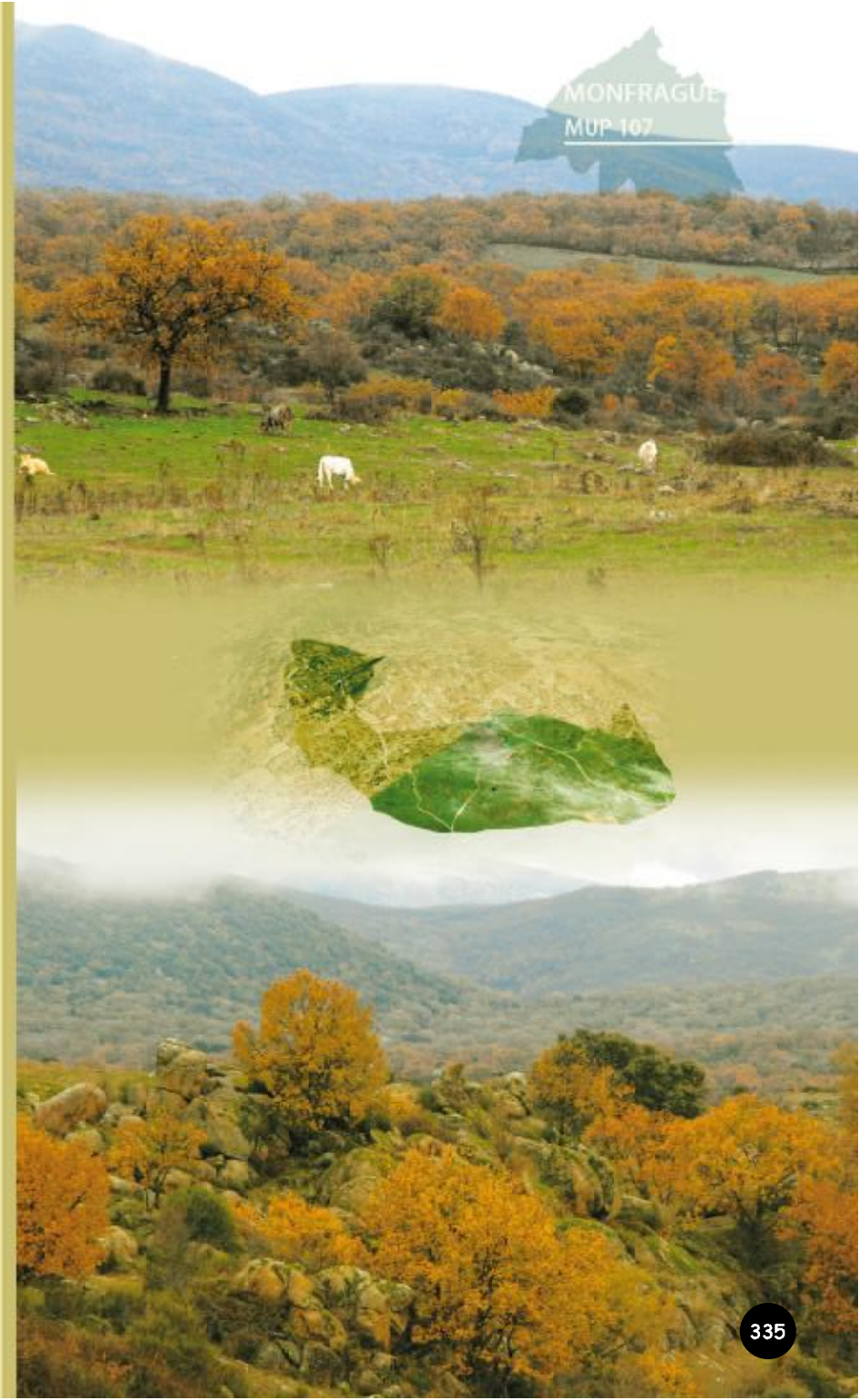

Dehesa Boyal y Cuarto de los Arroyos

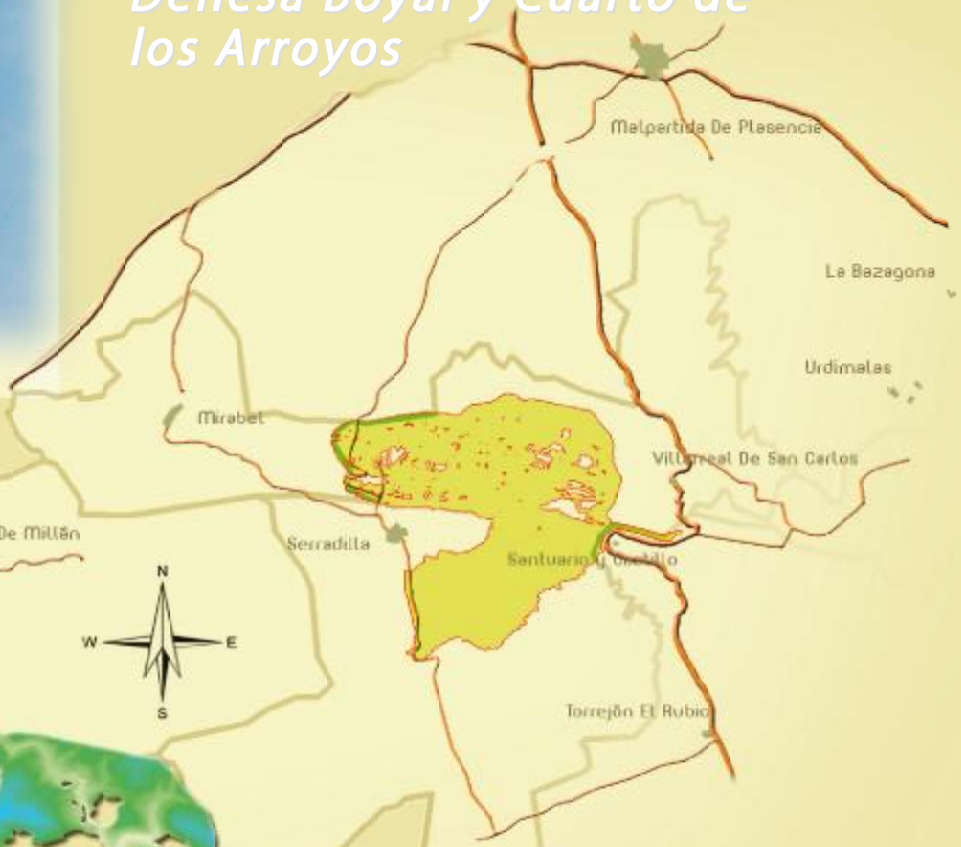

Límite Norte: *Fincas de prop. particular.*
Límite Sur: *Río Tajo.*
Límite Este: *Garganta de Peñafalcón.*
Límite Oeste: *Dehesa de propiedad particular.*

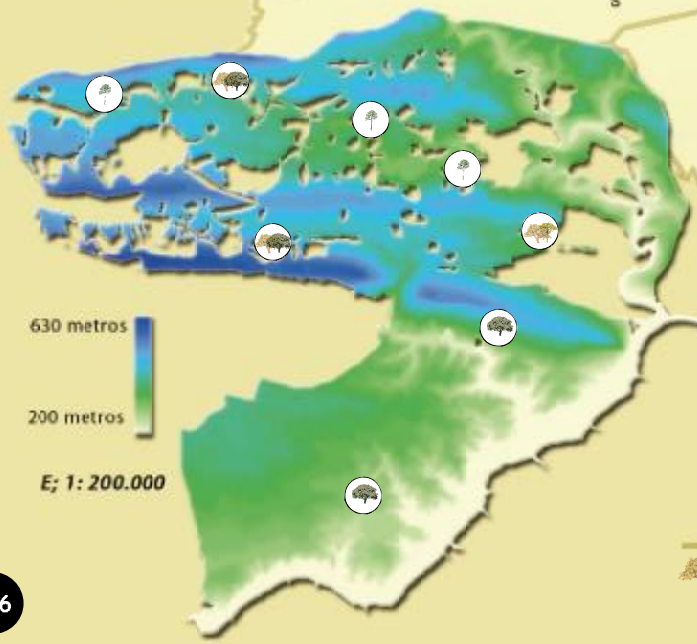

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*4.170 ha*
T. Municipal:	*Serradilla*
Propiedad:	*Ayto. de Serradilla*
Especie principal:	*Quercus ilex y Pinus pinaster*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LIC/ ZEPA Monfragüe / Monfragüe y Dehesas del Entorno*
RENPEX:	*Parque Nacional de Monfragüe*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina y Alcornoque · Alcornoque y Pino · Encina · Pino rodeno

ANTECEDENTES

El monte fue incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1931, al tratarse de terrenos con elevada pendiente y necesitados de repoblación para mantener el suelo frente a los procesos erosivos.

Tenemos que destacar las pinturas rupestres encontradas en este entorno, así como el llamado "*Tesorillo de Serradilla*", conjunto de piezas de oro atribuidas a la civilización tartesa. Fueron halladas en 1965 por un labrador y actualmente se encuentran en el Museo Provincial de Cáceres.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Serradilla. Podemos acceder al monte tomando la carretera Mirabel-Serradilla. Tras recorrer aproximadamente 2 km nos dirigimos por el camino que surge a la derecha, que cruza el monte por su límite más occidental y llega hasta la Estación de Monfragüe.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La dehesa, ecosistema muy característico de este entorno, alberga como especies principales la encina y el alcornoque junto con un matorral de jaguarzos, escobas, aulagas, cantuesos, etc.

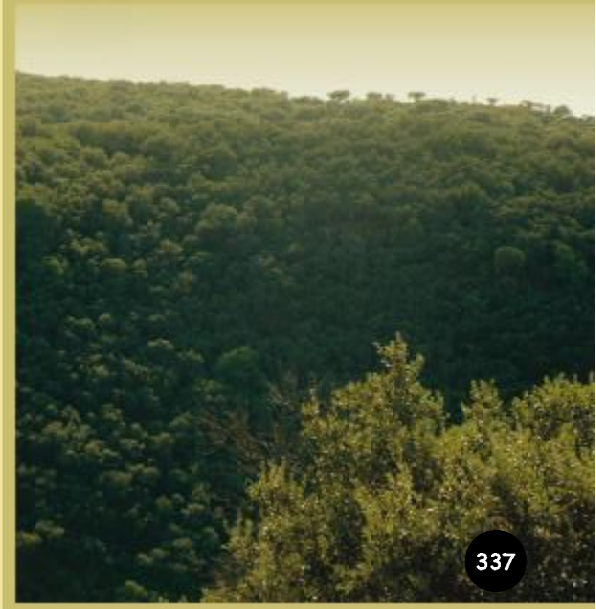

Nº de U.P.: CC 123

Moratas

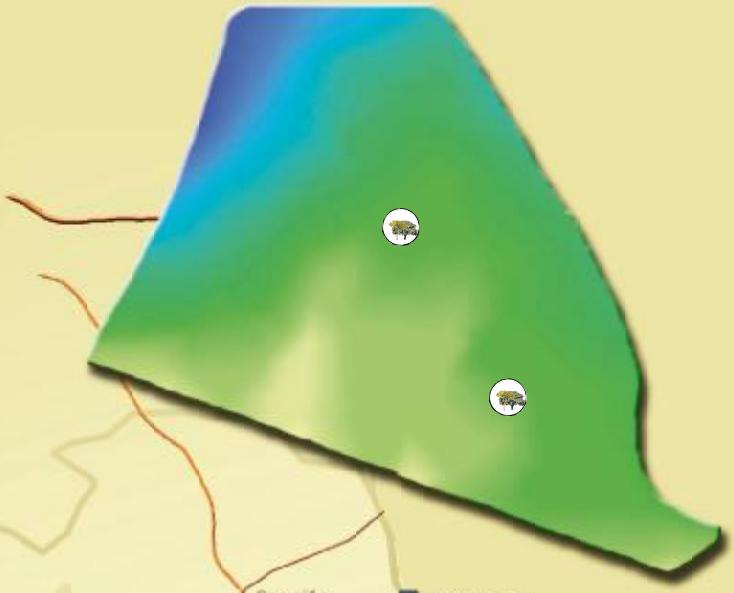

Villarreal De San Carlos

Santuario y Destitto

Serrejón

Torrejón El Rubio

Casas De Miravete

Jaraicejo

Límite Norte: *Finca de propiedad particular y término municipal de Casas de Miravete.*

Límite Sur: *Fracción de finca de propiedad particular.*

Límite Este: *Carretera general Madrid- Lisboa.*

Límite Oeste: *Finca particular.*

E: 1: 20.000

N S E W

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*58 ha*
T. Municipal:	*Jaraicejo*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Quercus ílex, Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal y Cinegético*
Red Natura 2000:	*ZEPA Monfragüe y Dehesas del Entorno*
Fecha de inclusión:	*1973*

Quercíneas y Fináceas

ANTECEDENTES

En 1973 el Patrimonio Forestal del Estado compra a particulares un total de 65 ha al considerar necesario llevar a cabo labores de conservación en estos terrenos. En ese mismo año, el monte es incluido en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres con el número 123.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término de Jaraicejo, en la Sierra de Miravete. Para acceder a él disponemos de una referencia visual muy llamativa, como es el Pico de Miravete, que dispone de una caseta de vigilancia de incendios.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte presenta diversas especies gracias a los trabajos de repoblación efectuados por el Servicio Forestal de sustitución de la especie anterior con otras de mayor riqueza como son encinas, alcornoques y pinos rodenos. Existen varios arroyos y regajos en el monte que albergan vegetación típica de ribera como son tamujos y juncos.

Nº de U.P.: CC 132

Dehesa Boyal de Mirabel

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*762 ha*
T. Municipal:	*Mirabel*
Propiedad:	*Ayto. de Mirabel*
Especie principal:	*Quercus suber*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*ZEPA Monfragüe y Dehesas del Entorno*
Fecha de inclusión:	*1991*

ANTECEDENTES

El monte "*Dehesa Boyal de Mirabel*" fue icluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1991, aunque ya desde 1859 existen referencias de este monte. Igual que otras muchas dehesas boyales de otros municipios, recibe tradicionalmente este nombre por haber sido durante siglos el paraje destinado para que pastasen los bueyes.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en lel término municipal de Mirabel. Una vez en el municipio, para acceder al monte tomaremos la carretera hacia Serradilla. Después de dejar a la derecha el castillo de Mirabel tomaremos la carretera en dirección hacia Casas de Millán, que atraviesa la Dehesa Boyal.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El paisaje del monte es una dehesa de encinas y alcornoques bajo cuyas copas se cría un pastizal abundante y de muy buena calidad.

En las zonas más abruptas encontramos distintas especies como el pino resinero, el roble y algunos ejemplares de castaño, los cuales están dispersos entre el matorral.

Tenemos que indicar que, en la zona de dehesa, hay un alcornoque de singulares características, ya que es el ejemplar más grande del predio forestal, y que recibe el nombre de "El Abuelo".

Entre el estrato arbustivo encontramos jaras, brezos, tomillos, lavandas y madroños, en las zonas más húmedas.

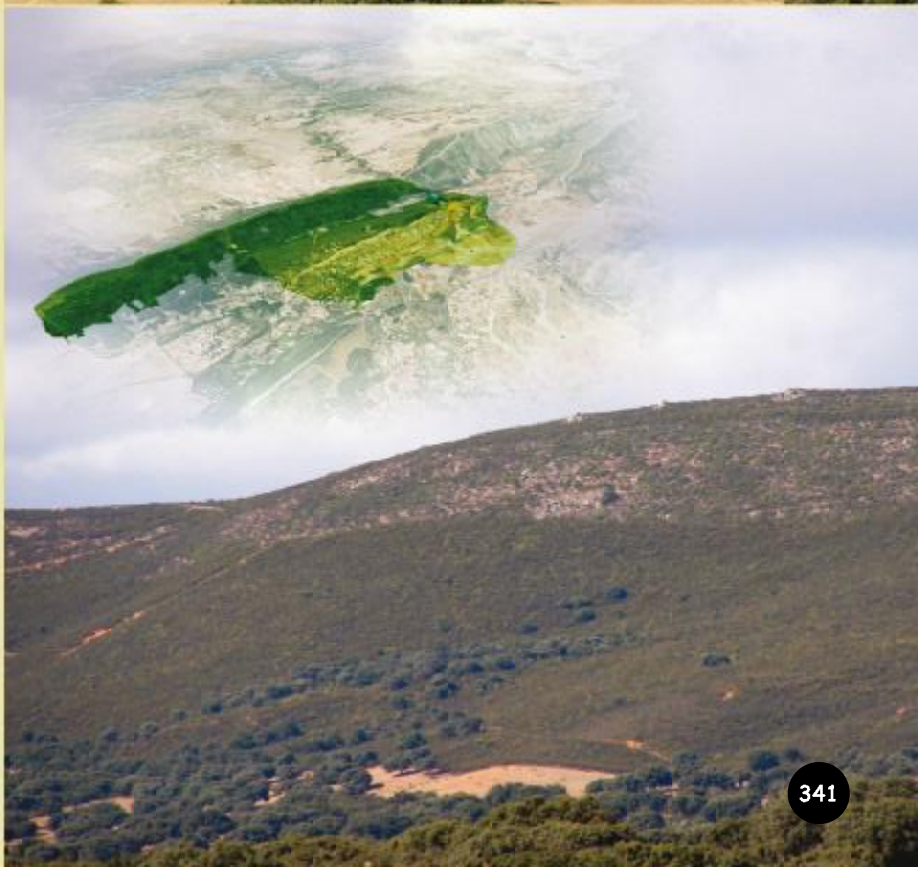

Comarca Cáceres Centro

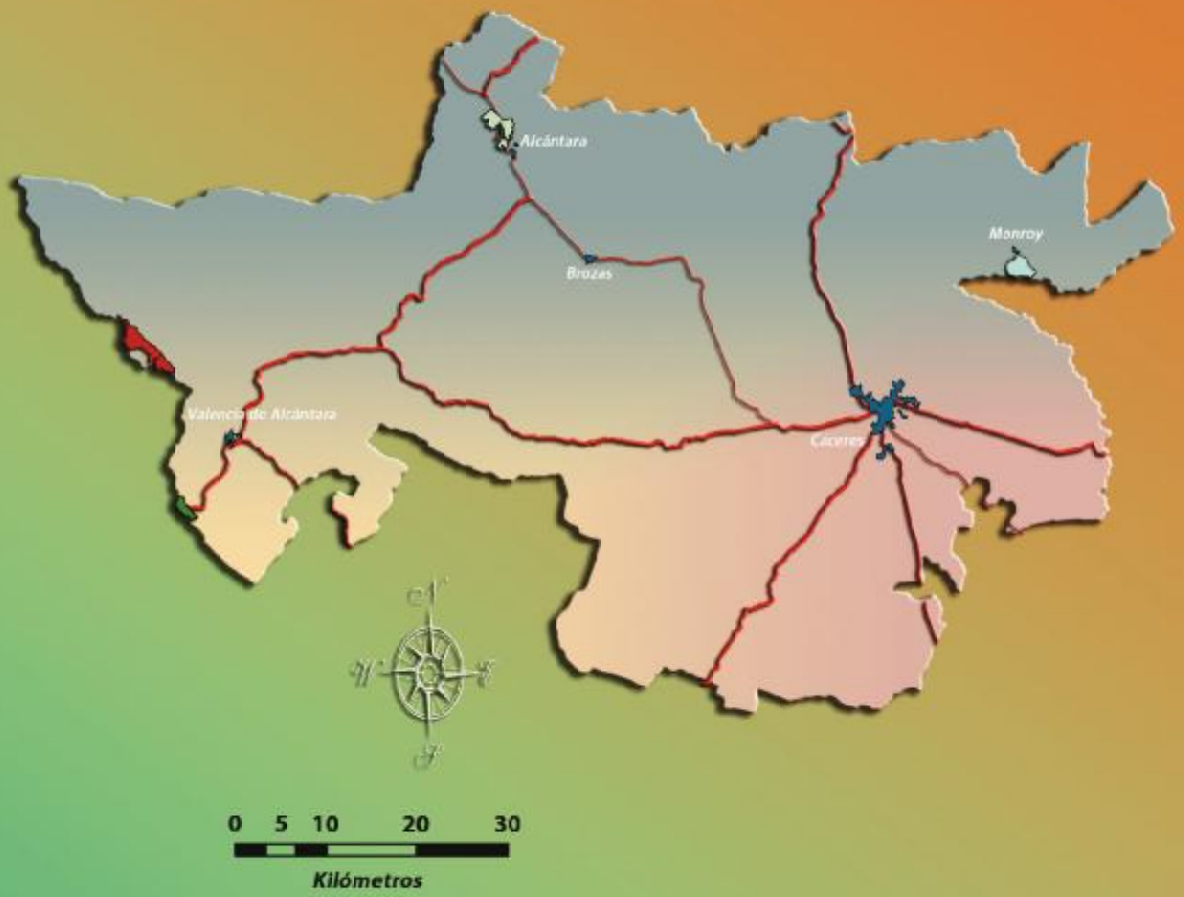

CACERES - CENTRO
MUP120
MUP 108
MUP 101
MUP 96

Nº de U.P.: CC 96

Carrascal

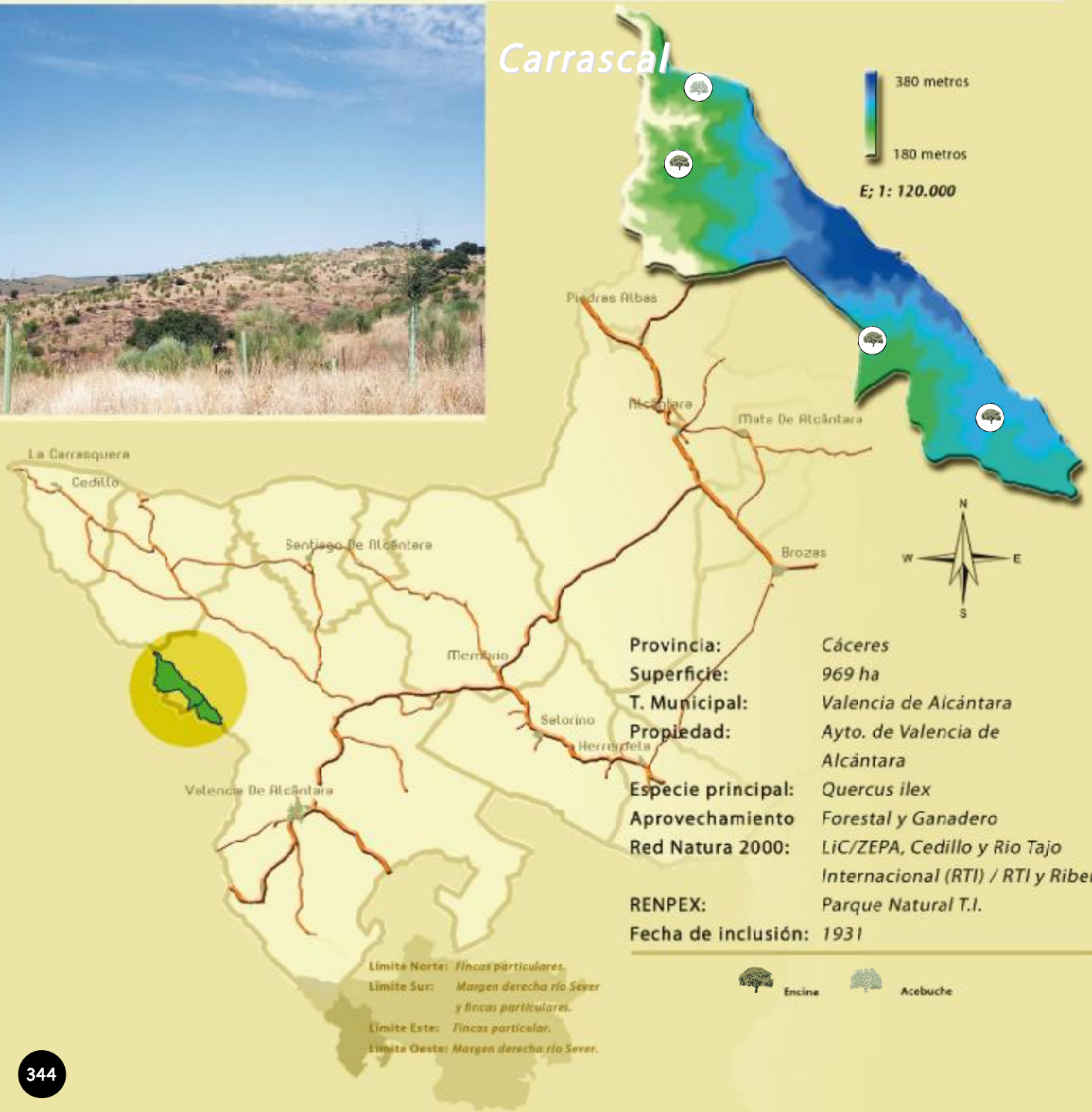

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*969 ha*
T. Municipal:	*Valencia de Alcántara*
Propiedad:	*Ayto. de Valencia de Alcántara*
Especie principal:	*Quercus ilex*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Red Natura 2000:	*LiC/ZEPA, Cedillo y Rio Tajo Internacional (RTI) / RTI y Riberos*
RENPEX:	*Parque Natural T.I.*
Fecha de inclusión:	*1931*

Límite Norte: *Fincas particulares.*
Límite Sur: *Margen derecha río Sever y fincas particulares.*
Límite Este: *Fincas particular.*
Límite Oeste: *Margen derecha río Sever.*

Encina Acebuche

ANTECEDENTES

Ya fue considerado la importancia de los valores naturales del monte "*Carrascal*" al ser incluido en 1859 en el primer inventario, dentro del cuál se recoge como exceptuado de la desamortización, siendo de forma definitiva en 1931 cuando es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública. En 1968 se llevó a cabo el deslinde de los terrenos y en 1972 se amojonó de forma definitiva.

SITUACIÓN Y ACCESOS

Localizado en el término de Valencia del Alcántara, para su acceso lo mejor es partir de la población de Valencia por la carretera a Montetrigo de la que salen numerosos caminos que nos llevan a la entrada principal del monte, donde se sitúan las casas del Carrascal.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El Carrascal es una dehesa cuya especie principal es la encina que se entremezcla con pies de acebuche en la parte norte y alcornoque en la zona del Vado de los Caballeros.

El estrato arbustivo se encuentra muy empobrecido debido a la acción del ganado y a la siembra de cereal estando formado fundamentalmente por jaras y escobas. Al tratarse de una dehesa con aprovechamiento agrícola y ganadero, siendo el cerdo ibérico el principal aprovechamiento, las especies que componen el pasto son en su mayoría anuales y con carácter algo más nitrófilo que en los majadales o zonas más húmedas, donde existen pastos de mayor calidad.

Cabezos

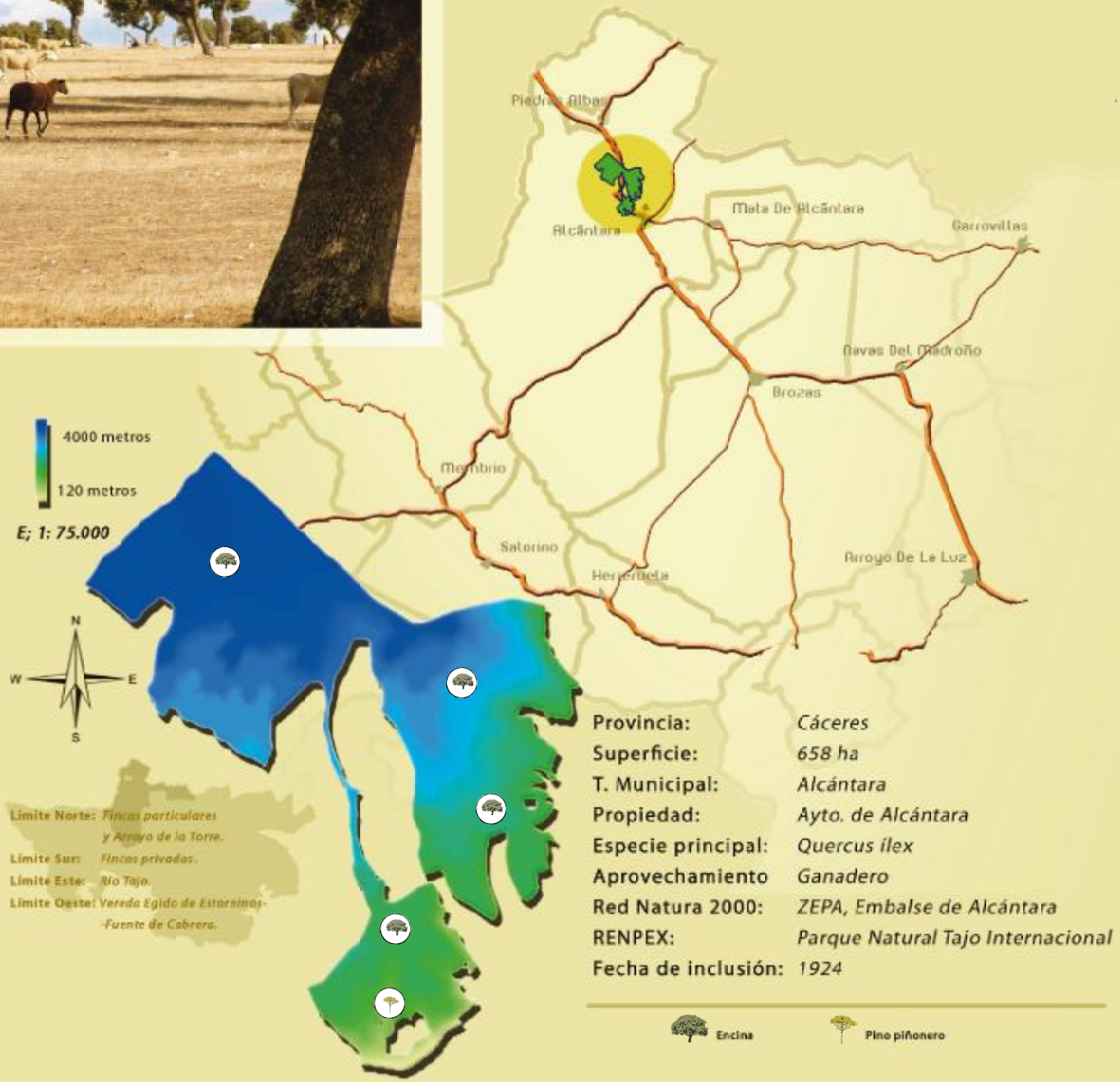

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*658 ha*
T. Municipal:	*Alcántara*
Propiedad:	*Ayto. de Alcántara*
Especie principal:	*Quercus ílex*
Aprovechamiento	*Ganadero*
Red Natura 2000:	*ZEPA, Embalse de Alcántara*
RENPEX:	*Parque Natural Tajo Internacional*
Fecha de inclusión:	*1924*

Encina Pino piñonero

ANTECEDENTES

El monte es considerado como de Utilidad Pública e incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cáceres en 1924. Posteriormente se realiza el deslinde, en 1927, que sería rectificado en 1974 por la variación de los límites del monte, concluyendo con el amojonamiento en ese mismo año.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el término municipal de Alcántara. Desde el municipio partimos en sentido Moraleja y, tras dejar el puente romano, aparece un camino a la derecha que conduce al monte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

La principal especie dentro del monte es la encina, que forma un encinar adehesado tanto en forma adulta como procedente de regeneración. En la zona sur del monte se pueden apreciar ejemplare de pino piñonero.

El estrato arbustivo se compone fundamentalmente de escobas, tomillos y jaras, asociado a un pasto de gran calidad.

El aprovechamiento principal que ofrece el monte es el ganadero de tipo ovino y vacuno. El reparto de las cabezas esta dividido en el monte, cada ganadero tiene su zona de pastoreo.

El pastoreo se realiza mediante permisos que obtienen los ganaderos, tras las oportunas ofertas públicas.

Otros beneficios que el monte ofrecee son la producción de miel, la recogida de setas, la actividad cinegética (tanto caza menor como algo de mayor) u oportunidades de actividades lúdicas al aire libre (senderismo).

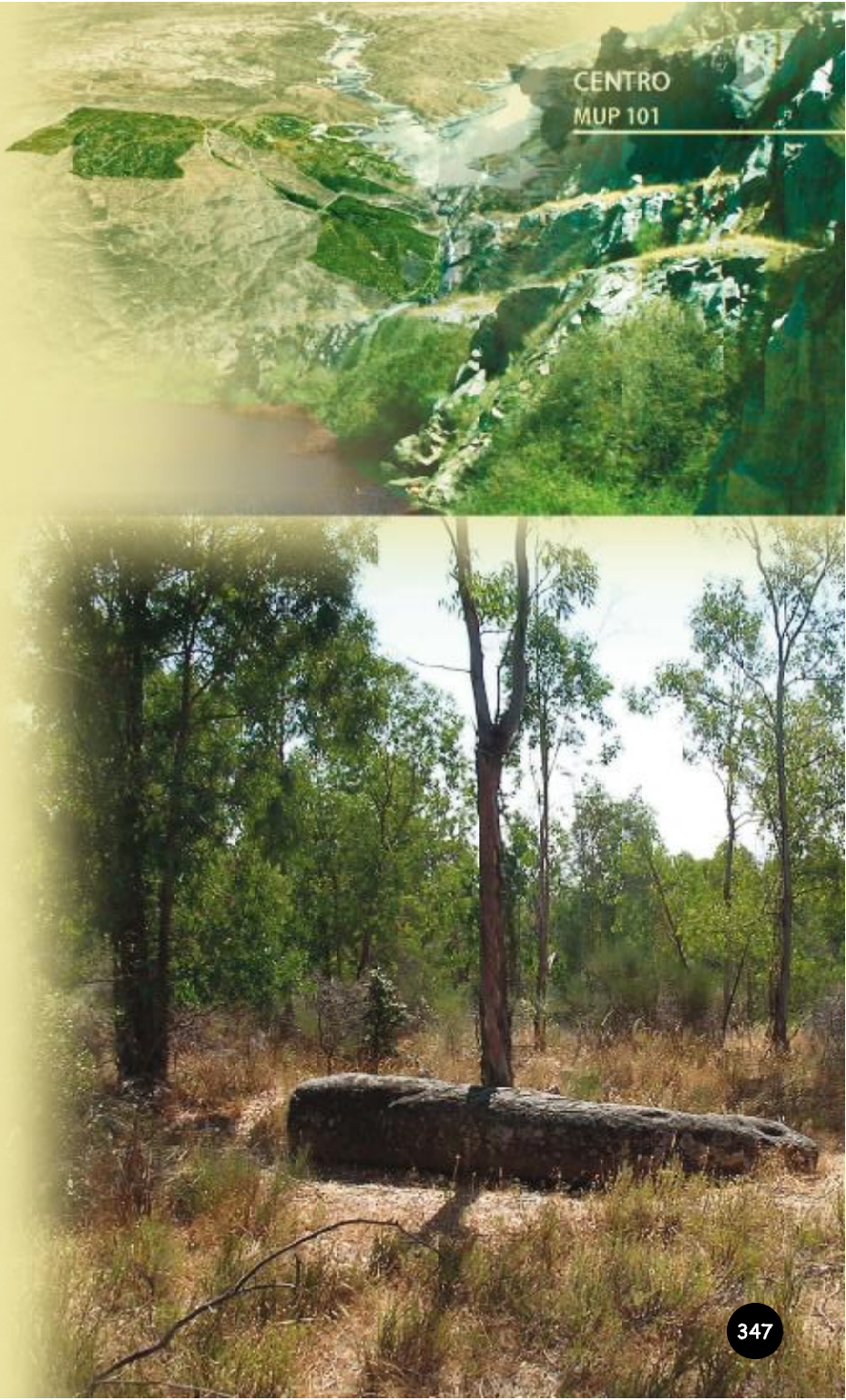

Nº de U.P.: CC 108

Cerca del Radio (Dehesa Boyal)

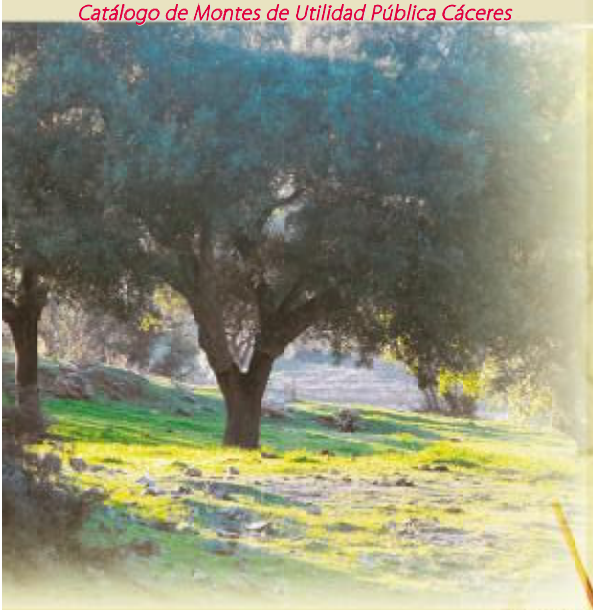

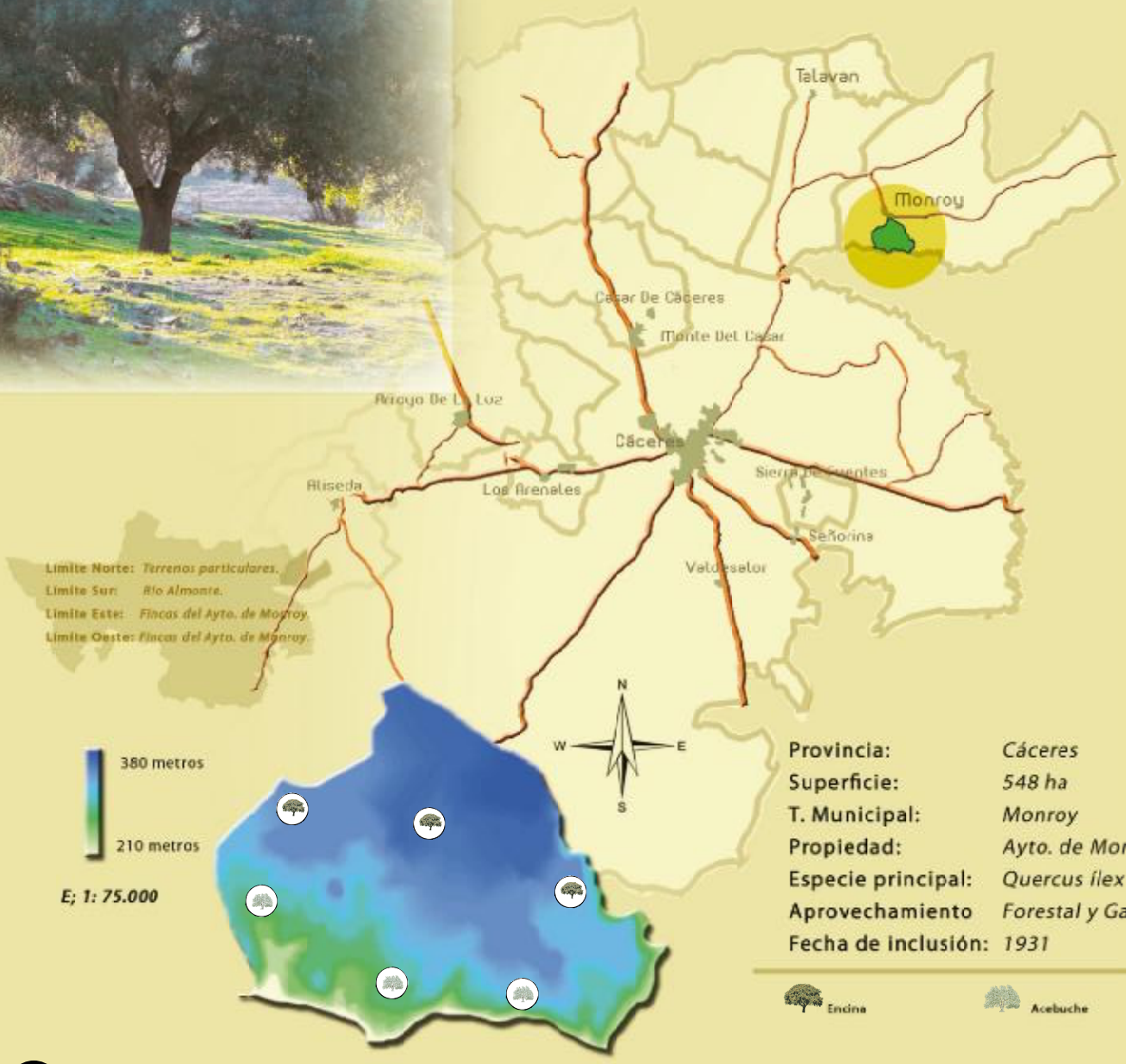

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*548 ha*
T. Municipal:	*Monroy*
Propiedad:	*Ayto. de Monroy*
Especie principal:	*Quercus ilex*
Aprovechamiento	*Forestal y Ganadero*
Fecha de inclusión:	*1931*

Encina Acebuche

ANTECEDENTES

El primer registro histórico que se tiene del monte "*Cerca del Radio*" como monte público es el inventario de 1859 realizado a raíz del proceso desamortizador promovido por la Ley de Madoz, dentro del cual se recogió como monte enajenable.

Ya en en 1931 es incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, hecho este que fue debidamente justificado por el Ingeniero de Montes del distrito forestal al estar localizado en la cabecera de cuenca del Río Almonte. Finalmente, el monte se deslindó en 1964 y fue amojonado en 1966.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está situado en el municipio de Monroy. Desde Monroy parte del mismo casco urbano un camino que nos introduce en la Dehesa Boyal por su parte norte.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

Este monte se caracteriza por la escasez de especies arbustivas y de matorral, de manera que las únicas especies existentes son la encina en los dos tercios norte, y el acebuche en el tercio sur.

Los pastos son aprovechados de forma común por los vecinos mediante las prácticas ganaderas.

Nº de U.P.: CC 120

Sierra Fría

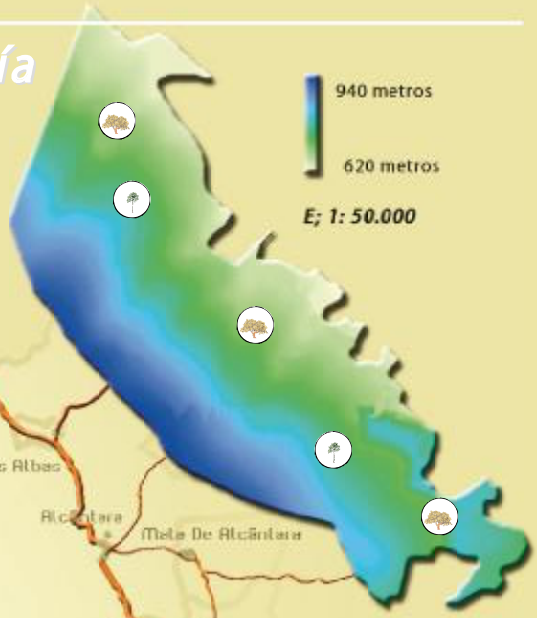

Provincia:	*Cáceres*
Superficie:	*259 ha*
T. Municipal:	*Valencia de Alcántara*
Propiedad:	*CCAA de Extremadura*
Especie principal:	*Pinus pinaster*
Aprovechamiento:	*Forestal*
Red Natura 2000:	*ZEPA, Nacimiento Rio Gérova*
Fecha de inclusión:	*1971*

Pino rodeno Alcornoque

ANTECEDENTES

El monte de U.P. número 120 de la provincia de Cáceres "*Sierra Fría*" perteneciente a la Junta de Extremadura, fue incluído en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en el año 1971.

SITUACIÓN Y ACCESOS

El monte está localizado en la parte suroeste del término municipal de Valencia de Alcántara. El acceso al monte es muy fácil partiendo desde la localidad de Valencia de Alcántara; dirigiéndonos por la carretera N-521 en direccción a Portugal, nos encontramos con el límite norte del monte unos metros antes de llegar a la frontera portuguesa.

DIVERSIDAD DE ESPECIES

El monte ha sido objeto de trabajos de transformación de la masa anterior mediante la implantación de quercíneas como encinas y alcornoques, frondosas en las vaguadas como castaños, sauces y cerezos silvestres, y especies de matorral noble mediterráneo autóctono como el madroño o el labiérnago.